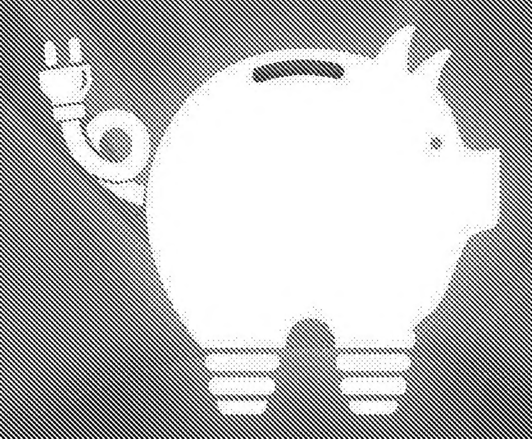
IMPO **Diario***Oficial*

www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial

Año CVII - N° 28.563 Montevideo, jueves 27 de setiembre de 2012

Beneficios e incentivos fiscales para el sector energético



2012: AÑO INTERNACIONAL DE LA ENERGÍA SOSTENIBLE PARA TODOS

República Oriental del Uruguay

IMPO

Diario Oficial

República Oriental del Uruguay

Precio del ejemplar del día: $ 30.- Año CVIII- Nº 28.563 - Montevideo, jueves 27 de septiembre de 2012

AVISOS

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO
CONSEJO DE MINISTROS

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

sigue al dorso...

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Producción:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)
Difusión y comercialización: Sr. Álvaro Rak (arak@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Avisos* (avisos@impo.com.uy) – *Documentos* (documentos@impo.com.uy) – *Procesos de Edición* (proedicion@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Productos y Servicios* (informaciones@impo.com.uy) – *Gestión de Proyectos y Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Licitación Pública N° 02/11)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel



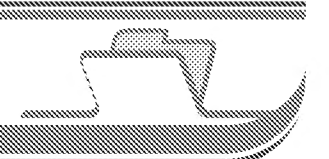
Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

DOCUMENTOS



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos el día 25 de septiembre y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
CONSEJO DE MINISTROS

1

Decreto 317/012

Dispónese la vigencia respecto del régimen de percepción de viáticos para los funcionarios públicos de la Administración Central.

(1.715*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 20 de Setiembre de 2012

VISTO: la modificación del régimen de percepción de viáticos del personal de la Administración Central, regulada por lo establecido en el Decreto Nº 279/012, de 24 de agosto de 2012.-

RESULTANDO: que las fechas establecidas por el Decreto citado en el visto, tanto las de vigencia de valores como la de las derogaciones de normas anteriores, provocan dificultades de implementación.-

CONSIDERANDO: **I)** que para su correcta aplicación corresponde dar vigencia al valor de los viáticos con posterioridad de la fecha de la presente modificación.-

II) que a efectos de evitar la existencia de normas que se contraponen en un mismo período, es imprescindible, modificar la fecha de vigencia del Decreto Nº 279/012 citado.-

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- La vigencia de las modificaciones sobre percepción de viáticos para el personal de la Administración, será a partir del 1º de setiembre de 2012.-

ARTÍCULO 2º.- Modificase el acápite del artículo 20 del Decreto Nº 279/012, de 24 de agosto de 2012, estableciéndose que la nueva escala de viáticos, rige a partir del 1º de setiembre de 2012.-

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, publíquese etc..-
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; EDUARDO BONOMI; LUIS ALMAGRO; FERNANDO LORENZO; ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO; RICARDO EHRLICH; ENRIQUE PINTADO; ROBERTO KREIMERMAN; EDUARDO BRENTA; JORGE VENEGAS; TABARÉ AGUERRE; LILIAM KECHICHIAN; FRANCISCO BELTRAME; DANIEL OLESKER.

2

Resolución 463/012

Acéptase la renuncia presentada por el Esc. Alejandro Draper Praderio, al cargo de Miembro del Directorio de ASSE.

(1.723)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 21 de Setiembre de 2012

VISTO: la renuncia presentada por el Esc. Alejandro Draper Praderio al cargo de Miembro del Directorio de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE);

CONSIDERANDO: que procede aceptar la renuncia mencionada;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Esc. Alejandro Draper Praderio al cargo de Miembro del Directorio de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE).

2º.- Agradécense los importantes servicios prestados.

3º.- Comuníquese, notifíquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; EDUARDO BONOMI; LUIS ALMAGRO; FERNANDO LORENZO; ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO; RICARDO EHRLICH; ENRIQUE PINTADO; EDGARDO ORTUÑO; JORGE VENEGAS; TABARÉ AGUERRE; LILIAM KECHICHIAN; DANIEL OLESKER.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

3

Resolución 456/012

Déjase sin efecto la Resolución de Presidencia de la República 450/012.

(1.716)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 17 de Setiembre de 2012

VISTO: la resolución de la Presidencia de la República Nº 450/012 de fecha 12 de setiembre de 2012, por la que se designó Ministro

interino de Salud Pública, al señor Subsecretario de dicha Cartera, Dr. Leonel Briozzo.

RESULTANDO: que el señor Ministro no realizó su viaje al exterior.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto dejar sin efecto la citada resolución.

ATENTO: a lo expuesto precedentemente.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Déjese sin efecto la resolución de la Presidencia de la República Nº 450/012 de fecha 12 de setiembre de 2012.

2º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República.

4

Resolución 462/012

Desígnase Ministro interino de Economía y Finanzas.

(1.722)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 20 de Setiembre de 2012

VISTO: que el señor Ministro de Economía y Finanzas, Ec. Fernando Lorenzo, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 24 de setiembre de 2012.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Economía y Finanzas, a partir del día 24 de setiembre de 2012 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Ec. Luis Porto.

2º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

5

Resolución 458/012

Revócase la autorización para funcionar como entidad de intermediación financiera a CREDIT LYONNAIS URUGUAY S.A.

(1.718*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 20 de Setiembre de 2012

VISTO: La gestión promovida por "Credit Lyonnais Uruguay S.A. (en liquidación).

RESULTANDO: **I)** que la misma solicitó la revocación de la autorización que oportunamente se le confiriera, para funcionar como entidad de intermediación financiera;

II) que por Resolución de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de enero de 2008, la gestionante dispuso su disolución y liquidación anticipada como sociedad comercial y promover el retiro voluntario de la entidad ante el Banco Central del Uruguay;

III) que el 19 de mayo de 2009, la Superintendencia de Servicios Financieros del Banco Central del Uruguay, resolvió la inhabilitación para funcionar como institución de intermediación financiera de Credit Lyonnais Uruguay S.A. (en liquidación), a partir del cierre de las operaciones del día 23 de enero de 2008, por haber cesado voluntariamente sus actividades;

IV) que la empresa ha culminado con el proceso de liquidación de activos y pasivos, aprobando en Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de diciembre de 2009, el balance final de la liquidación con patrimonio cero;

CONSIDERANDO: **I)** que ha cesado la relación laboral con sus empleados, obteniendo la baja de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias y del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social;

II) que asimismo, de acuerdo con los informes emitidos por el asesor legal contratado, no existen litigios o reclamaciones en trámite contra la empresa gestionante;

III) que analizados los recaudos y los trámites cumplidos, el Banco Central del Uruguay y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas concluyeron, que no existen objeciones que formular a la solicitud de la revocación impetrada.

ATENTO: a lo dispuesto por el Decreto Ley No. 15.322 de 17 de setiembre de 1982 y demás disposiciones concordantes y complementarias, a lo informado por el Banco Central del Uruguay y por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Revócase la autorización para funcionar como entidad de intermediación financiera, a CREDIT LYONNAIS URUGUAY S.A.

2º.- Siga a la Auditoria Interna de la Nación para su notificación.

3º.- Cumplido, comuníquese, devuélvase la documentación que corresponda, expídase copia testimoniada y archívese.-
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; FERNANDO LORENZO.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

6

Decreto 314/012

Fíjanse a partir del 1º de octubre de 2012, los coeficientes para determinar el pago de los haberes y partidas complementarias a que tengan derecho los funcionarios del Servicio Exterior y las Partidas de Gastos de Etiqueta, correspondientes a las Misiones Diplomáticas.

(1.712*R)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 20 de Setiembre de 2012

VISTO: La necesidad de ajustar los coeficientes establecidos por el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 200/12 de fecha 22 de junio de 2012;

RESULTANDO: I) que por aplicación de lo dispuesto por el

artículo 64 de la Ley 12.801 de 30 de noviembre de 1960, compete al Poder Ejecutivo determinar periódicamente el coeficiente a aplicar a cada país;

II) que asimismo, el artículo 41 de la Ley 16.002 de 25 de noviembre de 1988 faculta al Poder Ejecutivo a modificar los límites de variación en la oportunidad en que se dispongan cambios en los coeficientes vigentes que surjan de la escala elaborada por la Organización de las Naciones Unidas;

III) que el artículo 299 de la Ley N° 15.809 de 8 de abril de 1986 reduce el plazo de vigencia mínima de los coeficientes a tres meses;

CONSIDERANDO: que debe procederse a fijar los coeficientes, atendiendo a las variaciones operadas en la información de Naciones Unidas del período julio - setiembre de 2012;

ATENTO: a lo anteriormente expuesto.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Art. 1º.- Fíjase a partir del 1º de octubre de 2012 los siguientes coeficientes para determinar el pago de los haberes y partidas complementarias a que tengan derecho los funcionarios del Servicio Exterior y las Partidas de Gastos de Etiqueta correspondientes a las Misiones Diplomáticas:

ALEMANIA, Berlín	3,34	EMIRATOS ARABES UNIDOS	4,03
ALEMANIA, Hamburgo	3,29	ESPAÑA	3,33
ARABIA SAUDITA	3,45	ESTADOS UNIDOS	3,42
ARGENTINA	3,19	ESTADOS UNIDOS, Nueva York	3,81
ARGENTINA, Colón	2,87	FRANCIA	3,57
ARGENTINA, Concordia	2,87	FRANCIA, Paris	3,65
ARGENTINA, Gualeguaychú	2,87	GRAN BRETAÑA	4,16
AUSTRALIA	4,11	GRECIA	3,17
AUSTRIA	3,46	GUATEMALA	3,22
BELGICA	3,50	HAITÍ	3,55
BOLIVIA	3,15	INDIA	3,07
BRASIL	4,33	IRAN	3,54
BRASIL, Chuy	3,90	ISRAEL	3,51
BRASIL, Yaguarón	3,90	ITALIA	3,53
BRASIL, Livramento	3,90	JAPON	5,80
BRASIL, Río Grande	3,90	LIBANO	3,58
BRASIL, Bagé	3,90	MALASIA	3,27
BRASIL, Quaraí	3,90	MEJICO	3,28
BRASIL, Pelotas	3,90	PAISES BAJOS	3,36
CANADA	3,85	PANAMA	3,23
CANADA, Toronto	4,11	PARAGUAY	3,15
CHECA, REPUBLICA	3,30	PERU	3,37
CHILE	3,52	POLONIA	2,99
CHINA POPULAR	3,71	PORTUGAL	3,20
COLOMBIA	3,48	QATAR	3,82
COREA	4,19	RUMANIA	2,63
COSTA RICA	3,14	RUSA FEDERACIÓN	4,04
CUBA	3,54	SANTA SEDE	3,53
DOMINICANA, RPCA.	3,25	SUDAFRICA	3,16
ECUADOR	3,03	SUECIA	3,71
EGIPTO	3,22	SUIZA	4,43
EL SALVADOR	3,02	VENEZUELA	4,58
		VIETNAM	3,10

Art. 2º.- Dese cuenta a la Asamblea General, previo informe del Tribunal de Cuentas de la República.

Art. 3º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; LUIS ALMAGRO; FERNANDO LORENZO.

7

Resolución 457/012

Desígnanse Delegado y Delegados alternos de la República ante la Delegación Uruguaya en la Comisión Técnica Mixta Uruguayo-Brasileña para el desarrollo de la Cuenca del Río Cuareim.

(1.717)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 20 de Setiembre de 2012

VISTO: la renuncia presentada por el Ing. Carlos Brum como Presidente de la Delegación Uruguaya de la Comisión Mixta Uruguayo-Brasileña para el desarrollo de la Cuenca del Río Cuareim;

CONSIDERANDO: **I)** que se entiende pertinente nombrar un nuevo Delegado en la Delegación Uruguaya ante la Comisión Mixta Uruguayo-Brasileña para el desarrollo de la Cuenca del Río Cuareim;

II) que el Director de la Dirección Nacional de Aguas y Saneamiento del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Ing. Daniel González, tiene competencia en los asuntos de la mencionada Delegación Uruguaya y se entiende pertinente su designación como nuevo Delegado de la República ante la Comisión Mixta Uruguayo-Brasileña para el desarrollo de la Cuenca del Río Cuareim;

ATENTO: a lo antes expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Delegado de la República ante la Delegación Uruguaya en la Comisión Mixta Uruguayo-Brasileña para el desarrollo de la Cuenca del Río Cuareim, al señor Director de la Dirección Nacional de Aguas y Saneamiento del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Ing. Daniel González.

2º.- Desígnase como primer Delegado alterno ante la Comisión Mixta Uruguayo-Brasileña para el desarrollo de la Cuenca del Río Cuareim al Ing. Luis Reolón del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y como segundo Delegado alterno ante la Comisión Mixta Uruguayo-Brasileña para el desarrollo de la Cuenca del Río Cuareim al Ing. Agr. Jorge Gussoni del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

3º.- Comuníquese, notifíquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; LUIS ALMAGRO; FRANCISCO BELTRAME.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

8

Resolución 461/012

Declárase de interés, el proyecto de la Cooperativa 7 de Setiembre - FUNSACOOP.

(1.721)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 20 de Setiembre de 2012

VISTO: lo establecido por el Artículo 2º del Decreto Nº 341/2011,

de 27 de setiembre de 2011, por el cual se determina que es objetivo del Fondo para el Desarrollo dar asistencia técnica y soporte financiero a proyectos que, siendo viables y sustentables, sean definidos de interés a juicio del Poder Ejecutivo;

RESULTANDO: que la Junta de Dirección del Fondo para el Desarrollo ha estimado de utilidad el otorgamiento del soporte financiero solicitado por la Cooperativa 7 de Setiembre - FUNSACOOP, con relación al proyecto sometido a su estudio, en atención a la viabilidad y sustentabilidad de éste, así como a su adecuación a los extremos fundantes para su otorgamiento dispuestos por la normativa vigente;

CONSIDERANDO: que corresponde proceder a la declaración de interés, a los exclusivos efectos del Artículo 2º del Decreto Nº 341/2011, de 27 de setiembre de 2011, del proyecto de la Cooperativa 7 de Setiembre - FUNSACOOP, en los términos sugeridos por la Unidad Técnica FONDES;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de interés, a los efectos de lo dispuesto en el Artículo 2º del Decreto Nº 341/2011, de 27 de setiembre de 2011, el proyecto de la Cooperativa 7 de Setiembre - FUNSACOOP, en los términos sugeridos por la Unidad Técnica FONDES con respecto al mismo.

2º.- Comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; EDGARDO ORTUÑO.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

9

Resolución 459/012

Modifícase el nral. 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 7 de setiembre de 2009, por la que se aprobó la Resolución del Directorio de la ANP 320/3.495.

(1.719*R)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 20 de Setiembre de 2012

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 7 de setiembre de 2009, obrante en autos.

RESULTANDO: **I)** Que por dicho acto se aprobó la adjudicación de que fue objeto la firma TSAKOS Industrias Navales S.A., según Resolución del Directorio de la Administración Nacional de Puertos Nº 320/3.495 de 2 de junio de 2009, para la Explotación del Dique Flotante y su área adyacente en el Puerto de Montevideo.

II) Que la Administración Nacional de Puertos a través del llamado licitatorio mencionado, encaró el procedimiento en carácter de concesión, criterio que no coincide con la modalidad contractual de permiso que se indica en el acto aludido del Poder Ejecutivo.

CONSIDERANDO: que sin perjuicio de las ulteriores tramitaciones llevadas a cabo para dirimir el carácter contractual de la Licitación Pública Nº VIII de que se trata, corresponde en la especie otorgarle el carácter de concesión, en mérito a los informes formulados por la Administración Nacional de Puertos y al proyecto de contrato a suscribirse entre la Administración Nacional de Puertos y la firma TSAKOS Industrias Navales.

ATENTO: a lo dispuesto en la Ley Nº 16.246 de 8 de abril de 1992 y Decreto Nº 412/992 de 1º de setiembre de 1992.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Modifícase el Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo de 7 de setiembre de 2009 el que quedará redactado de la siguiente manera: "**1º.-** Apruébase la adjudicación de que fue objeto la firma TSAKOS Industrias Navales S.A., según Resolución del Directorio de la Administración Nacional de Puertos Nº 320/3.495 de 2 de junio de 2009, que le otorgó la "Concesión para la Explotación del Dique Flotante y su área adyacente en el Puerto de Montevideo", derivado del llamado a Licitación Pública Nº VIII formulado por dicha Administración."

2º.- Comuníquese y vuelva a la Administración Nacional de Puertos.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ENRIQUE PINTADO.

10

Resolución 460/012

Prorrógase el plazo fijado por la Resolución del Poder Ejecutivo 168/012, relativa a la Iniciativa Privada presentada por TRUNLAN S.A.

(1.720*R)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 20 de Setiembre de 2012

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 2 de mayo de 2012, obrante en autos.

RESULTANDO: **I)** Que por el Numeral 1º del citado acto administrativo se aceptó la propuesta de Iniciativa Privada presentada por la firma TRUNLAN S.A., denominada: "El Puertito", consistente en la remodelación, ampliación y modernización del Puerto del Buceo, al amparo de lo establecido en los artículos 19 y 20 de la Ley Nº 17.555 de 18 de setiembre de 2002 y su Decreto Reglamentario Nº 442/002 de 28 de setiembre de 2002.

II) Que asimismo por el Numeral 2º literal a), se estableció un plazo de 120 (ciento veinte) días para la presentación del estudio de factibilidad técnica, por parte de la citada firma.

III) Que por nota de fecha 24 de agosto de 2012, TRUNLAN S.A., tomando en consideración la complejidad y tiempos involucrados en la preparación del mencionado estudio de factibilidad técnica, solicita una prórroga de 60 (sesenta) días para la presentación del mismo.

IV) Que la Dirección Nacional de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, se expidió favorablemente a la solicitud de que se trata.

CONSIDERANDO: que se estima conveniente dictar resolución que contemple dicho extremo.

ATENTO: a lo dispuesto por la Ley Nº 17.555 de 18 de setiembre de 2002 y su Decreto Reglamentario Nº 442/002 de 28 de setiembre de 2002.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Prorrógase en 60 (sesenta) días el plazo de presentación por parte de la firma TRUNLAN S.A., del Estudio de Factibilidad Técnica, para su propuesta de Iniciativa Privada denominada: "El Puertito", consistente en la remodelación, ampliación y modernización del Puerto del Buceo.

2º.- Comuníquese y vuelva a la Dirección Nacional de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a sus efectos.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ENRIQUE PINTADO.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
11
Decreto 315/012

Adóptanse las Resoluciones del Grupo Mercado Común del MERCOSUR GMC Nos. 34/10 y 35/10, por las que se aprobaron respectivamente los Reglamentos Técnicos sobre: "Aditivos Alimentarios autorizados para ser utilizados según las Buenas Prácticas de Fabricación (BPF)", y "Límites Máximos para Aditivos Excluidos de la Lista de Aditivos Alimentarios autorizados para ser utilizados según las Buenas Prácticas de Fabricación (BPF)".

(1.713*R)

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 20 de Setiembre de 2012

VISTO: las Resoluciones GMC Nº 34/10 y GMC Nº 35/10 del Grupo Mercado Común del MERCOSUR;

RESULTANDO: I) que por las mismas se aprobaron el Reglamento Técnico MERCOSUR sobre "Aditivos Alimentarios autorizados para ser utilizados según las Buenas Prácticas de Fabricación" y el Reglamento Técnico MERCOSUR sobre "Límites Máximos para Aditivos Excluidos de la Lista de Aditivos Alimentarios autorizados para ser utilizados según las Buenas Prácticas de Fabricación", respectivamente;

II) que se ha solicitado la actualización de la citada normativa, mediante la internalización de las referidas Resoluciones, la incorporación del contenido de la primera al Reglamento Bromatológico Nacional, en el Capítulo 3 "Aditivos Alimentarios", sustituyendo el Anexo 13 "Lista Positiva de Aditivos Alimentarios a ser utilizados según las Buenas Prácticas de Fabricación (BPF)", Anexo 1 del Decreto Nº 114/999 de 20 de abril de 1999 y la incorporación del contenido de la segunda al citado Reglamento, en el Capítulo referido, como Anexo 14 del mismo;

CONSIDERANDO: I) que dicha actualización de la Lista de Aditivos Alimentarios empleados según las Buenas Prácticas de Fabricación (BPF) y la Lista de Aditivos excluidos, resulta necesaria y oportuna para cubrir las necesidades al respecto y garantizar la seguridad de los productos de la industria y el comercio nacionales;

II) que según lo dispuesto en el Artículo 38 del Protocolo Adicional al Tratado de Asunción sobre la estructura institucional del MERCOSUR -Protocolo de Ouro Preto- aprobado por la Ley Nº 16.712 de 1º de setiembre de 1995, los Estados Parte se comprometen a adoptar todas las medidas necesarias, para asegurar en sus respectivos territorios el cumplimiento de las normas emanadas de los órganos correspondientes, previstos en el Artículo 2 del referido Protocolo;

III) que es necesario proceder de acuerdo al compromiso asumido por la República en el Protocolo mencionado, poniendo en vigencia en el Derecho positivo nacional las normas emanadas del Grupo Mercado Común referidas en el VISTO;

IV) que la actualización planteada contribuye a permitir un mayor y más fluido relacionamiento comercial con otros países, circunstancia que beneficia el comercio exterior de nuestro País;

V) que la citada actualización, elevada por la División Normas e Investigación del Ministerio de Salud Pública, cuenta con la aprobación del Departamento de Alimentos, Cosméticos y Domisanitarios de la División Evaluación Sanitaria de dicha Secretaría de Estado;

VI) que la Dirección General de la Salud del Ministerio de Salud Pública, no realiza objeciones respecto de la internalización proyectada, por lo que corresponde proceder en consecuencia;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en la Ley Nº 9.202 - Orgánica de Salud Pública - de 12 de enero de 1934 y concordantes;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Adóptase la Resolución GMC Nº 34/10 del Grupo Mercado Común del MERCOSUR, por la cual se aprobó el Reglamento Técnico MERCOSUR sobre "Aditivos Alimentarios autorizados para ser utilizados según las Buenas Prácticas de Fabricación (BPF)".

Artículo 2º.- Incorpórese dicha reglamentación al Reglamento Bromatológico Nacional, aprobado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 315/994 de 5 de julio de 1994, en sustitución del Anexo 13 "Lista Positiva de Aditivos Alimentarios a ser utilizados según las Buenas Prácticas de Fabricación (BPF)" del Capítulo 3 "Aditivos Alimentarios", Anexo 1 del Decreto Nº 114/999 de 20 de abril de 1999.

Artículo 3º.- Adóptase la Resolución GMC Nº 35/10 del Grupo Mercado Común del MERCOSUR, por la cual se aprobó y el Reglamento Técnico MERCOSUR sobre "Límites Máximos para Aditivos Excluidos de la Lista de Aditivos Alimentarios autorizados para ser utilizados según las Buenas Prácticas de Fabricación (BPF)".

Artículo 4º.- Incorpórese dicha reglamentación al citado Reglamento Bromatológico Nacional, como Anexo 14 del referido Capítulo 3 del mismo Reglamento.

Artículo 5º.- Comuníquese, publíquese.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; JORGE VENEGAS; LUIS ALMAGRO; FERNANDO LORENZO; ROBERTO KREIMERMAN; TABARÉ AGUERRE.

MERCOSUR/GMC/RES. Nº 34/10

REGLAMENTO TÉCNICO MERCOSUR SOBRE ADITIVOS ALIMENTARIOS AUTORIZADOS PARA SER UTILIZADOS SEGÚN LAS BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN (BPF) (DEROGACIÓN DE LA RES. GMC Nº 86/96)

VISTO: El Tratado de Asunción, el Protocolo de Ouro Preto y las Resoluciones Nº 17/93, 86/96, 38/98, 52/98 y 56/02 del Grupo Mercado Común.

CONSIDERANDO:

Que la armonización de los Reglamentos Técnicos tenderá a eliminar los obstáculos que se generan por diferencias en la Reglamentaciones Nacionales vigentes, dando cumplimiento a lo establecido en el Tratado de Asunción.

Que es necesario actualizar la lista de aditivos alimentarios a ser empleados según las Buenas Prácticas de Fabricación (BPF).

Que los avances tecnológicos producidos hacen conveniente incorporar a la citada lista BPF, los aditivos que han sido evaluados y excluir aquellos cuya evaluación así lo indique.

Que para este Reglamento Técnico fueron consideradas solamente las funciones listadas en las especificaciones publicadas por el Joint FAO/WHO Expert Committee on Food Additives - JECFA (Comité FAO/OMS de Especialistas en Aditivos Alimentarios), con excepción de las enzimas, el ácido ascórbico (INS 300), el alginato de calcio (INS 404), carbonato de calcio (INS 170i), carbonato de sodio (INS 500i), bicarbonato de sodio (INS 500ii), carbonato de potasio (INS 501i), cloruro de potasio (INS 508), sulfato de calcio (INS 516) y los mono y diglicéridos de ácidos grasos (INS 471), para los cuales se incluyeron funciones establecidas en el Codex General Standard for Food Additives (GSFA).

Que esta lista no es de aplicación directa a todos los alimentos, sino que sólo podrá ser utilizada en las categorías de alimentos y en las funciones que así lo permitan los Reglamentos Técnicos MERCOSUR específicos.

Que las restricciones establecidas en este Reglamento Técnico fueron elaboradas considerando las siguientes categorías de alimentos armonizadas en el MERCOSUR: Cereales y Productos de/o a base de Cereales, Productos para copetín (Snacks), Helados comestibles, Confituras, Postres, Productos de panificación y galletería, Carnes y productos cárnicos, Salsas y condimentos, Bebidas no alcohólicas, y Preparaciones industriales culinarias.

EL GRUPO MERCADO COMÚN
RESUELVE:

Art. 1 - Aprobar el "Reglamento Técnico MERCOSUR sobre aditivos alimentarios autorizados para ser utilizados según las Buenas Prácticas de Fabricación (BPF)", que consta como Anexo y forma parte de la presente Resolución.

Art. 2 - Los organismos nacionales competentes para la implementación de la presente Resolución son:

Argentina: Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP)
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGyP)

Brasil: Ministério da Saúde
Agência Nacional de Vigilância Sanitária (ANVISA)

Paraguay: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS)
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN)

Uruguay: Ministerio de Salud Pública (MSP)
Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM)
Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU)

Art. 3 - La presente Resolución se aplicará en el territorio de los Estados Partes, al comercio entre ellos y a las importaciones extrazona.

Art. 4- Derogar la Resolución GMC Nº 86/96.

Art. 5 - Esta Resolución deberá ser incorporada al ordenamiento jurídico de los Estados Partes, antes del 15/XII/2010.

LXXX GMC- Buenos Aires, 15/VI/10.

ANEXO

REGLAMENTO TÉCNICO MERCOSUR SOBRE ADITIVOS ALIMENTARIOS AUTORIZADOS PARA SER UTILIZADOS SEGÚN LAS BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN (BPF)

a. En la Tabla I figura la lista de los aditivos autorizados para ser utilizados según las Buenas Prácticas de Fabricación (BPF), los cuales tienen Ingesta Diaria Aceptada (IDA) no especificada o no limitada, establecida por el Joint FAO/WHO Expert Committee on Food Additives- JECFA (Comité FAO/OMS de Especialistas en Aditivos Alimentarios). El uso de estos aditivos en los alimentos está autorizado con límite *quantum satis (q.s.)*, o sea, cantidad suficiente para obtener el efecto tecnológico deseado, siempre que no alteren la identidad y la genuinidad del alimento, excepto para las categorías de alimentos listadas en la Tabla II con límite máximo numérico.

b. La lista de aditivos autorizados para ser utilizados según las Buenas Prácticas de Fabricación (BPF) no es de aplicación directa a todos los alimentos, sino que sólo podrá ser utilizada en las categorías de alimentos y en las funciones permitidas en los Reglamentos Técnicos MERCOSUR específicos.

c. Para las subcategorías de alimentos relativas a harinas de trigo (6.3.1 y 6.3.2), pastas alimenticias (6.4.1.1, 6.4.1.2, 6.4.1.5, 6.4.1.6, 6.4.2.1, 6.4.2.2, 6.4.2.3 y 6.4.2.4) y panes elaborados exclusivamente con harina de trigo, agua, leudante y sal (7.1.1 y 7.1.2) estan permitidos solamente los aditivos listados en la Tabla II, con sus respectivas funciones y límites máximos, y aquellas que no constan en la lista de aditivos BPF explícitamente citados en los Reglamentos Técnicos específicos.

d. Para los alimentos deshidratados o en polvo de las subcategorías 12.3, 13.7, 13.8, 13.9 y 16.2.2.3, estan permitidos los aditivos listados en la Tabla I como BPF (conforme las funciones previstas en los Reglamentos Técnicos específicos), con excepción de los antihumectantes identificados en la Tabla II, para los cuales se estableció un límite máximo numérico.

e. Para vinagre y otros fermentados acéticos (vinagre de vino y otros fermentados acéticos/vinagres de materia(s) prima(s) de origen no vínico) (subcategoría 13.10), todos los aditivos de la Tabla I están permitidos con límite q.s. (conforme las funciones previstas en el Reglamento Técnico específico), excepto aquellos listados en la Tabla II, cuyo uso no esta autorizado.

f. Cuando los aditivos BPF fueran utilizados en alimentos en los cuales hubiera sustitución, total o parcial, o reducción de uno o más nutrientes respecto de la composición del alimento normalizado correspondiente, el producto deberá ajustarse a la reglamentación específica.

g. Para los productos que requieren reconstitución, los límites máximos de uso indicados se refieren a los productos alimenticios listos para el consumo preparados según las instrucciones del fabricante.

TABLA I

Aditivos autorizados para ser utilizados según las Buenas Practicas de Fabricación (BPF), con sus respectivas clases funcionales (en orden de INS)		
INS	**Nombre del aditivo**	**Clases funcionales (*)**
140 i	Clorofila	COL
150a	Caramelo I - simple	COL
162	Rojo de remolacha, betaína	COL
170 i	Calcio carbonato	ANAH
171	Dioxido de titanio	COL
260	Ácido acético	ACREG/CONS/ACI
261	Potasio acetato	ACREG/CONS
262 i	Sodio acetato	ACREG
263	Calcio acetato	CONS/EST/ACREG
270	Ácido láctico (L-, D- y DL-)	ACI/ACREG
280	Ácido propiónico	CONS
281	Sodio propionato	CONS
282	Calcio propionato	CONS
283	Potasio propionato	CONS
290	Carbono dióxido	CONS
296	Ácido málico (D-, L-)	ACREG/SEC
297	Ácido fumárico	ACREG
300	Ácido ascórbico (L-)	ANT/FLO
301	Sodio ascorbato	ANT
302	Calcio ascorbato	ANT
303	Potasio ascorbato	ANT
315	Ácido eritórbico, ácido isoascórbico	ANT
316	Sodio eritorbato, sodio isoascorbato	ANT
322	Lecitinas	EMU/ANT
325	Sodio lactato	HUM/ANT/AGC
326	Potasio lactato	ANT
327	Calcio lactato	ACREG/FLO
329	Magnesio lactato (D-, L-)	ACREG/FLO
330	Ácido cítrico	ACI/ACREG/ANT/SEC

331 i	Sodio (mono) citrato	ACREG/SEC
331 iii	Sodio (tri) citrato; sodio citrato	ACREG/SEC/EST
332 i	Potasio (mono) citrato, potasio hidrógeno (di) citrato	ACREG/SEC
332 ii	Potasio (tri) citrato, potasio citrato	ACREG/EST/SEC
333	Calcio (tri) citrato, calcio citrato	ACREG/FIR/SEC
350 i	Sodio (mono) malato, sodio hidrógeno malato	ACREG/HUM
350 ii	Sodio (di) malato	ACREG
352 ii	Calcio (mono) malato, calcio malato ácido	ACREG
365	Sodio fumarato	ACREG/EXA/ACI
380	Amonio (tri) citrato	ACREG
400	Ácido algínico	ESP/EST/EMU/GEL
401	Sodio alginato	ESP/EST/EMU/GEL
402	Potasio alginato	ESP/EST/EMU/GEL
403	Amonio alginato	ESP/EST/EMU/GEL
404	Calcio alginato	ESP/EST/ EMU / GEL / ANESP
406	Agar	ESP/EST/EMU
407	Carragenina (incluido furcellaran y sus sales de sodio y potasio), musgo irlandés	ESP/EST/ EMU/GEL
407a	Algas marinas *Euchema* procesadas	ESP/EST/ EMU/GEL
410	Goma garrofín, goma caroba, goma algarrobo, goma jataí	ESP/EST/EMU
412	Goma guar	ESP/EST/EMU
413	Goma tragacanto, tragacanto, goma adragante	ESP/EST/EMU
414	Goma arábiga, goma acacia	ESP/EST/EMU
415	Goma xántica, goma xantan, goma de xantano	ESP/EST/EMU/FOA
416	Goma karaya, goma sterculia, goma caraya	ESP/EST/EMU
417	Goma tara	ESP/EST
418	Goma gellan	ESP/EST/GEL
420	Sorbitol y jarabe de sorbitol, D-sorbita	EDU/HUM/SEC/AGC/ EST
421	Manitol	EDU/ESP/EST/HUM/ AGC
422	Glicerina, glicerol	EMU/ESP/EST/HUM/ AGC
424	Curdlan	FIR/GEL/ESP/EST
428	Gelatina	EST/EMU/ESP/GEL
440	Pectina, pectina amidada	EST/EMU/ESP/GEL
460 i	Celulosa microcristalina	EMU/EST/ANAH
460 ii	Celulosa en polvo	ANAH/EMU/ESP
461	Metilcelulosa	ESP/EST/EMU
462	Etilcelulosa	AGC
463	Hidroxipropilcelulosa	ESP/EST/EMU
464	Hidroxipropilmetilcelulosa	ESP/EST/EMU
465	Metiletilcelulosa	ESP/EST/EMU/FOA
466	Carboximetilcelulosa sódica	ESP/EST/EMU
467	Etilhidroxietilcelulosa	ESP/EST/EMU
468	Carboximetilcelulosa sódica reticulada, croscaramelosa sódica	EST
469	Carboximetilcelulosa sódica hidrolizada enzimáticamente	GLA/EST/ESP
470	Sales de ácidos grasos con Ca, Na, Mg, K y NH_4	EMU/ANAH
471	Mono y diglicéridos de ácidos grasos	EMU/ANESP
472a	Esteres de mono y diglicéridos de ácidos grasos con ácido acético	EMU
472b	Esteres de mono y diglicéridos de ácidos grasos con ácido láctico	EMU
472c	Esteres de mono y diglicéridos de ácidos grasos con ácido cítrico	EMU/EST/ANT/FLO
500 i	Sodio carbonato	ACREG
500 ii	Sodio bicarbonato, sodio carbonato ácido	ACREG/RAI
500 iii	Sodio sesquicarbonato	ACREG
501 i	Potasio carbonato	ACREG
501 ii	Potasio hidrógeno carbonato, potasio bicarbonato, potasio carbonato ácido	ACREG/RAI
503 i	Amonio carbonato	ACREG/RAI
503 ii	Amonio bicarbonato, amonio carbonato ácido	RAI
504 i	Magnesio carbonato, magnesio carbonato básico	ANAH/ESTCOL
504 ii	Magnesio hidrógeno carbonato, magnesio bicarbonato, magnesio carbonato ácido	ACREG/ANAH/ ESTCOL
507	Ácido clorhídrico	ACI/ACREG
508	Potasio cloruro	GEL
509	Calcio cloruro	FIR
510	Amonio cloruro	FLO
511	Magnesio cloruro	FIR/ESTCOL
514	Sodio sulfato	ESTCOL
515	Potasio sulfato	EXA
516	Calcio sulfato	FLO/SEC/FIR
524	Sodio hidróxido	ACREG
525	Potasio hidróxido	ACREG
526	Calcio hidróxido	ACREG/FIR
527	Amonio hidróxido	ACREG
528	Magnesio hidróxido	ACREG/ESTCOL
529	Calcio óxido	ACREG/FLO
530	Magnesio óxido	ANAH
551	Silicio dióxido, sílice	ANAH
552	Calcio silicato	ANAH
553 i	Magnesio silicato	ANAH
553 iii	Talco, metasilicato ácido de magnesio	ANAH/GLA/ESP
574	Ácido glucónico (D-)	ACREG/RAI
575	Glucono-delta-lactona	ACREG/RAI/ACI/SEC
576	Sodio gluconato	SEC
577	Potasio gluconato	ACREG
578	Calcio gluconato	ACREG/FIR/SEC
580	Magnesio gluconato	ACREG/FIR
620	Ácido glutámico (L(+)-)	EXA
621	Sodio (mono) glutamato, sodio glutamato	EXA
622	Potasio (mono) glutamato	EXA
623	Calcio diglutamato	EXA
624	Monoamonio glutamato	EXA
625	Magnesio diglutamato	EXA
626	Ácido guanílico	EXA
627	Sodio (di) guanilato, sodio(di) 5'-guanilato	EXA
628	Potasio 5'-guanilato	EXA
629	Calcio 5'-guanilato	EXA
630	Ácido inosínico	EXA
631	Sodio (di) inosinato, sodio (di) 5'-inosinato	EXA

632	Potasio inosinato	EXA
633	Calcio 5'-inosinato	EXA
634	Calcio 5'-ribonucleótido	EXA
635	Sodio-(di) 5'-ribonucleótido	EXA
901	Cera de abeja (blanca y amarilla) *(sólo para tratamiento de superficie)*	GLA
902	Cera candelilla *(sólo para tratamiento de superficie)*	GLA
904	Goma laca, shelac *(sólo para tratamiento de superficie)*	GLA
953	Isomalta (isomaltitol)	EDU/GLA/ANAH/AGC
957	Taumatina	EXA/EDU
965	Maltitol y jarabe de maltitol	EDU/EST/AGC
966	Lactitol	EDU/ESP
967	Xilitol	EDU/HUM
968	Eritritol	EDU/EXA/HUM
1001 i	Colina acetato	EMU
1001 ii	Colina carbonato	EMU
1001 iii	Colina cloruro	EMU
1001 iv	Colina citrato	EMU
1001 v	Colina tartrato	EMU
1001 vi	Colina lactato	EMU
1100	Amilasas	FLO
1101 i	Proteasas	FLO/EXA/GLA
1102	Glucosa oxidasa	ANT/CONS/EST
1104	Lipasas	EXA
1200	Polidextrosas	AGC/ESP/EST/HUM
1202	Polivinilpirrolidona insoluble	EST/ESTCOL
1204	Pullulan	GLA/ESP
1518	Triacetina, gliceril triacetato	HUM

Aditivos autorizados para ser utilizados según las Buenas Practicas de Fabricación (BPF), con sus respectivas clases funcionales (en orden alfabético)

INS	Nombre del aditivo	Clases funcionales (*)
260	Ácido acético	ACREG/CONS/ACI
400	Ácido algínico	ESP/EST/EMU/GEL
300	Ácido ascórbico (L-)	ANT/FLO
330	Ácido cítrico	ACI/ACREG/ANT/SEC
507	Ácido clorhídrico	ACI/ACREG
315	Ácido eritórbico, ácido isoascórbico	ANT
297	Ácido fumárico	ACREG
574	Ácido glucónico (D-)	ACREG/RAI
620	Ácido glutámico (L(+)-)	EXA
626	Ácido guanílico	EXA
630	Ácido inosínico	EXA
270	Ácido láctico (L-, D- y DL-)	ACI/ACREG
296	Ácido málico (D-, L-)	ACREG/SEC
280	Ácido propiónico	CONS
406	Agar	ESP/EST/EMU
407a	Algas marinas *Euchema* procesadas	ESP/EST/GEL/EMU
1100	Amilasas	FLO
403	Amonio alginato	ESP/EST/EMU/GEL
503 ii	Amonio bicarbonato, amonio carbonato ácido	RAI
503 i	Amonio carbonato	ACREG/RAI
510	Amonio cloruro	FLO
527	Amonio hidróxido	ACREG
380	Amonio (tri) citrato	ACREG
624	Monoamonio glutamato	EXA
263	Calcio acetato	CONS/EST/ACREG
404	Calcio alginato	ESP/EST/GEL/EMU/ANESP
302	Calcio ascorbato	ANT
170 i	Calcio carbonato	ANAH
509	Calcio cloruro	FIR
623	Calcio diglutamato	EXA
578	Calcio gluconato	ACREG/FIR/SEC
526	Calcio hidróxido	ACREG/FIR
327	Calcio lactato	ACREG/FLO
529	Calcio óxido	ACREG/FLO
282	Calcio propionato	CONS
552	Calcio silicato	ANAH
516	Calcio sulfato	FLO/SEC/FIR
352 ii	Calcio (mono) malato, calcio malato ácido	ACREG
333	Calcio (tri) citrato, calcio citrato	ACREG/FIR/SEC
629	Calcio 5'-guanilato	EXA
633	Calcio 5'-inosinato	EXA
634	Calcio 5'-ribonucleótido	EXA
635	Sodio-(di) 5' ribonucleótido	EXA
150a	Caramelo I- simple	COL
290	Carbono dióxido	CONS
466	Carboximetilcelulosa sódica	ESP/EST/EMU
469	Carboximetilcelulosa sódica hidrolizada enzimáticamente	GLA/EST/ESP
468	Carboximetilcelulosa sódica reticulada, croscaramelosa sódica	EST
407	Carragenina (incluido furcellaran y sus sales de sodio y potasio), musgo irlandés	ESP/EST/GEL/EMU
460 ii	Celulosa en polvo	ANAH/EMU/ESP
460 i	Celulosa microcristalina	EMU/EST/ANAH
901	Cera de abeja (blanca y amarilla) *(sólo para tratamiento de superficie)*	GLA
902	Cera candelilla *(sólo para tratamiento de superficie)*	GLA
140 i	Clorofila	COL
1001 i	Colina acetato	EMU
1001 ii	Colina carbonato	EMU
1001 iv	Colina citrato	EMU
1001 iii	Colina cloruro	EMU
1001 vi	Colina lactato	EMU
1001 v	Colina tartrato	EMU
424	Curdlan	FIR/GEL/ESP/EST
171	Dioxido de titanio	COL
968	Eritritol	EDU/EXA/HUM

472a	Esteres de mono y diglicéridos de ácidos grasos con ácido acético	EMU
472c	Esteres de mono y diglicéridos de ácidos grasos con ácido cítrico	EMU/EST/ANT/FLO
472b	Esteres de mono y diglicéridos de ácidos grasos con ácido láctico	EMU
462	Etilcelulosa	AGC
467	Etilhidroxietilcelulosa	ESP/EMU/EST
428	Gelatina	EST/EMU/ESP/GEL
422	Glicerina, glicerol	HUM/EST/ESP/EMU/ AGC
575	Glucono-delta-lactona	ACREG/RAI/ACI/SEC
1102	Glucosa oxidasa	ANT/CONS/EST
414	Goma arábiga, goma acacia	ESP/EST/EMU
410	Goma garrofín, goma caroba, goma algarrobo, goma jataí	ESP/EST/EMU
418	Goma gellan	ESP/EST/GEL
412	Goma guar	ESP/EST/EMU
416	Goma karaya, goma sterculia, goma caraya	ESP/EST/EMU
904	Goma laca, shellac *(sólo para tratamiento de superficie)*	GLA
417	Goma tara	ESP/EST
413	Goma tragacanto, tragacanto, goma adragante	ESP/EST/EMU
415	Goma xántica, goma xantan, goma de xantano	ESP/EST/EMU/FOA
463	Hidroxipropilcelulosa	ESP/EST/EMU
464	Hidroxipropilmetilcelulosa	ESP/EMU/EST
953	Isomalta (isomaltitol)	EDU/GLA/ANAH/ AGC
966	Lactitol	EDU/ESP
322	Lecitinas	EMU/ANT
1104	Lipasas	EXA
504 i	Magnesio carbonato, magnesio carbonato básico	ANAH/ESTCOL
511	Magnesio cloruro	FIR/ESTCOL
625	Magnesio diglutamato	EXA
580	Magnesio gluconato	ACREG/FIR
504 ii	Magnesio hidrógeno carbonato, magnesio bicarbonato, magnesio carbonato ácido	ACREG/ANAH/ ESTCOL
528	Magnesio hidróxido	ACREG/ESTCOL
329	Magnesio lactato (D-, L-)	ACREG/FLO
530	Magnesio óxido	ANAH
553 i	Magnesio silicato	ANAH
965	Maltitol y jarabe de maltitol	EDU/EST/AGC
421	Manitol	EDU/HUM/EST/AGC/ ESP
461	Metilcelulosa	ESP/EST/EMU
465	Metiletilcelulosa	ESP/EMU/EST/FOA
471	Mono y diglicéridos de ácidos grasos	EMU/ANESP
440	Pectina, pectina amidada	ESP/EST/GEL/EMU
1200	Polidextrosas	AGC/ESP/EST/HUM
1202	Polivinilpirrolidona insoluble	EST/ESTCOL
261	Potasio acetato	ACREG/CONS
402	Potasio alginato	ESP/EST/EMU/GEL
303	Potasio ascorbato	ANT
501 i	Potasio carbonato	ACREG
508	Potasio cloruro	GEL
577	Potasio gluconato	ACREG
501 ii	Potasio hidrógeno carbonato, potasio bicarbonato, potasio carbonato ácido	ACREG/RAI
525	Potasio hidróxido	ACREG
632	Potasio inosinato	EXA
326	Potasio lactato	ANT
283	Potasio propionato	CONS
515	Potasio sulfatos	EXA
332 i	Potasio (mono) citrato, potasio hidrógeno (di) citrato	ACREG/SEC
622	Potasio (mono) glutamato	EXA
332 ii	Potasio (tri) citrato, potasio citrato	ACREG/EST/SEC
628	Potasio 5′-guanilato	EXA
1101 i	Proteasas	FLO/EXA/GLA
1204	Pullulan	GLA/ESP
162	Rojo de remolacha, betaína	COL
470	Sales de ácidos grasos con Ca, Na, Mg, K y NH_4	EMU/ANAH
551	Silicio dióxido, sílice	ANAH
262 i	Sodio acetato	ACREG
401	Sodio alginato	ESP/EST/GEUEMU
301	Sodio ascorbato	ANT
500 ii	Sodio bicarbonato, sodio carbonato ácido	ACREG/RAI
500 i	Sodio carbonato	ACREG
316	Sodio eritorbato, sodio isoascorbato	ANT
365	Sodio fumarato	ACREG/EXA/ACI
576	Sodio gluconato	SEC
524	Sodio hidróxido	ACREG
325	Sodio lactato	HUM/ANT/AGC
281	Sodio propionato	CONS
500 iii	Sodio sesquicarbonato	ACREG
514	Sodio sulfatos	ESTCOL
627	Sodio (di) guanilato, sodio(di) 5′-guanilato	EXA
631	Sodio (di) inosinato, sodio, (di) 5′-inosinato	EXA
350 ii	Sodio (di) malato	ACREG
331 i	Sodio (mono) citrato	ACREG/SEC
621	Sodio (mono) glutamato, sodio glutamato	EXA
350 i	Sodio (mono) malato, sodio hidrógeno malato	ACREG/HUM
331 iii	Sodio (tri) citrato, sodio citrato	ACREG/SEC/EST
420	Sorbitol y jarabe de sorbitol, D-sorbita	EDU/HUM/SEC/AGC/ EST
553 iii	Talco, metasilicato ácido de magnesio	ANAH/GLA/ESP
957	Taumatina	EXA/EDU
1518	Triacetina, gliceril triacetato	HUM
967	Xilitol	EDU/HUM

TABLA II

Categorías de alimentos en las que el uso de aditivos BPF esta restringido
Para los alimentos señalados a continuación (subcategorías 6.3.1, 6.3.2, 6.4.1.1, 6.4.1.2, 6.4.1.5, 6.4.1.6, 6.4.2.1, 6.4.2.2, 6.4.2.3, 6.4.2.4, 7.1.1 y 7.1.2) están permitidos solamente los aditivos listados en esta Tabla, con sus respectivas funciones y límites máximos, y aquellos que no constan en la lista de aditivos BPF explícitamente citados en los Reglamentos Técnicos específicos

INS	Nombre del aditivo	Función	Límite máximo (g/100g o 100ml)
6.3.1 Harina de trigo			
300	Ácido ascórbico (L-)	FLO	0,04
516	Calcio sulfato	FLO	q.s.
1100	Amilasas	FLO	q.s.
1101i	Proteasas	FLO	q.s.
6.3.2 Harina de trigo acondicionada (harina de trigo con adición de aditivos)			
170i	Calcio carbonato	EST/ ACREG/ EMU	1,0 (como calcio)
262i	Sodio acetato	ACREG	0,6
270	Ácido láctico (L-, D- y DL-)	ACI/ ACREG	q.s.
282	Calcio propionato	CONS	0,1
297	Ácido fumárico	ACREG/ EST	0,2
300	Ácido ascórbico (L-)	ANT	0,04
301	Sodio ascorbato	ANT	0,03
303	Potasio ascorbato	ANT	0,03
322	Lecitinas	EMU/ANT	0,5
327	Calcio lactato	ACREG/ FLO	q.s.
330	Ácido cítrico	ACI/ ACREG/ ANT	q.s.
331 iii	Sodio (tri) citrato, sodio citrato	ACREG/ EST	q.s.
500 i	Sodio carbonato	ACREG	q.s.
500 ii	Sódio bicarbonato, Sódio carbonato ácido	ACREG/ RAI	4,5
516	Calcio sulfato	FLO	q.s.
1100	Amilasas	FLO	q.s.
1101i	Proteasas	FLO	q.s.
1102	Glucosa oxidasa	ANT/ CONS/ EST	0,08
6.4.1.1 Pastas o fideos con huevo, con o sin vegetales verdes, tomate, morrón u otros			
170i	Calcio carbonato	EST/EMU	1,0 (como calcio)
297	Ácido fumárico	EST	0,06
322	Lecitinas	EMU	0,5
400	Ácido algínico	EST/EMU	q.s.
401	Sodio alginato	EST/EMU	q.s.
402	Potasio alginato	EST/EMU	q.s.
403	Amonio alginato	EST/EMU	q.s.
404	Calcio alginato	EST/EMU	q.s.
406	Agar	EST/EMU	q.s.
407	Carragenina (incluido furcellaran y sus sales de sodio y potasio), musgo irlandés	EST/EMU	0,8 (como peso del extracto seco magro de la leche) Solamente para pastas o fideos elaborados con leche
407a	Algas marinas *Euchema* procesadas	EST/EMU	0,8 (como peso del extracto seco magro de la leche) Solamente para pastas o fideos elaborados con leche
410	Goma garrofín, goma caroba, goma algarrobo, goma jatai	EST/EMU	q.s.
412	Goma guar	EST/EMU	q.s.
413	Goma tragacanto, tragacanto, goma adragante	EST/EMU	q.s.
414	Goma arábiga, goma acacia	EST/EMU	q.s.
415	Goma xántica, goma xantan, goma de xantano	EST/EMU	1,0
416	Goma karaya, goma sterculia, goma caraya	ESP/EST/ EMU	q.s.
417	Goma tara	EST	q.s.
418	Goma gellan	EST	q.s.
420	Sorbitol y jarabe de sorbitol, D-sorbita	EST	q.s.
421	Manitol	EST	q.s.
440	Pectina, pectina amidada	EST/EMU	q.s.
460 i	Celulosa microcristalina	EST/EMU	q.s.
466	Carboximetilcelulosa sódica	EST/EMU	5,0
471	Mono y diglicéridos de ácidos grasos	EMU	3,0
500 i	Sodio carbonato	EST	0,3
500 ii	Sódio bicarbonato, Sódio carbonato ácido	EST	q.s.
501 i	Potasio carbonato	EST	0,3
508	Potasio cloruro	EST	q.s.
516	Calcio sulfato	EST	0,5
621	Sodio (mono) glutamato, sodio glutamato	EXA	q.s.
627	Sodio (di) guanilato, sodio(di) 5′-guanilato	EXA	q.s.
631	Sodio (di) inosinato, sodio (di) 5′-inosinato	EXA	q.s.
634	Calcio 5′-ribonucleótido	EXA	q.s.
635	Sodio-(di) 5′-ribonucleótido	EXA	q.s.
965	Maltitol y jarabe de maltitol	EST	q.s.
6.4.1.2 Pastas o fideos sin huevo, con o sin vegetales verdes, tomate, morrón u otros			
170i	Calcio carbonato	EST/EMU	1,0 (como calcio)
297	Ácido fumárico	EST	0,06
322	Lecitinas	EMU	0,5
400	Ácido algínico	EST/EMU	q.s.
401	Sodio alginato	EST/EMU	q.s.
402	Potasio alginato	EST/EMU	q.s.
403	Amonio alginato	EST/EMU	q.s.
404	Calcio alginato	EST/EMU	q.s.
406	Agar	EST/EMU	q.s.
407	Carragenina (incluido furcellaran y sus sales de sodio y potasio), musgo irlandés	EST/EMU	0,8 (como peso del extracto seco magro de la leche) Solamente para pastas o fideos elaborados con leche

407a	Algas marinas *Euchema* procesadas	EST/EMU	0,8 (como peso del extracto seco magro de la leche) Solamente para pastas o fideos elaborados con leche
410	Goma garrofín, goma caroba, goma algarrobo, goma jatai	EST/EMU	q.s.
412	Goma guar	EST/EMU	q.s.
413	Goma tragacanto, tragacanto, goma adragante	EST/EMU	q.s.
414	Goma arábiga, goma acacia	EST/EMU	q.s.
415	Goma xántica, goma xantan, goma de xantano	EST/EMU	1,0
416	Goma karaya, goma sterculia, goma caraya	EST/EMU	q.s.
417	Goma tara	EST	q.s.
418	Goma gellan	EST	q.s.
420	Sorbitol y jarabe de sorbitol, D-sorbita	EST	q.s.
421	Manitol	EST	q.s.
440	Pectina, pectina amidada	EST/EMU	q.s.
460 i	Celulosa microcristalina	EST/EMU	q.s.
466	Carboximetilcelulosa sódica	EST/EMU	5,0
471	Mono y diglicéridos de ácidos grasos	EMU	3,0
500 i	Sodio carbonato	EST	0,3
500 ii	Sódio bicarbonato, Sódio carbonato ácido	EST	q.s.
501 i	Potasio carbonato	EST	0,3
508	Potasio cloruro	EST	q.s.
516	Calcio sulfato	EST	0,5
621	Sodio (mono) glutamato, sodio glutamato	EXA	q.s.
627	Sodio (di) guanilato, sodio(di) 5'-guanilato	EXA	q.s.
631	Sodio (di) inosinato, sodio (di) 5'-inosinato	EXA	q.s.
634	Calcio 5'-ribonucleótido	EXA	q.s.
635	Sodio-(di) 5'-ribonucleótido	EXA	q.s.
965	Maltitol y jarabe de maltitol	EST	q.s.
6.4.1.5 Pastas o fideos con huevo, con relleno			
170i	Calcio carbonato	EST/EMU/ ACREG	1,0 (como calcio)
262i	Sodio acetato	ACREG	0,6
270	Acido láctico (L-, D- y DL-)	ACI/ ACREG	q.s.
282	Calcio propionato	CONS	0,1
296	Ácido málico (D-, L-)	ACREG	q.s.
297	Ácido fumárico	ACREG	0,06
300	Ácido ascórbico (L-)	ANT	0,02
301	Sodio ascorbato	ANT	0,02
302	Calcio ascorbato	ANT	0,02
322	Lecitinas	EMU/ANT	0,5
325	Sodio lactato	ANT	0,2
330	Ácido cítrico	ACI/ ACREG/ ANT	q.s.

400	Ácido algínico	EST/EMU	q.s.
401	Sodio alginato	EST/EMU	q.s.
402	Potasio alginato	EST/EMU	q.s.
403	Amonio alginato	EST/EMU	q.s.
404	Calcio alginato	EST/EMU	q.s.
406	Agar	EST/EMU	q.s.
407	Carragenina (incluido furcellaran y sus sales de sodio y potasio), musgo irlandés	EST/EMU	0,8 (como peso del extracto seco magro de la leche) Solamente para pastas o fideos elaborados con leche
407a	Algas marinas *Euchema* procesadas	EST/EMU	0,8 (como peso del extracto seco magro de la leche) Solamente para pastas o fideos elaborados con leche
410	Goma garrofín, goma caroba, goma algarrobo, goma jatai	EST/EMU	q.s.
412	Goma guar	EST/EMU	q.s.
413	Goma tragacanto, tragacanto, goma adragante	EST/EMU	q.s.
414	Goma arábiga, goma acacia	EST/EMU	q.s.
415	Goma xántica, goma xantan, goma de xantano	EST/EMU	1,0
416	Goma karaya, goma sterculia, goma caraya	EST/EMU	q.s.
417	Goma tara	ESP/EST	q.s.
418	Goma gellan	EST	q.s.
420	Sorbitol y jarabe de sorbitol, D-sorbita	EST	q.s.
421	Manitol	EST	q.s.
440	Pectina, pectina amidada	EST/EMU	q.s.
460 i	Celulosa microcristalina	EST/EMU	q.s.
466	Carboximetilcelulosa sódica	EST/EMU	5,0
471	Mono y diglicéridos de ácidos grasos	EMU	3,0
500 i	Sodio carbonato	ACREG	0,3
500 ii	Sodio bicarbonato, sodio carbonato ácido	ACREG	q.s.
501 i	Potasio carbonato	ACREG	0,3
508	Potasio cloruro	EST	q.s.
516	Calcio sulfato	EST	0,5
621	Sodio (mono) glutamato, sodio glutamato	EXA	q.s.
627	Sodio (di) guanilato, sodio(di) 5'-guanilato	EXA	q.s.
631	Sodio (di) inosinato, sodio (di) 5'-inosinato	EXA	q.s.
634	Calcio 5'-ribonucleótido	EXA	q.s.
635	Sodio-(di) 5'-ribonucleótido	EXA	q.s.
965	Maltitol y jarabe de maltitol	EST	q.s.

6.4.1.6 Pastas o fideos sin huevo, con relleno			
170i	Calcio carbonato	EST/EMU/ ACREG	1,0 (como calcio)
262i	Sodio acetato	ACREG	0,6
270	Acido láctico (L-, D- y DL-)	ACI/ ACREG	q.s.
282	Calcio propionato	CONS	0,1
296	Ácido málico (D-, L-)	ACREG	q.s.
297	Ácido fumárico	ACREG	0,06
300	Ácido ascórbico (L-)	ANT	0,02
301	Sodio ascorbato	ANT	0,02
302	Calcio ascorbato	ANT	0,02
322	Lecitinas	EMU/ANT	0,5
325	Sodio lactato	ANT	0,2
330	Ácido cítrico.	ACI/ ACREG/ ANT	q.s.
400	Ácido algínico	EST/EMU	q.s.
401	Sodio alginato	EST/EMU	q.s.
402	Potasio alginato	EST/EMU	q.s.
403	Amonio alginato	EST/EMU	q.s.
404	Calcio alginato	EST/EMU	q.s.
406	Agar	EST/EMU	q.s.
407	Carragenina (incluido furcellaran y sus sales de sodio y potasio), musgo irlandés	ESP/EST/ GEL/EMU	0,8 (como peso del extracto seco magro de la leche) Solamente para pastas o fideos elaborados con leche
407a	Algas marinas *Euchema* procesadas	EST/EMU	0,8 (como peso del extracto seco magro de la leche) Solamente para pastas o fideos elaborados con leche
410	Goma garrofín, goma caroba, goma algarrobo, goma jatai	EST/EMU	q.s.
412	Goma guar	EST/EMU	q.s.
413	Goma tragacanto, tragacanto, goma adragante	EST/EMU	q.s.
414	Goma arábiga, goma acacia	EST/EMU	q.s.
415	Goma xántica, goma xantan, goma de xantano	EST/EMU	1,0
416	Goma karaya, goma sterculia, goma caraya	EST/EMU	q.s.
417	Goma tara	ESP/EST	q.s.
418	Goma gellan	EST	q.s.
420	Sorbitol y jarabe de sorbitol, D-sorbita	EST	q.s.
421	Manitol	EST	q.s.
440	Pectina, pectina amidada	EST/EMU	q.s.
460 i	Celulosa microcristalina	EMU/EST	q.s.
466	Carboximetilcelulosa sódica	EST/EMU	5,0
471	Mono y diglicéridos de ácidos grasos	EMU	3,0
500 i	Sodio carbonato	ACREG	0,3
500 ii	Sodio bicarbonato, sodio carbonato ácido	ACREG	q.s.
501 i	Potasio carbonato	ACREG	0,3
508	Potasio cloruro	EST	q.s.
516	Calcio sulfato	EST	0,5
621	Sodio (mono) glutamato, sodio glutamato	EXA	q.s.
627	Sodio (di) guanilato, sodio(di) 5'-guanilato	EXA	q.s.
631	Sodio (di) inosinato, sodio (di) 5'-inosinato	EXA	q.s.
634	Calcio 5'-ribonucleótido	EXA	q.s.
635	Sodio-(di) 5'-ribonucleótido	EXA	q.s.
965	Maltitol y jarabe de maltitol	EST	q.s.

6.4.2.1 Pastas frescas de corta duración (hasta 48hs) con huevo, con o sin vegetales, rellenas o no			
170i	Calcio carbonato	EST/EMU/ ACREG	1,0 (como calcio)
262 i	Sodio acetato	ACREG	q.s.
270	Acido láctico (L-, D- y DL-)	ACI/ ACREG	q.s.
297	Ácido fumárico	ACREG	0,06
300	Ácido ascórbico (L-)	ANT	0,02
301	Sodio ascorbato	ANT	0,02
302	Calcio ascorbato	ANT	0,02
322	Lecitina	EMU/ANT	q.s.
325	Sodio lactato	ANT	0,2
330	Ácido cítrico	ACI/ ACREG/ ANT	q.s.
350 ii	Sodio (di) malato	ACREG	q.s.
400	Ácido algínico	EST/EMU	q.s.
401	Sodio alginato	EST/EMU	q.s.
406	Agar	EST/EMU	q.s.
407	Carragenina (incluido furcellaran y sus sales de sodio y potasio), musgo irlandés	EST/EMU	q.s.
407a	Algas marinas *Euchema* procesadas	EST/EMU	q.s.
410	Goma garrofín, goma caroba, goma algarrobo, goma jatai	EST/EMU	q.s.
412	Goma guar	EST/EMU	q.s.
413	Goma tragacanto, tragacanto, goma adragante	EST/EMU	q.s.
414	Goma arábiga, goma acacia	EST/EMU	q.s.
415	Goma xántica, goma xantan, goma de xantano	EST/EMU	1,0
416	Goma karaya, goma sterculia, goma caraya	EST/EMU	q.s.
418	Goma gellan	EST	q.s.
422	Glicerina, glicerol	EST/EMU	q.s.
424	Curdlan	EST	q.s.
440	Pectina, pectina amidada	EST/EMU	q.s.
460 i	Celulosa microcristalina	EMU/EST	q.s.
466	Carboximetilcelulosa sódica	EST/EMU	5,0
471	Mono y diglicéridos de ácidos grasos	EMU	q.s.
500 i	Sodio carbonato	ACREG	q.s.

500 ii	Sodio bicarbonato, sodio carbonato ácido	ACREG	q.s.
501 i	Potasio carbonato	ACREG	q.s.
575	Glucono-delta-lactona	ACREG/ ACI	q.s.
6.4.2.2 Pastas frescas de corta duración (hasta 48hs) sin huevo, con o sin vegetales, rellenas o no			
170i	Calcio carbonato	EST/EMU/ ACREG	1,0 (como calcio)
262 i	Sodio acetato	ACREG	q.s.
270	Acido láctico (L-, D- y DL-)	ACI/ ACREG	q.s.
297	Ácido fumárico	ACREG	0,06
300	Ácido ascórbico (L-)	ANT	0,02
301	Sodio ascorbato	ANT	0,02
302	Calcio ascorbato	ANT	0,02
322	Lecitina	EMU/ANT	q.s.
325	Sodio lactato	ANT	0,2
330	Ácido cítrico	ACI/ ACREG/ ANT	q.s.
350 ii	Sodio (di) malato	ACREG	q.s.
400	Ácido algínico	EST/EMU	q.s.
401	Sodio alginato	EST/EMU	q.s.
406	Agar	EST/EMU	q.s.
407	Carragenina (incluido furcellaran y sus sales de sodio y potasio), musgo irlandés	EST/EMU	q.s.
407a	Algas marinas *Euchema* procesadas	EST/EMU	q.s.
410	Goma garrofín, goma caroba, goma algarrobo, goma jatai	EST/EMU	q.s.
412	Goma guar	EST/EMU	q.s.
413	Goma tragacanto, tragacanto, goma adragante	EST/EMU	q.s.
414	Goma arábiga, goma acacia	EST/EMU	q.s.
415	Goma xántica, goma xantan, goma de xantano	EST/EMU	1,0
416	Goma karaya, goma sterculia, goma caraya	EST/EMU	q.s.
418	Goma gellan	EST	q.s.
422	Glicerina, glicerol	EST/EMU	q.s.
424	Curdlan	EST	q.s.
440	Pectina, pectina amidada	EST//EMU	q.s.
460 i	Celulosa microcristalina	EMU/EST	q.s.
466	Carboximetilcelulosa sódica	EST/EMU	5,0
471	Mono y diglicéridos de ácidos grasos	EMU	q.s.
500 i	Sodio carbonato	ACREG	q.s.
500 ii	Sodio bicarbonato, sodio carbonato ácido	ACREG	q.s.
501 i	Potasio carbonato	ACREG	q.s.
575	Glucono-delta-lactona	ACREG/ ACI	q.s.
6.4.2.3 Pastas frescas de larga duración (mayor que 48hs) con huevo, con o sin vegetales, rellenas o no			
170i	Calcio carbonato	EST/EMU/ ACREG	1,0 (como calcio)
262 i	Sodio acetato	ACREG	q.s.
270	Acido láctico (L-, D- y DL-)	ACI/ ACREG	q.s.
282	Calcio propionato	CONS	0,1
290	Carbono dióxido	CONS	q.s.
297	Ácido fumárico	ACREG	0,06
300	Ácido ascórbico (L-)	ANT	0,02
301	Sodio ascorbato	ANT	0,02
302	Calcio ascorbato	ANT	0,02
322	Lecitina	EMU/ANT	q.s.
325	Sodio lactato	ANT	0,2
330	Ácido cítrico	ACI/ ACREG/ ANT	q.s.
350 ii	Sodio (di) malato	ACREG	q.s.
400	Ácido algínico	EST/EMU	q.s.
401	Sodio alginato	EST/EMU	q.s.
406	Agar	EST/EMU	q.s.
407	Carragenina (incluido furcellaran y sus sales de sodio y potasio), musgo irlandés	EST/EMU	q.s.
407a	Algas marinas *Euchema* procesadas	EST/EMU	q.s.
410	Goma garrofín, goma caroba, goma algarrobo, goma jatai	EST/EMU	q.s.
412	Goma guar	EST/EMU	q.s.
413	Goma tragacanto, tragacanto, goma adragante	EST/EMU	q.s.
414	Goma arábiga, goma acacia	EST/EMU	q.s.
415	Goma xántica, goma xantan, goma de xantano	EST/EMU	1,0
416	Goma karaya, goma sterculia, goma caraya	EST/EMU	q.s.
418	Goma gellan	EST	q.s.
422	Glicerina, glicerol	EST/EMU	q.s.
424	Curdlan	EST	q.s.
440	Pectina, pectina amidada	EST/EMU	q.s.
460 i	Celulosa microcristalina	EST/EMU	q.s.
466	Carboximetilcelulosa sódica	EST/EMU	5,0
471	Mono y diglicéridos de ácidos grasos	EMU	q.s.
500 i	Sodio carbonato	ACREG	q.s.
500 ii	Sodio bicarbonato, sodio carbonato ácido	ACREG	q.s.
501 i	Potasio carbonato	ACREG	q.s.
575	Glucono-delta-lactona	ACREG/ ACI	q.s.
6.4.2.4 Pastas frescas de larga duración (mayor que 48hs) sin huevo, con o sin vegetales, rellenas o no			
170i	Calcio carbonato	EST/EMU/ ACREG	1,0 (como calcio)
262 i	Sodio acetato	ACREG	q.s.
270	Acido láctico (L-, D- y DL-)	ACI/ ACREG	q.s.
282	Calcio propionato	CONS	0,1
290	Carbono dióxido	CONS	q.s.
297	Ácido fumárico	ACREG	0,06
300	Ácido ascórbico (L-)	ANT	0,02
301	Sodio ascorbato	ANT	0,02
302	Calcio ascorbato	ANT	0,02
322	Lecitina	EMU/ANT	q.s.
325	Sodio lactato	ANT	0,2
330	Ácido cítrico	ACI/ ACREG/ ANT	q.s.
350 ii	Sodio (di) malato	ACREG	q.s.

400	Ácido algínico	EST/EMU	q.s.
401	Sodio alginato	EST/EMU	q.s.
406	Agar	EST/EMU	q.s.
407	Carragenina (incluido furcellaran y sus sales de sodio y potasio), musgo irlandés	EST/EMU	q.s.
407a	Algas marinas *Euchema* procesadas	EST/EMU	q.s.
410	Goma garrofín, goma caroba, goma algarrobo, goma jatai	EST/EMU	q.s.
412	Goma guar	EST/EMU	q.s.
413	Goma tragacanto, tragacanto, goma adragante	EST/EMU	q.s.
414	Goma arábiga, goma acacia	EST/EMU	q.s.
415	Goma xántica, goma xantan, goma de xantano	EST/EMU	1,0
416	Goma karaya, goma sterculia, goma caraya	EST/EMU	q.s.
418	Goma gellan	EST	q.s.
422	Glicerina, glicerol	EST/EMU	q.s.
424	Curdlan	EST	q.s.
440	Pectina, pectina amidada	EST/EMU	q.s.
460 i	Celulosa microcristalina	EST/EMU	q.s.
466	Carboximetilcelulosa sódica	EST/EMU	5,0
471	Mono y diglicéridos de ácidos grasos	EMU	q.s.
500 i	Sodio carbonato	ACREG	q.s.
500 ii	Sodio bicarbonato, sodio carbonato ácido	ACREG	q.s.
501 i	Potasio carbonato	ACREG	q.s.
575	Glucono-delta-lactona	ACREG/ ACI	q.s.
7.1.1 Panes con levadura (Solamente para panes elaborados exclusivamente con harina de trigo, agua, levadura y sal)			
260	Acido acético	ACREG/ ACI/ CONS	q.s.
262 i	Sodio acetato	ACREG	q.s.
263	Calcio acetato	CONS/ EST/ ACREG	q.s.
270	Ácido láctico (L-, D- y DL-)	ACI/ ACREG	q.s.
300	Acido ascórbico (L)	ANT/FLO	q.s.
301	Sodio ascorbato	ANT	q.s.
302	Calcio ascorbato	ANT	q.s.
322	Lecitina	EMU/ ANT	q.s.
325	Sodio lactato	HUM/ ANT/ AGC	q.s.
326	Potasio lactato	ANT	q.s.
327	Calcio lactato	ACREG/ FLO	q.s.
471	Mono y diglicéridos de ácidos grasos	EMU	q.s.
472a	Esteres de mono y diglicéridos de ácidos grasos con ácido acético	EMU	q.s.
472b	Esteres de mono y diglicéridos de ácidos grasos con ácido láctico	EMU	q.s.

7.1.2 Panes con leudante químico (Solamente para panes elaborados exclusivamente con harina de trigo, agua, leudante químico y sal)			
260	Acido acético	ACREG/ ACI/ CONS	q.s.
262 i	Sodio acetato	ACREG	q.s.
263	Calcio acetato	CONS/ EST/ ACREG	q.s.
270	Ácido láctico (L-, D- y DL-)	ACI/ ACREG	q.s.
300	Acido ascórbico (L)	ANT/FLO	q.s.
301	Sodio ascorbato	ANT	q.s.
302	Calcio ascorbato	ANT	q.s.
322	Lecitina	EMU/ANT	q.s.
325	Sodio lactato	HUM/ ANT/AGC	q.s.
326	Potasio lactato	ANT	q.s.
327	Calcio lactato	ACREG/ FLO	q.s.
471	Mono y diglicéridos de ácidos grasos	EMU	q.s.
472a	Esteres de mono y diglicéridos de ácidos grasos con ácido acético	EMU	q.s.
472b	Esteres de mono y diglicéridos de ácidos grasos con ácido láctico	EMU	q.s.
Para las subcategorías de alimentos 12.3, 13.7, 13.8, 13.9 y 16.2.2.3, están permitidos los aditivos listados en la Tabla I como BPF (conforme a las funciones previstas en los Reglamentos Técnicos específicos), con excepción de los antihumectantes siguientes, para los cuales existe límite máximo numérico.			
12.3 Sopas y caldos deshidratados			
551	Silicio dióxido, sílice	ANAH	3,0
552	Calcio silicato	ANAH	3,0
553 i	Magnesio silicato	ANAH	3,0
553 iii	Talco, metasilicato ácido de magnesio	ANAH	3,0
13.7 Salsas deshidratadas			
551	Silicio dióxido, sílice	ANAH	3,0
552	Calcio silicato	ANAH	3,0
553 i	Magnesio silicato	ANAH	3,0
553 iii	Talco, metasilicato ácido de magnesio	ANAH	3,0
13.8 Condimentos preparados			
551	Silicio dióxido, sílice	ANAH	3,0
552	Calcio silicato	ANAH	3,0
553 i	Magnesio silicato	ANAH	3,0
553 iii	Talco, metasilicato ácido de magnesio	ANAH	3,0
13.9 Sal y sales adicionadas (solamente para sales adicionadas)			
551	Silicio dióxido, sílice	ANAH	1,0
552	Calcio silicato	ANAH	1,0
553 i	Magnesio silicato	ANAH	1,0
553 iii	Talco, metasilicato ácido de magnesio	ANAH	1,0
16.2.2.3 Polvos para preparar bebidas gasificadas y no gasificadas			
551	Silicio dióxido, sílice	ANAH	1,0
552	Calcio silicato	ANAH	1,0
553 i	Magnesio silicato	ANAH	1,0
553 iii	Talco, metasilicato ácido de magnesio	ANAH	1,0

Para la siguiente subcategoría de alimentos (13.10), todos los aditivos de la Tabla I están permitidos con límite q.s. (conforme a las funciones previstas en el Reglamento Técnico específico), excepto aquellos listados en esta Tabla, cuyo uso no está autorizado.			
13.10 Vinagre y otros fermentados acéticos (vinagre de vino y otros fermentados acéticos/vinagres de materia(s) prima(s) de origen no vínico)			
260	Ácido Acético y sus sales	ACREG	No autorizado
296	Ácido málico (D-, L-)	ACREG/ SEC	No autorizado
297	Ácido fumárico	ACREG	No autorizado
352 ii	Calcio (mono) malato, calcio malato ácido	ACREG	No autorizado

(*) Abreviaturas a los efectos del presente Reglamento:

ACI: acidulante	ARO: aromatizante y/o saborizante	ESTCOL: estabilizante de color	GEL: gelificante
ACREG: regulador de acidez	COL: colorante	EST: estabilizante	GLA: glaseante
AGC: agente de masa	CONS: conservador	EXA: exaltador o resaltador de sabor	HUM: humectante
ANAH: antiaglutinante, antihumectante	EDU: edulcorante	FIR: agente de firmeza	RAI: leudante químico
ANESP: antiespumante	EMU: emulsificante o emulsionante	FLO: mejorador de harina	SEC: secuestrante
ANT: antioxidante	ESP: espesante	FOA: espumante	

MERCOSUR/GMC/RES. Nº 35/10

REGLAMENTO TÉCNICO MERCOSUR SOBRE LÍMITES MÁXIMOS PARA ADITIVOS EXCLUIDOS DE LA LISTA DE "ADITIVOS ALIMENTARIOS AUTORIZADOS PARA SER UTILIZADOS SEGÚN LAS BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN"

VISTO: El Tratado de Asunción, el Protocolo de Ouro Preto y las Resoluciones Nº 17/93, 38/98, 52/98, 56/02 y 34/10 del Grupo Mercado Común.

CONSIDERANDO:

Que la armonización de los Reglamentos Técnicos tenderá a eliminar los obstáculos que se generan por diferencias en las Reglamentaciones Nacionales vigentes, dando cumplimiento a lo establecido en el Tratado de Asunción.

Que se hace necesario actualizar la Lista de Aditivos Alimentarios a ser empleados según las Buenas Prácticas de Fabricación (BPF).

Que los avances tecnológicos producidos hicieron conveniente incorporar a la citada lista de aditivos los que han sido evaluados y excluir aquellos cuya evaluación así lo indicó.

Que se hace necesario establecer límites máximos para aditivos excluidos de la lista de aditivos BPF, como resultado de la revisión y actualización del "Reglamento Técnico MERCOSUR sobre aditivos a ser empleados según las Buenas Prácticas de Fabricación (BPF)".

Que tal como consta en el informe de la 67th Reunión del Joint FAO/WHO Expert Committee on Food Additives - JECFA (junio 2006), se redujo la PTWI (Provisional Tolerable Weekly Intake) para el aluminio de 7 a 1mg/kg de peso corporal, aplicable a todos los compuestos de aluminio en los alimentos, incluyendo los aditivos.

EL GRUPO MERCADO COMÚN
RESUELVE:

Art. 1 - Aprobar el "Reglamento Técnico MERCOSUR sobre Límites Máximos para Aditivos excluidos de la Lista de "Aditivos Alimentarios Autorizados para ser utilizados según las Buenas Prácticas de Fabricación", que consta como Anexo y forma parte de la presente Resolución.

Art. 2 - Con respecto a las aprobaciones del uso de las sales de aluminio (INS 554 y 559) contempladas en este Reglamento Técnico, las mismas serán revisadas cuando hubiese nuevas informaciones en la materia por parte de cualquiera de las referencias internacionalmente reconocidas: Codex Alimentarius, Joint FAO/WHO Expert Committee on Food Additives (JECFA) y Unión Europea.

Art. 3 - Los organismos nacionales competentes para la implementación de la presente Resolución son:

Argentina: Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP)
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGyP)

Brasil: Ministério da Saúde
Agência Nacional de Vigilância Sanitária (ANVISA)

Paraguay: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPy BS)
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN)

Uruguay: Ministerio de Salud Pública (MSP)
Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM)
Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU)

Art. 4 - La presente Resolución se aplicará en el territorio de los Estados Partes, al comercio entre ellos y a las importaciones extrazona.

Art. 5 - Esta Resolución deberá ser incorporada al ordenamiento jurídico de los Estados Partes, antes del 15/XII/2010.

LXXX GMC - Buenos Aires, 15/VI/10.

ANEXO

REGLAMENTO TÉCNICO MERCOSUR SOBRE LÍMITES MÁXIMOS PARA "ADITIVOS EXCLUIDOS DE LA LISTA DE "ADITIVOS ALIMENTARIOS AUTORIZADOS PARA SER UTILIZADOS SEGÚN LAS BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN"

INS	Aditivo	Categoría de alimento	Función (1)	Límite máximo (g/100g o 100ml) (2)
425	Goma konjak (excepto para los alimentos en que el uso del aditivo es prohibido en un Reglamento Técnico específico)	5.1.1 Caramelos	ESP/EST/ EMU/GEL	1,0
		5.1.2 Pastillas	ESP/EST/ EMU/GEL	1,0
		5.1.3 Confites	ESP/EST/ EMU/GEL	1,0
		5.2 Goma de mascar o chicle	ESP/EST/ EMU/GEL	1,0

472d	Esteres de mono y diglicéridos de ácidos grasos con ácido tartárico	6.2.1 Cereales para desayuno, merienda u otros, alimentos a base de cereales, fríos o calientes	EST	0,5 (solo o en combinación con ác. tartárico y sus sales)
		7.1.1 Panes con levadura	EMU/EST	0,5 (solo o en combinación con ác. tartárico y sus sales)
		7.1.2 Panes con leudante químico	EMU/EST	0,5 (solo o en combinación con ác. tartárico y sus sales)
		7.2.1 Bizcochos, galletitas y similares con o sin relleno, con o sin cobertura	EMU/EST	0,5 (solo o en combinación con ác. tartárico y sus sales)
472f	Esteres de mono y diglicéridos de ácidos grasos con mezcla de ácido acético y ácido tartárico	5.1.1 Caramelos	EMU	0,1
		5.1.2 Pastillas	EMU	0,1
		5.1.3 Confites	EMU	0,1
		5.1.4 Caramelos de goma y caramelos de gelatina	EMU	0,1
		5.2 Goma de mascar o chicle	EMU	0,5
		7.1.1 Panes con levadura	EMU/EST	0,6
		7.1.2 Panes con leudante químico	EMU/EST	0,6
		7.2.1 Bizcochos, galletitas y similares con o sin relleno, con o sin cobertura	EMU/EST	0,6
		16.2.2.3 Polvos para preparar bebidas gasificadas y no gasificadas	EST	0,5
554	Aluminio y sodio silicato, sodio aluminosilicato	5.1.2 Pastillas	ANAH	*quantum satis* (solamente para tratamiento de superficie)
		12.3 Sopas y caldos deshidratados	ANAH	1,0
		13.7 Salsas deshidratas	ANAH	1,0
		13.8 Condimentos preparados	ANAH	2,5
		21.2 Preparaciones culinarias industriales deshidratadas	ANAH	1,0
559	Alumínio Silicato	5.1.2 Pastillas	ANAH	*quantum satis* (solamente para tratamiento de superficie)

(1) Abreviaturas a los efectos del presente Reglamento:

ACI: acidulante	ARO: aromatizante y/o saborizante	ESTCOL: estabilizante de color	GEL: gelificante
ACREG: regulador de acidez	COL: colorante	EST: estabilizante	GLA: glaseante
AGC: agente de masa	CONS: conservador	EXA: exaltador o resaltador de sabor	HUM: humectante
ANAH: antiaglutinante, antihumectante	EDU: edulcorante	FIR: agente de firmeza	RAI: leudante químico
ANESP: antiespumante	EMU: emulsificante o emulsionante	FLO: mejorador de harina	SEC: secuestrante
ANT: antioxidante	ESP: espesante	FOA: espumante	

(2) Para los productos que requieren reconstitución, los límites máximos de uso indicados se refieren a los productos alimenticios listos para el consumo preparados según las instrucciones del fabricante.

12

Decreto 316/012

Dispónense medidas sanitarias a los efectos de controlar la Sífilis congénita.

(1.714*R)

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Montevideo, 20 de Setiembre de 2012

VISTO: el aumento en el número de casos de Sífilis congénita;

RESULTANDO: I) que la infección sifilítica de la mujer embarazada, determina un alto riesgo para el feto y para el recién nacido, dependiendo del momento en que la madre adquirió la infección;

II) que el feto puede ser infectado por vía transplacentaria en todo momento del embarazo y que de las madres con Sífilis precoz no tratadas, nacen niños infectados en un porcentaje que varía entre el 90% y el 100%, con el agravante de que el 50% de los infectados pueden ser asintomáticos;

III) que en casos en que se detecte en el primer trimestre la infección y ésta es tratada, es fundamental el involucramiento de la pareja y/o contactos sexuales de la futura madre, para evitar la reinfección durante el embarazo;

IV) tomando en cuenta la importancia que tiene éste tema y las repercusiones socio-sanitarias y económicas que determina en la salud de los niños recién nacidos y en sus familias, esta situación involucra a la salud colectiva y configura un peligro de carácter público a custodiar;

V) que de acuerdo a lo que surge del Artículo 2 de la Ley Nº 9.202 de 12 de enero de 1934, el Ministerio de Salud Pública podrá adoptar "todas las medidas que estime necesario para mantener la salud colectiva y su ejecución por el personal a sus órdenes, dictando todos los reglamentos y disposiciones necesarios para ese fin primordial";

VI) que en caso particular de la Sífilis y de acuerdo al Numeral octavo del Artículo 2 de la Ley Nº 9.202, el Ministerio de Salud Pública podrá adoptar las medidas necesarias para evitar la propagación de este mal;

VII) que el Numeral cuarto del Artículo 2 de la citada norma legal, establece que, "Todo habitante del país tiene la obligación de someterse a las medidas profilácticas o de asistencia que se le impongan, cuando su estado de salud, a juicio del Ministerio de Salud Pública, pueda constituir un peligro público. El Ministerio de Salud Pública podrá imponer, cuando lo estime necesario, la denuncia y tratamiento obligatorio de las afecciones que por su naturaleza o el género de ocupaciones a que se dedica la persona que la padezca, pueda tener una repercusión sobre la sociedad";

VIII) que el Artículo 22 de la Ley Nº 18.335 de 15 de agosto de 2008, establece que: "Toda persona tiene el deber de cuidar de su salud, así como el de asistirse en caso de enfermedad, tal como lo establece el Artículo 44 de la Constitución de la República. Asimismo tiene la obligación de someterse a las medidas preventivas o terapéuticas que se le impongan, cuando su estado de salud, a juicio del Ministerio de Salud Pública, pueda constituir un peligro público, tal como lo dispone el Artículo 224 del Código Penal";

CONSIDERANDO: I) que en la mayoría de los casos de Sífilis congénita diagnosticados, se constataron falta de controles de la madre durante el embarazo, o en los casos en que los mismos existieron, se verificó una reinfección de la madre durante el embarazo, lo que lleva a involucrar a la pareja sexual y a contactos sexuales de la mujer grávida;

II) que de la lectura de las citadas normas jurídicas surge que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Salud Pública, podrá tomar todas las medidas necesarias a efectos de evitar la propagación de la enfermedad;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y lo establecido en el Artículo 44 de la Constitución de la República, Artículo 2 de la Ley Nº 9.202 -Orgánica de Salud Pública- de 12 de enero de 1934, Artículos 1 y 22 de la Ley Nº 18.335 de 15 de agosto de 2008 y lo dispuesto por la Ley Nº 18.211 de 5 de diciembre de 2007;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- La Sífilis congénita es un riesgo para la salud colectiva y por tanto constituye un peligro público.

Artículo 2º.- Dispónese la obligatoriedad del tratamiento de la mujer embarazada a la que se le diagnostique una infección sifilítica, siendo obligatorio el control y el tratamiento de su pareja sexual.

Artículo 3º.- Es obligatorio para la madre infectada, revelar la identidad y paradero de su pareja sexual, a efectos de realizar su tratamiento.

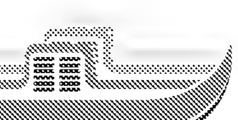
Artículo 4º.- En caso de negativa de la paciente de revelar datos acerca de su pareja sexual, el Director Técnico del servicio público o privado o quien esté a cargo, deberá además de realizar las notificaciones previstas en el Decreto Nº 41/012 de 16 de febrero de 2012, establecer la denuncia policial pertinente, denunciando la conducta omisa de la enferma por no aportar los datos requeridos y para que se disponga lo necesario para identificar y ubicar a la pareja sexual de la infectada, a fin de conducirla al servicio de salud.

Artículo 5º.- Obtenidos los datos de la pareja sexual de la madre infectada, ya sean proporcionados por ella u obtenidos por otro medio, si la pareja se negara a concurrir a someterse a ser controlada y, en su caso, a someterse a tratamiento, el Director Técnico del servicio público o privado o quien esté a cargo del mismo, presentará la denuncia policial pertinente a efectos de ubicar a la pareja sexual de la infectada para conducirla al servicio de salud.

Artículo 6º.- La omisión de las notificaciones y de la presentación de denuncias oportunas, de acuerdo a lo dispuesto por el presente Decreto, por parte de los responsables del servicio de salud respectivo, será pasible de las sanciones administrativas y las que correspondan, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Artículo 7º.- Comuníquese, publíquese.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; JORGE VENEGAS.

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

DELMA DIAZ DA ROSA o DELMA DIAZ da ROSA (EXPEDIENTE IUE 2-020705/2012).
Montevideo, 27 de agosto de 2012.
Esc. María del C. Gándara, Actuaria.
01) $ 2560 10/p 29842 Set 26- Oct 09

AMILDA OLGA GONNET RIVOIR (EXPEDIENTE 2-20259/2011).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29529 Set 26- Oct 09

IRMA CONTI ROBATI (EXPEDIENTE 2-35232/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28901 Set 20- Oct 03

VICTOREANO UNBERTO o VITOREANO UMBERTO o HUMBERTO JUAN ROBERTI OLIVIERA o OLIVERA y MARÍA ELENA ARIAS (IUE 2-28952/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc, Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA,
01) $ 2560 10/p 28894 Set 21- Oct 04

JOSÉ DIEGUEZ ALONSO y ELINA DELIA SIERRA CORTES (EXPEDIENTE 2-36256/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28679 Set 19- Oct 02

HÉCTOR, PEREYRO RODRIGUEZ e IRMA GLADYS GONZALEZ INZUA (EXPEDIENTE 2-31786/2012).
Montevideo, 13 de agosto de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28455 Set 18- Oct 01

ANIBAL ALBERTO, ZALDU ALONSO (EXPEDIENTE 2-35838/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28209 Set 18- Oct 01

MIRIAM EXALTACIÓN AREVALO SILVA (EXPEDIENTE 2-25265/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28203 Set 18- Oct 01

CLAUDINA, SILVERA SILVERA (EXPEDIENTE 2-35441/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28173 Set 17- Set 28

GONZALEZ GIMENEZ, PABLO (FICHA IUE 0002-036635/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 27891 Set 17- Set 28

SEGUNDO TURNO

JOSE MARIO BLANCO GONZALEZ (FICHA 2-38255/2012).
Montevideo, 18 de septiembre de 2012.
Esc. Alicia Damini, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30060 Set 27- Oct 10

ISABEL DOGANIAN DGIBANSCHIAN o ISABEL DOGANIAN DOGANIAN o IZABEL DOGANIAN (FICHA 2-59277/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29833 Set 26- Oct 09

OSCAR RUBEN FERRON COLINA (FICHA 2-31845/2012).
Montevideo, 15 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29761 Set 26- Oct 09

MARIA SARA ALVAREZ MOLONEY (FICHA 2-28619/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29024 Set 21- Oct 04

PEDRO VICTOR OCAMPO PEREZ (FICHA 2-36177/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28788 Set 19- Oct 02

JULIO VALES MARTICORENA (FICHA 2-33295/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28659 Set 19- Oct 02

DELMA BARONE CARO (FICHA 2-35858/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28361 Set 18- Oct 01

RAUL CARO y MARIA GLORIA GARRIDO DIAZ (FICHA 2-35871/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28360 Set 18- Oct 01

MARCELO CABALLERO RODRIGUEZ y BEATRIZ FERREIRA VIERA (FICHA 2-31785/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28355 Set 18- Oct 01

ISA o ISAS ANTONIA MESA (FICHA 2-27165/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28183 Set 18- Oct 01

TERCER TURNO

ADELA LUCIA GEYMONAT REBUFAT (FICHA 2-36309/2012).
Montevideo, 14 de septiembre de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29763 Set 26- Oct 09

JOSE LUIS FRANCIA VALLE (FICHA 2-37723/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. JORGE FERNANDO DÉCIA, ACTUARIO PASANTE.
01) $ 2560 10/p 29758 Set 26- Oct 09

EVANGELINA ARAUJO ó EVANGELINA CASTRO (FICHA 2-111585/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 27 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 29662 Set 27- Oct 10

BENTANCOR o BENTANCUR ARRECHEA, ROMULA ISABEL (FICHA IUE 2-37378/2012).
Montevideo, 7 de septiembre de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29564 Set 25- Oct 08

URBANO BALERO MARIÑO (FICHA 2-18580/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29294 Set 24- Oct 05

SARA VEGA o VEGA SALAVERRY o SALABERRY o SALA BERRY (FICHA 2-8436/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29278 Set 25- Oct 08

NOGUEIRA GIRIBALDI, RUBEN SEGUNDO (FICHA 2-028825/2012).
Montevideo, 7 de septiembre de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29206 Set 24- Oct 05

HUGO MARIO BELLATI BRAGGIO (FICHA 0002-035174/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29171 Set 24- Oct 05

BELGA MYRIAN GONZALEZ o BELGA MYRIAM GONZALEZ (FICHA 2-033250/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29082 Set 21- Oct 04

SALOMON JULI COHEN (FICHA 0002-028211/2012).
Montevideo, 30 de agosto de 2012.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28796 Set 19- Oct 02

JUANA NIEVES FERNANDEZ SUAREZ (FICHA 2-32969/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28421 Set 18- Oct 01

RAUL ARTIGAS CASAS PEREYRA o PEREIRA y MIRTA CLOTILDE FERNÁNDEZ DURA (FICHA 2-18024/2011).
Montevideo, 14 de septiembre de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28371 Set 18- Oct 01

GUILLERMO CAMARANO o CAMMARANO LORIDO o LAURIDO y PILAR BARREIRO CASTRO (FICHA 2-14912/2012).
Montevideo, 29 de mayo de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 28364 Set 18- Oct 01

DONATO POMPEO ó DONATO POMPEO DOMENICO CELENTANO PLUVIO (FICHA 2-26.540/2012).
Montevideo, 30 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28176 Set 17- Set 28

HEBE PERLA BELLINI VALDÉS (IUE 2-30385/2012).
Montevideo, 30 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28055 Set 14- Set 27

MARIO SACILOTTO SILVESTRIN y MARÍA RE FABBRO (FICHA 2-27537/2012).
Montevideo, 24 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28051 Set 14- Set 27

JULIO CESAR VALENZUELA COLACE (FICHA 2-32372/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27978 Set 17- Set 28

RAYMUNDA DIAZ o RAYMUNDA DIAZ GONZALEZ (FICHA 0002-35375/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27973 Set 17- Set 28

CUARTO TURNO

JOSÉ LUIS IGNACIO ALVAREZ SCHMITD (IUE 2-28139/2012).
Montevideo, 14 de septiembre de 2012.
GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30061 Set 27- Oct 10

OLGA BRANCHICCELA YELPO (FICHA 002-035995/2012).
Montevideo, 7 de septiembre de 2012.
GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2560 10/p 29839 Set 26- Oct 09

VICENTE PANZA MASTROBERTI (IUE 2-28596/2012).
Montevideo, 7 de septiembre de 2012.
GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2560 10/p 29225 Set 24- Oct 05

ROSARIO MIRCI BAVIERA (FICHA 2-31240/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2560 10/p 28849 Set 21- Oct 04

LINA GARCIA MILICUA (IUE 2-35014/2012).
Montevideo, 14 de septiembre de 2012.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28684 Set 19- Oct 02

MARÍA ESTHER RODRÍGUEZ IBAÑEZ (IUE 2-22983/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28048 Set 14- Set 27

JUAN EVANGELIO BENITES o BENITEZ GADEA y RAMONA GENOVEVA ROCHA BOGA (FICHA 2-26120/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28042 Set 14- Set 27

QUINTO TURNO

EMILIA ELSA ARRUA PEREYRA (IUE 2-38705/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29931 Set 27- Oct 10

POPPITI BARBOZA, FAUSTINO OSCAR (FICHA 2-39440/2012).
Montevideo, 21 de septiembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 29841 Set 26- Oct 09

ELINA CARBALLO (IUE 2-35440/2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 29834 Set 26- Oct 09

BERTHA OLGA TRIAS SCHECK (FICHA 2-14933/2009).
Montevideo, 20 de septiembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 29591 Set 25- Oct 08

ARRIOLA BONILLA, CARLOS (FICHA 2-26860/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 28790 Set 19- Oct 02

JOSE MARIA CASTRO o JOSE MARIA CASTRO HERNANDEZ, HILDA MARGARITA CASTRO GARCIA y MARGARITA GARCIA CEDRES.
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 28718 Set 20- Oct 03

LUIS ROBERTO MONTANO FARÍAS (IUE 2-36206/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28208 Set 18- Oct 01

WALTER PEDRO HERNANDEZ GARCIA (IUE 2-27318/2011).
Montevideo, 28 de junio de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28053 Set 14- Set 27

HUGO RICARDO ENGUELBERG o ENGELBERG BENSIÑOR (IUE 2_36506/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 27967 Set 17- Set 28

ZOA MARIA o ZOA MARIA ESTHER o ESTER FERNANDEZ FERNANDEZ (EXPEDIENTE 0002-030896/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27728 Set 14- Set 27

SEXTO TURNO

DOMITILA LIMA RODRÍGUEZ (FICHA 0002-38798/2012).
Montevideo, 18 de septiembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30056 Set 27- Oct 10

ESTHER ROSALÍA MUSLERA BAUZA (FICHA 2-24644/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29799 Set 27- Oct 10

GLADYS MABEL MARTÍNEZ FRACZEK (FICHA 0002-034837/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29589 Set 25- Oct 08

GENY DA COSTA FUENTES ó JENNY ó GENY FUENTES COSTA ó JENNY ó GENY FUENTES (EXPEDIENTE 2-34423/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29565 Set 25- Oct 08

ROSA RODRIGUEZ y ADOLFO PAGANI RODRIGUEZ (FICHA 0002-031680/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29441 Set 25- Oct 08

EMIR NILDA PAGLIANO MOLINARI (FICHA 02-033888/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29085 Set 21- Oct 04

MARIO EDUARDO BUSCA LÓPEZ (FICHA 0002-34776/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29075 Set 21- Oct 04

PRIMAVERA CALLERIZA LAXALDE (IUE 2-35635-2012).
Montevideo, 12 de septiembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28903 Set 20- Oct 03

SEVERA MARTINEZ PEREZ (FICHA 0002-015207/2012).
Montevideo, 16 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28816 Set 19- Oct 02

LUIS RUBEN LANZA MARTINEZ (FICHA 2-29373/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28416 Set 18- Oct 01

JORGE LUIS FONTANA TIRABOSCHI (FICHA 2-19636/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28342 Set 19- Oct 02

ERNESTO PICO OLIVER (FICHA 2-30021/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28138 Set 17- Set 28

ANDRESA PAULA ZUGARRAMURDI ISTILART o PAULA ZUGARRAMURDI Y ESTILART (FICHA 2-30256/2012).
Montevideo, 16 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28052 Set 14- Set 27

SÉPTIMO TURNO

ELVI ELDA FACAL RIJAREC o ELVI ELDA FACAL RIJAVEC (FICHA 2-39725/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29717 Set 27- Oct 10

DOMINGO NELSON MOIZO BUSCHIAZZO (FICHA 2-38718/2012).
Montevideo, 7 de septiembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29568 Set 25- Oct 08

OLGA CECILIA PIRIZ BENTANCOR (FICHA 2-33681/2012).
Montevideo, 15 de agosto de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29567 Set 25- Oct 08

PAULO ALBERTO BAUZA CALCAGNO (FICHA 2-36975/2012).
Montevideo, 31 de agosto de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29293 Set 24- Oct 05

NURY ETHEL CABRERA XAVIER y MIGUEL ANGEL RAMOS FERNANDEZ (FICHA 2-36359/2012).
Montevideo, 31 de agosto de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29283 Set 25- Oct 08

WALTER HORACIO VALDEZ PEREZ (FICHA 2-38321/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28713 Set 20- Oct 03

CARLOS DEL DUCA CANTARO (FICHA 2-38590/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28686 Set 19- Oct 02

JUANA LUCIA CACERES BARRAGAN (FICHA 2-15696/2012).
Montevideo, 4 de mayo de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27988 Set 14- Set 27

ENRIQUE GUILLERMO LANGDON AGRASAR (FICHA 2-38574/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27979 Set 17- Set 28

PEDRO ALVAREZ (FICHA 498/2000).
Montevideo, 29 de noviembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27783 Set 14- Set 27

OCTAVO TURNO

MARÍA o MARY BOGHOSIAN BARKEBIAN (FICHA IUE 0002-0271142/2012).
Montevideo, 21 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA,
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29933 Set 27- Oct 10

ANGELA JOSEFA ABELLA BONILLA (FICHA IUE 0002-039432/2012).
Montevideo, 21 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29932 Set 27- Oct 10

ORTENCIA u HORTENSIA LIDIA VERA HERNANDEZ (FICHA 0002-030280/2012).
Montevideo, 21 de septiembre de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29753 Set 26- Oct 09

DOMINGA ANACLETA, PERAZA IBARRA (EXPEDIENTE 2-34457/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29590 Set 25- Oct 08

OLGA ESTHER HUBERT OYHANART (FICHA IUE 0002-038159/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29562 Set 25- Oct 08

JUAN CARLOS GIOVIO y MARÍA MAGDALENA FUCITO (FICHA IUE 0002-037052/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29230 Set 24- Oct 05

CAMILO o CAMILLO LUDOVICO VALLARINO GANCIA (FICHA 2-32270/2012).
Montevideo, 14 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29168 Set 24- Oct 05

GLADYS VIERA UBAL y ARTURO BERNARDO AGUIRRE ANDRIETTI (EXPEDIENTE 2-22866/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29079 Set 21- Oct 04

EDUARDO VICENTE RIAL CURBELO (EXPEDIENTE 2-022191/2012).
Montevideo, 16 de julio de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29068 Set 24- Oct 05

MARIA JOSEFINA RIZZO BELLINO (EXPEDIENTE IUE 2-33853/2012).
Montevideo, 22 de agosto de 2012.
Esc. María del C. Gándara, Actuaria.
01) $ 2560 10/p 28911 Set 21- Oct 04

FAUSTINO JUAN INCHAUSTI INCHAUSTI y LOLA PEREZ de INCHAUSTI (EXPEDIENTE 2-37233/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA
01) $ 2560 10/p 28900 Set 20- Oct 03

KRIKOR GHENKDJIAN o GENKDJIAN o GEUKDJIAN ARTIMIAN o ARTINIAN (EXPEDIENTE 2-28.878/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28363 Set 18- Oct 01

JULIO EDISON RODRIGUEZ AMODIO (EXPEDIENTE 2-37599/2012).

Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28111 Set 17- Set 28

NOVENO TURNO

DOMINGO POSENTE CURCHO (FICHA 2-32764/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29231 Set 24- Oct 05

JOSE ANTONIO SANCHEZ TORANZO y MARIA ISABEL SOLIS IRIBARNE (FICHA 2-38824/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29208 Set 24- Oct 05

HILARIO MARIA GONZALEZ BADIA (FICHA 2-37853/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29207 Set 24- Oct 05

JUAN JOSE DURAN LASALA (FICHA 2-39068/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29071 Set 21- Oct 04

RODOLFO BENJAMIN CIPRIANI CIS (FICHA 2-38229/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28886 Set 21- Oct 04

JOSE ALCANTARO SARAVIA SARAVIA (FICHA 2-8788/2012).
Montevideo, 28 de mayo de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28786 Set 19- Oct 02

CAMILO LEONEL DE LEON GONZALEZ (FICHA 2-31839/2012).
Montevideo, 23 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28498 Set 18- Oct 01

ADRIANA FAJO GARGANO (FICHA 2-30949/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28377 Set 19- Oct 02

ELBA CELIA PALLEIRO HALLER (FICHA 2-37750/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28358 Set 18- Oct 01

RENÉE MANÓN MARSENARO FENICIO (FICHA 2-36967/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28222 Set 17- Set 28

LIRIA ESTHER GARCIA (FICHA 2-34177/2012).
Montevideo, 23 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28207 Set 18- Oct 01

VELIA GRACIELA GONZALEZ ESPINOSA (FICHA 2-36625/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28175 Set 17- Set 28

AMELIA SORHOBIGARAT PIOVANI (FICHA 2-5033/2012).
Montevideo, 8 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28136 Set 17- Set 28

HECTOR OSCAR LUIS GOBBI ANSUAS o HECTOR OSCAR GOBBI ANSUAS (FICHA 2-35035/2012).
Montevideo, 23 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28039 Set 14- Set 27

EUGENIO LITTERA (FICHA 2-33228/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28037 Set 14- Set 27

MARIA del CARMEN MARTINEZ BEOTORVIDE (FICHA 2-36126/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27899 Set 14- Set 27

DÉCIMO TURNO

HECTOR LICES o LISES VAZQUEZ TORRES y OLGA EDELMA CASTRO (FICHA 2-033995/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30054 Set 27- Oct 10

MARIA FATIMA FAGUNDEZ CASTRO o FAGUNDEZ DENIS o FAGUNDEZ DENIS CASTRO (FICHA 2-37616/2012).
Montevideo, 20 de septiembre de 2012.
Esc. JORGE FERNANDO DECIA, ACTUARIO PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30052 Set 27- Oct 10

SONIA MYRIAN TESTA GONZÁLEZ (FICHA 2-38007/2012).
Montevideo, 24 de septiembre de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29837 Set 26- Oct 09

ALFREDO BISOGNO BISOGNO (FICHA 2-024795/2012).
Montevideo, 7 de septiembre de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29566 Set 25- Oct 08

JUANESE PANOSIAN o JUANESE PANOSIAN OHANESIAN (FICHA 0002-031051/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. JORGE FERNANDO DÉCIA, ACTUARIO PASANTE.
01) (Sin Costo) 10/p 29453 Set 26- Oct 09

MÓNICA CATALINA WETSCH ANHALT (FICHA IUE 2-30.283/2012).
Montevideo, 23 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29405 Set 26- Oct 09

JUAN CARLOS DE LA ROSA LLORCA (FICHA 2-38640/2012).
Montevideo, 12 de septiembre de 2012.
ESC. JORGE FERNANDO DECIA, ACTUARIO PASANTE.
01) $ 2560 10/p 29209 Set 24- Oct 05

NESSIM LIZBONA DUEÑAS (FICHA 2/37006/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29087 Set 21- Oct 04

MÓNICA SANDRA QUINTAS SUSLUAGA (FICHA IUE 2-29791/2012).
Montevideo, 23 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28058 Set 14- Set 27

REGUEIRA MARTINEZ, MARÍA del CARMEN (EXPEDIENTE 2-33654/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28046 Set 17- Set 28

LUIS CARLOS CONDE o LUIS CARLOS CONDE RIVADAVIA y ELIDA SORIA PIRIZ (FICHA 2-29917/2012).
Montevideo, 15 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27990 Set 14- Set 27

DARDO NELSON CANTONI GRANADA (FICHA 0002-35378/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27971 Set 17- Set 28

CONSTANCIA CUSTODIO RODRIGUEZ (FICHA 2-036025/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27896 Set 14- Set 27

RUBEN SBARBARO LABRUZ (FICHA 0002-031837/2012).
Montevideo, 21 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27731 Set 14- Set 27

DECIMOPRIMER TURNO

WASHINGTON JOSÉ ROIG TEJEDOR (FICHA 2-037926/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29934 Set 27- Oct 10

JUAN KARAMANUKIAN SARKISIAN o SARCHISIAN (FICHA 2-35062/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29917 Set 27- Oct 10

CARLOS RAUL HERNANDEZ CABRERA (FICHA 2-25129/2012).
Montevideo, 31 de agosto de 2012.
GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2560 10/p 29270 Set 25- Oct 08

CLOTILDE ELENA RODRIGUEZ (FICHA 2-35915/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2560 10/p 29210 Set 24- Oct 05

ANGELA NAPOLI NAPOLI (FICHA 2-29422/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2560 10/p 29044 Set 21- Oct 04

AURUCCI LUCÍA (FICHA 002-031469/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2560 10/p 28434 Set 19- Oct 02

JORGE WALTER NOVAS GIANSANTTI (FICHA 2-31676/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2560 10/p 28135 Set 17- Set 28

DECIMOSEGUNDO TURNO

GUILLERMO ANGEL SCHIAVO BARCIA (FICHA 2/031985/2012).
Montevideo, 21 de septiembre de 2012.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29935 Set 27- Oct 10

RODRIGUEZ ANDRADE, ANTONIA (FICHA 2-038638/2012).
Montevideo, 18 de septiembre de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29211 Set 24- Oct 05

RAYMUNDO CALVO CROCOMBETTE o CROCOMBETTI (FICHA 2-036057/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 29050 Set 24- Oct 05

CASTIÑEIRAS, ROSA (FICHA 2-037812/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28793 Set 19- Oct 02

VICENTE VILLADONIGA VAZQUEZ (EXPEDIENTE 0002-037596/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28789 Set 19- Oct 02

ALFREDO BURGUEÑO MENESES y MARÍA CRISTINA CHURY PEREZ (IUE 0002-013374/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 28787 Set 19- Oct 02

MARTIN ROSENFELD SCHMUL (IUE 2-37416/2012).
Montevideo, 12 de septiembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 28433 Set 19- Oct 02

ALBA NAVIDAD RODRIGUEZ (FICHA 2-27421/2012).
Montevideo, 25 de julio de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 28365 Set 18- Oct 01

HERMINIA LOMBA RODRIGUEZ (IUE 2-102970/2011).
Montevideo, 24 de febrero de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27932 Set 14- Set 27

MABEL MOREIRA RUGGIERO (FICHA 2-020627-2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27929 Set 14- Set 27

LUIS ALBERTO SALABERRI MASSOLA (IUE 2.039050/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 27915 Set 17- Set 28

WALTER CARLOS PICCARDO RATTO y GLORIA MARY ALVAREZ MARSICANO (FICHA 2-38049/2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27895 Set 14- Set 27

DECIMOTERCER TURNO

UNIVERSINDA o UNIVERCINDA BUENO SÁNCHEZ (FICHA 2-38002/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29838 Set 26- Oct 09

RUBEN DARIO OJEDA PICOREL (IUE 2/031317/2012).
Montevideo, 21 de septiembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29832 Set 26- Oct 09

BRENDA BEATRIZ ANZA LEON (FICHA 0002-029818/2012).
Montevideo, 21 de septiembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29754 Set 26- Oct 09

FERMIN NICASIO BERNERA MEDEROS (FICHA 0002-023744/2012).
Montevideo, 23 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28215 Set 17- Set 28

ESPERANZA o NADIA o NADA KOLMAR BERSTEIN o BERSTEIN DE LOTHE (FICHA 0002-031793/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27968 Set 17- Set 28

AUGUSTO MURRI (FICHA IUE 2-27164/2012).
Montevideo, 16 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27898 Set 14- Set 27

MARIA ERCILIA PEREZ CABRERA (FICHA 2-37474/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 27705 Set 14- Set 27

DECIMOCUARTO TURNO

SARA CELESTINA ALCIBAR (FICHA 2-39848/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29600 Set 25- Oct 08

ANTONIO MODESTO ALONZO BENITEZ (FICHA 2-32951/2012).
Montevideo, 15 de agosto de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29421 Set 25- Oct 08

WALTER ENRIQUE TERMEZANO SOSA (FICHA 2-38272/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29170 Set 24- Oct 05

NILDA CLARA SELLANES ACOSTA (FICHA 2-36060/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29167 Set 24- Oct 05

ALEJANDRO LUIS ENRIQUE CROVETTO (FICHA 2-37892/2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28898 Set 20- Oct 03

JULIO CESAR DATENA VILLAR (FICHA 2-35478/2012).

Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28896 Set 21- Oct 04

ZULIMA PEREYRA HERNANDEZ y CARLOS ELADIO RUIZ SALORD (FICHA 2-34966/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28420 Set 18- Oct 01

AIDA STELLA MARIS DIAZ (FICHA 2-37383/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28041 Set 14- Set 27

DECIMOQUINTO TURNO

ENRIQUE CUSTODIO LÓPEZ SILVEIRA (EXPEDIENTE 2-21642/2012).
Montevideo, 26 de junio de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30053 Set 27- Oct 10

ROBERTO REMUÑAN BREIJO (FICHA 2-6597/2005).
Montevideo, 16 de marzo de 2005.
Esc. Cristina Crose Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29793 Set 27- Oct 10

RICARDO HUGO LAGUNE ILLANES (EXPEDIENTE 39817/2012).
Montevideo, 24 de septiembre de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29768 Set 27- Oct 10

SARA TEMA HANDELMAN WOLDMAN (EXPEDIENTE 2-39258/2012).
Montevideo, 18 de septiembre de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29086 Set 21- Oct 04

RUBEN BERNARDO CASTRO SARLI y ELENA SARLI MASCARINO (EXPEDIENTE 2-35699/2012).
Montevideo, 27 de agosto de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29077 Set 21- Oct 04

JUAN JOSÉ ZORRILLA CAMPS (EXPEDIENTE 2-36132/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28797 Set 19- Oct 02

JOSÉ LUIS o JOSÉ LUIS ENRIQUE SOLER BERTOLINI (EXPEDIENTE 2-38702/2012).
Montevideo, 7 de septiembre de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28710 Set 20- Oct 03

HÉCTOR MARCOS BARRIONUEVO o BARRIONUEVO RIESGO (EXPEDIENTE 2-35431/2012).
Montevideo, 27 de agosto de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28200 Set 18- Oct 01

JUAN JOSÉ GHISOLFO GRIFFETT (EXPEDIENTE 2-30153/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27977 Set 17- Set 28

MARÍA ELVIRA PEREZ ALFONSO (EXPEDIENTE 2-21953/2012).
Montevideo, 10 de agosto de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27975 Set 17- Set 28

DECIMOSEXTO TURNO

MIGUEL ANGEL ROCHA (EXPEDIENTE 2-38000/2012).
Montevideo, 7 de septiembre de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29936 Set 27- Oct 10

GRACIELA HELENA LEITES LARRECA (EXPEDIENTE 2-31840/2012).
Montevideo, 20 de agosto de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29760 Set 26- Oct 09

MARY TERESA PEREIRA COUTO (EXPEDIENTE 2-39679/2012).
Montevideo, 20 de septiembre de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29433 Set 25- Oct 08

AURELIO PABLO BOUYSSOUNADE CARVALLO y MARIA ESTHER MOREIRA AZAD o ASSAD (EXPEDIENTE 2-35642/2012).
Montevideo, 22 de agosto de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29074 Set 21- Oct 04

ADELFA RAQUEL MUIÑOS FERREIRA (EXPEDIENTE 2-37299/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28681 Set 19- Oct 02

MARTHA VICTORIA LOPEZ BERECIARTU (EXPEDIENTE 2-35200/2012).
Montevideo, 21 de agosto de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28436 Set 19- Oct 02

ROQUE RENEE CASTILLO ALVEZ (EXPEDIENTE 2-26472/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28224 Set 17- Set 28

RICARDO ALCIDES SOLSONA SUÁREZ e IRIS HEGUI ANTÚNEZ (EXPEDIENTE 2-37500/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28218 Set 17- Set 28

PABLO SANTIAGO GONZALEZ ZALGIS (EXPEDIENTE 2-35005/2012).
Montevideo, 21 de agosto de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28199 Set 18- Oct 01

MARGARITA JUANA RAVAIOLI IDIART (EXPEDIENTE 2-31562/2012).
Montevideo, 10 de agosto de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27991 Set 14- Set 27

DECIMOSÉPTIMO TURNO

DA CUNHA MEDEROS, LAURA JUSTA (IUE 2-36529/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29937 Set 27- Oct 10

ERMOLAOS HADJIRALLIS HALIKIOTIS (IUE 2-33519/2012).
Montevideo, 22 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29759 Set 26- Oct 09

ELVIRA MIRANDA HERRAN (IUE 2-37438/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29755 Set 26- Oct 09

VICTOR DANIEL SANTOS (IUE 2-29384/2012).
Montevideo, 3 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29599 Set 25- Oct 08

MARGARITA MARTELO CAMBON (IUE 2-36658/2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29563 Set 25- Oct 08

OMAR FERNANDEZ VALEZ (IUE 2-38152/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29520 Set 26- Oct 09

NELLY IVONNE REGUEIRO AMATO (IUE 2-32379/2012).
Montevideo, 27 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29232 Set 24- Oct 05

ADOLFO AMBROSIO SANDES BASSI y RENE NEGRONE ESPIGA (IUE 2-35942/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29212 Set 24- Oct 05

AIDA FLORA MOREIRA PERRONE y AMADEO VASSILE GIULIANI o ANADEO VASSILE GIULIANI (IUE 2-18267/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.

Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29059 Set 24- Oct 05

EDGARDO GUILLERMO FERREIRA RAMOS o EDGARDO GUILLERMO FERREIRA RAMOS TOFIS (IUE 2-19140/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28957 Set 21- Oct 04

HEBER MARIA HERRERA SESSA o HEBERT MARIA HERRERA SESSA (IUE 2-14717/2012).
Montevideo, 29 de junio de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28902 Set 20- Oct 03

RICARDO ELEUTERIO GALLARDO PICHININI (IUE 2-32816/2012).
Montevideo, 17 de agosto de 2102.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28535 Set 18- Oct 01

MARIA ANGELICA PEREZ HERNANDEZ y LUIS ALBERTO PEREZ PEREZ (IUE 2-32106/2012).
Montevideo, 17 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28359 Set 18- Oct 01

JOSE ALBERTO NOTAROBERTO GRECO (IUE 2-31776/2012).
Montevideo, 17 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28357 Set 18- Oct 01

IRMA ESTHER STRAUCH GARICOCHE (IUE 2-33478/2012).
Montevideo, 22 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28054 Set 14- Set 27

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA ESTHER AZUMENDI (IUE 2-34713/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29938 Set 27- Oct 10

MANUEL LORENZO; MARIA DOLORES AGUERRIZABAL de LORENZO y SIRIA CONCEPCION LORENZO (IUE 2-35223/2012).
Montevideo, 20 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29840 Set 26- Oct 09

MATILDE LAURA DURAN GIANELLI (IUE 2-38550/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29836 Set 26- Oct 09

VICTORIA CELIA PITTAMIGLIO DEL GUERCIO (IUE 2-38977/2012).
Montevideo, 14 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29440 Set 25- Oct 08

EPIFANIO ROBERTO LANZZI JUSTO (IUE 2-37768/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29439 Set 25- Oct 08

DIADEMA ROSA GOÑI MINOTTI (IUE 2-37590/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29298 Set 25- Oct 08

ROSA ROUCO SANTOME (IUE 2-38325/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29251 Set 24- Oct 05

RODOLFO FERMIN MUÑOZ ARCIDIACO (IUE 2-38588/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29063 Set 24- Oct 05

MARIA LAURA GONZALEZ VITA o VITTA (IUE 2-24676/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29055 Set 24- Oct 05

JUAN KLOSZ ZELLNER (IUE 2-25728/2012).
Montevideo, 19 de julio de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28210 Set 18- Oct 01

LIROPEYA o LIROYEYA TERESA FRANCESCUTTI FLEITAS (IUE 2-36919/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27989 Set 14- Set 27

BLANCA ROSA del CARMEN SAETTONE MARZORATTI (IUE 2-34334/2012).
Montevideo, 23 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27933 Set 14- Set 27

SARA OUTMAZIAN o OUTMIZIAN SANDIAN de MARGOZIAN (IUE 2-16176/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27931 Set 14- Set 27

MAURICE GERECHT PIATNICA (IUE 2-35398/2012).
Montevideo, 31 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27897 Set 14- Set 27

DECIMONOVENO TURNO

ANGEL JORGE ROSSI LAU (FICHA 2-32079/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Dra. Esc. NATALIA MACHÍN, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30058 Set 27- Oct 10

IRMA CENTI BALADON (FICHA 2-32879/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30051 Set 27- Oct 10

BLANQUITA VIGNART ETCHEVERRY (FICHA 2-35467/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29939 Set 27- Oct 10

CONSTANCIA CARMEN ó CARMEN CONSTANCIA ARTIGAS (FICHA 2-120228/2011).
Montevideo, 15 de agosto de 2012.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29471 Set 26- Oct 09

RUBEN GELPI BONFIGLIO (FICHA 2-38492/2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28933 Set 21- Oct 04

OSCAR ANDRES PUPPO STAMBUK (FICHA 2-38150/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28815 Set 19- Oct 02

DAISY ó DAYSY CEDRES BELLONI (FICHA 2-22065/2012).
Montevideo, 24 de agosto de 2012.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28708 Set 20- Oct 03

SARKIS SAFARIAN BEDOIAN (FICHA 2-36530/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28205 Set 18- Oct 01

HUGO MANUEL SOSA PITEIRA (FICHA 2-9571/2012).
Montevideo, 28 de marzo de 2012.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2560 10/p 28133 Set 17- Set 28

VIGÉSIMO TURNO

ROBERTO BEDROSSIAN KRICORIAN ó KRIKORIAN (FICHA 2-25403/2012).
Montevideo, 12 de septiembre de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29831 Set 26- Oct 09

ANA MARIA CILIBERTI LAURINO (FICHA 2-38481/2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29762 Set 26- Oct 09

HECTOR ANDRES MARTINEZ MELILLO (FICHA 2-23185/2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29711 Set 26- Oct 09

ANTONIO ADRIAN ó ANTONIO ADRIAN ALFONSO PAZ ASTENGO (FICHA 2-27139/2012).
Montevideo, 12 de septiembre de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29579 Set 25- Oct 08

JOSEFINA CAMPOS BLANCO (FICHA 2-37574/2012).

Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29442 Set 25- Oct 08

MARIA ESPERIDA OLIVEIRA DEMARIA (FICHA 2-35624/2012).
Montevideo, 27 de agosto de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29269 Set 25- Oct 08

PASCUAL MEGA BRANDI (FICHA 2-7226/2010).
Montevideo, 12 de abril de 2011.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29060 Set 24- Oct 05

CARLOS ALBERTO RICCIARDI SCHIAVI (FICHA 2-38075/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29056 Set 24- Oct 05

GENEROSA ALVAREZ FERNANDEZ (FICHA 2-37802/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28879 Set 21- Oct 04

MARIA del CARMEN VICO FRANGGI (FICHA 2-17921/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28419 Set 18- Oct 01

OSCAR PARAMOS TORRES (FICHA 2-35218/2012).
Montevideo, 22 de agosto de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28049 Set 14- Set 27

JUANA ODILA ESTEFAN BATISTA y JOSE ELIO GARCIA REYES (FICHA 2-36347/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27702 Set 14- Set 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARÍA ROSA GARCIA de LEÓN o MARÍA ROSA GARCIA DELEÓN (IUE 2-35341/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29756 Set 26- Oct 09

ALIDA ESTHER FRETES VIDONDO (IUE 2-39663/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29522 Set 26- Oct 09

JUAN PASCUAL DI CHIARA CAFFERA (IUE 2-38701/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29444 Set 25- Oct 08

MARÍA LEONOR GÓMEZ (IUE 2-7707/2012).
Montevideo, 12 de septiembre de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29437 Set 25- Oct 08

PIERRE JEAN GIBERT RICHERD o RICHERDS (IUE 2-35610/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28956 Set 21- Oct 04

TERESA VILLAGRAN LIMA (IUE 2-38139/2012).
Montevideo, 12 de septiembre de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28893 Set 21- Oct 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ANSELMO CÉSAR TEJERA PÉREZ (IUE 2-35031/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30057 Set 27- Oct 10

VALENTÍN GREGORIO CORBO (IUE 2-33760/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30055 Set 27- Oct 10

SUSANA MABEL SANCHEZ MACHADO (IUE 2-39152/2012).
Montevideo, 20 de septiembre de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29940 Set 27- Oct 10

HÉCTOR MARIO GONZALÍAS o HÉCTOR MARIO GONZALÍAS VALLES (IUE 2-26897/2012).
Montevideo, 26 de julio de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29272 Set 25- Oct 08

AMILCAR LUIS PEREYRA MEDINA (IUE 2-10218/2012).
Montevideo, 3 de mayo de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28791 Set 19- Oct 02

OLGA MELIDE GONZÁLEZ (IUE 2-32663/2012).
Montevideo, 21 de agosto de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28683 Set 19- Oct 02

AMPARO FERNANDEZ LUSQUIÑOS o FERNANDEZ LUSQUITROS (IUE 2-32829/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28682 Set 19- Oct 02

MILKA TOMASA PIAZZE o MILKA TOMASA PIAZZE YONA (IUE 2-34098/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28202 Set 18- Oct 01

PLANTILA o PLAUTINA MARGARITA ÁLVAREZ CABALLERO y CATALINO ALBO GALDÓS (IUE 2-28918/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27981 Set 17- Set 28

VIGESIMOTERCER TURNO

GREGORIA ANGELA LOPERENA DEBERA ó DEVERA (FICHA 2-33466/2012).
Montevideo, 20 de agosto de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30063 Set 27- Oct 10

NORMA FIGLIAMONTE MARTINEZ (FICHA 2-30135/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29849 Set 26- Oct 09

JUAN RAMON DE LEON FERNANDEZ (FICHA 2-37923/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29794 Set 27- Oct 10

MAGDALENA ELIA PEÑUELA de la ESPRIELLA (FICHA 2-40034/2012).
Montevideo, 14 de septiembre de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29287 Set 25- Oct 08

RUBEN ACOSTA CARRASCO (FICHA 2-37122/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29253 Set 24- Oct 05

JOSE CARLOS IMODA MACCHI (FICHA 2-36902/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28418 Set 18- Oct 01

ROMULO LORENZO RODRIGUEZ HERNANDEZ y EUFEMIA SANCHEZ MORALES (FICHA 2-118346/2011).
Montevideo, 13 de diciembre de 2011.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28417 Set 18- Oct 01

CLORINDA SAURA PINTOS y DAVID CESAR POY VAZQUEZ ó de VAZQUEZ PIEDRAS (FICHA 2-36572/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28356 Set 18- Oct 01

JOSEFINA MARIA LEMA BAGNASCO (FICHA 2-39543/2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.

Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27928 Set 14- Set 27

PAOLA ANDREA PICCO GOMEZ (FICHA 2-38248/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27927 Set 14- Set 27

VIGESIMOCUARTO TURNO

BEATRIZ ROZENCVAIG BAIL (FICHA 2-40426/2012).
Montevideo, 18 de septiembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30062 Set 27- Oct 10

PEDRO HECTOR FERNANDEZ GONZALEZ (FICHA 2-24309/2012).
Montevideo, 22 de junio de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30025 Set 27- Oct 10

RENEE HILDA ó ILDA MEDINA FLORES (FICHA 2-37774/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29757 Set 26- Oct 09

CARLOS SILVERA RODRIGUEZ (FICHA 2-38312/2012).
Montevideo, 14 de septiembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29078 Set 21- Oct 04

TOMAS GARCIA GARCIA (FICHA 2-39674/2012).
Montevideo, 14 de septiembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29054 Set 24- Oct 05

CESAR AUGUSTO SACIAS D'ANGELO y CARLOS OMAR SACIAS ó SASIAS OLIVERA (FICHA 2-35568/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29049 Set 24- Oct 05

MARIA CRISTINA PAGLIERI FREIRE (FICHA 2-38861/2012).
Montevideo, 12 de septiembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28958 Set 21- Oct 04

OLGA ALFONSO TRINDADE (FICHA 2-40070/2012).
Montevideo, 14 de septiembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28680 Set 19- Oct 02

WALTER GREGORIO BELLO BINARDEL (FICHA 2-35382/2012).
Montevideo, 27 de agosto de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28435 Set 19- Oct 02

ESTELA MARIS ó MARYS ó MARY FIGUERON RAMOS (FICHA 2-6086/2012).
Montevideo, 4 de mayo de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28217 Set 17- Set 28

WALTER INTROZZI MARTIN (FICHA 2-35627/2012).
Montevideo, 22 de agosto de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28214 Set 17- Set 28

GLADYS ESTHER FERNANDEZ MORALES (FICHA 2-34922/2012).
Montevideo, 20 de agosto de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28157 Set 17- Set 28

MIRTA GLADYS DODERA MORON (FICHA 2-32003/2012).
Montevideo, 7 de agosto de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28137 Set 17- Set 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

JUANA ROSA VIERA (IUE 2-36525/2012).
Montevideo, 7 de septiembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29941 Set 27- Oct 10

ELIDA ZULMA BIARNES ESPANTOSO (FICHA 2-36343/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29280 Set 25- Oct 08

CARLOS ARIEL ZETTA MARQUEZ (IUE 2-38830/2012).
Montevideo, 7 de septiembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29252 Set 24- Oct 05

MARIA TERESA CHIOZZA CHIARINO (FICHA 2-34763/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29076 Set 21- Oct 04

VICTORIA FETTER GEREDA (IUE 2-38296/2012).
Montevideo, 7 de septiembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29062 Set 24- Oct 05

MARIA BLANCA o MARIA BLANCA LIRIA VILLALBA PIEDRAS o PIEDRA (IUE 2-33584/2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 28899 Set 20- Oct 03

NORMA GLADYS DE LOS SANTOS SANTUCHE (FICHA 2-24461/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 26 de junio de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 28579 Set 20- Oct 03

ELVIRA LEAL ALVEZ (FICHA 2-34413/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 28169 Set 18- Oct 01

RICARDO ROGELIO MARTIN PEREIRA (FICHA 2-35711/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 27974 Set 17- Set 28

LILIAN AMALIA FERNANDEZ SOTO (FICHA 2-36205/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 27970 Set 17- Set 28

MARIA ENELA RODRIGUEZ RODRIGUEZ y RAFAEL CESAR GARCIA CARDOZO (FICHA 2-33717/2011).
Montevideo, 19 de agosto de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 27969 Set 17- Set 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

ALFONSO DENIS TAJES (FICHA 2-22637/2012).
Montevideo, 13 de junio de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29942 Set 27- Oct 10

EUGENIO PILAR ETCHEVERRIA REINOSO (IUE 2-38905/2012).
Montevideo, 7 de septiembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29829 Set 26- Oct 09

MARIA ANTONIA LOPEZ DELGADO (IUE 67-731/2002).
Montevideo, 7 de septiembre de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29581 Set 25- Oct 08

SERGIO OMAR MENDEZ GARCIA (FICHA 2-34843/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29490 Set 25- Oct 08

DEOLINDA FIGUEREDO DELGADO y HUGO LORENZO FERNANDEZ FIGUEREDO (FICHA 2-36561/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29213 Set 24- Oct 05

JOSE MARTIN SANSINENEA ARREGUI, ADELA TERESA SANSINENEA GONZALEZ y ADELA GONZALEZ MARTINEZ (FICHA 2-35274/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 28227 Set 17- Set 28

ALFREDO BERRETTA UMPIERRE (FICHA 2-34475/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 28206 Set 18- Oct 01

BRAULIA SOSA DE LEON y CARLOS MARIA FERNANDEZ RAMIREZ (IUE 2-34388/2012).
Montevideo, 30 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 28174 Set 17- Set 28

LUIS MARIO BELTRAME LESCOUMES y BLANCA DELIDA BRUNO SILVA (IUE 2-6550/2012).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 28155 Set 18- Oct 01

ANA MARIA MARTINEZ ALMENDROS (FICHA 2-36640/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 28050 Set 14- Set 27

ELISA OLGA LOPEZ JORGE (FICHA 2-21956/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27930 Set 14- Set 27

OSCAR GARCIA FERNANDEZ (FICHA 2-33463/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27730 Set 14- Set 27

JUAN CARLOS BOVE GARCIA DE ZUÑIGA o ZURIGA (FICHA 2-28464/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27729 Set 14- Set 27

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

HECTOR AURELIO RODRIGUEZ SUAREZ (FICHA 2-20623/2012).
Montevideo, 22 de junio de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30059 Set 27- Oct 10

LILEA o LILIA CAMMAY IGUINI (FICHA 2-37216/2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29943 Set 27- Oct 10

JUAN ALBERTO BUSCHIAZZO (FICHA 2-25612/2012).
Montevideo, 8 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29723 Set 26- Oct 09

JOSE ANTONIO CARAMBULA SOTO (FICHA 2-33878/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29580 Set 25- Oct 08

JUANA AGUSTINA ALANIS HERNANDEZ (FICHA 2-27719/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 29464 Set 26- Oct 09

RAFAEL ARTURO PEREZ DE ARCE VELAZQUEZ (FICHA 2-34705/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29005 Set 21- Oct 04

IRENE PALERMO SUAREZ o IRENE SUAREZ (FICHA 2-35903/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28913 Set 20- Oct 03

MARIA TAJCH MILSZTEJN (FICHA 2-29414/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28890 Set 21- Oct 04

RUBEN JOSE DIAZ FERNANDEZ (FICHA 2-33245/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28795 Set 19- Oct 02

JOSE JUAN PEREZ PONCE (FICHA 2-32279/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28437 Set 19- Oct 02

CARLOS VICTOR CLAVERO RECUERO y NERIS NAIR LERENA DE ARRASCAETA (FICHA 2-33120/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28223 Set 17- Set 28

VIGESIMOCTAVO TURNO

ELIDES o ELIDEZ ESPERANZA BENITEZ ARZUAGA (FICHA 2-39776/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 30004 Set 27- Oct 10

BLANCA ESTHER SIENRA (FICHA 2-20621/2012).
Montevideo, 5 de junio de 2012.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29835 Set 26- Oct 09

MARIA DORINDA GONZALEZ SOUTO (FICHA 2-37889/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29830 Set 26- Oct 09

MARIA DEL CARMEN JAURENA BURGUEÑO (FICHA 2-33860/2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29438 Set 25- Oct 08

ISABEL CABALLERO FERNANDEZ (FICHA 2-25550/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29436 Set 25- Oct 08

MANUEL ALFREDO VAZQUEZ SOUTO y ALFREDO VAZQUEZ CERIZOLA (FICHA 2-31724/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29289 Set 24- Oct 05

ECIRA o ELCIRA CORREA OLIVERA (FICHA 2-36173/2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29080 Set 21- Oct 04

MARIA JULIA VIZCA o VISCA ROMANO (FICHA 2-35477/2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29070 Set 21- Oct 04

CAMILA MOREIRA HASDAT y ELBIO HUGO CASELLA D'AMATTO (FICHA 2-34104/2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29057 Set 24- Oct 05

ANGELES CASILLAS TRULLEN (FICHA 2-20041/2012).
Montevideo, 16 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28954 Set 21- Oct 04

JORGE SALVADOR o SALVADOR JORGE ABDALA MIGUEL (FICHA 2-33375/2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28883 Set 21- Oct 04

MARIA ROSA ACOSTA PONTI (FICHA 2-34805/2012).

Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28794 Set 19- Oct 02

LUIS EDUARDO ODRIOZOLA PEREIRA (FICHA 2-36056/2012).
Montevideo, 12 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28685 Set 19- Oct 02

RODOLFO FELIX COLOMBO CASTRO (FICHA 2-33510/2012).
Montevideo, 30 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28362 Set 18- Oct 01

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALCEU PEDRO PRADELLA (FICHA 156/478/2012)
Artigas, 13 de septiembre de 2012.
ESC. CLAUDIA P. FAVALE de SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29481 Set 26- Oct 09

TERCER TURNO

ALBA CELESTE PEREIRA BESIL (FICHA 461/461/2012)
Artigas, 10 de septiembre de 2012.
ESC. DINA GARCIA RODRIGUEZ, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29735 Set 27- Oct 10

MIGUEL RAMON ROMERO (FICHA 461/468/2012)
Artigas, 11 de septiembre de 2012.
ESC. CLAUDIA P. FAVALE de SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29734 Set 27- Oct 10

AMANDA MARIA PANIZZA LAGRILLA (FICHA 156/305/2012).
Artigas, 7 de agosto de 2012.
ESC. CLAUDIA P. FAVALE de SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28071 Set 18- Oct 01

YNES TECCO GONZALEZ (FICHA 461/397/2012).
Artigas, 13 de agosto de 2012.
ESC. CLAUDIA P. FAVALE de SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27727 Set 14- Set 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

CONSTANCIO PANFILO MAQUIA GOMEZ (IUE: 444-157/2012)
Bella Unión, 22 de junio de 2012.
Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 28974 Set 24- Oct 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HILDA o ILDA MARIA BONIZZI FERRARI (IUE 168-279/2012).
Canelones, 16 de agosto de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28858 Set 21- Oct 04

TERCER TURNO

ARMANDO PIO, FABBRI VERNI (IUE 459-283/2012).
Canelones, 24 de agosto de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27950 Set 17- Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

EMA OLGA PEREZ MARTINEZ (IUE 485-510/2012).
Atlántida, 6 de septiembre de 2012.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29428 Set 26- Oct 09

RUBI MAFALDA CHURI CEDRES (IUE 485-350/2012).
Atlántida, 29 de junio de 2012.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27941 Set 17- Set 28

DOLORES ELCIRA IHARUR ARIAS (IUE 485-291/2012).
Atlántida 26 de junio de 2012.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27937 Set 17- Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

CARMEN YOLANDA TABEYRA o TABEIRA RIVERO (IUE 180-366/2012).
Ciudad de la Costa, 14 de septiembre de 2012.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28792 Set 19- Oct 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

ALICIA NELLY FONTANONE MORALIO o MORAGLIO (FICHA IUE 440-1152/2011).
Las Piedras, 23 de diciembre de 2011.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29716 Set 27- Oct 10

WILMER FRANCISCO SANTANA PEÑA y MARÍA TEODORA PEÑA (FICHA IUE 440-944/2012).
Las Piedras, 7 de septiembre de 2012.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29233 Set 24- Oct 05

ARNOLDO RUBEN ALARCON CASSINA (FICHA IUE 440-943/2012).
Las Piedras, 7 de septiembre de 2012.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28600 Set 20- Oct 03

JULIO DIAZ o JULIO DIAZ BARRIOLA (FICHA IUE 440-1423/2010).
Las Piedras, 9 de diciembre de 2010.
Esc. Andrea Casal Muzolón, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27723 Set 14- Set 27

SEXTO TURNO

RAÚL OVIDIO MUJICA CUTTICA o RAÚL OVIDIO MUJICO CUTTICA (FICHA IUE 458-860/2012).
Las Piedras, 27 de agosto de 2012.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27724 Set 14- Set 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ROBERO SANEZ (FICHA 175-700/2011).
Pando, 6 de marzo de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29649 Set 27- Oct 10

DONATO GUADALUPE VIETA DELGADO (FICHA 175-386/2012).
Pando, 27 de agosto de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27945 Set 17- Set 28

WASHINGTON SEGUNDO SOSA PEREIRA (FICHA 176-269/2012).
Pando, 9 de agosto de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27943 Set 17- Set 28

ORESTES GORCE FERREIRA (FICHA 176-115/2012).

Pando, 23 de agosto de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta
01) $ 2560 10/p 27938 Set 17- Set 28

CUARTO TURNO

ANGELA MARIA o ANGELA MARIA ELISA RUSCA DODERA (FICHA 176-299/2012).
Pando, 3 de agosto de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27946 Set 17- Set 28

MARÍA ESTER ó ESTHER GIRARDI ó GIRALDI, MARÍA NORA MATTIOLI ó MASSIOLI ó MATTIOLI FIGUEROA, y HIGINIO ó IGINIO ó IGINO MATTIOLI SIGNORETTI ó SIÑORETTI (FICHA 176-415/2012).
Pando, 29 de agosto de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27942 Set 17- Set 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

BASILIO JUAREZ PY (IUE 207-210/2012).
Melo, 27 de junio de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2560 10/p 29328 Set 26- Oct 09

MARIA CARMEN ANDRADA SILVERA (IUE 207-332/2012).
Melo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2560 10/p 29281 Set 25- Oct 08

SARA SANCHEZ LA LUZ (IUE 207-274/2012).
Melo, 12 de septiembre de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2560 10/p 28608 Set 20- Oct 03

MARIA TERESA GÜELMO ARAUJO (IUE 207-316/2012).
Melo, 31 de agosto de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2560 10/p 27830 Set 17- Set 28

CUARTO TURNO

DORBAIR PIÑEIRO SOUZA (IUE 208-321/2012).
Melo, 24 de agosto de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2560 10/p 28609 Set 20- Oct 03

GLADYS ALVAREZ CARBALLO (IUE 208-375/2012).
Melo, 29 de agosto de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2560 10/p 27826 Set 17- Set 28

QUINTO TURNO

EMILIO DOS SANTOS VIÑOLES (IUE 468-256/2012).
Melo, 8 de agosto de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2560 10/p 29480 Set 26- Oct 09

ANDRÉS JACINTO SANES FERREIRA (IUE 468-410/2012).
Melo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2560 10/p 29116 Set 25- Oct 08

MODESTA BEJEREZ CORONEL (IUE 468-281/2012).
Melo, 16 de julio de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2560 10/p 29114 Set 25- Oct 08

COLDOVALDA MOREIRA DIOGO (IUE 468-366/2012).
Melo, 27 de agosto de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27649 Set 14- Set 27

JOSE LUIS OXANDABARATZ BROGGIO (IUE 468-383/2012).
Melo, 31 de agosto de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27641 Set 14- Set 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

CILDA ó ECILDA NUÑEZ CAMPOIO ó CAMPOLLA (IUE 209-100/2008).
Río Branco, 12 de septiembre de 2012.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28375 Set 19- Oct 02

ELIDA SABINA ROLDAN DIAS ó DIAZ (IUE 488-273/2012).
Río Branco, 30 de agosto de 2012.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28374 Set 19- Oct 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GILBERTO BERNARDI MANANCERO (IUE 508-433/2012).
Colonia, 17 de agosto de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29051 Set 24- Oct 05

JORGE PEDULLA HANZA (IUE 508-439/2012).
Colonia, 29 de agosto de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28991 Set 24- Oct 05

EDUARDO MIGUEL SWIETEK GONZALEZ (IUE 508-465/2012).
Colonia, 6 de septiembre de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28605 Set 20- Oct 03

NILDA SUSANA FERNANDEZ VARGAS y HARILDO JESUS GONZALEZ PAIZ o PAIS o PAEZ (IUE 508-131/2012).
Colonia, 7 de septiembre de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28128 Set 18- Oct 01

MIRTA MARIA CACERES BAEZ (IUE 508-398/2012).
Colonia, 7 de agosto de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27710 Set 14- Set 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

RICARDO CICERI SANTELLAN (IUE 227-550/2012).
Carmelo, 18 de septiembre de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29719 Set 27- Oct 10

PETRONA ANGELA VIDAL RIVERO y APARICIO BASTERREIX CHAPARRO (IUE 227-807/2011).
Carmelo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29259 Set 25- Oct 08

IRMA RAMONA LARRAMA ANDRADE (IUE 227-542/2012).
Carmelo, 18 de septiembre de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29258 Set 25- Oct 08

CARLOS JAVIER PEREYRA RIVERO (IUE 227-517/2012).
Carmelo, 13 de septiembre de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29257 Set 25- Oct 08

JUAN CARLOS RÍOS, JUAN GELIO RÍOS CARRIZO e ISRAEL UBALDO RÍOS CARRIZO (IUE 227-58/2012).
Carmelo, 4 de mayo de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 28130 Set 18- Oct 01

WASHINGTON AMADEO BUSCO IRURUETA (IUE 227-465/2012).
Carmelo, 23 de agosto de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 27889 Set 17- Set 28

ALBERTO ANTONIO MATTEI NAVONE (IUE 227-481/2012).
Carmelo, 23 de agosto de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 27888 Set 17- Set 28

RAMONA LILIA MARTÍNEZ MENCIONES o MENSIONES (IUE 227-273/2012).
Carmelo, 28 de mayo de 2012.
Esc. Mª Noel Caseras Siritto, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27887 Set 17- Set 28

DANTE REMEDIOS LONG (IUE 227-413/2012).
Carmelo, 30 de julio de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 27886 Set 17- Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

CARLOS ALBERTO PONTET ANDREON (IUE 225-608/2012).
Rosario, 5 de septiembre de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29644 Set 27- Oct 10

RÓMULO MODESTO BENTANCOUR SOSA y ROSA ATANASIA SOSA UNDARZUN (IUE 225-519/2012).
Rosario, 24 de agosto de 2012.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29643 Set 27- Oct 10

LILIAN IVONE o LILIAN IVONNE BETARTE ALVAREZ (IUE 225-140/2011).
Rosario, 8 de abril de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29641 Set 27- Oct 10

IRENE JANET PEÑA DAGUERRE (IUE 225-295/2012).
Rosario, 27 de agosto de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29640 Set 27- Oct 10

LILIAM VIOLETA ROTH RUFENER (IUE 225-610/2012).
Rosario, 5 de septiembre de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29639 Set 27- Oct 10

ALICIA EULOGIA PINO PEREZ (IUE 225-647/2012).
Rosario, 5 de septiembre de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29638 Set 27- Oct 10

ARTURO EMILIO ROHRER SUAREZ (IUE 225-683/2012).
Rosario, 14 de septiembre de 2012.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28651 Set 20- Oct 03

NELSON LUIS BOCHARD SONDEREGGER (IUE 225-670/2012).
Rosario, 14 de septiembre de 2012.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28650 Set 20- Oct 03

LYDIA RAQUEL ESCOBAR CUITIÑO (IUE 225-433/2012).
Rosario, 25 de julio de 2012.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28649 Set 20- Oct 03

MARÍA ESTHER VILLANUEVA PAGES (IUE 225-642/2012).
Rosario, 10 de septiembre de 2012.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28648 Set 20- Oct 03

JUANA DELIA CHANS SALGADO (IUE 225-394/2012).
Rosario, 5 de septiembre de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28647 Set 20- Oct 03

HEBER PABLO MARTINEZ SCHNYDER (IUE 225-552/2012).
Rosario, 27 de agosto de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28646 Set 20- Oct 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SANTIAGO LOZANO NELL (FICHA 241-571/2007).
Durazno, 10 de diciembre de 2007.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29652 Set 27- Oct 10

ANGELA MAUCCIONE CORSILIO (IUE 241-566/2011).
Durazno, 2 de septiembre de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29064 Set 24- Oct 05

MIRIAM IVONNE BITTENCOURT RODRIGUEZ (IUE 241-539/2012).
Durazno, 24 de agosto de 2012.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28567 Set 20- Oct 03

ROGELIA, NOLBERTA, ELBIA, AMARO DANTE, JUAN FELIPE y PRÓSPERO BALVINO, TRUCIDO RODRIGUEZ y RICHARD JAVIER, TRUCIDO GIMENEZ (IUE 241-463/2012).
Durazno, 6 de septiembre de 2012.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28102 Set 18- Oct 01

DAVID, CHAHOUD NASRALLAH (IUE 241-444/2012).
Durazno, 20 de agosto de 2012.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27980 Set 17- Set 28

TERCER TURNO

CÉLICA BLANCA, MACHIN GOMEZ y ASUR ALONSO LUJAN (IUE 242-499/2012).
Durazno, 16 de agosto de 2012.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29337 Set 26- Oct 09

ALFREDO ARAMBILLET LAGUNA (IUE 242-526/2011).
Durazno, 31 de agosto de 2011.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29066 Set 24- Oct 05

ELSA IRIS, VEIGA GONZATTO (IUE 242-581/2012).
Durazno, 7 de septiembre de 2012.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28568 Set 20- Oct 03

BELKIS ó VELQUIS HOLANDA ó YOLANDA, SANCHEZ MAZZONI y FRANCISCO DIACON, GONZALEZ MAZZONI (IUE 242-105/2011).
Auxiliado de Pobreza.
Durazno, 6 de septiembre de 2012.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 28432 Set 19- Oct 02

FRANCISCA, PORCAL DIAZ y ANTONIO RODOLFO, CALVEIRA (IUE 242-710/2011).
Auxiliado de Pobreza.
Durazno, 6 de septiembre de 2012.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 28430 Set 19- Oct 02

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROBERTO DANIEL GAZO ARNIZ (IUE 254-405/2012).
Trinidad, 7 de agosto de 2012.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29385 Set 26- Oct 09

BUENO RAMIREZ, CELESTINA RAQUEL (IUE 254-377/2012).
Trinidad, 17 de septiembre de 2012.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
01) $ 2560 10/p 29163 Set 25- Oct 08

JACINTA NELIDA PEDREIRA PEDREIRA (IUE 254-457/2012).
Trinidad, 23 de agosto de 2012.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
01) $ 2560 10/p 28959 Set 24- Oct 05

JOSEFA GOYECHE BLENGIO (IUE 254-494/2012).
Trinidad, 10 de septiembre de 2012.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28308 Set 19- Oct 02

HECTOR MARIO LARRAURI PEREIRA (IUE 254-469/2012).
Trinidad, 30 de agosto de 2012.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
01) $ 2560 10/p 27858 Set 17- Set 28

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EUGENIA CABRERA RODRÍGUEZ (FICHA 260-591/2012).
Florida, 18 de septiembre de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29809 Set 27- Oct 10

ALBA FELIPA SERRA DALTO (FICHA 260-531/2012).
Florida, 21 agosto de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29808 Set 27- Oct 10

JUAN BROSCO BRITOS BODEANT (FICHA 260-445/2012).
Florida, 9 de agosto de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29806 Set 27- Oct 10

BRENDA LEONARDA o BRENDA RODRÍGUEZ GUILLÉN (FICHA 260-561/2012).
Florida, 5 de septiembre de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO
01) $ 2560 10/p 28615 Set 20- Oct 03

TOMÁS EDUARDO SÁNCHEZ REYES (FICHA 260-565/2012).
Florida, 10 de septiembre de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28614 Set 20- Oct 03

VICENTE GARRIDO FRAGA (FICHA 260-535/2012).
Florida, 24 de agosto de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28613 Set 20- Oct 03

MARÍA ELISA ROSAS RODRÍGUEZ (FICHA 260-556/2012).
Florida, 5 de septiembre de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 27966 Set 17- Set 28

JORGE FEDERICO de SIERRA o DE SIERRA ALBARENGA (FICHA 260-365/2012).
Florida, 26 de julio de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 27965 Set 17- Set 28

TERCER TURNO

DOROTEA SELVA LUZ o DOROTEA SELVA BENOIT GONZÁLEZ (FICHA 261-588/2012).
Florida, 17 de septiembre de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29810 Set 27- Oct 10

GREGORIO RAMÓN o RAMÓN SANNER VIÑA o VIÑAS (FICHA 261-559/2012).
Florida, 5 de septiembre de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29807 Set 27- Oct 10

RAÚL ARMANDO o ARMANDO RAÚL PONTI OLIVERA y MARÍA del CARMEN PONTI OLIVERA y BLANCA LUZ ESTHER PONTI OLIVERA (FICHA 261-477/2012).
Florida, 2 de agosto de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28948 Set 24- Oct 05

WALTER OMAR PÉREZ GARCÍA (FICHA 261-454/2012).
Florida, 8 de agosto de 2012.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 28617 Set 20- Oct 03

YUSARA ROSA PEREIRA ETCHICHURY o ECHECHURY o ETCHICHURI (FICHA 261-531/2012).
Florida, 28 de agosto de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28616 Set 20- Oct 03

FRANCISCO JAVIER SOCA GONZÁLEZ (FICHA 261-556/2012).
Florida, 5 de septiembre de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28612 Set 20- Oct 03

LUIS ALBERTO GONZÁLEZ DELUCA o DE LUCA (FICHA 261-467/2012).
Auxiliado de pobreza.
Florida, 8 de agosto de 2012.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 28331 Set 19- Oct 02

NURIMAR MIREYA MUÑOZ LESINA (FICHA 261-489/2012).
Florida, 8 de agosto de 2012.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 27964 Set 17- Set 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELSA ALIS CABRERA PARADA (IUE 274-424/2012).
Minas, 7 de septiembre de 2012.
Esc. ANDRES ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29678 Set 27- Oct 10

OLGA VIOLETA FALERO MARRERO (IUE 274-420/2012).
Minas, 7 de septiembre de 2012.
Esc. ANDRES ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29676 Set 27- Oct 10

LUIS ALBERTO HERNANDEZ HERNANDEZ (IUE 274-360/2012).
Minas, 13 de agosto de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29425 Set 26- Oct 09

HUGO MEDINA LUCAS (IUE 274-306/2012).
Minas, 27 de julio de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29013 Set 24- Oct 05

MARIA DORIS ACOSTA JULIAN DE BARRIOS (IUE 274-766/2011).
Minas, 30 de noviembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 28338 Set 19- Oct 02

ECILDA ESTER POMBO MARTINEZ (IUE 274-706/2011).
Minas, 23 de noviembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 28337 Set 19- Oct 02

NILDA GLADY LARROSA RAMOS y ARNOLDO MATIAS VERA (IUE 274-333/2012).
Minas, 10 de agosto de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 28336 Set 19- Oct 02

TERESITA DOLORES ROJA PEREZ o TERESITA DOLORES ROJAS PEREZ (IUE 274-399/2012).
Minas, 28 DE AGOSTO DE 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 27879 Set 17- Set 28

EDISON ALAIN TRIPODI CASAÑA (IUE 274-397/2012).
Minas, 7 de septiembre de 2012.
Esc. ANDRES ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 27878 Set 17- Set 28

TERCER TURNO

RAMONA ELODINA LARROSA VILLAR (IUE 432-365/2012).
Minas, 22 de agosto de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29423 Set 26- Oct 09

GREGORIA DEL PINO (IUE 432-331/2012).
Minas, 1 de agosto de 2012,
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 27877 Set 17- Set 28

ALADINA MEDINA SIERRA y PEDRO TRANQUILINO CIOCCA GIACOSA (IUE 432-370/2012).
Minas, 22 de agosto de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27683 Set 14- Set 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSE OMAR MOZZO CUADRADO (FICHA 284-516/2012).
Maldonado, 3 de septiembre de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29352 Set 26- Oct 09

MARIA ESTHER DE FERRARI ESCOBAR (FICHA 284-487/2012).
Maldonado, 28 de agosto de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28305 Set 19- Oct 02

OLGA GARCIA BLANCO (FICHA 284-438/2012).
Maldonado, 6 de agosto de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28300 Set 19- Oct 02

NELSA IRIS AGNESE CAREAGA (FICHA 284-141/2012).
Maldonado, 9 de abril de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28296 Set 19- Oct 02

EMELSON ALVAREZ TEJERA y EXCELSA NELLY SENCION MENDEZ (FICHA 284-352/2012).
Maldonado, 29 de junio de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28292 Set 19- Oct 02

TERCER TURNO

ULISES ACOSTA; DAVILA RODRIGUEZ, MARIA ANGELICA y ARIEL DISNEY ACOSTA DAVILA (FICHA 285-574/2012).
Maldonado, 15 de agosto de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29363 Set 26- Oct 09

BRENDA ANABELLA o BRENDA INES y/o BRENDA ANNABELLA GOMEZ SILVEIRA o GOMEZ SILVEYRA o GOMEZ SILVERA (FICHA 285-670/2012).
Maldonado, 7 de septiembre de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28304 Set 19- Oct 02

NILDA EVA SOSA ARAUJO (FICHA 285-548/2012).
Maldonado, 1 de agosto de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28297 Set 19- Oct 02

LION ISAC o LEON ISAAC CORREA DE LEON (FICHA 285-573/2012).
Maldonado, 15 de agosto de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28295 Set 19- Oct 02

OLINDA FULGENCIA ARCHONDO SAN MARTIN (FICHA 285-612/2012).
Maldonado, 21 de agosto de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28285 Set 19- Oct 02

RUBEN JULIAN GABRIEL o RUBEN JULIAN DE LA FUENTE EDYE (FICHA 285-624/2012).
Maldonado, 29 de agosto de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28283 Set 19- Oct 02

OCTAVO TURNO

FREDDY CÉSAR NUÑEZ TECHERA (FICHA 286-687/2012).
Maldonado, 29 de agosto de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29366 Set 26- Oct 09

DORYS DEAMIR GANNON SUAREZ (FICHA 286-618/2012).
Maldonado, 20 de agosto de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 28298 Set 19- Oct 02

JUAN ANTONIO CABRERA MARTINEZ (FICHA 286-291/2012).
Maldonado, 31 de mayo de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28294 Set 19- Oct 02

MARIA ESTHER REMIJIA ALONSO EVORA y FELIX ROOSEVELT CORREA MORALES (FICHA 286-558/2012).
Maldonado, 2 de agosto de 2012.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28293 Set 19- Oct 02

CARLOS OMAR PEDREIRA BRUM (FICHA 286-477/2012).
Maldonado, 16 de julio de 2012.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27893 Set 14- Set 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

AQUILINO ORFILIO MACHADO MORA (FICHA 505-466/2012).
San Carlos, 11 de septiembre de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29601 Set 25- Oct 08

RUFINA ALEJANDRA PEREZ SILVEIRA (FICHA 505-422/2012).
San Carlos, 29 de agosto de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28299 Set 19- Oct 02

ANGELICA SILVERA MENDEZ (FICHA 505-296/2012).
San Carlos, 28 de junio de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27645 Set 14- Set 27

JUAN WILSON NOGUEZ DE LEÓN (FICHA 505-297/2012).
San Carlos, 28 de junio de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27643 Set 14- Set 27

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA ANGELICA MENAFRA FRESA (IUE 301-363/2012).
Paysandú, 10 de septiembre de 2012.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29273 Set 25- Oct 08

JUAN RAMON MINETTI TERZAGHI (IUE 301-216/2012).
Paysandú, 31 de julio de 2012.
Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 28590 Set 20- Oct 03

JACOBO KUCHEMAN KOSENCO o JACOBO CUCHMAN, GLICHERIA HARICOV o LUISA JARCOV y JORGE CUCHMAN JAVCOV o JARCOV (IUE 301-217/2012).
Paysandú, 31 de julio de 2012.
Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 28589 Set 20- Oct 03

GREGORIA TABORDA CARDINAL (IUE 301-264/2012).
Paysandú, 13 de agosto de 2012.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27823 Set 17- Set 28

SÉPTIMO TURNO

ALEJANDRO RENE SENA DUPONT (IUE 501-363/2011).
Paysandú, 27 de junio de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29274 Set 25- Oct 08

IRMA LAURA MARCENARO DALLA VITA o DALLA VITTA o D'ALLAVITTA (IUE 501-790/2012).
Paysandú, 14 de junio de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29025 Set 24- Oct 05

MARIA ELISA LAPHITZ BORGES o MARIA ELISA LAPHITZ de GIUPPONI (IUE 501-933/2012).
Paysandú, 20 de julio de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28591 Set 20- Oct 03

EVERILDA ISABEL NIETO AVONDET (IUE 501-1008/2012).
Paysandú, 3 de agosto de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28588 Set 20- Oct 03

ELBIO JUAN ERRAMUSPE HERRERA o ALBIO JUAN ERRAMUSPE HERRERA (IUE 501-627/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Paysandú, 6 de septiembre de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 28325 Set 19- Oct 02

RAUL ELOY QUINTANA SOLARI (IUE 501-1054/2012).
Paysandú, 31 de agosto de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 27822 Set 17- Set 28

EMA VAZQUEZ FERREIRA DE DUARTE o EMA VAZQUEZ FERREIRA o EMA VAZQUEZ RIVEIRO o EMA VAZQUEZ RIBEIRO (IUE 501-846/2012).
Paysandú, 28 de agosto de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 27821 Set 17- Set 28

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

CESAR BALTASAR POSSE (FICHA 317-548/2012).
Fray Bentos, 7 de septiembre de 2012.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29138 Set 25- Oct 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

MARIBEL ESTRELLA, GERMAN ORTIZ (IUE 318-131/2012).
Young, 28 de junio de 2012.
Esc. Luisa Ma Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29264 Set 25- Oct 08

PRIMER TURNO

LIONSO ó LEONCIO CIRILO LEGUIZAMO ó LEGUIZAMO SILVEIRA y LEGUIZAMO SILVEIRA, AGUSTINA CIRIACA (IUE 318-41/2012).
Young, 9 de abril de 2012.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2560 10/p 28310 Set 19- Oct 02

SEGUNDO TURNO

EDISON GILBERTO PANZL FREDES (IUE 445-154/2012).
Young, 17 de septiembre de 2012.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29667 Set 27- Oct 10

SIMON SOBESKY ó SOBIECKI KONOTOPCHYCK; BASILIO SOBESKY ó SOBIECKI STOSKY ó STOGKA ó STOCKA; y OLGA STOSKY ó STOGKA ó STOCKA PASIKOVIH ó PASIKONICH (IUE 445-62/2012).
Young, 12 de septiembre de 2012.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29627 Set 27- Oct 10

MARIA EDUVIGES SILVEIRA (IUE 445-151/2012).
Young, 7 de septiembre de 2012.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29265 Set 25- Oct 08

ARTURO LEGUISAMO (IUE 445-109/2012).
Auxiliado de pobreza.
Young, 24 de agosto de 2012.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 27956 Set 17- Set 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CESAR ABEL OLIVA FABIANO (FICHA IUE 329-257/2012).
Rivera, 27 de agosto de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29331 Set 26- Oct 09

SHIRLEY LOPEZ PEREIRA y ROYOL o RAYOL MACHADO ACOSTA(FICHA IUE 329-125/2012).
Rivera, 18 de abril de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27628 Set 14- Set 27

MAURO LEITES CENTENA (FICHA IUE 329-383/2011).
Rivera, 16 de abril de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 25794 Set 24- Oct 05

CUARTO TURNO

RIMUNDA o RAIMUNDA RECA o ERRECA (FICHA IUE 330-278/2012).
Rivera, 29 de junio de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28961 Set 24- Oct 05

PEDRO CANDIDO GONCALVEZ SUAREZ (FICHA IUE 330-303/2012).
Rivera, 20 de agosto de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28607 Set 20- Oct 03

OSCAR DOS SANTOS DA SILVA (FICHA IUE 330-322/2012).
Rivera, 8 de agosto de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28571 Set 20- Oct 03

QUINTO TURNO

MARIA JOSE PEREIRA SOAREZ SILVERA (FICHA IUE 462-412/2011).
Rivera, 17 de febrero de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27629 Set 14- Set 27

SEXTO TURNO

SILVIA LILLIAN MUSLERA JIMENEZ (FICHA IUE 477-357/2012).
Rivera, 11 de septiembre de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29625 Set 27- Oct 10

JUANA RODRIGUEZ CURBELO (FICHA IUE 477-352/2012).
Rivera, 11 de septiembre de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29332 Set 26- Oct 09

MARIA JOSEFA SILVERA FONTES (FICHA IUE 477-326/2012).
Rivera, 22 de agosto de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28963 Set 24- Oct 05

SANTA NILKA BIDARTE CENTENA (FICHA IUE 477-436/2011).
Rivera, 7 de diciembre de 2011.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28572 Set 20- Oct 03

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RODRIGUEZ RAMOS PAULA LUCIANA (FICHA 341-437/2012).
Rocha, 11 de septiembre de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA , ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29372 Set 26- Oct 09

ARIEL MIGUEL PIRIZ UMPIERREZ ó ARIEL MIGUEL PIREZ UMPIERREZ (FICHA 341-210/2011).
Rocha, 1 de agosto de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29371 Set 26- Oct 09

CARLOS ANTONIO CAORSI RUSIÑOL (FICHA 342-506/2012).
Rocha, 6 de septiembre de 2012.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29370 Set 26- Oct 09

TEODORO JULIAN VALDIVIESO PEREIRA (FICHA 341-119/2012).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 25 de julio de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 28851 Set 21- Oct 04

NELSON MARIO BRUNO MACHADO (FICHA 341-318/2012).
Rocha, 21 de agosto de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28697 Set 20- Oct 03

PEREIRA ACOSTA HERNAN ARTIGAS (FICHA 341-357/2012).
Rocha, 9 de agosto de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28695 Set 20- Oct 03

KARINA ELENA ARRIECHE CARAM (FICHA 341-430/2012).

Rocha, 31 de agosto de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28564 Set 20- Oct 03

VICENTE FRANCISCO PIÑEIRO OLID (FICHA 341-390/2012).
Rocha, 21 de agosto de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28335 Set 19- Oct 02

JUVENAL CAL MATTOS (FICHA 341-407/2012).
Rocha, 22 de agosto de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28334 Set 19- Oct 02

MARIA INES GONZALEZ NICODELA (FICHA 341-406/2012).
Rocha, 27 de agosto de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28084 Set 18- Oct 01

CUARTO TURNO

ULAUDA MARCELINA ALDUAS PEREZ (FICHA 342-362/1998).
Rocha, 13 de septiembre de 2012.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 2560 10/p 29552 Set 26- Oct 09

ROBERTO SOSA ó ROBERTO SOSA VEGA (FICHA 342-329/2012).
Rocha, 16 de julio de 2012.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29551 Set 26- Oct 09

AGUEDA GALIANO DEMICHELLI (FICHA 342-468/2012).
Rocha, 24 de agosto de 2012.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29369 Set 26- Oct 09

ZELMIRA ó CELMIRA DE LOS SANTOS DE RUFINO MOTTA ONANDI ó MOTA ONANDI y JUSTINA LUZ BRENDA DE LOS SANTOS (FICHA 342-528/2011).
Rocha, 4 de mayo de 2012.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28696 Set 20- Oct 03

OLGA CASTRO DIAZ y FRANCISCA CASTRO DIAZ (FICHA 342-456/2012).
Rocha, 24 de agosto de 2012.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLD, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28694 Set 20- Oct 03

CARLOS JULIO NUÑEZ COSTA (FICHA 342-294/2012).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 14 de agosto de 2012.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 28677 Set 20- Oct 03

NICACIA ó NICASIA IRMA CASELLA PRIETO (FICHA 342-375/2012).
Rocha, 29 de agosto de 2012.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28085 Set 18- Oct 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

MARIA CORREA o MARIA CORREA DIAZ (FICHA 343-124/2012).
Chuy, 2 de agosto de 2012.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28086 Set 18- Oct 01

SEGUNDO TURNO

HECTOR RAMIRO DIAZ MARTINEZ o DIAZ DE OLIVEIRA MARTINEZ (FICHA 448-117/2012).
Chuy, 16 de julio de 2012.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28333 Set 19- Oct 02

ALEJANDRO GOMEZ DE EGUIA o ALESANDRO GOMEZ DE EGUIA o ALESSANDRO GOMEZ DE EGUIA (FICHA 448-99/2010).
Chuy, 15 de mayo de 2012.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28134 Set 17- Set 28

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NIZ, JUAN JOSE y NIZ RODRIGUEZ, ELIDA (FICHA IUE 352-442/2012).
Salto, 10 de septiembre de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29636 Set 27- Oct 10

MORAES BERON, EDGARDO TAURINO (IUE 352-393/2012).
Salto, 17 de septiembre de 2012.
ESC. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29122 Set 25- Oct 08

NUÑEZ FORNI, FREDDY ALEJANDRO (IUE 352-423/2012).
Salto, 13 de septiembre de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28967 Set 24- Oct 05

LOPEZ CASTERA, IRMA, LOPEZ CASTERA, SILVESTRE, PORTEIRO GONZALEZ, SARA NYDIA (IUE 352-398/2012).
Salto, 24 de agosto de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28964 Set 24- Oct 05

GARCIA BARRIOS, RAMON APOLINARIO y DOLLANART CASTRO, LILA (FICHA IUE 352-337/2012).
Salto, 13 de agosto de 2012.
Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28576 Set 20- Oct 03

FAGUNDEZ CABRERA LUIS ALBERTO y GUGLIELMONE CORTES ELIS ATUL (FICHA IUE 352-422/2012).
Salto, 5 de septiembre de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27849 Set 17- Set 28

FERREIRA MEDINA MANUEL (IUE 352-401/2012).
Salto, 3 de septiembre de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27639 Set 14- Set 27

SANTO GONZALEZ RAMON (FICHA IUE 352-428/2012).
Salto, 5 de septiembre de 2012.
DRA Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27636 Set 14- Set 27

SILVA, ELIDA (FICHA IUE 352-390/2012).
Salto, 24 de agosto de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27634 Set 14- Set 27

TERCER TURNO

FAGUNDEZ DONATO, LUIS ALBERTO y FAGUNDEZ KARAYCHEV, GUSTAVO TABARÉ (IUE 353-517/2012).
Salto, 20 de septiembre de 2012.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29637 Set 27- Oct 10

RODRIGUEZ BONESSI de DE LIMA, ROSA AMALIA y DE LIMA PEREIRA, JUAN JOSÉ o BUENO DE LIMA PEREIRA, JUAN JOSÉ (IUE 353-1357/2011).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 4 de septiembre de 2012.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 28547 Set 19- Oct 02

TABORDA, GUMERCINDA (IUE 353-317/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 30 de agosto de 2012.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 28354 Set 19- Oct 02

GANCHAROV CHEVCHENCO, ANTONIO (IUE 353-338/2012).
Salto, 9 de agosto de 2012.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario.
01) $ 2560 10/p 28074 Set 18- Oct 01

RODRIGUEZ PIRIZ, SHIRLEY (IUE 353-340/2012).
Salto, 3 de agosto de 2012.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
01) $ 2560 10/p 28073 Set 18- Oct 01

SÉPTIMO TURNO

BLANCO DALMAO, GUSTAVO JAVIER (FICHA IUE 509-1229/2012).
Salto, 7 de septiembre de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29340 Set 26- Oct 09

TORIANI SEVERO, LUIS ANTONIO (IUE 509-530/2012).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 12 de septiembre de 2012.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 29147 Set 25- Oct 08

OLAIZOLA DIAZ, JUAN FRANCISCO (FICHA IUE 509-1204/2012).
Salto, 6 de septiembre de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29121 Set 25- Oct 08

ARTEGOITIA MARCHETTI, OSCAR ROQUE (IUE 509-802/2012).
Salto, 14 de septiembre de 2012.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28965 Set 24- Oct 05

LOPEZ MALVEDER, HUGO ELADIO y DIAZ LOPEZ CECCHINI, NOEMES (IUE 509-953/2012).
Salto, 27 de julio de 2012.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario.
01) $ 2560 10/p 28859 Set 20- Oct 03

MACHIAVELLO GUGLIERMONI, MARÍA ESTHER (IUE 509-1167/2012).
Salto, 6 de septiembre de 2012.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
01) $ 2560 10/p 28577 Set 20- Oct 03

LLAMA SIGNORELLI, HECTOR RAMÓN (IUE 509-992/2012).
Salto, 20 de julio de 2012.
ESC. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28575 Set 20- Oct 03

OLIVERA u OLIVERA VILLA, BLANCA HORAIDES (FICHA IUE 509-747/2012).
Salto, 14 de junio de 2012.
ESC. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28574 Set 20- Oct 03

LOMBARDO PERTUSATTI, CESAR ALBERTO (IUE 509-954/2012).
Salto, 17 de agosto de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28075 Set 18- Oct 01

ARDAIZ FAGGIANI, MARÍA del CARMEN (IUE 509-1190/2012).
Salto, 3 de septiembre de 2012.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27640 Set 14- Set 27

RAMIREZ TORNINI, MANUEL (IUE 509-1159/2012).
Salto, 28 de agosto de 2012.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27635 Set 14- Set 27

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROBINSON BASANTA PERRONE (IUE 370-259/2012).
San José, 10 de septiembre de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2560 10/p 29559 Set 26- Oct 09

OSCAR ZACARIAS FIGUEYRAS CLARA o FIGUEIRAS CLARA (IUE 370-261/2012).
San José, 10 de septiembre de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2560 10/p 29326 Set 26- Oct 09

OLGA FIGARES o FIGARE PEÑA (IUE 370-260/2012).
San José, 10 de septiembre de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2560 10/p 28559 Set 20- Oct 03

TERCER TURNO

ELBIO GONZALEZ SANCHEZ (IUE 371-188/2012).
San José, 7 de agosto de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2560 10/p 28944 Set 24- Oct 05

MARIO ATILIO CAMPAÑA DIAZ (IUE 371-238/2012).
San José, 21 de agosto de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2560 10/p 28943 Set 24- Oct 05

NERY ORLANDO o NERIS ORLANDO CASAÑA DELGADO (IUE 371-232/2012).
San José, 9 de agosto de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2560 10/p 28672 Set 20- Oct 03

MARIA CONCEPCION MARTINEZ CARRETERO y LUCIO ELISEO GALLINAL (IUE 371-242/2012).
San José, 21 de agosto de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2560 10/p 28149 Set 18- Oct 01

CUARTO TURNO

MARÍA NURIS GARCÍA RODRÍGUEZ (FICHA 510-406/2012).
San José, 6 de junio de 2012.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29730 Set 27- Oct 10

MARIA LUISA TEIJEIRO COLLA y HERMENEGILDO FERNANDEZ ALONSO (IUE 510-633/2012).
San José, 7 de septiembre de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2560 10/p 29325 Set 26- Oct 09

JUAN MARIA FUSATTI ACOSTA (IUE 510-588/2012).
Auxiliado de pobreza.
San José, 20 de agosto de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) (Sin Costo) 10/p 28980 Set 24- Oct 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

ENRIQUE SELLANES CABRERA (IUE 471-619/2012).
Libertad, 14 de septiembre de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 29731 Set 27- Oct 10

VALENTINA MONTELONGO PEREZ (471-610/2012).
Libertad, 6 de septiembre de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29557 Set 26- Oct 09

ALICIA FERNANDEZ TARILA (471-611/2012).
Libertad, 6 de septiembre de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29556 Set 26- Oct 09

ALFREDO WALTER SUAREZ CARABALLO (IUE 471-540/2012).
Libertad, 6 de septiembre de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29042 Set 24- Oct 05

NELDA ROSA PACHECO DELEÓN (IUE 471-561/2012).
Libertad, 4 de septiembre de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28674 Set 20- Oct 03

LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ BONILLA y MARÍA BEATRIZ REY DÍAZ (IUE 471-574/2012).
Libertad, 4 de septiembre de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28673 Set 20- Oct 03

ANTONIA PERDOMO RIEUDEBAT (IUE 471-552/2012).
Libertad, 30 de agosto de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28558 Set 20- Oct 03

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

NILDA VENUS TORRES PORRAS ó NILDA VENUS TORRES DE KELLAND e ISMAEL JULIAN KELLAND ESPINEL (IUE 381-610/2012).
Mercedes, 24 de agosto de 2012.

Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27952 Set 14- Set 27

CASILDO RAMON ACOSTA BENEDETTI (IUE 381-381/2007).
Exoneración Ley Nº 18078.
Mercedes, 23 de agosto de 2012.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27904 Set 17- Set 28

MARÍA ROSA COMUNALE GALEANO (IUE 381-629/2012).
Mercedes, 24 de agosto de 2012.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27718 Set 14- Set 27

MARÍA PETRONA ROSSO o ROSSO de BRAJUS y EMILIO BRAJUS KRATZER (IUE 381-157/2011).
Mercedes, 17 de agosto de 2012.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27715 Set 14- Set 27

TERCER TURNO

HUMBERTO ESTEBAN MÉNDEZ CABRERA y MARÍA JULIA CABRERA CARNACIALES (IUE 431-569/2012).
Mercedes, 22 de agosto de 2012.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29285 Set 25- Oct 08

JESÚS SALVADOR NÚÑEZ (IUE 431-611/2012).
Mercedes, 22 de agosto de 2012.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29284 Set 25- Oct 08

AURELIO MANUEL PICCONE ALASIO y ÁNGELA EVA MORALES MAIDANA (IUE 431-582/2012).
Mercedes, 22 de agosto de 2012.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27954 Set 17- Set 28

DARÍO OSORES CASTRO (IUE 431-545/2012).
Mercedes, 20 de agosto de 2012.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27953 Set 17- Set 28

MANUEL REMIGIO MARQUEZ BECINO (IUE 431-572/2012).
Mercedes, 22 de agosto de 2012.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27717 Set 14- Set 27

HONORIA QUINTEROS MACHUCA, VICTORIANO ZUBIAURRE, JOSÉ BERNARDO QUINTEROS, y JESÚS ALBÉRICO QUINTEROS SOUBERVILLE (IUE 431-552/2012).
Mercedes, 21 de agosto de 2012.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27714 Set 14- Set 27

JUAN ANGEL DE ARAMBURÚ MIRANDA (IUE 431-73/2012).
Mercedes, 16 de febrero de 2012.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27713 Set 14- Set 27

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ARIEL CARDOZO DA SILVA (IUE 396-226/2011).
Tacuarembó, 30 de julio de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29404 Set 26- Oct 09

WANDA VILLAR DA SILVA (IUE 396-381/2012).
Tacuarembó, 30 de julio de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28606 Set 20- Oct 03

RUBEN RICETTO o RICCETTO HERNANDEZ (IUE 396-449/2012).
Tacuarembó, 31 de agosto de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27905 Set 17- Set 28

TERCER TURNO

MANUELA GONZALEZ MARTINOTTE (FICHA 396-471/2012).
Tacuarembó, 5 de septiembre de 2012.
Dra. DANILA LUQUE, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28586 Set 20- Oct 03

CUARTO TURNO

HAYDEÉ MARÍA SOCA DA ROSA (IUE 469-163/2012).
Tacuarembó, 10 de agosto de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 29403 Set 26- Oct 09

GREGORIA MARIA ROSAS GOLDARACENA (IUE 469-534/2012).
Tacuarembó, 14 de septiembre de 2012.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28852 Set 21- Oct 04

EDGAR RODRÍGUEZ RAMOS (IUE 469-809/2009).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 10 de agosto de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 28549 Set 20- Oct 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

IRTA ABILIA MEDEROS SARAVIA (IUE 463-407/2012).
Paso de los Toros, 30 de agosto de 2012.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28376 Set 19- Oct 02

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CRISELDA ANTONIA ALVARIZA (FICHA 412-301/2012).
Treinta y Tres, 8 de agosto de 2012.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29261 Set 25- Oct 08

NELVA o NELBA EVANGELISTA SASIA o SASIAS DE MELLO y LAUREANO GREGORIO TABEIRA MACHADO (FICHA 412-364/2012).
Treinta y Tres, 6 de agosto de 2012.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29260 Set 25- Oct 08

MARIO LUIS CELA MANCUELLO (FICHA 412-345/2012).
Treinta y Tres, 24 de julio de 2012.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28645 Set 20- Oct 03

RICARDO VALERIO BECERRA MEDEROS (FICHA 412-305/2012).
Treinta y Tres, 27 de junio de 2012.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28385 Set 19- Oct 02

ANTONIO RODRIGUEZ SEQUEIRA y ARIEL RODRIGUEZ TRABUCO (FICHA 412-283/2012).
Treinta y Tres, 25 de junio de 2012.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28069 Set 18- Oct 01

TERCER TURNO

ESTELA GOMEZ FUNES (FICHA 449-454/2012).
Treinta y Tres, 6 de septiembre de 2012.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 29262 Set 25- Oct 08

MIRTA YOLANDA SUÁREZ CAÉTANO (FICHA 449-469/2012).
Treinta y Tres, 6 de agosto de 2012.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28386 Set 19- Oct 02

DAVID SARALEGUI LAGO (FICHA 449-285/2012).
Treinta y Tres, 22 de junio de 2012.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28383 Set 19- Oct 02

JOSÉ RUDEBER CABRERA DÍAZ (FICHA 449-725/2011).
Treinta y Tres, 1 de febrero de 2012.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28068 Set 18- Oct 01

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás

interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

FELIX ARCE FERRARI (FICHA 2-116807/2011).
Montevideo, 27 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26017 Set 19- Oct 02

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA DE LOS ANGELES CORREA SORIA (FICHA 2-44504/2009).
Montevideo, 18 de abril de 2012.
Dra. CLAUDIA SONIA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28895 Set 21- Oct 04

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OSCAR GIOVO CARRARA (FICHA 285-589/2012).
Maldonado, 21 de agosto de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28301 Set 19- Oct 02

SALVADOR LUPO (FICHA 285-550/2012).
Maldonado, 1 de agosto de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27894 Set 14- Set 27

OCTAVO TURNO

JUAN CARLOS RUSCONI (FICHA 286-678/2012).
Maldonado, 29 de agosto de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 29362 Set 26- Oct 09

JOSE MANUEL FREIRE (FICHA 286-635/2012).
Maldonado, 20 de agosto de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 28286 Set 19- Oct 02

SILVIA GRACIELA JARAST y ENRIQUE JARAST (FICHA 286-584/2012).
Maldonado, 10 de agosto de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 28284 Set 19- Oct 02

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, se hace saber que en autos caratulados: "ROELSE, ANTONIA - Herencia Yacente", EXPEDIENTE Nº 2-51686/2009, se dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA ROELSE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Se hace constar que se publican por el plazo de 30 días.
Montevideo, tres de mayo de dos mil diez.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 24118 Ago 22- Oct 02

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 10º Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de Justino LOYOLA ALVES, ficha 2-15183/2012 citándose y emplazándose a todos los interesados por el plazo de 90 días y publicándose por el término de 30 días por tratarse de una herencia yacente de acuerdo al artículo 429.2 del C.G.P.
En fe de ello se expide el presente que sello y firmo en Montevideo el día 22 de agosto de 2012. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 27654 Set 14- Oct 26

DECIMOPRIMER TURNO

La señora Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º. Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ACOSTA SOSA, JOSE PEDRO Ficha: 0002-010763/2012, emplazándose a los interesados por edictos por el término de 30 días, se deja constancia que dichos edictos son en reiteración de los anteriores, debido a que se padeció error en el turno del juzgado. Montevideo 21 DE SETIEMBRE DE 2012. GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Única Publicación
01) $ 256 1/p 30077 Set 27- Set 27

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se emplaza a: RICARDO ANDRES y ROSSANA MARÍA GARCÍA STABILE - Expediente Nº 2-6292/2012, a que comparezcan ante este juzgado por el plazo de 90 días, a que acepte o repudie la herencia de autos, bajo apercibimiento de nombrarles curador de bienes-.-
Montevideo, veintisiete de agosto de dos mil doce. EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29067 Set 24- Oct 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Marta Raquel Silveira -IUE 2-1652/2012, las que serán publicados durante 30 días (art. 429.2 C.G.P) y emplazando a todos a los interesados por el término de 90 días (art. 127.3 C.G.P).-
Montevideo, 22 de marzo del 2012 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 25396 Ago 30- Oct 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. TURNO, en autos caratulados "BUENO MARTINEZ, CELEICA" - SUCESION - FICHA 2-22200/2011 se emplaza a ANTONIO LEANDRO MARTINEZ BUENO a estar a derecho en autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Curador de Bienes.-
Montevideo, seis de Setiembre de dos mil doce.-
Se concedió Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 18.078.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 29125 Set 25- Oct 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "BEGUERIE CARRATU CELIA. SUCESIÓN" IUE 2-36356/2011, se INTIMA a las Sras. NATALIA SANCHEZ GARCIA y DANIELA SANCHEZ GARCIA, a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia de su abuela, la Sra. CELIA BEGUERIE CARRATU, bajo apercibimiento de tenérseles por repudiantes de la misma, según lo dispone el art. 1070 del Código Civil.-
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho, según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Montevideo, veintiocho de agosto de 2012
EN FE DE ELLO: de mandato Judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, a veintiocho días del mes de agosto de dos mil doce.- Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 29399 Set 26- Oct 09

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "MORENO CACERES, OLGA" -SUCESION- FICHA 2-11248/2012, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS POR 90 DIAS A LA SR. JESUS SALVADOR REINA MORENO ACEPTAR O REPUDIAR LA HERENCIA DE OLGA CLEMENTINA MORENO BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR CURADOR DE BIENES.
Montevideo, a los veintiocho días del mes de junio de dos mil doce.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 29569 Set 26- Oct 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno dispuso la apertura de la sucesión de "BURSTEIN BAGNER, AIDA - HERENCIA YACENTE", Ficha Nº 2-106787/2011, así como la publicación de edictos por 30 días y emplazando por 90 días (Art. 429,2 del CGP) llamando a los que crean con derecho a heredarle.
Montevideo, catorce de Junio de dos mil doce.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 24119 Ago 22- Oct 02

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

El Señor Juez Letrado de Florida de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de Lusbel Waldemar MICHELAZZO RISSO - F/ 260-740/2011, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de TREINTA días, a deducir en forma sus derechos.
Florida, abril 12- de 2012.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 24120 Ago 22- Oct 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SUCESION

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de EDUARDO ANULIO CHIRIBAO CARTALLA- IUE 432-410/2012- , citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 7 de setiembre de 2012 Esc. ANDRES ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 29017 Set 24- Oct 05

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HÉCTOR JULIÁN ROJAS AIRES. SUCESION. Ficha 317-19/2012 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de veinte días a partir del último día de su publicación a deducir en forma sus derechos. Fray Bentos, 3 DE SETIEMBRE DEL AÑO 2012. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO.

Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27734 Set 14- Set 27

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCINDA MANUELA SILVA ROMERO. SUCESION. Ficha 317-521/2012 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de veinte días a partir del último día de su publicación a deducir en forma sus derechos. Fray Bentos, 3 DE SETIEMBRE DEL AÑO 2012. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO.

Última Publicación
01) $ 2560 10/p 27630 Set 14- Set 27

Convocatorias

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA C.P.A.T.U

VIERNES 12 DE OCTUBRE 2012
1er. Llamado HORA 19:00
2do. Llamado HORA 19:30
LUGAR: Cámara de Transporte Agraciada 2744

ORDEN DEL DIA

1) Fideicomiso de la Nafta
2) Incumplimiento de reintegros impuestos a socios.

Única Publicación
03) $ 154 1/p 30026 Set 27- Set 27

REALNOR SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de octubre de 2012 a la hora 16:00 en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria en la calle San José 1165 Escritorio 203 -Montevideo, a efectos de tratar el siguiente orden del día:-
1.- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2.- Cambio de tipo de acciones al portador por nominativas endosables de acuerdo al artículo 17 de la Ley número 18.930.-
3.- Designación de Accionistas para firmar el Acta.- El Registro de Accionistas se cerrará al iniciarse al acto.-
EL DIRECTORIO.
03) $ 1386 3/p 29855 Set 26- Set 28

KOLLDER INVESTMENT S.A.- Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de accionistas.

Kollder Investment S.A. convoca a los Sres accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 10 de octubre de 2012 a la hora 10:00 en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda, en su sede de Julio Herrera y Reissig 516, Montevideo, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1. Nombramiento de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Información sobre vigencia de la ley 18.930.
3. Decidir si se opta por la modificación estatutaria convirtiendo las acciones en nominativas.
4. En su defecto, dar cumplimiento por parte de los accionistas a la presentación de la declaración jurada a la sociedad, para que ésta cumpla con su posterior registro ante el Banco Central del Uruguay (según los arts. 1, 2 y 6 de la norma citada).
5. Aceptación de renuncia del Director y designación de sustituto.
6. Redacción, aprobación y suscripción del acta.
03) $ 1848 3/p 29843 Set 26- Set 28

VIÑEDOS NATURALES S.A.

Convocatoria a asamblea general ordinaria de accionistas
Fecha: 18 de octubre de 2012
Hora: 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria
Lugar: Ituzaingó 1377, piso 5, Montevideo.

ORDEN DEL DÍA:

1.- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2.- Consideración de Memoria Anual, Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados), Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de mayo de 2012.
3.- Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado al 31 de mayo de 2012.
4.- Designación de los miembros del Directorio y fijación de su remuneración.
5.- Designación de un accionista para la firma del acta.

Primera Publicación
03) $ 1386 3/p 29803 Set 27- Oct 01

CHANVIL S.A.

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas
Fecha: 16 de octubre de 2012
Hora: 11:00

Lugar: Ituzaingó 1377, piso 5.
ORDEN DEL DÍA:
1.- Designar Presidente y Secretario de la Asamblea.
2.- Reformar el artículo 3 de los estatutos sociales de acuerdo a lo establecido en el artículo 17 de la Ley 18.930.
3.- Autorización para trámites.
4.- Designar un accionista para firmar el acta.
Primera Publicación
03) $ 924 3/p 29802 Set 27- Oct 01

CHANVIL S.A.

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas
Fecha: 16 de octubre de 2012
Hora: 10:00
Lugar: Ituzaingó 1377, piso 5.
ORDEN DEL DÍA:
1.- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2.- Consideración del Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados) y Memoria del Directorio correspondientes a los ejercicios económicos finalizados al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2011.
3.- Consideración de los Proyectos de Distribución de Utilidades por los ejercicios económicos finalizados al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2011.
4.- Designación de Directorio.
5.- Designación de accionista para la firmar del acta.
Primera Publicación
03) $ 1386 3/p 29801 Set 27- Oct 01

CRESTIL SOCIEDAD ANÓNIMA CITACIÓN A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de octubre de 2012 a la hora 16 en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle San José 1165 esc. 203 de la ciudad de Montevideo, a efectos de tratar el siguiente orden del día:
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Modificación del artículo 5º del Estatuto - Cambio de tipo de acciones al portador por nominativas endosables de acuerdo al artículo 17 de la Ley Nº 18.930.-
3º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.- El Registro de Accionistas se cerrará al iniciarse el acto.-
Montevideo, 24 de setiembre de 2012.-
EL DIRECTORIO.
03) $ 1617 3/p 29777 Set 26- Set 28

SADONIR SOCIEDAD ANÓNIMA CITACIÓN A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de octubre de 2012 a la hora 16 en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle San José 1165 esc. 203 de la ciudad de Montevideo, a efectos de tratar el siguiente orden del día:
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Modificación del artículo 3º del Estatuto - Cambio de tipo de acciones al portador por nominativas endosables de acuerdo al artículo 17 de la Ley Nº 18.930.-
3º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.- El Registro de Accionistas se cerrará al iniciarse el acto.-
Montevideo, 24 de setiembre de 2012.-
EL DIRECTORIO.
03) $ 1617 3/p 29776 Set 26- Set 28

ARKITEX SOCIEDAD ANÓNIMA CITACIÓN A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de octubre de 2012 a la hora 16 en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle San José 1165 esc. 203 de la ciudad de Montevideo, a efectos de tratar el siguiente orden del día:
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Modificación del artículo 3º del Estatuto - Cambio de tipo de acciones al portador por nominativas endosables de acuerdo al artículo 17 de la Ley Nº 18.930.-
3º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.- El Registro de Accionistas se cerrará al iniciarse el acto.-
Montevideo, 24 de setiembre de 2012.-
EL DIRECTORIO.
03) $ 1617 3/p 29775 Set 26- Set 28

ROSENVAR SOCIEDAD ANÓNIMA CITACIÓN A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de octubre de 2012 a la hora 16 en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle San José 1165 esc. 203 de la ciudad de Montevideo, a efectos de tratar el siguiente orden del día:
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Modificación del artículo 3º del Estatuto - Cambio de tipo de acciones al portador por nominativas endosables de acuerdo al artículo 17 de la Ley Nº 18.930.-
3º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.- El Registro de Accionistas se cerrará al iniciarse el acto.-
Montevideo, 24 de setiembre de 2012.-
EL DIRECTORIO.
03) $ 1617 3/p 29774 Set 26- Set 28

BADOLEX SOCIEDAD ANÓNIMA CITACIÓN A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de octubre de 2012 a la hora 16 en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle San José 1165 esc. 203 de la ciudad de Montevideo, a efectos de tratar el siguiente orden del día:
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Modificación del artículo 3º del Estatuto - Cambio de tipo de acciones al portador por nominativas endosables de acuerdo al artículo 17 de la Ley Nº 18.930.-
3º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.- El Registro de Accionistas se cerrará al iniciarse el acto.-
Montevideo, 24 de setiembre de 2012.-
EL DIRECTORIO.
03) $ 1617 3/p 29773 Set 26- Set 28

NIDUSI SOCIEDAD ANÓNIMA CITACIÓN A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de octubre de 2012 a la hora 16 en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle San José 1165 esc. 203 de la ciudad de Montevideo, a efectos de tratar el siguiente orden del día:
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Modificación del artículo 5º del Estatuto - Cambio de tipo de acciones al portador por nominativas endosables de acuerdo al artículo 17 de la Ley Nº 18.930.-
3º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.- El Registro de Accionistas se cerrará al iniciarse el acto.-
Montevideo, 24 de setiembre de 2012.-
EL DIRECTORIO.
03) $ 1617 3/p 29772 Set 26- Set 28

ADENON SOCIEDAD ANÓNIMA CITACIÓN A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de octubre de 2012 a la hora 16 en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle San José 1165 esc. 203 de la ciudad de Montevideo, a efectos de tratar el siguiente orden del día:
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Modificación del artículo 5º del Estatuto - Cambio de tipo de acciones al portador por nominativas endosables de acuerdo al artículo 17 de la Ley Nº 18.930.-
3º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.- El Registro de Accionistas se cerrará al iniciarse el acto.-
Montevideo, 24 de setiembre de 2012.-
EL DIRECTORIO.
03) $ 1617 3/p 29771 Set 26- Set 28

CAFIBEL SOCIEDAD ANÓNIMA CITACIÓN A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de octubre de 2012 a la hora 16 en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle San José 1165 esc. 203 de la ciudad de Montevideo, a efectos de tratar el siguiente orden del día:
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Modificación del artículo 3º del Estatuto - Cambio de tipo de acciones al portador por nominativas endosables de acuerdo al artículo 17 de la Ley Nº 18.930.-
3º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.- El Registro de Accionistas se cerrará al iniciarse el acto.-
Montevideo, 24 de setiembre de 2012.-
EL DIRECTORIO.
03) $ 1617 3/p 29770 Set 26- Set 28

SODIREL SOCIEDAD ANÓNIMA
CITACIÓN A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de octubre de 2012 a la hora 16 en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle San José 1165 esc. 203 de la ciudad de Montevideo, a efectos de tratar el siguiente orden del día:
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Modificación del artículo 5º del Estatuto - Cambio de tipo de acciones al portador por nominativas endosables de acuerdo al artículo 17 de la Ley Nº 18.930.-
3º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.- El Registro de Accionistas se cerrará al iniciarse el acto.-
Montevideo, 24 de setiembre de 2012.-
EL DIRECTORIO.
03) $ 1617 3/p 29769 Set 26- Set 28

PORTINAL SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se Convoca a los Señores Accionistas de Portinal Sociedad Anónima, a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 16 de octubre de 2012, a las 14 horas, en la calle Colonia 993 piso 6, en Montevideo, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Designación del Presidente de la Asamblea.
2) Transformación del tipo de acciones, de "al portador" a "nominativas", al amparo de lo dispuesto por el artículo 17 de la ley 18.930.
3) Autorización para tramitar la transformación del tipo de acciones, de "al portador" a "nominativas".
4) Designación de un accionista para que firme el acta de asamblea.
Se recuerda a los Señores Accionistas que el Registro de Asistencia de Accionistas a la Asamblea, se abrirá con diez días hábiles de anticipación a la asamblea y se cerrará al iniciarse el acto (artículo 14 del Estatuto Social).
EL DIRECTORIO.
03) $ 1848 3/p 29727 Set 26- Set 28

PERRIN S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 12 de Octubre de 2012, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda, en Avenida Pedro de Mendoza 7052 a fin de considerarse la siguiente Orden del Día:
1o.) Reforma de Estatutos por el Art. 17 de la Ley 18.930.
2o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta la hora fijada para la reunión.- EL DIRECTORIO.
Última Publicación
03) $ 1155 3/p 29588 Set 25- Set 27

CONVOCATORIA

La Cooperativa del Sistema Previsional de Ahorro y Crédito (COOSPAC), conforme a lo previsto en los Estatutos Sociales, artículos 29, 31 y 4 y 5 de Normas transitorias y de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente, se convoca a la Asamblea Social Ordinaria a celebrarse el próximo 20 de octubre de 2012, a la hora 13:00; en primera convocatoria; la misma sesionará con la mitad más uno de los socios y de no lograrse el quórum mínimo, se fija para la hora 14:00 la segunda convocatoria, la que sesionará de acuerdo a lo establecido en el inciso 5 del artículo 165 de la ley 18.407. La Asamblea se realizará en Silvestre Blanco 2611, Montevideo, a los efectos de tratar el siguiente Orden del día:
1.- Presentación de Memoria Anual.
2.- Informe de Comisión Fiscal.
3.- Presentación Estados Contables al 30 de Mayo de 2012.
4.- Asignación de Resultados.
5.- Remuneraciones de los miembros de Consejo Directivo y Comisión Fiscal.
6.- Designación de los integrantes del Consejo Directivo y la Comisión Fiscal del primer mandato.
7.- Presentación propuestas de contratos de gestión operativa y comercial.
8.- Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
03) $ 2310 3/p 29479 Set 26- Set 28

LUVEN S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de setiembre de 2012 a las 8 hs. (primera convocatoria) y 9 hs. (segunda convocatoria) en el local de calle Zabala Nº 1542 oficina 701, Montevideo.
1) Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
2) Tomar nota de la renuncia de Andrés Hirschfeld y su aceptación por parte del Directorio
3) Declarar que la sociedad no tiene nada que reclamar de Andrés Hirschfeld por actos u omisiones en el desempeño de su cargo
4) Designación de nuevo Directorio
El Registro de Accionistas se abrirá el día de la primera publicación y se cerrará antes de iniciar el acto.
Última Publicación
03) $ 1386 3/p 29459 Set 25- Set 27

CONVOCATORIA

La Comisión Nacional Honoraria de la Discapacidad, de acuerdo a lo estipulado en la Ley 18.651, Art. 13 de "Protección Integral a los Derechos de las Personas con Discapacidad", convoca por este medio a las Asociaciones de Segundo Grado de Personas con Discapacidad, que posean personería jurídica vigente ó en trámite. Dichas asociaciones deberán estar conformadas por asociaciones de primer grado integradas por personas con discapacidad a excepción de aquellas situaciones en que las personas no tengan aptitud para ejercer la representación de sus intereses, donde en ese caso; las asociaciones; podrán ser integradas por familiares directos o curador respectivo. Las Asociaciones de Segundo Grado que se inscriban, podrán designar un delegado para conformar la CNHD. A tales efectos, deberán presentar; además de la personería jurídica: acta de constitución, integrantes de su Directiva, Libro de Actas y padrón social de cada una de las organizaciones que integran la Federación, ante la Secretaría de la CNHD (Eduardo Acevedo 1530) de lunes a viernes de 13:00 a 17:00 horas, desde el 1ro de octubre al 30 de noviembre de 2012.
03) $ 3234 3/p 29374 Set 26- Set 28

SANDUPAY S.A.
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de "SANDUPAY S.A." a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en Instrucciones del año XIII 863 de la ciudad de Paysandú, el 17 de octubre del 2012, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda, para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración del Balance General, Proyecto de Distribución de Utilidades y Memoria del Ejercicio cerrado al 31 de Marzo de 2012.-
2) Aprobación de la gestión del Directorio.
3) Elección o reelección del Directorio.-
4) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que el Libro de Registro de Asistencia se abrirá diez días hábiles antes y se cerrará al iniciarse la Asamblea.
Última Publicación
03) $ 1617 3/p 29276 Set 25- Set 27

CONVOCATORIA
OTTONELLO HERMANOS S.A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de OTTONELLO HERMANOS S.A. convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 16 de octubre de 2012 en la sede social de Avda. General Flores 3715 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria con el propósito de considerar el siguiente orden del día:
1.- Designación de dos accionistas para formar la Comisión Escrutadora.
2.- Reforma del Estatuto Social: transformación de las acciones al portador en escriturales (Ley 18.930 art. 17)
3.- Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
Se previene a los señores accionistas que, para formar parte de la Asamblea deberán registrar sus acciones o certificado de depósito de las mismas, en la Secretaría de la Sociedad con 5 (cinco) días de anticipación como mínimo.
El Directorio.
03) $ 3080 5/p 29169 Set 24- Set 28

AUTOMOTIVE ACCESSORIES S.A.
Convocatoria a Asamblea Extraordinaria de Accionistas

Se cita a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria a realizarse en el local de la calle Wilson Ferreira Aldunate 1159 de la ciudad de Montevideo el día 10 de octubre de 2012 a la hora 15 en primera convocatoria (para sesionar estando representado más del 50% del

capital integrado) y a la hora 16 en segunda convocatoria (para sesionar cualquiera sea el capital integrado representado) a fin de tratar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2. Informe del Directorio sobre evolución y situación actual de la sociedad.-
3. Aprobación de la Memoria, de los Estados Financieros por los ejercicios 1984/1985 y siguientes hasta el ejercicio 1993/1994 y de la gestión de Directores y Síndicos.-
4. Designación y retribución de Directores y Síndico.-
5. Realización de aportes de capital por parte de los Accionistas y de otras formas de financiamiento, para financiar la reactivación las operaciones comerciales o, alternativamente, decidir la disolución y liquidación de la sociedad con retroactividad.-
6. Otorgamiento de Poderes.-
7. Declaraciones Juradas que deben presentar los Accionistas según Ley 18.930.-
8. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.-
Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán depositar sus acciones o recibo bancario pertinente en el local donde se realizará la Asamblea con tres días de anticipación a la fecha fijada para su realización, a los efectos de tener derecho a asistir a la misma.-
El Directorio.

Última Publicación

03) $ 5005 5/p 29023 Set 21- Set 27

Dirección de Necrópolis

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

UNIDAD GESTION NECROPOLIS

Por disposición del Art. 22 Lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/80, se hace saber que: Nair LEONI CHICOESPINOSA, solicita título Parcela Urna Pedestal Nº 44 Grupo S Sector F del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía por regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Dpto. Necrópolis de Municipio Santa Lucía estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.-
EXPTE. 2012-81-1180-00229.

04) $ 1925 5/p 29455 Set 26- Oct 02

UNIDAD GESTION NECROPOLIS

Por disposición del Art. 22 Lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/80, se hace saber que: José Walter LAVARELLO HERNANDEZ, Sirley Beatriz, Roberto Giovanni y Miguel Isidro LAVARELLO WIRTITSCH, solicitan título Panteón Nº 51 Sector C del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía por regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Dpto. Necrópolis de Municipio Santa Lucía, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.-
EXPTE. 2012-81-1180-00170.

Última Publicación

04) $ 1925 5/p 28857 Set 21- Set 27

INTENDENCIA DE FLORES

EMPLAZAMIENTO

Se hace saber que ante esta Intendencia, en expediente Nro. 122135, se ha presentado VICTOR GUSTAVO DASET CASTRO, solicitando se le reconozca el derecho de uso del nicho Nro. 8 IB del Cementerio Local, el que se encuentra a nombre de Basilio DASET, emplazándose por el término de 20 días a todos los que se consideren con interés y pretendan oponerse. (artículo 2 Decreto Departamental 142).
Trinidad, junio 5 de 2012.

04) (Cta. Cte.) 20/p 26716 Set 10- Oct 05

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECROPOLIS
EDICTO
RETROVERSION DE BIENES FUNERARIOS EN ESTADO DE ABANDONO

Se cita a quienes se consideren con derechos sobre los locales funerarios ubicados en el Cementerio del Norte y Cementerio Paso del Molino cuya titularidad se transcribe a continuación, para que comparezcan a deducirlos ante el Servicio Fúnebre y de Necrópolis en el término perentorio de sesenta (60) días contados desde la primera publicación, bajo apercibimiento de que de no presentarse dentro del plazo señalado, será declarado su abandono, caducada la concesión y retrovertidos al patrimonio municipal, con las construcciones u obras en ellos efectuadas.
CEMENTERIO DEL NORTE:
Sepulcro No. 14: Geraldino de Mattos.
Sepulcro No. 60: María Nieves Marigliani de Gatti; María Felicia E. Versoso Picardo de Petrone; Bernardina Monge Parodi de Espiñeira y Antoniao o Antonio Darío Espiñeira Monge.
Sepulcro No. 79: Catalina y Angel Peluffo Tossano; Ana Peluffo Tossano de Viola; Eugenia Luisa Viola de Peluffo; María Isabel Peluffo; Rosa y Delia Peluffo Carbone; Julio César Viola Peluffo e Isidro Angel Peluffo Mercadal.
Sepulcro No. 265: Italia Carli de Pomi; Martina C. Pomi de Dal Cin; Margarita Pomi de Andorno; Yolanda Pomi de Andorno y Juan Blas, Pedro Italo, Atilio, Higinio y Umberto Pomi.
Sepulcro No. 269: Juan José y José Francisco Aguiñaga Huertas; María Mauricia Aguiñaga Barboza; Violeta Aguiñaga Barboza de Lemos; Elbio Eustaquio o Eustasio Erazu Patrón; Juan José Patrón Quirque; Olga Rafaela Patrón Quirque de Barboza; Ademar Sergio Soria Patrón; Hirvey Rosa Soria Patrón de Pereira; Carlos Pedro Aguirrechu Patrón; Carmen Ercilia Aguirrechu Patrón de Zelada; Lázaro Tulio Alejo, Eduardo Pedro y Artigas Barboza Patrón; María Elena Barboza Patrón de Diano; Amílcar Luis y Ricardo Rubens Quirque Patrón; Blanca Estela Quirque Patrón de Larrosa; Raúl Barboza Patrón y María Elba Quirque Patrón de Bolla.
Sepulcro No. 283: Walkiria Sansone Genta; Eneida Sansone Sansone Genta; Aparicia Elena y Adriana Sansone García; Carla Sansone De León; Iris Raquel De León y Luis Fernando Sansone Tarallo.
Sepulcro No. 324: Roberto Slowak e Hilda Shlosser.
Sepulcro No. 330: Ofelia Antúnez Saravia y Guillermo Barboza Giudici.
Sepulcro No. 363: María del Carmen Reguera y Mario Roldós.
Sepulcro No. 428: Lorenzo Deluchi Tassano.
Sepulcro No. 451: Aída Orlanda y Luis Alberto López Ballini; María del Carmen López Sensever; Amalia Orfilia, María del Carmen y Enar Ema López Gringa y Ema Gringa.
Sepulcro No. 459: Alejandro Santiago Panizza Pérez.
Sepulcro No. 476: Laura, María Gloria y Guillermo Manuel Llera Llera.
CEMENTERIO PASO DEL MOLINO:
Sepulcro No. 19: Vicente Mautone.
Sepulcro No. 85: Rosa Isabel Bazerque Blanco.
Sepulcro No. 145: Isabel B. de Rivara; Elisa Bozzone y Antonio J. Bozzone
Sepulcro No. 296: Manuel Rama y Parcuala Verdes de Rama.
Sepulcro No. 307: Serafín Ledesma.
Sepulcro No. 436: Beatriz Orvilla Cabuto Oneglia; Leopoldina M. Cabuto Oneglia de Amaro; Orfilia Catalina Cabuto Oneglia de Etcheverry; Adriana M. L. Berruti de Cabuto y Graciela Cabuto Berruti de Scheeder.
Sepulcro No. 456: María Lievana Machado Sierra de Escobar y Eloísa Machado Sierra de Magariños.
Sepulcro No. 465: Fermín y Rosalía Zabaleta Astiria; Roberto, Isabel, Carlos y Alberto Elgorriaga Zabaleta.
Sepulcro No. 476: Alberto Mazzarocchi y María Pisani.
Sepulcro No. 481: Alberto Zilecchi.
Sepulcro No. 496: Juan y Teresa Martí Martí.
Sepulcro No. 501: Felix Bozzolo; Carlos Badano; Haydee Gonzalez Soules y Emilia Enriqueta Gonzalez Soules.
Nicho No. 1: Fernanda Magdalena Pérez de López; Eloísa López Pérez y José Antonio López Pérez.
Nicho No. 3: Juan Carlos Prevettoni Ferrúa.
Nicho No. 83: Elisa García.
Nicho No. 113: Donato Demilia.
Nicho No. 139: Lola Olga Gonella Muniz.
Nicho No. 214: Angel Ferraro Barbano y María Flacadori.
Nicho No. 694: Héctor Cáceres Cardona y Josefina Rachetti.
Nicho No. 774: Elbia M. Palumbo.
Nicho No. 1177: Olguita Alvarez Amarelle y Federico Alvarez.
Nicho No. 1422: Telma Iris Nuttes Pérez y Antonio Delpino Capra.
Nicho No. 1569: María de los Dolores Trujillo Herrera.

04) (Cta. Cte.) 5/p 29721 Set 26- Oct 02

INTENDENCIA DE SAN JOSÉ

LA DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó la Sra. FELICIA BRAGA DAVERI, solicitando SEGUNDAS COPIAS DEL TITULO DEL NICHO NRO. 1130 Cuerpo "F" del Cementerio de San José, que figura a su nombre, desde el 20 de junio de 1979. Se emplaza a todos los que se consideren con derechos por el término de 30 días.
Atento a lo dispuesto en el Art. 11o. de la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, decreto Nro. 2621 del 19 de Agosto de 1991, se publica el presente por el término de 3 días.-
ELBIO R. REYES
DIRECTOR DE CEMENTERIOS.
04) $ 1155 3/p 29327 Set 26- Set 28

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ANDREA, BRUNO APARIQUIAN y MANUEL SEBASTIAN FERNANDEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-9994/2011).
Montevideo, 27 de agosto de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 28800 Set 19- Oct 02

STEFANY PONTICORBO ALONZO y JUAN CARLOS BRONDO (FICHA 0002-017908/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 4350 10/p 27921 Set 14- Set 27

SEGUNDO TURNO

OSCAR ENRIQUE MARTÍNEZ HERNÁNDEZ y ANNIE SANGUINETTI ALONSO (FICHA 2-34693/2012).
Montevideo, 17 de septiembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 4350 10/p 29944 Set 27- Oct 10

TERCER TURNO

ALVARO DANIEL PICERNO CHIAZZARO y ANDREA MARIA BENTANCOR PORTEIRO (FICHA 2-31970/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 29254 Set 24- Oct 05

SEBASTIAN MARIO ZALCBERG GHELMAN y ORLY STOLOVAS SPITZ (FICHA 2-21357/2012).
Montevideo, 20 de julio de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 4350 10/p 27920 Set 14- Set 27

CUARTO TURNO

GABRIEL MAMAN GARTENKROT y ANA LAURA UMANSKY CHAWPOVICH o CHALUPOVICH (FICHA 2-13182/2012).
Montevideo, 21 de septiembre de 2012.
GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
05) $ 4350 10/p 29744 Set 26- Oct 09

VERRASTRO VIÑAS, PABLO y SOUTO POSADA, SANDRA (FICHA IUE 0002-030519/2012).
Montevideo, 16 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 28688 Set 19- Oct 02

QUINTO TURNO

ÁLVARO MARTÍN TORRES MARONE y VIRGINIA LAURA ALVÁREZ HÖHL (EXPEDIENTE 2-24078/2012).
Montevideo, 26 de julio de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 4350 10/p 28422 Set 18- Oct 01

DÉCIMO TURNO

JOSE LUIS GHELFI TAROCO y ANA LAURA RODRIGUEZ (FICHA 2-24634/2012).
Montevideo, 20 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 4350 10/p 30064 Set 27- Oct 10

HEBER CARLOS MARTINEZ FRANCO y LAURA LUISA RIBOT MARIÑO (FICHA 2-7769/2012).
Montevideo, 24 de mayo de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
05) $ 4350 10/p 29745 Set 26- Oct 09

ÁLVARO ENRIQUE GARCÍA RODRÍGUEZ y MARÍA ALEJANDRA ERRAMUSPE GUIDO (FICHA 2-37267/2012).
Montevideo, 31 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 28366 Set 18- Oct 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN MARTIN ECHEGUIA y MARIA MARTHA ZERBINO (EXPEDIENTE 2-30643/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 4350 10/p 29296 Set 25- Oct 08

GUSTAVO DANIEL GONZALEZ LAPLAZOTTE y MARIA NOEL CENDAN BUXEDAS (EXPEDIENTE 2-26445/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4350 10/p 27854 Set 17- Set 28

DECIMOTERCER TURNO

VÍCTOR ARMANDO HEINZE RODRÍGUEZ y YANET GERALDINE ORIHUELA BENITEZ (FICHA IUE 2-119144/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 28687 Set 19- Oct 02

RICARDO ANDRES SILVARIÑO DI RAGO y VALENTINA ZUBIAURRE TRIAS (FICHA 0002-019915/2012).
Montevideo, 21 de junio de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 27982 Set 17- Set 28

DECIMOCUARTO TURNO

NORBERTO WOSLAVSKY y SARA COHEN ERENBERG (FICHA 2-37082/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 28212 Set 18- Oct 01

DECIMOQUINTO TURNO

JOSÉ MARÍA PACHECO MELENDRE y LORELEY MARTA OLIVERA CASTILLO (EXPEDIENTE 2-29766/2012).
Montevideo, 7 de septiembre de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 29081 Set 21- Oct 04

DECIMOSEXTO TURNO

ROSANA LOPEZ MASTROGIOVANNI y DANIEL GUSTAVO SANTOS (EXPEDIENTE 2-122395/2011).
Montevideo, 18 de mayo de 2012.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
05) $ 4350 10/p 29288 Set 24- Oct 05

GUILLERMO JOSE FERRARO REYES y PAOLA DARINO TUDELA (EXPEDIENTE 2-34778/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4350 10/p 28993 Set 21- Oct 04

DECIMOCTAVO TURNO

JOSE INSUA POSE y GABRIELA LAURA FERNANDEZ LORENZO (IUE 2-34590/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 4350 10/p 29800 Set 27- Oct 10

VIGÉSIMO TURNO

SANDRA APUD y HUGO DANIEL GASSO FALERO (FICHA 2-11125/2010).
Montevideo, 28 de septiembre de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
05) $ 4350 10/p 29571 Set 25- Oct 08

MARIA DAIANA CORREA GARAY y WASHINGTON ALEJANDRO DAMAS PEREIRA das NEVES (FICHA 2-48773/2010).
Montevideo, 8 de junio de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4350 10/p 29570 Set 25- Oct 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

RICARDO EDMUNDO RENE RODRIGUEZ y GRACIELA o ANA GRACIELA BUÑO AROSTEGUI (IUE 2-25745/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 29578 Set 25- Oct 08

JAIME RUBENS PEINADO BERTALMÍO y MARCELA BEATRIZ CORREA ALTEZ (IUE 2-28164/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Sin Costo) 10/p 29065 Set 24- Oct 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

PABLO JOAQUIN LARROSA IRIARTE y MARIA DIONICIA MORUJA MIERES (IUE 2-37280/2012).
Montevideo, 31 de agosto de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 29445 Set 25- Oct 08

VIGESIMOTERCER TURNO

LUIS BERNARDO OTHEGUY PRADA e ISABELA ROMANIELLO do PRADO (FICHA 2-34356/2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 29572 Set 25- Oct 08

MARIA ROSARIO PINTOS MARQUEZ y VICTOR HUGO ROSA BAPTISTA (FICHA 2-31559/2011).
Montevideo, 12 de septiembre de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 29523 Set 26- Oct 09

SEBASTIAN FANTAUZZI SCELZA y MARIA VERONICA DUCOS ABADIE (FICHA 2-34371/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 29514 Set 25- Oct 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

JORGE NEGREIRA FIGUEROA y MARY NELLY DIAZ RIVEIRO (FICHA 2-32584/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 29069 Set 24- Oct 05

JORGE LEONEL PEREZ FERNANDEZ y SUSANA RAQUEL BARDANCA MORENA (FICHA 2-38045/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 28897 Set 21- Oct 04

CARLOS CESAR SARNIGUET TORRES y MARTA RAQUEL AMADO MUSSIO (FICHA 2-35220/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 28177 Set 17- Set 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDUARDO RAÚL MONESTIER CLEMOT y ANA INÉS SÁNCHEZ CALLABA (IUE 2-28807/2012).
Montevideo, 20 de agosto de 2012.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 28132 Set 17- Set 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

CYNTHIA CAROLINA HAMBURGER FERNANDEZ y FRANCISCO NICOLÁS LAMPARIELLO DI MATTIA (IUE 2-29107/2012).
Montevideo, 13 de septiembre de 2012.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 29295 Set 24- Oct 05

GABRIEL GERARDO KAKLOUK y GABRIELA PAOLI (FICHA 2-25512/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4350 10/p 28213 Set 17- Set 28

VIGESIMOCTAVO TURNO

SONIA TERESA FERNANDEZ VIGLINO y JOSE RICARDO FLANDEZ VELAZQUEZ (FICHA 2-24986/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 29235 Set 24- Oct 05

JUAN ANDRES MUÑOZ MEZZERA y MARIA MERCEDES TERRA VON FRANKEN (IUE 2-14123/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 28799 Set 19- Oct 02

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CAMEJO CASTRO, GONZALO WALTER y ALCAIN FERNANDEZ, ELIZABETH (IUE 459-225/2012).
Canelones, 22 de agosto de 2012.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
05) $ 4350 10/p 27948 Set 17- Set 28

BERTUA SILVERA, VERONICA PATRICIA y ESNAL FERREIRA, JUAN ANDRES (IUE 459-569/2011).
Auxiliado de pobreza.
Canelones, 17 de agosto de 2012.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
05) (Sin Costo) 10/p 27874 Set 17- Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

VICTOR HUGO LOYARTE OLMOS y GRACIELA MIRIAN UMPIERREZ MATO (FICHA 175-438/2012).
Pando, 6 de septiembre de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 4350 10/p 29650 Set 27- Oct 10

ROSALIA VIDAL FAZ y TEODORO ARIAS CAMEJO (FICHA 175-58/2012).
Pando, 27 de abril de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4350 10/p 29427 Set 26- Oct 09

CUARTO TURNO

ANAMARIA CHINELLI LOPEZ y EDDY ANGEL MION FONTOURA (FICHA 176-448/2012).
Pando, 11 de septiembre de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4350 10/p 29426 Set 26- Oct 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDINSON PAUL PEREZ SUÁREZ y MARIA SILVIA GARCIA GIMÉNEZ (FICHA 207-300/2012).
Melo, 21 de agosto de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4350 10/p 27825 Set 17- Set 28

QUINTO TURNO

JORGE MANUEL RODRIGUEZ VILLAMIL MAESTRECASA y ETEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ (FICHA 468-193/2010).

Melo, 11 de junio de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4350 10/p 28881 Set 21- Oct 04

OSCAR FABRICIO ALFARO LOPEZ y PATRICIA GULARTE FLORES (FICHA 468-305/2012).
Melo, 12 de septiembre de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4350 10/p 28565 Set 20- Oct 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MERCEDES LILIANA PLISICH ANDRIOLI y CRISTIAN ALFREDO ROSSOTTI ANDRIOLI (IUE 227-538/2012).
Carmelo, 18 de septiembre de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
05) $ 4350 10/p 29378 Set 26- Oct 09

MARÍA DELIA MARCHETTI MARCHETTI y JUAN CARLOS PERAZZA SATTINK (IUE 227-248/2012).
Carmelo, 24 de mayo de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
05) $ 4350 10/p 28129 Set 18- Oct 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL FLORIN FAVRE y SILVANA ELIZABETH PEREZ PAGUA (IUE 225-491/2012).
Rosario, 13 de agosto de 2012.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 4350 10/p 29642 Set 27- Oct 10

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA ELENA, ALEGRE y CLAUDIO ENRIQUE TECHERA (FICHA 241-362/2012).
Durazno, 2 de agosto de 2012.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4350 10/p 29338 Set 26- Oct 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

BERTA JACQUELINE ORTIZ GOMEZ y OSCAR ADOLFO SANTANA RODRIGUEZ (IUE 432-49/2012).
Minas, 19 de abril de 2012.
NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4350 10/p 29424 Set 26- Oct 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DANIEL ALBERTO OCAMPO BARAVALLE y GRACIELA FERNANDEZ CRUZ (FICHA 285-558/2012).
Maldonado, 5 de septiembre de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4350 10/p 29045 Set 21- Oct 04

OCTAVO TURNO

MARTA RAQUEL MACHADO VEIGA y ADALBERTO SOSA RODRIGUEZ (FICHA 286-400/2012).
Maldonado, 27 de agosto de 2012.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4350 10/p 29353 Set 26- Oct 09

CRISTINA NOEMÍ PERLONGHER y HUGO MIGUEL DOMINGUEZ (FICHA 286-535/2012).
Maldonado, 1 de agosto de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 4350 10/p 28287 Set 19- Oct 02

SIMÓN KOZLOVIZ VAS y ANABELLA BENTANCOR PREGO (FICHA 286-260/2012).
Maldonado, 1 de agosto de 2012.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 4350 10/p 28282 Set 19- Oct 02

WALTER DANIEL GUERRA DE LEON y ROSSANA DE LOS SANTOS MARTINEZ (FICHA 286-662/2012).
Maldonado, 27 de agosto de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4350 10/p 28178 Set 17- Set 28

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

JORGE CLAUDIO, ARBIZA ZANUTTINI y YANELA DEL CARMEN, CENTURION MIRANDA (FICHA 317.691/2011).
Fray Bentos, 5 de diciembre de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO.
05) $ 4350 10/p 27829 Set 17- Set 28

ENNIO ROBERT BORGGIO ROSSE y MARCELA EMILIA ROSAS LINALE (FICHA 317.544/2012).
Fray Bentos, 5 de septiembre de 2012.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO.
Última Publicación
05) $ 4350 10/p 27733 Set 14- Set 27

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

PATRICIA FABRA GARCIA y ENEREO SUAREZ da SILVA (FICHA IUE 330-163/2012).
Auxiliado de pobreza.
Rivera, 28 de agosto de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Sin Costo) 10/p 28160 Set 18- Oct 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

RODRIGO GUERRA FILIPPINI y VERENA GIL CONFORTE (FICHA 448-180/2012).
Chuy, 7 de septiembre de 2012.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 29550 Set 26- Oct 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OLIVERA CARDOZO, ABILIO y CHAGAS ROSA, GRISELDA ESTHER (IUE 353-498/2012).
Salto, 18 de septiembre de 2012.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
05) $ 4350 10/p 29123 Set 25- Oct 08

SÉPTIMO TURNO

MAURICIO MIGUEL BARBOZA VIGNOLO y ANALIA DEL CARMEN DELGADO GOMEZ (FICHA IUE 509-997/2012).
Salto, 13 de agosto de 2012.
Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 27848 Set 17- Set 28

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

TELMA NELLY JUSTO y HUGO ANTONIO GARCIA (IUE 371-205/2012).
San José, 12 de septiembre de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
05) $ 4350 10/p 29558 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

MARÍA DEL HUERTO PONCE SACCO y ENRIQUE FRANCISCO RODRÍGUEZ QUESADA (IUE 471-250/2012).

Libertad, 16 de julio de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 29373 Set 26- Oct 09

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

OSVALDO LEONARDO RODRIGUEZ CUEVAS y MARILYN SOLEDAD CUEVAS SÁNCHEZ (IUE 431-522/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Mercedes, 21 de agosto de 2012.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) (Sin Costo) 10/p 29166 Set 25- Oct 08

LILIAN CIRILA VILLAMIL y CARLOS MIGUEL CASTRO (IUE 431-647/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Mercedes, 20 de agosto de 2012.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) (Sin Costo) 10/p 27957 Set 17- Set 28

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LAHISA DINORA GARCIA COLMAN y RICHARD SAMUEL CHAGAS HERNANDEZ (IUE 396-389/2012).
Tacuarembó, 28 de agosto de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 4350 10/p 27632 Set 14- Set 27

TERCER TURNO

GUSTAVO MIERES ULTRA y ESTELA MARYS ALEJANDRO VARGAS (FICHA 397-483/2012).
Tacuarembó, 30 de agosto de 2012.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 28853 Set 21- Oct 04

Disoluciones de Sociedades Comerciales

CANCELACIÓN DE PERSONERÍA JURÍDICA "ESSO URUGUAY S.A. EN LIQUIDACIÓN" RUT 21/334.043/0014

Solicitud de fecha 23.08.2012
Registro: Nº 13.432 - 27.08.2012.
Única Publicación
06) $ 477 1/p 30075 Set 27- Set 27

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "NIEVAS, ROSALBA C/ TORRES, JUAN- DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-113097/2011, se cita, llama y emplaza a JUAN JOSE TORRES, a que comparezca en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones (Arts. 89 y 127 CGP).
Amparado en la Ley 18078.
Montevideo, diez de setiembre de dos mil doce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 28079 Set 18- Oct 01

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. TURNO, en autos caratulados "KAUFMAN ZALKIND, SUSANA CONTRA BOLOTNIKOFF, JORGE" -DIVORCIO POR CAUSAL ART. 148 NUM. 9 CODIGO CIVIL-FICHA 2-29057/2012 se emplaza a JORGE OMAR BOLOTNIKOFF FAINSHTEIN a estar a derecho en autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
Montevideo, primero de Agosto de dos mil doce.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
07) $ 1280 10/p 28438 Set 19- Oct 02

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ RAMA, PATRICIA C/ AGUIRRE GEREZ, VICTOR. DIVORCIO POR CAUSAL ARTICULO 148 NUMERAL 9 DEL CODIGO CIVIL" IUE 2-101764/2011 por Decreto Nº 3729/2012 de 30/8/2012, emplazar al Sr. VICTOR AGUIRRE GEREZ a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Juridico de la Facultad de Derecho. Según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art.1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, tres de setiembre del año dos mil doce. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 28231 Set 18- Oct 01

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "MARQUEZ BARRETO, VERONICA C/ GODIÑO, JORGE. DIVORCIO POR CAUSAL ARTICULO 148 NUMERAL 9 DEL CODIGO CIVIL, AUXILIATORIA DE POBREZA." IUE 2-29632/2012 por Decreto Nº 2987/2012 de fecha 24/7/2012, se dispuso emplazar al Sr. JORGE GODIÑO, a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por el Centro de Estudiantes de Derecho, consultorio juridico barrial gratutio. Según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, dieciseis de agosto del año dos mil doce. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 27669 Set 14- Set 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "BONJOUR RIVAS, MIRYAM GRACIELA C/ BENITEZ, JOSE ENRIQUE - DIVORCIO SOLA VOLUNTAD - IUE 508-386/2012", SE PRESENTO MIRYAM GRACIELA BONJOUR RIVAS PROMOVIENDO JUICIO DE DIVORCIO SOLA VOLUNTAD CONTRA JOSE BENITEZ, POR TANTO SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A JOSE ENRIQUE BENITEZ, A FIN DE QUE COMPAREZCA A CONTESTAR LA DEMANDA, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE SI NO COMPARECIERE, SE LE DESIGNARA DEFENSOR DE OFICIO A EFECTOS DE CONTINUAR CON ESTOS PROCEDIMIENTOS.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA ACCIONANTE ESTA AUXILIADA DE

POBREZA Y AUTORIZADA A PUBLICAR SOLO EN EL DIARIO OFICIAL.-
COLONIA, 21 DE SETIEMBRE DE 2012.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 29664 Set 27- Oct 10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "BERMÚDEZ CLAVIJO, Nelly Mabel C/ Heber Ramón MONROY MOREIRA - DIVORCIO POR CAUSAL - F/260-412/2012"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, al Sr. Heber Ramón MONROY MOREIRA, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que la gestionante, Sra. Nelly Mabel BERMÚDEZ, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 29555 Set 26- Oct 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

DR. MARCOS GARCIA, JUEZ LETRADO SUPLENTE DEL INTERIOR DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "SILVERA, ANA MARIA C/ CASABIEJA MATIAS, JULIO CESAR. DIVORCIO", FICHA 285-662/2012 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A JULIO CESAR CASABIEJA MATIAS A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO PERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. SE DEJA CONSTANCIA QUE ESTE JUICIO SE TRAMITA AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.
MALDONADO, 04 DE SETIEMBRE DE 2012.- Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 29164 Set 25- Oct 08

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "OJEDA SILVA, Ana Isabel C/ IBAÑEZ RODRÍGUEZ, Osvaldo Roberto- Divorcio por Causal y Auxiliatoria de Pobreza- I.U.E. 471-493/2012", se hace saber que por Auto No. 3803/2012 de fecha 17/8/2012, se dispuso emplazar al Sr. OSVALDO ROBERTO IBAÑEZ RODRÍGUEZ para que comparezca a deducir en forma sus derechos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, departamento de San José, veintitres de agosto de dos mil doce. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 28941 Set 21- Oct 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "COLACHO CARRERAS, ROSA TERESITA C/ CASABALLE, EDUARDO - DIVORCIO POR CAUSAL y AUXILIATORIA DE POBREZA - I.U.E. Nº 381-398/2012", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ROSA TERESITA COLACHO CARRERAS, C.I. Nº 3.821.918-0, promoviendo trámite de Divorcio por Causal y Auxiliatoria de Pobreza contra EDUARDO CASABALLE FALCÓN. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días al Sr. EDUARDO CASABALLE FALCÓN, que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán los procedimientos. Se deja constancia que la actora goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, veinte de Junio de 2012. Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 29165 Set 25- Oct 08

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "BUENO BUSTAMANTE, WENCESLAO C/ DA SILVA, KELLY TERESITA - DIVORCIO POR CAUSAL - IUE Nº 381-383/2012", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado WENCESLAO BUENO BUSTAMANTE, C.I. Nº 3.648.608-4, promoviendo trámite de Divorcio por Causal contra KELLY TERESITA DA SILVA. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a la Sra. KELLY TERESITA DA SILVA, que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. . A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Mercedes, dieciseis de Mayo del 2012. Dra. Faustina Barolín, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
07) $ 2240 10/p 27716 Set 14- Set 27

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en los autos caratulados: "Vico Larramendi Maria Isabel c/ Martinez Morales Olguer Nelson. Divorcio por causal. IUE 463-240/2012", se cita, llama y emplaza al señor Olguer Nelson Martinez Morales, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. El presente tramite goza de auxiliatoria de pobreza. Paso de los Toros, veintiséis de julio de dos mil doce. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 28619 Set 20- Oct 03

Emplazamientos

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

COMISIÓN ESPECIAL LEY Nº 18.596

"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CÓNYUGE O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

* **Ángel María, YOLDI ARCIET (Exp. 2010-11-0001-5055)**
* **José María, PÉREZ LUTZ (Exp. 2010-11-0001-1021)**
* **Juan Antonio, POVASCHUK GALEAZZO (Exp. 2010-11-001-3913)**

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010.".
08) (Cta. Cte.) 10/p 28278 Set 18- Oct 01

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

EMPLAZAMIENTO

La Inspección Departamental de Educación Inicial y Primaria de Maldonado, Emplaza en Diario Oficial conforme al Decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 15 de octubre de 1929 (Legislación Escolar Tomo X, Pág. 234), tendiente a la plena configuración del abandono de cargo de la Sra. Stella Mary Peloche C.I. 3.599.757-9, auxiliar gdo. 1/6, contratada, adscripta a la Colonia Escolar de Vacaciones Nº 85 "Dr. Emilio Oribe" de Piriápolis, para que comparezca dentro del término de tres días contados a partir de la siguiente publicación de éste Emplazamiento, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso se la tendrá por renunciante.-
Maldonado, 20 de setiembre de 2012.
08) $ 1386 3/p 29367 Set 26- Set 28

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 42480771 habilitado en calle Horacio Quiroga, Analú, padrón nº 4914, manzana 577, Punta del Este, Maldonado. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
Última Publicación
08) $ 693 3/p 29476 Set 25- Set 27

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 42482415 habilitado en calle Javier de Viana, Analú, padrón nº 4914, manzana 577, Punta del Este, Maldonado. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
Última Publicación
08) $ 693 3/p 29475 Set 25- Set 27

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno en autos caratulados "Taran Maria de Lourdes c/ Rodriguez Chousal Margaret Rose y otros, Juicio Ejecutivo" IUE 2-37916/2007, por decreto 745/2012 del 28/03/2012 se dispuso emplazar por el término de sesenta dias a los sucesores de Eleonides Perla Chousal Novo y comparecer a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. Montevideo 20 de setiembre del dos mil doce. Dra. Florence Keuroglian, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
08) $ 3850 10/p 29925 Set 27- Oct 10

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno según Decreto 1233/2012 de fecha 24/5/12 dictado en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ ACOSTA, Gloria y otros. Intimación. IUE 2-27933/2008", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en este expediente por el término de 90 días a los Herederos de Gloria Aurora Acosta Castillo y demás interesados a cualquier título, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio.
Montevideo, 30 de agosto de 2012. Esc. MARIA EUGENIA GUADALUPE, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 27999 Set 17- Set 28

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno según Decreto 438/2012 de fecha 12/03/12 en autos caratulados: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ MAIDANA, Ramón y otros. Rescisión de adjudicación de vivienda. Ficha 2-28310/2011" se cita y emplaza por el término de 90 días a Ramón Maidana, Sara Galain o Galay y/o sus sucesores y demás interesados a cualquier título bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en Montevideo, el 31 de agosto de 2012. Mª Eugenia Bizio, Actuaria Adjunta.
08) (Cta. Cte.) 10/p 28002 Set 17- Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "VERA GONZALEZ, PABLO C/ VERA AMARILLA, JOHANA PAOLA" -REDUCCION DE DONACIONES- IUE: 58-67/2010-se cita, llama y emplaza a JOHANNA PAOLA VERA AMARILLA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado en la Ley 18.078
Montevideo, dos de agosto de dos mil doce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 27737 Set 14- Set 27

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "PEREIRA SOARES, HOMERO JOSE c/ POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL-"; Ficha 2-38389/2012. Emplázase a los interesados y/o herederos de la causante PERLA MARIA PEREIRA SOARES a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Montevideo, trece de setiembre de dos mil doce.- Dra. Esc. NATALIA MACHÍN, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
08) $ 3080 10/p 29915 Set 27- Oct 10

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. TURNO en autos caratulados "GONZALEZ, DORIS GUADALUPE Y TONNA, ALFREDO VITO ANTONIO" - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA - FICHA 2-37935/2012 se emplaza a interesados en el reconocimiento de la unión concubinaria entre Doris Guadalupe González y Alfredo Vito Antonio Tonna a estar a derecho en autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
Montevideo, diecisiete de Setiembre de dos mil doce.-
Se concedió Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza LEY 18.078.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 29429 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2do. Turno, en autos caratulados: "ULTRAMAX S.A. C/ SILVA LEDESMA TERRA, JULIO CESAR Y OTROS Daños y Perjuicios y Otros IUE 2-52959/2007", se cita, llama y emplaza a Sucesores a cualquier título de CASCIO, ANTONIO CARLOS a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de que de no comparecer se nombrará Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.-
Montevideo, 27 de agosto de 2012. Esc. José Ma. Cestau Dopeso - Actuario.
08) $ 3850 10/p 28602 Set 20- Oct 03

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primer Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos caratulados "González, María Fernanda c/ Quiroga, Nancy - Resolución de contrato" IUE 2-27298/2011, se dispuso la citación y el emplazamiento mediante edictos por el término de 90 días a la Sra. Nanci Quiroga y el Sr. Juan José Acuña confiriéndoles traslado de la demanda por el término de 30 días, bajo apercibimiento de nombramiento de defensor de oficio conforme a derecho, de acuerdo a lo establecido por los artículos 89 y 127.3 del C.G.P. Montevideo, ocho de agosto de dos mil doce. Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4620 10/p 28156 Set 17- Set 28

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "SOBA LANZ, HILDA MIRTHA. ACCION DECLARATIVA DE POSESION" IUE. 205-147/2011- según providencia No. 362 del 14 de agosto de 2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS al último titular, Liropeya Rovira Beloso, Yaci Rovira Beloso y Yamandú Rovira Beloso en sus calidades de sucesores de Araminda Julia Beloso, Walter Ricardo Estellano Rovira, Jorge Alcides Estellano Rovira, Eduardo Estellano Rovira y Roberto Miguel Estellano Rovira, en sus calidades de sucesores de Gualconda Rovira Beloso y a Walter Estellano Sanchez, a sus herederos y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble empadronado con el nº 444, sito el la Localidad Catastral Araminda, manzana 22, solar 9, con una superficie de 567 m, según plano del Agrimensor Leonel Lema inscripto en la Dirección General de Catastro el 10 de setiembre de 1949 con el Nº 5309, y a los titulares de los padrones linderos Nº 445, 443 y 441, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
La Floresta, 27 de agosto de 2012 Dra. María Fátima Bone, Juez de Paz.
08) $ 7699 10/p 29384 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDITO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Ciudad de la Costa, en autos caratulados "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES C/ CLARA NELSON Y OTROS - REINVINDICACION Y NULIDAD DE ESCRITURA DE COMPRAVENTA - IUE - 467-286-2011", según providencia Nº 1146/2012 de fecha 17/04/2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días al Sr. ANIBAL MARCELO CUTINELLA SASTRE, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Ciudad de la Costa, veinticinco de Mayo del dos mil doce. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
08) (Cta. Cte.) 10/p 29139 Set 25- Oct 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/ ZULUAGA ZULUAGA, LUIS CARLOS Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO. IUE. 208-327/1996", se emplaza a la Señora SANDRA ZULUAGA, para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones.
Melo, 15 de agosto de 2012. Esc. Fredy Emilio Cousillas. Actuario.
08) (Cta. Cte.) 10/p 29103 Set 24- Oct 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Carmelo dictada en autos "ALVAREZ, Washington y OTROS C/ PONCE, Betiana y OTRO. CESACION DE CONDOMINIO" Exp. IUE 227-278/2012, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores a título universal y/o singular del Sr. FRANCISCO VICENTE ELIZONDO, para que comparezcan en el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.-
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones
Carmelo, 13 de Agosto de 2012.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
08) $ 3850 10/p 29256 Set 25- Oct 08

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY C/ SALAZAR, Wilson - JUICIO EJECUTIVO." IUE. 243-218/2012, se emplaza a Wilson SALAZAR a que comparezca en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estas actuaciones. Durazno, 23 de Agosto de 2012. Dr. Hugo Rundie Mintegui, Juez de Paz Departamental.
Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 10/p 27665 Set 14- Set 27

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY C/ AJIZ, Matias Alexis - JUICIO EJECUTIVO." IUE. 243-214/2012, se emplaza a Matias Alexis AJIZ a que comparezca en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estas actuaciones. Durazno, 23 de Agosto de 2012. Dr. Hugo Rundie Mintegui, Juez de Paz Departamental.
Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 10/p 27663 Set 14- Set 27

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY C/ GUANCO, Beatriz - JUICIO EJECUTIVO." IUE 243-206/2012, se emplaza a Beatriz GUANCO a que comparezca en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estas actuaciones. Durazno, 23 de Agosto de 2012. Dr. Hugo Rundie Mintegui, Juez de Paz Departamental.
Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 10/p 27662 Set 14- Set 27

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY C/ SAPPIA MEDINA, Hugo Fabián - JUICIO EJECUTIVO." IUE. 243-209/2012, se emplaza a Hugo Fabián SAPPIA MEDINA a que comparezca en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estas actuaciones. Durazno, 23 de Agosto de 2012. Dr. Hugo Rundie Mintegui, Juez de Paz Departamental.
Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 10/p 27661 Set 14- Set 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en Autos caratulados: "MENESES, ERICA RAQUEL C/ TOBAL ABOUD, ENRIQUE VICTOR.- UNION CONCUBINARIA", Fa. 284-485/2012.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ENRIQUE TOBAL DE FRANCESCO, ALEJANDRA TOBAL REICH; PABLO TOBAL REICH Y MOISES VICTOR TOBAL YATTAH a estar a derecho en estos Autos en un plazo de NOVENTA DIAS.
Maldonado, 20 de Agosto de 2012. Esc. Silvia Alvarez Batalla, Actuaria Adjunta.
08) $ 1280 10/p 29364 Set 26- Oct 09

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Adriana Cittadino de Pérez en autos caratulados: "REGALATTI, GRACIELA. RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA", Ficha 286-292/2012, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a GABRIEL Y DIANA CARBALLO NUÑEZ a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designarle un Defensor de Oficio.-
Maldonado, 13 de Agosto de 2012.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
08) $ 1280 10/p 29361 Set 26- Oct 09

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Paysandú de Tercer Turno, dictada en autos: "MICHELI LOPEZ MARCOS RAUL C/ DI PERNA Mª DOMINGA O SUCESORES. ESCRITURACIÓN JUDICIAL IUE: 308 218/2012", y según providencia Nº 1047, de fecha 22 de agosto de 2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de noventa días a: IRMA DOMINGA DI PERNA Y/O SUCESORES, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Paysandú, 4 de setiembre de 2012. Dr. Javier Gandini Bottini. Juez de Paz Departamental de Paysandú.
08) $ 3850 10/p 29275 Set 25- Oct 08

RÍO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. MARIA CAROL CERAOLO Y LO ORDENADO EN AUTOS: BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ ALZAMENDIA ALMIRON MIGUEL ANGEL. MEDIDA PREPARATORIA. FICHA 319-290/2012, SEGÚN PROVIDENCIA Nº 788 DEL 27/08/2012 SE LLAMA Y EMPLAZA A MIGUEL ANGEL ALZAMENDIA ALMIRON A COMPARECER A ESTA SEDE A RECONOCER FIRMA Y A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, EN EL PLAZO DE SEIS DIAS.- FRAY BENTOS, VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE. Dra. CAROL CERAOLO LEMA, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
08) $ 3850 10/p 28837 Set 21- Oct 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno en autos caratulados: "VIERA TRINIDAD YOLANDA Y OTROS C/ TRINIDAD PEREYRA ELIDA. POSESION NOTORIA DE HIJO NATURAL" (FICHA 329-348/2012), se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a los Sucesores de ELIDA TRINIDAD PEREYRA SANTANDER, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Rivera, 27 de Agosto de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
08) $ 3850 10/p 27627 Set 14- Set 27

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha Dra. Maria Jacqueline Enrique Toledo, que en los autos caratulados: "MORENO GRISEL Y MORENO ALIDO - PARTICION Fa. No. 341-368/2012", Por Decreto No. 3679/2012 de fecha 3/08/2012 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ZULLY y BEATRIZ MORENO APAULAZA, hijas legítimas de Alido Moreno cuyos domicilios se desconocen a efectos de comparecer en autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de de designársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los quince días del mes de Agosto del año dos mil doce. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4620 10/p 28281 Set 19- Oct 02

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos "PERAZA HERNANDEZ, ANA MARÍA C/A BOTTERO, ALBA LUZ- DEMANDA LABORAL" I.U.E. 469-1480/2009, SE CITA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA días (art. 35, 123 del C.G.P.) a: SUCESORES DE LA SRA. ALBA LUZ BOTTERO CAMAROTTE, QUE SE CONSIDEREN CON INTERÉS DIRECTO, PERSONAL Y LEGÍTIMO EN EL PRESENTE ACCIONAMIENTO, PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Se deja constancia que la parte actora se encuentra amparada por el principio de gratuidad (art. 28 de la ley 18.572). Tacuarembó, 29 de Agosto de 2012. Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 27660 Set 14- Set 27

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

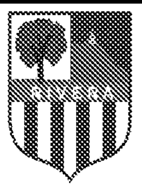
INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MALDONADO

CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace saber que por Resolución Nº 05129/2012 de fecha 1º de agosto de 2012 en Expediente 2010-88-01-11570, el Señor Intendente Departamental de Maldonado con previa anuencia de la Junta Departamental de Maldonado otorgada en sesión de fecha 3 de julio de 2012, designó para ser expropiados con destino y por la necesidad de disponer de los padrones que se detallan a efectos de realizar obras de infraestructura e instrumentar políticas de vivienda atendiendo a necesidades medioambientales y sanitarias en la Localidad La Capuera de Maldonado: Padrones 15101, 15102, 15108, 15109, 15110, 15111, 15112, 15115, 15122, 15125, 15126, 15129, 15130, 15131, 15132, 15134, 15143, 15145, 15146, 15148, 15150, 15153, 15154, 15155, 15158, 15160, 15161, 15162, 15183, 15186, 15187, 15188, 15189, 15190, 15191, 15919, 15469, 15470, 15471, 15483, 15484, 15485, 15486, 15487, 15488, 15489, 15490, 15491, 15492, 15495, 15496, 15497, 15498, 15499, 15500, 15502, 15503, 15504, 16356, 15505, 15506, 15507, 15508, 15509, 15510, 15511, 15512, 15513, 15514, 15531, 15532, 15537, 15538, 15546, 15560, 15562, 15563, 15564, 15566, 15567, 15568, 15569, 15571, 15725, 15727, 15728, 15736, 15737, 15740, 15741, 15744, 15754, 15755, 15757, 15758, 15759, 15760, 15761, 15886, 15887, 15889, 15890, 15891, 15433, 15922, 15923, 15924, 15925, 15926, 15927, 15929, 15932, 15940, 15941, 15942, 15943, 15944, 15945, 15946, 15947, 15948, 15950, 15955, 15956, 15958, 15960, 15961, 15963, 15964, 15966, 15968, 15969, 15970, 15971, 15972, 15973, 15974, 15988, 15989, 15990, 15992, 15993, 15994, 15995, 15996, 16001, 16003, 16004, 16005, 16006, 16070, 16075, 16076, 16078, 16079, 16099, 16100, 16108, 16109, 16111, 16214, 16215, 16216, 16223, 16246, 16287, 16345, todos ubicados en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, localidad catastral La Capuera, zona urbana, que corresponden al plano del Agrimensor Raúl Bianchi de Diciembre de 1966, inscripto en la Dirección General de Catastro, Administración de Inmuebles Nacionales con el número 3196 el 3 de diciembre de 1966, aprobado en Expediente número 532 barra 1959 por el Consejo Departamental de Maldonado el 10 de noviembre de 1966.-
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el Inciso 3º del artículo 15º de la Ley 3958 de "expropiaciones" del 28 de marzo de 1912, al artículo 1º del Decreto Ley 10247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas aquellas personas que se consideran con derecho sobre los bienes y en particular a los propietarios conocidos, a saber de acuerdo a información que obra en el expediente LAGO DEL SAUCE LTDA. (en liquidación) y CHIA SA para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente. A tal efecto deberán concurrir a la División Jurídica de la Intendencia Municipal de Maldonado, 3er. Piso "B" del Edificio Municipal, en donde la documentación respectiva y antecedentes se encuentran de manifiesto por el término legal.- Maldonado, 10 de septiembre de 2012.- (10 publicaciones)
Dr. HORACIO BOLANI CUERVO
Sub Director Gral. Asuntos Legales Intendencia Deptal. de Maldonado.
08) (Cta. Cte.) 10/p 27892 Set 17- Set 28

INTENDENCIA DE RIVERA



Se cita y emplaza a propietarios, poseedores, titulares de derechos reales y/o sucesores a cualquier título de los inmuebles y muebles, cuyos datos individualizantes se detallan en el presente, para que concurran a notificarse de la liquidación debidamente aprobada, de los adeudos que por concepto de Tributos que mantienen con la Intendencia, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados y de promover el cobro en vía Judicial (ley 13.892, Art. 428, Arts. 51 y 91 del Código Tributario). A tal efecto deberán concurrir ante la oficina de Gestión y Cobro, calle Agraciada 570 Planta Baja del Edificio Comunal.

NOMBRE	PAD. CONT.	EXP./ RES.	EJERCICIO	MONTO
MARIA HAYDEE VIERA SANDIN	AN 20435	2177-9323	2a. ej. 2003 a 2a. ej. 2012	$ 105.097,58
MARIA XAVIER GUEDES	AN 7113	2182-9322	1a. ej. 2001 a 2a. ej. 2012	$ 89.923,66
NALO SUAREZ SOARES DE LIMA	AN 8720	2184-9324	4a. ej. 1998 a 2a. ej. 2012	$ 84.996,28
GERARDO MELLO	AN 4946	2196-9325	1a. ej. 2001 a 2a. ej. 2012	$ 81.027,10
ONDINA CORREA GONZALEZ	6222/02	101166-9326	3a. ej. 988 a 3a. ej. 2012	$ 26.945,97
ROBERTO A. RIBEIRO	1839/08	117493-9327	1a. ej. 1973 a 3a. ej. 2012	$ 62.006,17
JOSE ALVEZ	2389/06	118424-9328	1a. ej. 1973 a 3a. ej. 2012	$ 42.434,60
JUAN VIERA	2498/06	118457-9341	1a. ej. 1973 a 3a. ej. 2012	$ 49.884,86
PLACIDO SILVEIRA	2541/06	118470-9337	1a. ej. 1974 a 3a. ej. 2012	$ 42.432,69
DIONISIA DE LIMA	3094/06	118499-9338	1a. ej. 1973 a 3a. ej. 2012	$ 45.240,98
EMILIANO A. PEREZ	3239/06	118509-9339	1a. ej. 1984 a 3a. ej. 2012	$ 55.146,86
SUC. MERLADET	875/04	119103-9336	1a. ej. 1973 a 3a. ej. 2012	$ 50.998,41

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 29767 Set 27- Oct 01

Expropiaciones

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica al o los representantes de la empresa NUEVO TREBOL S.A. así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 84/11 de fecha 02/02/11, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno empadronada con el Nº 5776 (p) ubicada en la 4ª Sección Catastral del Departamento de Florida con destino a las Perforaciones Nºs 64.3.009 y 64.3.014 necesarias para el abastecimiento de agua potable a la localidad de Illescas y que conforme al Plano de Mensura de la Ing. Agrim. Magali Martínez Núñez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Florida), el 28/12/10, con el Nº 8632, tiene una superficie afectada de 37 m2 55 dm2, y se deslinda de la siguiente manera: Al Sureste, 5 m 95 cm de frente a Ruta 7; al Suroeste, 6 m 62 cm lindando con Padrón Nº 5.776 (p); al Noroeste, 4 m 91 cm lindando con Padrón Nº 5.776 (p) Servidumbre Fracción "F" del mismo Plano y al Noreste, 7 m 27 cm lindando con Padrón Nº 5.776 (p)
El bien fue tasado en UR 36,2063
-Expediente Nº 1/11
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

Última Publicación

09) (Cta. Cte.) 8/p 28204 Set 18- Set 27

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica al o los representantes de la empresa NUEVO TREBOL S.A. así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 85/11 de fecha 02/02/11, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno empadronada con el Nº 8329 (p) ubicada en la 4ª Sección Catastral del Departamento de Florida con destino a las Perforaciones Nºs 64.3.008 y 64.3.015 necesarias para el abastecimiento de agua potable a la localidad de Illescas y que conforme al Plano de Mensura de la Ing. Agrim. Magali Martínez Núñez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Florida), el 28/12/10, con el Nº 8632, tiene una superficie afectada 200 m2 00 dm2, y se deslinda de la siguiente manera: Al Sureste, 10 m; al Suroeste, 20 m; al Noroeste, 10 m, lindando por los tres lados con Padrón Nº 8329 (p) y al Noreste, 20 m lindando con Padrón Nº 8.329 (p) y con fracción B del mismo Plano destinada a Servidumbre
El bien fue tasado en UR 36,2063
-Expediente Nº 2/11
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

Última Publicación

09) (Cta. Cte.) 8/p 28201 Set 18- Set 27

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "CUCURULLO, JOSE LUIS - INCAPACIDAD, Ficha 2-45260/2009" se hace saber que por auto Nº 2615/2011 de fecha 6/6/2011 se declaró en estado de incapacidad a JOSE LUIS CUCURULLO y se designó curadora a ANA MARIA CUCURULLO.-
Se expiden conforme a la ley 18078
Montevideo, 23 de AGOSTO de 2012. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 28380 Set 19- Oct 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno, en autos caratulados: "FLORES GUGLIELMONE, ANDRÉS DARÍO - Incapacidad", Expediente Nº 2-109871/2011, se hace saber que se designó curadora interina del presunto incapaz, Andrés Darío FLORES GUGLIELMONE, a la Sra. Gladys GUGLIELMONE.-
Montevideo, siete de setiembre de dos mil doce.
EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

Última Publicación

10) $ 1600 10/p 27992 Set 14- Set 27

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "BOBADILLA ALBA JACQUELINE-INCAPACIDAD"- Fa. Nro. 2-11914/2011, en cumplimiento de la Providencia Nro. 4216/2012 de fecha 21/08/2012, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ALBA JACQUELINE BOBADILLA RIOS, nacida el día 28/03/1989, e inscripta el día 03/04/1989, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nro. 12 de Montevideo, Acta Nº 424, designándose curador a el Sr. LUIS ERNESTO BOBADILLA GONZALEZ.
Se deja constancia que los gestionantes possen el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 05 de setiembre de 2012. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 29457 Set 26- Oct 09

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "BUTTENBENDER SABATE, GABRIELA - INCAPACIDAD - Expediente Nº 2-33943/2011, se designó CURADOR INTERINO a la Sra. ANA MARÍA BUTTENBENDER SABATE de la presunta incapaz Sra. GABRIELA BUTTENBENDER SABATE, quién aceptó el cargo el día 24 de febrero de 2012.-
Montevideo, veintinueve de febrero de dos mil doce.- E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 1280 10/p 29845 Set 26- Oct 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: FERREYRA FERNANDEZ AGUSTINA CAROLINA -INCAPACIDAD IUE 2-31150/2009, se hace saber que por resolución Nº 3372/2011, de fecha 29.06.2011, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. Agustina Carolina Ferreira Fernández, y se designó curador propietario a la Sra. Miriam Divenuto.-
Montevideo, 26 de octubre del 2011.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

10) $ 1280 10/p 29083 Set 21- Oct 04

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 23er. Turno en autos caratulados "VILLAVERDE TEALDI, CARLOS HUMBERTO" -INCAPACIDAD, FICHA: 2-41535/2004 se hace saber que por Auto Nº 1641/2005 de fecha 24/05/2005 se declaró en estado de incapacidad a CARLOS HUMBERTO VILLAVERDE TEALDI, designándose Curadora Definitiva a la Sra GLADYS TERESA TEALDI.-
Montevideo, veintinueve de Noviembre de dos mil once.- Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.

10) $ 1280 10/p 28141 Set 17- Set 28

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados: "BUCHNER BORDES, ALEXANDER KARL"- INCAPACIDAD- FICHA: 2-7504/2011, se hace saber que por Auto Nº 2347/2012 de fecha 4 de junio de 2012 se declaró en estado de incapacidad a ALEXANDER KARL BÜCHNER BORDES, designándose curador definitivo a PETER FELIX BÜCHNER BORDES.-
Montevideo, veintisiete de agosto de dos mil doce.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

Última Publicación

10) $ 1280 10/p 28038 Set 14- Set 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno dictada en autos: CARRO RUS, CLAUDIA VALENTINA - INCAPACIDAD-" I.U.E. Nº 459-647/2009, se hace saber que por Resolución Nº 2952/2012 de fecha 29 de mayo de 2012, se declaró en estado de Incapacidad a CLAUDIA VALENTINA CARRO RUS y se designó CURADOR DEFINITIVO de la misma a JULIO CESAR CARRO ZAMORA quien quedó discernida en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 5 de Junio de 2012.-
Canelones, 29 de junio de 2012.
EN FE DE ELLO: De mandato Judicial expido el presente que sello signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra.- Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.

10) $ 1920 10/p 27949 Set 17- Set 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "PERCÍNCULA TABÁREZ, MIGUEL ANGEL. INCAPACIDAD. IUE. 468-311/2011", por auto Nº 2847/2012 del 30/08/2012, se declaró en estado de incapacidad a MIGUEL ANGEL PERCÍNCULA TABÁREZ, C.I. 4.698.859-1, habiéndose designado Curadora a su madre la Sra. ROSANA ZULMA TABÁREZ, C.I. 3.427.925-3, quién aceptó el cargo el día 13 de setiembre de 2012 y fijó domicilio en Arbolito, Décima Sección del Departamento de Cerro Largo. AUTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 25 de setiembre del año 2012. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 29828 Set 27- Oct 10

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "VALDEZ CANTO, SINIVALDO. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA IUE. 468-978/2008", por auto Nº 3187/2012 del 3/09/2010, se declaró en estado de incapacidad a SINIVALDO VALDEZ CANTO, C.I. 3.860.920-4, habiéndose designado Curadora a su cónyuge Sra. ANA CÁNDIDA ALMEIDA SARAVIA, C.I. 3.204.985-0, quién aceptó el cargo el día 14 de setiembre de 2012 y fijó domicilio en calle 24 de abril, Vivienda 1113, de la Localidad de Aceguá, Departamento de Cerro Largo. AUTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 14 de setiembre del año 2012. Esc. Fredy Emilio Cousillas. Actuario. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.

10) (Sin Costo) 10/p 28544 Set 19- Oct 02

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados: "GÓMEZ PÉREZ, Domitilia Soledad - INCAPACIDAD - F/ 261-588/2008"; se hace saber que por resolución No. 2822/2010, de fecha 22 de junio de 2010, se declara en estado de incapacidad a Domitilia Soledad GÓMEZ PÉREZ, designándose curador de la misma al Sr. Cono Alberto GARCÍA, habiéndose sustituido dicho curador, según lo dispone el decreto No. 2508/2012, de fecha 13 de Junio de 2012, por la actual curadora, Sra. María Aurora SILVEIRA CAETANO; haciéndose saber que la gestionante, Sra. María Aurora SILVEIRA CAETANO, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, setiembre 7 de 2012. Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 28008 Set 17- Set 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alicia Alvarez Martinez, en autos caratulados: "MOSTEIRO ACOSTA, FERNANDO NICOLAS.- INCAPACIDAD" FA. 286-1100/2007, se hace saber que por Auto Nº 5238/2008 de fecha 09/09/2008 se declaró en estado de incapacidad a FERNANDO NICOLAS MOSTEIRO ACOSTA, habiéndose designado Curadora Definitiva a la SRA. FANNY YOLANDA ACOSTA GARCIA, sirviendo el mencionado Auto de suficiente discernimiento.-
Maldonado, 25 de Setiembre de 2008. Nelson Richart, ACTUARIO.

10) $ 1280 10/p 28302 Set 19- Oct 02

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "ORIHUELA, RITA.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 501-93/2012, se hace saber que se encuentra en trámite el presente expediente que refiere a la incapacidad de RITA CRISTINA ORIHUELA ACOSTA, C.I. 3.309.541-8, habiéndose designado, por auto Nº 914/2012 de fecha 23.03.2012, curadora interina de la misma a la Sra. YOLANDA ELINOR ORIHUELA ACOSTA, C.I. 4.717.049-4, quien aceptó el cargo conferido el 28/03/2012.- TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 31 de agosto de 2012.- EN FE DE ELLO, extiendo el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha indicados.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 27853 Set 17- Set 28

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos: "VILLALBA MARTINEZ, ROBERTO CARLOS. INCAPACIDAD." FICHA 317.52/1996 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: ROBERTO CARLOS VILLALBA MARTINEZ, designandose curadora a LIDIA YOLANDA MARTINEZ, habiéndose otorgado, el beneficio de la auxiliatoria de pobreza, a los efectos de estas publicaciones. Fray Bentos, veintiuno de agosto del año dos mil doce. Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.

10) (Sin Costo) 10/p 28947 Set 24- Oct 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

ESC. LUISA MARIA VICO DE BENEDETTI -ACTUARIA ADJUNTA- DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER Y SEGUNDO TURNO DE YOUNG. CERTIFICA: Que en los autos caratulados: "CASCO BORGES, FERNANDO YAIR.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" I.U.E. 318-186/2010.- RESULTA: Que por Decreto Nº 1861 de fecha 21 de octubre de 2011, y previa Vista Fiscal Nº 935/2011 del 20/10/2011; se ha decretado la "Auxiliatoria de Pobreza" de NILDA ESTHER BORGES, a efectos de las publicaciones legales, respecto al trámite de "DECLARACION DE INCAPACIDAD DE de su hijo FERNADNO YAIR CASCO BORGES" que tramita ante esta Sede.- EN FE DE ELLO: Se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de Young, a dieciséis días del mes de diciembre del año dos mil once. Esc. Luisa Maria Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 29376 Set 26- Oct 09

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Young, dictada en los autos: "RODRIGUEZ ESCALADA, LEONARDO SAMUEL.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" I.U.E. 318-146/2009, se hace saber que por Resolución Nº 655/2010 de fecha 6 de mayo de 2010 se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a LEONARDO SAMUEL RODRIGUEZ ESCALADA, y que se ha designado como curadora del mismo, a su madre legítima Sra. EVA CLORINDA ESCALADA, sirviendo ésta Providencia de suficiente discernimiento.- ESTE TRAMITE CUENTA CON EL BENEFICIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- Young, treinta de junio de dos mil diez.- ESC. LUISA MARIA VICO DE BENEDETTI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 29323 Set 26- Oct 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de 3er. Turno de Rocha, Dra. Maria Jacqueline Enrique Toledo, dictada en autos caratulados: "ALTEZ AMARAL, MARISOL FABIANA. INCAPACIDAD. Fa. Nro. 341-347/2005", se HACE SABER que esta Sede por Decreto No. 2233 de fecha 15/05/2012, ha designado como nuevo CURADOR de la incapáz de autos MARISOL FABIANA ALTEZ AMARAL, C.I. Nro. 5.057.601-1, a la Sra. RICA ISABEL AMARAL, C.I. Nro. 3.665.016-0, domiciliada en Amado Abdo casi Gral. Artigas, Villa Velázquez, departamento de Rocha, por fallecimiento del anterior curador Sr. Dorbal Amaral, C.I. 2.773.924-5, quien aceptó el cargo con fecha 7/06/2012.-
Por Decreto arriba indicado se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los veintiun días del mes de Agosto del año dos mil doce.- Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 28725 Set 20- Oct 03

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de 3er. Turno de Rocha, Dra. María Jacqueline Enrique Toledo, dictada en autos caratulados: "MONTES DE OCA PEREYRA, YESSICA LORELEY - INCAPACIDAD. FA. Nº 341-260/2010", ... SE HACE SABER que en esta Sede se ha presentado la Sra. SILVIA MARGOT PEREYRA PEREYRA, C.I. Nro. 4,091,098-4, domiciliada en Ruta 9 km 193,500 (Estancia Dr. Chimiel), departamento de Rocha, solicitando la declaratoria de incapacidad de YESSICA LORELEY MONTES DE OCA PEREYRA, C.I. Nº. 4.565.964-6, con igual domicilio que la anterior, y su designación como curadora definitiva de la misma.-
Por Decreto Nº 1888/2011 de fecha 28/04/2011 se designó CURADORA DEFINITIVA de la misma a la Sra. SILVIA MARGOT PEREYRA PEREYRA, cuyos datos surgen ut-supra, quien aceptó el cargo con fecha 14/06/2010.-
Por Decreto Nº 2248/2012 de fecha 15/05/2012, se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
A los afectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los dieciseis días del mes de Julio del año dos mil doce. Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 28439 Set 19- Oct 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sr. Juez Letrado, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "ECHEVARRIA BARLA, NADIA MACARENA. INCAPACIDAD. IUE: 352-1384/2011", se hace saber que se declaró en Estado de INCAPACIDAD a la: SRA. NADIA MACARENA ECHEVARRÍA BARLA, designándose CURADORA a la: SRA. GLORIA ETHEL BARLA, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 7 DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE. LA ACTORA REALIZÓ EL TRAMITE POR CONSULTORIO JURIDICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA, AMPARADA EN LA LEY 18,078. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL

del URUGUAY, el día SIETE DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE. ESC. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 29174 Set 25- Oct 08

EDICTO.

Por disposición de la Sr. Juez Letrado, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "BASSO ARRUTI CELIA ESTHER. INCAPACIDAD. IUE: 352-1232/2011" se hace saber que por DECRETO Número 5063/2012 de fecha 24 de julio del año 2012, y VISTA FISCAL Nº 1191/2012 de fecha 23 de julio del año 2012, se declaró en Estado de Incapacidad a la SRA.: CELIA ESTHER BASSO ARRUTI, designándose CURADORA LEGITIMA a la SRA: SUSANA ESTHER RIBEIRO BASSO, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 1 de agosto del año 2012. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 27 (veintisiete) de agosto del año 2012. (DOS MIL DOCE).- DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2240 10/p 28966 Set 24- Oct 05

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "MENENDEZ SOLARI, Hilda Daniela- INCAPACIDAD- I.U.E. 471-559/2011", se hace saber que por Auto Nº 2847/2012 de fecha 20/6/2012, se decretó la incapacidad de HILDA DENIELA MENENDEZ SOLARI y se designó curadora a HILDA RENNE SOLARI CORALE. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, departamento de San José, dieciocho de setiembre de dos mil doce. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 29177 Set 25- Oct 08

Información de Vida y Costumbres

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno, dictada en autos "BELLO LEMA, MARIA. VIDA Y COSTUMBRE" Ficha 2-27627/2012, se hace saber que: la Sra. Maria Victoria Bello Lema, C.I. 4.439.120-7, por haber obtenido el titulo de Apoderado de Despachante de Aduana ha iniciado el trámite de Información de Vida y Costumbres de acuerdo con el art. 3 de la ley 13.925 y los art. 4 a 7 del Decreto Ley 1.421 se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de septiembre de 2012. Marta Díaz Estrella, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1600 10/p 29778 Set 26- Oct 09

Licitaciones

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND - ANCAP

"ALCOHOLES DEL URUGUAY S.A. (ALUR) invita a participar en la oferta para la construcción de un depósito a cielo abierto de 83.000 m3 de capacidad a instalarse en el departamento de Artigas, Fracción 34 del Paraje Colonia España.
Referencia: Especificación Técnica Nº 12022-02 del 03 de Setiembre 2012.
Las bases de la misma pueden solicitarse durante los próximos 10 días corridos en la mesa de entrada de las oficinas de ALUR en la Planta de Bella Unión.
El valor del pliego asciende a la suma de USD 250."
12) $ 1925 5/p 29482 Set 26- Oct 02

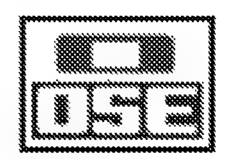
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y LICITACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 06/12
PRÓRROGA DE APERTURA

Este Departamento comunica loa prórroga de apertura de las ofertas para el día 16 de octubre a las 14:00 horas, referente a la Licitación Pública Nº 06/12 "Adquisición de libros de Ciencias Sociales de quinto y sexto año y Libros de Educación Sexual". Esto obedece a las reiteradas solicitudes de prórroga por parte de los oferentes que han comprado el pliego de condición.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 29715 Set 27- Set 27

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



LICITACIÓN PÚBLICA P 12341
"PROYECTO Y OBRAS DE: LÍNEA DE IMPULSIÓN DESDE LA USINA DE CARMELO AL TANQUE DE LA CIUDAD, OBRAS CIVILES, ELECTROMECÁNICAS Y DE CONTROL EN LA USINA, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE 2 UPAS 2000 EN CARMELO Y DE 2 UPAS 200 EN PUERTO CONCHILLAS Y ESTANCIA PRESIDENCIAL ANCHORENA".
PRÓRROGA

Se comunica a todas las Empresas interesadas en la Licitación de referencia, cuya fecha de apertura estaba fijada para el día 27 de setiembre de 2012, que la misma se prorroga para el día 22 de Octubre de 2012, a la hora 15:00.
GERENCIA REGION LITORAL SUR.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 29672 Set 27- Set 27

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA Nº PU 2012-17
EXPTE. ELECTRONICO 2012-81-1020-01222

OBJETO: Adquisición de columnas para el mantenimiento de instalaciones del servicio de Alumbrado que brinda la Comuna en el Departamento de Canelones.
APERTURA:
La apertura de ofertas se efectuará el día 23 de octubre de 2012 a la hora 14:00, en la Sala de Actos de la Dirección de Recursos Materiales sita en la calle Florencio Sánchez Nº 158 de la ciudad de Canelones, Departamento de Canelones.
RECEPCION DE PROPUESTAS: Se recibirán las propuestas hasta la hora, fecha y lugar indicado para la apertura de propuestas.
PLIEGOS DE CONDICIONES: Los Pliegos se encuentran a la venta en la Intendencia de Canelones - División Ingresos Varios y en el Congreso Nacional de Intendentes sito en el segundo piso de la Intendencia de Montevideo, ascendiendo su costo a $U 10.000.- Se encuentra publicado en el Sitio Web www.imcanelones.gub.uy
CONSULTAS: Las consultas o aclaraciones sobre el presente llamado así como la solicitud

de prórroga de apertura, se efectuarán por tel/fax 4332-6655/6656, o vía e-mail a: licitaciones@imcanelones.gub.uy, con acuse de recibo, hasta diez (10) días corridos antes de la fecha fijada para la apertura.
Canelones, Setiembre de 2012.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 29873 Set 27- Set 27

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

GERENCIA DE COMPRAS
SERVICIO DE COMPRAS

LICITACION PUBLICA N?: 263099/1
OBJETO: RECUPERACION DE FACHADAS Y REIMPERMEABILIZACION DEL CENTRO DE FOTOGRAFIA DE LA INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
PRORROGA:
RECAUDOS: LOS PLIEGOS DE CONDICIONES SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN EL SERVICIO DE COMPRAS, UBICADO EN EL SECTOR SANTIAGO DE CHILE DEL EDIFICIO SEDE CON ACCESO SOBRE LA AVENIDA 18 DE JULIO, LOS DIAS HABILES DE 10:15 A 15:30 HS.
PUEDE ACCEDER AL PLIEGO PARTICULAR DE CONDICIONES EN NUESTRA PAGINA WEB:
www.montevideo.gub.uy/aplicacion/cartelera-de-compras
RECEPCION DE OFERTAS: SALA DE APERTURA DEL SERVICIO DE COMPRAS.
DIA DE APERTURA: 16/10/2012 HORA: 14:00
VALOR DEL PLIEGO: $ 3000 (TRES MIL CON 00/100.).

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 29671 Set 27- Set 27

Edictos Matrimoniales

Montevideo, setiembre 27 de 2012
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FEDERICO DE SIMONE, 37 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en J. Ellauri 671/1002 y MARIA MAGDALENA MARTINEZ, 31 años, divorciada, médica, oriental, domiciliada en J. Ellauri 6741/1002.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 29629 Set 27- Oct 01

OFICINA No. 2

DIEGO BARREIRO, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Colombes 1319 y ANA MARIA PROSPER, 43 años, divorciada, empleada, española, domiciliada en Colombes 1319.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 29658 Set 27- Oct 01

OFICINA No. 3

MIGUEL ANGEL CURBELO, 44 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Tte. Galeano 7461 y MARIELA OLGA SASSARO, 39 años, divorciada, escribana, oriental, domiciliada en Tte. Galeano 7461.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 29656 Set 27- Oct 01

ALEXANDRO DAMIAN ELIZALDE, 33 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado en T. Claramunt 3873 y GIOVANNA ACUÑA, 33 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en T. Claramunt 3873.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 29654 Set 27- Oct 01

JAVIER IGNACIO KAVECKIS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J. Velazco 3164/803 y VIRGINIA MORRONE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro de Mendoza 4843 Bis.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 29630 Set 27- Oct 01

OFICINA No. 4

CARLOS ALBERTO LÓPEZ, 54 años, divorciado, albañil, oriental, domiciliado en Monte Carlo 3443 y GLADYS RENEE VIANA, 51 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Monte Carlo 3443.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 29666 Set 27- Oct 01

GILBERTO LEONARDO GONZÁLEZ, 66 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Vázquez 1588/1 y MARÍA ELENA LÓPEZ, 67 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Vázquez 1588/1.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 29663 Set 27- Oct 01

MARTÍN ALEJANDRO GARAY, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Bolivia 2551 calle 4 block O/303 y LILIANA CARLA BALADÓN, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Bolivia 2551 calle 4 block O/303.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 29660 Set 27- Oct 01

OFICINA No. 5

RAMÓN ALBERTO MIRABALLES, 22 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en M. García Cames 2680 Montevideo y DANIELA CECILIA SECINARO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Mª Silva 4080 Montevideo.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 29766 Set 27- Oct 01

LUIS MARCOS MORENO, 33 años, soltero, comerciante, argentino, domiciliado en Avda. del Libertador 1632/303 Montevideo y ANDREA GRISEL HEUS, 37 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Avda. del Libertador 1632/303 Montevideo.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 29741 Set 27- Oct 01

ALEJANDRO MARCELO MACIAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 18 3755 Montevideo e YLIA GIMENA CASADEI, 33 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Calle 18 3755 Montevideo.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 29732 Set 27- Oct 01

GERARDO LUIS TABAREZ, 27 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Rómulo Muñoz Zeballos 4838 Montevideo y ANA LIA CAYETANO, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rómulo Muñoz Zeballos 4838 Montevideo.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 29728 Set 27- Oct 01

DIEGO MONTERO, 27 años, soltero, aux. contable, oriental, domiciliado en Marmarajá 2193/4 Montevideo y ANA ALEJANDRA ACUÑA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en O. Acquarone 3609 Montevideo.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 29675 Set 27- Oct 01

HUGO ADRIÁN MARTÍNEZ, 35 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Rodríguez Larreta 2927/10 Montevideo y MARIA MILAGROS SEÑORALE, 32 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rodríguez Larreta 2927/10 Montevideo.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 29657 Set 27- Oct 01

OFICINA No. 6

WALTER ALEJANDRO RAMIREZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 3915 y YANIA YANDIRA MORALES, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3915.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 29632 Set 27- Oct 01

LUIS IGNACIO SUAREZ, 30 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Libertad 2704/701 y MARIA BELEN MAGARIÑOS, 29 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Libertad 2704/701.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 29631 Set 27- Oct 01

OFICINA No. 7

DIEGO VARELA, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Pedro F. Berro 1178/201 y MARIA MERCEDES del CAMPO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en María Orticochea 4199.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 29680 Set 27- Oct 01

CLAUDIO MARCEL PACHECO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Salustio 4030 y ELIZABETH MARGOT MOROSSINI, 35 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Salustio 4030.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 29661 Set 27- Oct 01

MAURO ANTONIO NAPOLI, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julio Sosa 4504 y LAURA HERNANDORENA, 39 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Julio Sosa 4504.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 29653 Set 27- Oct 01

Montevideo, setiembre 26 de 2012

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

HUMBERTO MARIO ARES, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rosario 3360 y LILIANA PAOLA DOS SANTOS, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rosario 3360.

14) $ 232 3/p 29383 Set 26- Set 28

GERMAN ARTEAGA, 38 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Sgo. Rivas 1410/8 y GABRIELA CURBELO, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sgo. Rivas 1410/8.

14) $ 232 3/p 29377 Set 26- Set 28

LUIS MARIANO ANIBALES, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santos 4970 y FATIMA BEATRIZ CARDOZO, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santos 4970.

14) $ 232 3/p 29348 Set 26- Set 28

AGUSTÍN ALBERTO DIANA, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Indalecio Chenaut 4033 y ROSANA ELISABET CARBALLO, 35 años, soltera, empleada, argentina R/T, domiciliada en Indalecio Chenaut 4033.

14) $ 232 3/p 29347 Set 26- Set 28

OFICINA No. 2

FEDERICO FARRO, 31 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Monte Caseros 2722/203 y PAULA BEATRIZ PALABE, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Duque de los Abruzos 560.

14) $ 232 3/p 29431 Set 26- Set 28

OFICINA No. 3

PABLO FABIAN KRZYANOWSKY, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel H. y Obes 3897/8 y MARIA PAULA FERRARO, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Manuel H. y Obes 3897/8.

14) $ 232 3/p 29343 Set 26- Set 28

FERNANDO GABRIEL CASTAÑOLA, 39 años, soltero, oficial de equipo, oriental, domiciliado en Calle 126 2059/101 Block 2 y ALICIA KARINA RODRIGUEZ, 44 años, soltera, trab. independiente, oriental, domiciliada en Calle 126 2059/101 Block 2.

14) $ 232 3/p 29342 Set 26- Set 28

LEONARDO RUBENS CARRASCO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paso Hondo 22 y CARLA ROMINA SUAREZ, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Paso Hondo 22.

14) $ 232 3/p 29335 Set 26- Set 28

FERNANDO ANIBAL CUARSI, 40 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Maratón 3115 y ADRIANA CLAUDIA TOLEDO, 40 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Maratón 3115.

14) $ 232 3/p 29334 Set 26- Set 28

OFICINA No. 4

JORGE GORGOROSO, 46 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Maratón 3275 y JENNIFFER MARÍA FERNÁNDEZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Maratón 3275.

14) $ 232 3/p 29349 Set 26- Set 28

FERNANDO ALBERTO GARIBALDI, 31 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Juan Méndez 3568 y MARÍA VIRGINIA LANDÍN, 31 años, divorciada, empelada, oriental, domiciliada en Juan Méndez 3568.

14) $ 232 3/p 29345 Set 26- Set 28

OFICINA No. 5

MARTÍN ALEJANDRO MALDE, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cavia 3087/609 Montevideo y MARÍA LAURA MORALES, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cavia 3087/609 Montevideo.

14) $ 232 3/p 29519 Set 26- Set 28

ERIK WEGNER, 34 años, soltero, diseñador gráfico, oriental, domiciliado en Marco Bruto 1333 Bis/903 Montevideo y SOFÍA FERNANDA GONZÁLEZ, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Marco Bruto 1333 Bis/903 Montevideo.

14) $ 232 3/p 29478 Set 26- Set 28

CÉSAR WALTER MITTEL, 44 años, soltero, téc. informática, oriental, domiciliado en Gavilán 3334 Montevideo y SERGIA MARIBEL CAÑIZALEZ, 35 años, soltera, téc. adm. empresas, venezolana, domiciliada en Gavilán 3334 Montevideo.

14) $ 232 3/p 29458 Set 26- Set 28

MIGUEL ANGEL MÁRQUEZ, 53 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en Avda. Italia 2909/201 Montevideo y MÓNICA JANETH CORREA, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Italia 2909/201 Montevideo.

14) $ 232 3/p 29382 Set 26- Set 28

SEBASTIAN JOSE QUEIJO, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Jaime Cibils 2563/2 Montevideo y ALEJANDRA NOEMI DAVILA, 27 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Avda. Sarmiento 2369 Montevideo.

14) $ 232 3/p 29344 Set 26- Set 28

JOSÉ MANUEL OCAMPO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Aguiar 5034 Montevideo y NATALIA OJERO, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Enrique Aguiar 5034 Montevideo.

14) $ 232 3/p 29341 Set 26- Set 28

JONATHAN JAVIER MORENO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andalucía 3877 Montevideo y MELANIE FIORELLA JARA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Andalucía 3877 Montevideo.

14) $ 232 3/p 29336 Set 26- Set 28

JORGE MAURICIO MÉNDEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Horacio Areco 3383 Montevideo y LOURDES SILVANA CORONEL, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Horacio Areco 3383 Montevideo,.

14) $ 232 3/p 29330 Set 26- Set 28

OFICINA No. 6

ALEJANDRO REGNILC RIVERO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Germán Segura 4420 y LOURDES ROCIO LUKIN, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Germán Segura 4420.

14) $ 232 3/p 29531 Set 26- Set 28

ANDRES SAVINIANO SAAVEDRA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 3435 y ANDREA MARIANA CABRAL, 35 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3435 Ap. 102.

14) $ 232 3/p 29454 Set 26- Set 28

DIEGO ALEJANDRO RODRIGUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Japón 1663 y VALERIA LETICIA NOBLE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Japón 1663.

14) $ 232 3/p 29368 Set 26- Set 28

OFICINA No. 7

FABRICIO MARTIN NALERIO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Javier Siti 2338 y VALERIA NATALIE CHAPPUI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Javier Siti 2338.

14) $ 232 3/p 29539 Set 26- Set 28

DIEGO FERNANDO NODAR, 31 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Ellauri 659 Ap. 4 y MARIA MAGDALENA GRIEGO, 26 años, soltera, diseñadora, oriental, domiciliada en Ellauri 659 Ap. 4.

14) $ 232 3/p 29521 Set 26- Set 28

NICOLAS NUÑEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mateo Vidal 3197 y

MARIANA ALVARIÑO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mateo Vidal 3197.
14) $ 232 3/p 29470 Set 26- Set 28

GABRIEL ATILIO VERA, 41 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Cubo del Sur 3777 y CLAUDIA GRACIELA SILVA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cubo del Sur 3777.
14) $ 232 3/p 29462 Set 26- Set 28

IGNACIO JAVIER PEREZ, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lanús 5773 y MARIA FERNANDA ZUNINO, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lanús 5773.
14) $ 232 3/p 29329 Set 26- Set 28

Montevideo, setiembre 25 de 2012
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

DANIEL ACOSTA, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Zum Felde 1908- K y PATRICIA JACQUELINE BENAVENTE, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Zum Felde 1908- K.
Última Publicación
14) $ 232 3/p 29241 Set 25- Set 27

SERGIO POMPILIO ACOSTA, 58 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ciudadela 1432/203 y DIANA BARRERA, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ciudadela 1432/203.
Última Publicación
14) $ 232 3/p 29160 Set 25- Set 27

NERY ALEJANDRO de SOSA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rinaldi Guerra 972/3 y ELVIRA DANIELLA DE LEÓN, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rinaldi Guerra 972/3.
Última Publicación
14) $ 232 3/p 29130 Set 25- Set 27

OFICINA No. 2

JUAN JESUS FALCAO, 50 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Juan Acosta 003 y MARIA IRENE MACEDO, 50 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Juan Acosta 003.
Última Publicación
14) $ 232 3/p 29152 Set 25- Set 27

JAVIER FERNANDEZ, 38 años, soltero, guardavidas, oriental, domiciliado en Michigan 1559 y NATALIA PAIS, 39 años, soltera, educadora, oriental, domiciliada en Michigan 1559.
Última Publicación
14) $ 232 3/p 29134 Set 25- Set 27

EFRAIN URIEL BARRETO, 31 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Cno. Casavalle 4882 y YEMINA CAROLINA KUSMINSKY, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Casavalle 4882.
Última Publicación
14) $ 232 3/p 29105 Set 25- Set 27

OFICINA No. 3

MARCOS RAFAEL CAULA, 26 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Pagola 3167/201 y MARIA FLORENCIA SOSA, 22 años, soltera, diseñadora, oriental, domiciliada en Pagola 3167/201.
Última Publicación
14) $ 232 3/p 29158 Set 25- Set 27

NICOLAS ANDRES CASABALLE, 33 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Av. Italia 3133/4 y CECILIA ELENA ESCUDER, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Italia 3133/004.
Última Publicación
14) $ 232 3/p 29146 Set 25- Set 27

MARCOS ALBERTO INOÑAN, 25 años, soltero, empleado, peruano, domiciliado en Comercio 2286 y MIXCI JOANNA RUBIO, 29 años, soltera, empleada, peruana, domiciliada en Comercio 2286.
Última Publicación
14) $ 232 3/p 29142 Set 25- Set 27

PABLO DANIEL CHIESA, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Santiago Vázquez 1122 y JESSICA ROMINA HERNANDEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Repetto 3875.
Última Publicación
14) $ 232 3/p 29127 Set 25- Set 27

ALFREDO MIGUEL CRISCI, 41 años, divorciado, policía, oriental, domiciliado en Pje. C 1162 y ALICIA ESTHER FIGUEROA, 43 años, divorciada, policía, oriental, domiciliada en Pje. C 1162.
Última Publicación
14) $ 232 3/p 29126 Set 25- Set 27

MARTIN KALENBERG, 34 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en Leyenda Patria 3038/401 y PATRICIA DANIELA KLOTNICKI, 25 años, soltera, lic. en estudios internacionales, oriental, domiciliada en Manuel Pagola 3214/501.
Última Publicación
14) $ 232 3/p 29113 Set 25- Set 27

EDUARDO JUAN CASANOVA, 55 años, divorciado, fotógrafo, oriental, domiciliado en Aquiles Lanza 1120 y MACARENA VICTORIA MONTAÑEZ, 41 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Aquiles Lanza 1120.
Última Publicación
14) $ 232 3/p 29112 Set 25- Set 27

FEDERICO CUITIÑO, 34 años, soltero, ing. eléctrico, oriental, domiciliado en Luis B. Cavia 3085/603 y ANA KARINA HERNANDEZ, 31 años, soltera, ing. química, oriental, domiciliada en Luis B. Cavia 3085/603.
Última Publicación
14) $ 232 3/p 29110 Set 25- Set 27

MARCELO COLAFRANCESCHI, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Pasaje Juan de León 3477/801 y DANIELA MARIA FOSSATI, 28 años, soltera, contadora pública, oriental, domiciliada en Pasaje Juan de León 3477/801.
Última Publicación
14) $ 232 3/p 29109 Set 25- Set 27

HORACIO MARCELO CASTRO, 27 años, soltero, bombero, oriental, domiciliado en Bolivia 2551/P/206 y MAGDA DAYANA CAMARGO, 28 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Bolivia 2551/P/206.
Última Publicación
14) $ 232 3/p 29106 Set 25- Set 27

OFICINA No. 4

YONATHAN LAPCHIK, 26 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en José Martí 3284/801 y NICOLE BIEBER, 26 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada en José Martí 3284/801.
Última Publicación
14) $ 232 3/p 29153 Set 25- Set 27

MAURICIO DANIEL GONZÁLEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Galvani 4869 y PATRICIA LOURDES MADRUGA, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Galvani 4869.
Última Publicación
14) $ 232 3/p 29148 Set 25- Set 27

PABLO AMADO LEZCANO, 30 años, soltero, chef, oriental, domiciliado en Manuel Haedo 3086/003 y CECILIA MARÍA MÉNDEZ, 26 años, soltera, chef, oriental, domiciliada en Manuel Haedo 3086/003.
Última Publicación
14) $ 232 3/p 29144 Set 25- Set 27

RICARDO SEBASTIÁN GARCÍA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dionisio Oribe 3161/7 y CAMILA INÉS VIDAL, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Dionisio Oribe 3161/7.
Última Publicación
14) $ 232 3/p 29133 Set 25- Set 27

OFICINA No. 5

ROBERTO ALEJANDRO OTAIZA, 38 años, soltero, trab. independiente, argentino N/U, domiciliado en Cicerón 5848 Montevideo y MARÍA ELBIA GARCÍA, 44 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Cicerón 5848 Montevideo.
Última Publicación
14) $ 232 3/p 29266 Set 25- Set 27

AXEL IGOR TRAZENKO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Grito de Gloria 1665/201 Montevideo y NATALIA PAULA BRAVO, 34 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Grito de Gloria 1665/201 Montevideo.
Última Publicación
14) $ 232 3/p 29220 Set 25- Set 27

ADRIAN MARTINEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vázquez

Sagastume 532 Montevideo y DAFNE ELLIANE PERAZA, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Vázquez Sagastume 532 Montevideo.

Última Publicación
14) $ 232 3/p 29161 Set 25- Set 27

JOSE MARIA MARTÍNEZ, 79 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Vázquez Sagastume 517 Montevideo y MARIA ESTHER BARRIOS, 83 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Vázquez Sagastume 517 Montevideo.

Última Publicación
14) $ 232 3/p 29159 Set 25- Set 27

JOSE EDUARDO TEGEDA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Los Horneros Solar 21Montevideo y LIDIA YOSELIN VAZQUEZ, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Los Horneros Solar 21 Montevideo.

Última Publicación
14) $ 232 3/p 29145 Set 25- Set 27

OFICINA No. 6

MATHIAS NICOLAS SOSA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Galileo 1826 y CLAUDIA JACQUELIN LEITES, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Galileo 1826.

Última Publicación
14) $ 232 3/p 29271 Set 25- Set 27

JUAN SEBASTIAN SALVO, 27 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2722/608 y LUCIA SOLEDAD MIGUEZ, 28 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2722/608.

Última Publicación
14) $ 232 3/p 29227 Set 25- Set 27

DIEGO GASTON SENDRA, 35 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Agraciada 3296/103 y KATHERINE CARRASCO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Agraciada 3296/103.

Última Publicación
14) $ 232 3/p 29178 Set 25- Set 27

DIEGO RODRIGUEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 4 de Julio 3313 Ap. 3 y JENNY ANDREA CUNHA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 4 de Julio 3313 Ap. 3.

Última Publicación
14) $ 232 3/p 29173 Set 25- Set 27

OFICINA No. 7

RODRIGO DANIEL PACHECO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 1103 y ANA PAULA GIACHELLO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 1103.

Última Publicación
14) $ 232 3/p 29282 Set 25- Set 27

CARLOS ALBERTO NIEVE, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera Indarte 4290 y ALEJANDRA NATHALIA MEDINA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera Indarte 4290.

Última Publicación
14) $ 232 3/p 29263 Set 25- Set 27

ASTROGILDO GERMAN VENTURINI, 82 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Gonzalo Ramírez 1876/701 y SUSAN HEDVIG GOLDSTEIN, 62 años, soltera, empleada, sueca, domiciliada en Gonzalo Ramírez 1876/701.

Última Publicación
14) $ 232 3/p 29243 Set 25- Set 27

RICARDO POLADURA, 30 años, divorciado, escribano, oriental, domiciliado en Plaza Cagancha 1322/401 y NOELIA INES RIVERON, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dr. Decroly 4915.

Última Publicación
14) $ 232 3/p 29222 Set 25- Set 27

WILSON EDILIO VAZ AMARO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Timbúes 4084 y NOELIA VIVIAN FIGUEROA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Timbúes 4084.

Última Publicación
14) $ 232 3/p 29218 Set 25- Set 27

JOAQUIN VAZQUEZ, 74 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Bernardo Etchebarne 2776 e IRES NOEME ROSANO, 65 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Bernardo Etchebarne 2775.

Última Publicación
14) $ 232 3/p 29217 Set 25- Set 27

ALEXIS PEREIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Sierra 3156 Bis y SABRINA LUDMILLA ALVAREZ, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santiago Sierra 3156 Bis.

Última Publicación
14) $ 232 3/p 29124 Set 25- Set 27

HERIBERTO PAULA, 65 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Rafael Eguren 3423 e HILDA MARQUEZ, 48 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rafael Eguren 3423.

Última Publicación
14) $ 232 3/p 29111 Set 25- Set 27

GUSTAVO HUMBERTO VARELA, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Rivera 4288/003 y SIMONNE SAMARA AZAR, 45 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada en Avda. Rivera 4288/003.

Última Publicación
14) $ 232 3/p 29108 Set 25- Set 27

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SÉPTIMO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7mo. Turno, en autos "MARENCO GARELLI, ALEJANDRO. Prescripción" IUE 2-9318/2011, se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva, respecto del vehículo Automotor marca FORD, año 1980, modelo Corcel II Ldo. tipo Sedan 2 puertas, motor M20602, a nafta, padrón actual Nº 341887 y matricula actual SBI 9464 (antes SAP 4643 Mdeo), ambos del Departamento de Montevideo, antes padrón Nº 11.681 y matricula B1 11681 del Departamento de Maldonado, chasis LB4MYT20602. Conforme a la providencia Nº 568/2012 de 20.03.2012, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días al último propietario Sr. Juan Pablo Clara Estela o a sus herederos o causahabientes y a todos los que se consideren con derecho sobre dicho bien bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 16/mayo de 2012 Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA JUZGADO DE PAZ.

Primera Publicación
16) $ 6160 10/p 30065 Set 27- Oct 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Segundo turno, dictado en autos caratulados: "MENA CORONEL Mirtha Raquel y Petrone Villarreal Ricardo Alfires. Prescripción Adquisitiva", expediente 134/1180/1999. Se hace saber que ante esta sede se ha presentado Mirtha Mena Coronel y Ricardo Petrone Villarreal promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: padrón 175.157, ubicado en la 11ª sección judicial del departamento de Montevideo, y según el plano del Agrimensor Gerardo Di Paolo, inscripto de forma provisoria el 21 de noviembre de 1996, con el número 27, en la Dirección General de Catastro, consta de una superficie de 1109 metros cuadrados y 4 decímetros cuadrados, tiene 11 metros y 96 centímetros de frente al Este a la calle Florencia, entre las calles Torremolinos y Copérnico, 91 metros y 30 centímetros al Sur, lindado con los padrones 175.158, 175.165 y 175.166, 12 metros y 24 centímetros al Oeste a la calle Pasaje A. Pérez y 92 metros y 27 centímetros al Norte lindando con el padrón 175.156. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los titulares del padrón 175.157, en especial a Catalino De Sena Camargo Espinosa y Zaragoza Romero o sus sucesores a cualquier título, y todos aquellos que se consideren con derechos a deducir en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán dichos actos. De acuerdo a lo dispuesto por el decreto 708, de fecha 18 de abril de 2012, dictado en el expediente caratulado: "Mena Petrone Mirtha y otro. Auxiliatoria de Pobreza", número 134/27/1180, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Y a todos los efectos legales, se hacen estas publicaciones, el día 23 de mayo de 2012.- Marta Diaz Estrella, ACTUARIA ADJUNTA.

16) (Sin Costo) 10/p 14810 Set 20- Oct 03

TRIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 33er Turno, por Decreto No 1281/2012 de fecha 28 de junio de 2012, en autos "Milton Diaz Prescripción

Adquisitiva de Bien Mueble Ficha 2-19875/2012 se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos respecto de la cuota parte del bien mueble (vehiculo marca Volkswagen modelo Gol G.L 1.8 año 1993 matrícula MAC 9838 padrón San José 137834 en especial a María Mercedes Urioste y/o sus sucesores a cualquier titulo para comparecer a deducirlos en estos procedimiento por el termino legal, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio
.Montevideo, 5 de setiembre de 2012 Esc. Carlos D'Andrea, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 4620 10/p 29244 Set 24- Oct 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Ciudad de la Costa, en autos caratulados "CANZIANI, GUSTAVO Y OTRA- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL- IUE 186-455/2011", se hace saber que se presentó GUSTAVO CANZIANI MUSMANO C.I. 1,007,978-2 Y LILIA GLORIA VITIRITI LEITES DO CANTO C.I. 1,178,929-1, promoviendo Acción de Prescripción Adquisitiva respecto al inmueble ubicado en la 19º sección judicial del departamento de Canelones, paraje Shangrilá, Localidad Catastral Ciudad de la Costa, el que según el Plano de Mensura- Prescripción de los Ingenieros Agrimensores JUAN DI GENIO Y MANUEL I. PIÑEIRO CABRERA de febrero de 2007, inscripto en la Dirección General de Catastro, registro provisorio con el Nº 851 el 02/09/2007, está empadronado actualmente con el Número 4511, manzana 35 tiene un área de 575 metros, que se deslinda así: noreste 16,56 metros de frente a la calle LA AURORA; 35 m 53 dm sureste lindando con padron 4512; 15 m 83 dm suroeste lindando parcialmente con padron 19984 y padron 19983; 35 m 48 dm noroeste lindando con padron 4510.-
En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos en especial al ultimo titular y/o sucesores a cualquier titulo, así como a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición;, bajo apercibimiento de designarseles DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimientos.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL SE EXPIDE EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN Ciudad de la Costa, 11 de setiembre de dos mil doce. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.

Primera Publicación

16) $ 10779 10/p 29979 Set 27- Oct 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "VIERA DE CASTRO GONZÁLEZ, MANUEL. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA. IUE. 207-171/2012", se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos y especialmente a los Sucesores a cualquier título del Sr. José María del Campo Gamio, sobre el bien inmueble padrón nº 318 (parte), antes padrón 1335, ubicado en la Quinta Sección Judicial de Cerro Largo, Localidad Catastral de Aceguá, manzana 41, zona urbana, y que según plano del Agr. Oscar Rivero Colman, levantado a efectos de la Prescripción del citado inmueble, Registrado provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro de Cerro Largo con el número 376 del 17 de noviembre de 2010, posee la parte a prescribir 504 metros cuadrados que linda: al SUROESTE 12 m. de frente a calle Pública, distando su punto medio 42 metros a calle Pública; al NOROESTE, 42 m. con padrón 318 (parte); al NORESTE, 12 m. con más parte del padrón 318 y al SURESTE, 42 m. con más del padrón 318 (parte); para que en el término de noventa días comparezcan ante Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones.
Melo, 4 de setiembre de 2012. Esc. Fredy Emilio Cousillas. Actuario.
16) $ 8469 10/p 28985 Set 24- Oct 05

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Juez de Paz de la 8va. Sección Judicial de Colonia, en autos caratulados "FERNANDEZ BRITO JUAN JOSE" -Prescripción Adquisitiva Treintenal.- IUE. 234-78/.2012, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a quienes se consideren habilitados a deducir oposición y/o con derechos sobre el bien relacionado, especialmente al Sr. Celestino Fernández o a sus sucesores a cualquier título, respecto del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y sus anexos ubicados en la zona suburbana de la localidad catastral de la ciudad de Nueva Palmira, Octava Sección Judicial del Departamento de Colonia, manzana No. 515, empadronado con el No. 1505 (número mil quinientos cinco) y que según plano del Agrimensor Alvaro Viviano, del 7 de Julio de 2011, que fuera inscripto en la oficina de Catastro de Colonia el 10 de Agosto de 2011, con el No. 13.300, que tiene una superficie de mil novecientos dos metros once decímetros y linda: al Sureste 42 metros 95 centímetros de frente a calle No. 2; al Suroeste 30 metros 29 centímetros de frente a calle José Enrique Rodó, formando esquina con la anterior; al Oeste 51 metros 27 centímetros de frente a calle Del Medio, formando esquina con la anterior y al Noreste 58 metros 28 centímetros con Padrones 1506 y 1507, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio en caso de no comparecer.-
Nueva Palmira, 26 de Julio de 2012 Dra. Paula IRASTORZA, JUEZ DE PAZ.
16) $ 9239 10/p 29255 Set 25- Oct 08

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "BERNARDI ALLIETTI, Susana - PRESCIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE. 243-252/2012, se hace saber que en este Juzgado se presentó Susana BERNARDI ALLIETTI, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre Padrón Nº 8854, sito en la manzana catastral 154, localidad catastral Durazno, que según plano de mensura del Ing. Agrimensor M. Mustto de octubre de 2011, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Durazno con el Nº 278 el día 22 de noviembre de 2011, consta de un área de 458 m2 93 dm2.
En consecuencia, se cita llama y emplaza al último titular y/o Sucesores a cualquier título, a los linderos Sras Rosario Ferrari, Filomena Figueira y Miriam Mondino Testuri y/o sucesores a cualquier título, y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Durazno, 19 de Julio de 2012. Dr. Hugo Rundie Mintegui, Juez de Paz Departamental.
16) $ 7699 10/p 28692 Set 20- Oct 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: ARREGUI NUÑEZ, Ma. Margarita, NUÑEZ GUERRA, Ma. Elina y ARREGUI NUÑEZ, Luis Alberto.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- (PADRON Nº 1124).- Ficha 241-669/2011 según providencia Nº 4523/2012 de fecha 13/08/2012, SE CITA y EMPLAZA a eventuales interesados a cualquier título, a los linderos Sres. Gladys Adriana MAISONAVE CURBELO (Padrón Nº 1123), Juan Manuel, MAISONAVE CURBELO (Padrón Nº 6386), Héctor Darío, RODRIGUEZ y Renzo PIQUINELA (Padrón Nº 3494) y E.R.F. (Padrón Nº 8379) y al último propietario del padrón Nº 1124, ubicado en manzana catastral 14, zona urbana de la Localidad Catastral Durazno, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Durazno, 20/08/2012.- Escibana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
16) $ 5390 10/p 27972 Set 17- Set 28

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: DUARTE RODRIGUEZ, José Serafín. - PRESCRIPCION ADQUISITIVA

PADRON 6745 RURAL.- Ficha 242-420/2012 según providencia Nº 3626/2012 de fecha 31/07/2012, SE CITA y EMPLAZA a quienes se consideren con derechos al inmueble de autos Padrón rural Nº 6745, de la Octava Sección Judicial del departamento de Durazno paraje "Las Palmas", especialmente a Severino Duarte Morales y Carmen Rodríguez de Duarte o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia 8 art. 127 del C.G.P.) o ocupantes del inmueble.-- Durazno, 16/08/2012.- ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.

16) $ 5390 10/p 29143 Set 25- Oct 08

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTAÑAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Florida, en autos caratulados: "Jorge Ariel LARROSA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" - IUE 492-366/2011, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho y en especial a Saturna Nicolasa Vélez y/o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quienes se continuarán los procedimientos, respecto al inmueble: Fracción de terreno baldío ubicado en manzana 441, localidad catastral Florida, Primera Sección Judicial del departamento del mismo nombre, padrón número 7.254, que según plano de mensura a efectos de prescripción adquisitiva levantado por Agrim. Sergio Gil el 20/04/2011, inscripto en Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio - Oficina Delegada de Florida - con el número 196 el día 16/05/2011, tiene un área de 742,76 mts. y se deslinda: Este: 23,25 mts. de frente a calle Florencio Sánchez; Sur: 37,20 mts. lindando con padrones 7258 y 7255; Oeste: 30,60 mts. lindando con padrón 7259 y Norte: 22 mts. lindando con padrón 7253.- Asimismo se cita a propietarios de padrones linderos: 7258, 7255, 7259 y 7253 y especialmente a María Isabel, Cirilo, y José Modesto Percovich y María Isabel Cabot y/o a sus sucesores. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 27 de agosto de 2012. Dra. Karen Cuadrado Fernández Chávez, JUEZ DE PAZ DPTAL.

Última Publicación

16) $ 9239 10/p 27782 Set 14- Set 27

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados "PEREZ PEREZ, Venancio Julio PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 275/174/2011, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. VENANCIO JULIO PEREZ PEREZ promoviendo PRESCRIPCION ADQUISITIVA respecto del automóvil marca ARO modelo 4x4, tipo Jeep, matrícula PAA 4585, empadronado con el Nº 18460 del departamento de Lavalleja, motor Nº UN128926, del año 1993.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el automotor, en especial a los Sres. Marcelo Damián Maidana, Carlos E. Falco, Elola Gastón, Elolas Gastón, Francisco Gastón Elola Izeta, César Daniel Guardia Fernández, Miriam Jacqueline Tellechea López siendo los dos últimos mencionados los últimos titulares registrales, y/o a sus sucesores a cualquier título, singular o universal, a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Minas, 21 de agosto de 2012.- Dra. María del Rosario Montans. Juez de Paz Departamental de Lavalleja.

Primera Publicación

16) $ 6929 10/p 29677 Set 27- Oct 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. Turno en autos FOSSATI, Herminia Alicia, FERRES FOSSATI, Sebastián; FERRES FOSSATI, Alvaro; FERRES FOSSATI, Martín y FERRES FOSSATI, Matías- Prescripción Adquisitiva Treintenaria- IUE 432-76/2012 se hace saber que en este Juzgado se presentaron Herminia Alicia FOSSATI, Sebastián, Alvaro, Martín y Matías FERRES FOSSATI promoviendo el presente trámite respecto del Inmueble ubicado en la 9na. Sección Catastral del departamento de Lavalleja, zona rural, empadronado con el Nro. 894, que consta de una superficie de 120 Hectáreas 8,143 metros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, y en especial a los sucesores de Petrona Celia Coto Martinez, para que comparezcan a deducir su derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.

Minas, 4 de setiembre de 2012 NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

16) $ 6160 10/p 27682 Set 14- Set 27

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

_Se cita y emplaza, por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos, y si tuvieren interés en este juicio, a contestar la demanda, a todos los posibles interesados en el proceso declarativo de la prescripción adquisitiva treintañal, iniciado en este Juzgado de Paz de la Quinta Sección del Departamento de Maldonado (Piriápolis), por Nélida Quirma SENCIÓN D' ALESSANDRO, (expediente Nº 298-52/2007), respecto del inmueble padrón 1832, sito en la calle 3 de Playa Grande, y especialmente quienes resulten ser dueños de los inmuebles padrones 1832 (presuntamente adquirido ahora por prescripción) y los linderos, padrones 1831, 1833 y 7255 y a la siguientes personas: Ana María FRANCO REMON (propietaria según Registro de la Propiedad, del padrón anterior del inmueble de estos autos, número 9131), Norma Elena REPETTO CODINA y Adolfo AMIT AMAYA (propietarios titulares del padrón lindero 1831) y Nelson DÍAZ (quien podría tener intereses en los inmuebles padrones 1832 y 1833), bajo apercibimiento de tener por representados, a todos quienes no comparecieren en aquel plazo, por la señora defensora de oficio en este proceso, Doctora Andrea Echeverría. Piriápolis, 9 de agosto de 2011.- HUGO LORENZO, Juez.

16) $ 7699 10/p 29250 Set 24- Oct 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS. EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San Carlos, en autos "Burgueño Antonini Teresa Rita - Prescripción Adquisitiva Treintenaria"- Ficha IUE 299-96/2010", se hace saber que se ha presentado Teresa Rita Burgueño Antonini, promoviendo prescripción adquisitiva treintenal sobre los padrones urbanos sitos en la Sexta Sección Judicial de Maldonado, localidad catastral Balneario Buenos Aires, zona urbana: a) padrón trece mil quinientos veintisiete (13527), en el plano del Agrimensor Artigas Rijo inscripto en la Catastro Maldonado el 11 de agosto de 2009, con el número 661, con un área de trescientos metros cuadrados y se deslinda así: 10 metros de frente a calle 17 metros al este, al sur 30 metros con padrón 8943, al oeste 10 metros con padrón 8904, al norte 30 metros con padrón 8624. b) padrón trece mil quinientos cuarenta y tres (13543) que según plano del Agrimensor Artigas Rijo, inscripto en Catastro de Maldonado, el 11 de agosto de 2009 con el número 662, posee un área de trescientos metros cuadrados y se deslinda así: al este 10 metros de frente a calle de 17 metros, al sur 30 metros con padrón 8775, al oeste 10 metros con padrón 13545, al norte 30 metros con padrón 8776. c) padrón ocho mil setecientos setenta y cinco (8775), que según el mismo plano citado en literal anterior, posee un área de trescientos metros cuadrados y se deslinda así: al este 10 metros de frente a calle de 17 metros, al sur 30 metros con padrón 8774, al oeste 10 metros con padrón 8769, al norte 30 metros con padrón 13543 según plano del Agrimensor.- Todos con anterioridad descriptos por plano Antonio Odizzio Revilla, junio de 1939, inscripto en Oficina Técnica de Empadronamiento Maldonado, el 22 de abril de 1940, con el número 47, correspondiendo en dicho plano al padrón 13527-, el solar 47 de la manzana 188, al padrón 8775 - solar 29 de la manzana 186 y al padrón 13543 solar 30 de la manzana 186.- Por lo que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bienes para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho bajo

apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio y específicamente a los titulares de padrones linderos: 8624, 8904, 8943 (Felisberto Leites y Flor de Lis Domínguez o sus sucesores), 8776, 8769, 8774, 13545 (Luigi CAVALIERI CENTRANGOLO).- 27 de agosto de 2012.- Dra Ana Bueno Muñecas. Juez de Paz Departamental de San Carlos.
16) $ 16939 10/p 28289 Set 19- Oct 02

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de tercer turno, en autos caratulados: "Friederich, Horacio. Prescripción adquisitiva treintenaria." IUE 308-98/2012 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. HORACIO FRIEDERICH a promover acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: una fracción de campo situada en la 11ª Sección Judicial y Catastral de Paysandú, situada en Queguay, zona rural, padrón Nº 5.935, fracción "1" en el plano del Agrimensor Adolfo O. Musso, compuesta de una superficie de 11 hás, 2.497 mts., 66 dms. cuadrados, que se deslinda así: 158 mts. 80 cm al noroeste con vía férrea ferrocarril Midland; 431 mts. 38 cm. Al noreste, camino vecinal por medio, con el pueblo Lorenzo Geyres, 501 mts. 92 cm. Al sudeste con la fracción 2 del mismo plano y 334 mts. Al oeste lindando con el camino Departamental por medio, con la vía del ferrocarril Midland. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión, especialmente a Lidia Angela Jesús Sposito y/o sucesores para que comparezcan a deducir derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.
Paysandú, 24 de agosto de 2012. Dr. Javier Gandini, Juez de Paz Departamental.
16) $ 9239 10/p 28592 Set 20- Oct 03

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: En virtud de ser dispuesto por decreto Nº 1.030 del 17 de mayo de 2012, dictado por Sr. Juez de Paz Departamental de Salto de Tercer Turno en los autos caratulados: "SILVERA ALBARENGUE, ARIEL ALCANTARO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", I.U.E. 360-529/2008, tramitados ante esta Sede se hace saber que: ante la misma se ha presentado ARIEL ALCANTARO SILVERA ALBARENGUE promoviendo prescripción adquisitiva del derecho de propiedad del inmueble padrón Nº 4.619, localidad catastral Salto, manzana Nº 200, el que según plano de mensura - prescripción confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Jorge Lanza de fecha 8 de febrero de 2008 e inscripto en la Direccion Nacional de Catastro - Oficina Delegada de Salto, el 29 de febrero de 2008 con el Nº 268, consta de una superficie de 463 metros 93 decímetros y se deslinda así: al Noreste: 46,48 metros con padrón 17.799, al Noroeste: 10 metros con parte del padrón Nº 20.809, al Suroeste: 46,29 metros con el padrón Nº 4.772, al Sureste: 10 metros de frente a la calle Bilbao. Se cita y emplaza por el término de 90 días, al último titular y especialmente a los sucesores de José Atenor Cabrera, José Enrique Lorenzo y Luis Mario Cabrera Arenas así como a su conyuge supérstite Rosa Arenas Betarte, por tratarse de un bien ganancial así como a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Se litiga con el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Se expide en Salto el 29 de agosto de 2012. Dr. Esc. Humberto Verri Lima. Juez de Paz Departamental de Salto de 3º Turno.

Última Publicación

16) (Sin Costo) 10/p 27785 Set 14- Set 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO Por disposición de la Señora JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, en los autos caratulados: "MONTERO LINKES CARMEN DOROTEA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" I.U.E. 357-28/2012; se hace saber que en obrados se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble cuya Prescripción Adquisitiva se solicita, padrón suburbano nº 15.227, Localidad Catastral Salto, manzana catastral 1005, el que según plano conforme a lo dispuesto por la Ley nº 12.804, levantado por el Ingeniero Agrimensor Jorge R Lanza el 23 de agosto de 2010, inscripto en forma provisoria en la Oficina de Catastro de Salto con el nº 387 el 27 de setiembre de 2010, consta de una superficie de 624 metros, 98 decímetros que se deslindan así: al Sur 16 metros 06 centímetros de frente a Avenida Enrique Amorim, al Oeste 39 metros 31 centímetros lindando con el padrón nº 15.226, al Norte 15 metros 98 centímetros lindando con parte del padrón nº 13.797 y al Este 38 metros 74 centímetros lindando con el padrón nº 15.228; en especial a EMA y EDUARDO ARRALDE SOLARI, MARIA EMA, DANIEL, JOSE FRANCISCO, ALFREDO H, y ELENA A MARTINEZ ARRALDE y/o SUS SUCESORES, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos, arts. 35.1, 123 y 127.1 del C.G.P..- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, veintiséis de junio de dos mil doce.- Esc. Mª ALEXANDRA MONETA, Actuaria Adjunta.
16) $ 10009 10/p 29141 Set 25- Oct 08

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos: AROSTEGUI JAUREGUI, EMI - Prescripción Adquisitiva Treintenaria- Padrón Rural 9829- IUE: 384-327/2012", se hace saber que se ha presentado ante esta Sede EMI AROSTEGUI JAUREGUI, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien: Padrón Rural Nº 9829, (antes en mayor área Nº 395) sito en la 10ª Sección Judicial de Soriano, Paraje Rincón de Cololó, señalado como Solar Nº 2 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. Carlos Magano Ferro, de marzo de 1988 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el día 07/04/1988 con el Nº 6579, según el cual tiene una superficie de 12 hás. 7.350 m2. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien descrito y en especial al último titular catastral RAMÓN LIMA y a los linderos ROMÁN ROSALES y RAMÓN LIMA y/o a sus Sucesores y a todos los que se consideren con derechos respecto al citado bien, a efectos de que comparezcan a deducir sus intereses, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, veintinueve de agosto de dos mil doce. Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Juez de Paz Departamental.
16) $ 9239 10/p 29286 Set 24- Oct 05

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Dahiana April Ocaño Saldivia, Natalia Carla Ocaño Saldivia, Damián Alexis Ocaño Saldivia y Victoria Daniels Cortinas Saldivia, solicitan la inscripción de la obra titulada:
GOTA DE AGUA, (álbum musical), de la cual

se declaran sucesores, siendo autora Sonia Ángela Saldivia Álvarez (fallecida).-.
Montevideo, 25 de setiembre de 2012
Sr. Carlos Liscano
Director General.
Única Publicación
17) $ 132 1/p 29733 Set 27- Set 27

PABLO LUIS LALE, solicita la inscripción de la obra titulada: LA TAZA DE CAFÉ, (guión-surrealista), de la cual se declara autor.
Montevideo, 25 de setiembre de 2012
Sr. Carlos Liscano
Director General.
Única Publicación
17) $ 88 1/p 29729 Set 27- Set 27

ALDO DELLEPIANE, solicita la inscripción de la obra titulada:
DELLEPIUS 013, (Catálogo), de la cual se declara autor.-.
Montevideo, 25 de setiembre de 2012
Sr. Carlos Liscano
Director General.
Única Publicación
17) $ 88 1/p 29720 Set 27- Set 27

ALEJANDRO PASSADORE, solicita la inscripción de la obra titulada: REVOLUCIÓN SOCIAL INTEGRA, (Socio-Político), de la cual se declara autor.-.
Montevideo, 25 de setiembre de 2012
Sr. Carlos Liscano
Director General.
Única Publicación
17) $ 88 1/p 29718 Set 27- Set 27

ALVARO MIRANDA BURANELLI, solicita la inscripción de la obra titulada: LA ATRACCIÓN MÓRBIDA, (Crítica y Ensayo), de las cuales se declara autor.-.
Montevideo, 25 de setiembre de 2012
Sr. Carlos Liscano
Director General.
Única Publicación
17) $ 88 1/p 29674 Set 27- Set 27

JUAN JOSE VIZIO solicita la inscripción de las obras tituladas: ARCHIVOS SECRETOS V-RECOPILACIÓN DE TRABAJOS 2 y ILUSTRACIONES Y DISEÑOS COLONIA QUE TE CUENTO, de las cuales se declara autor.-.
Montevideo, 25 de setiembre de 2012
Sr. Carlos Liscano
Director General.
Única Publicación
17) $ 88 1/p 29670 Set 27- Set 27

DMITRI NIKOLAEVICH SEVEROV, solicita la inscripción de la obra titulada:
Advances In Space Research- Fronts and thermohaline structure of the Brazil-Malvinas Confluence System", (Investigación), de la cual se declara autor.-.
Montevideo, 25 de setiembre de 2012
Sr. Carlos Liscano
Director General.
Única Publicación
17) $ 132 1/p 29669 Set 27- Set 27

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concurso de 1er Turno Dra. Teresita Rodriguez Mascardi, por auto Nº 1541/2012 de fecha 9 de agosto de 2012, en los autos caratulados: "TRISTANT LOPEPE, MARIA MARGARITA Y OTRO. CONCURSO NECESARIO. IUE: 2-33467/2012", se cita, llama y emplaza a los herederos de Diego Máximo Goday Fernandez con un plazo de 90 días a los efectos de que comparezcan ante esta Sede a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en cumplimiento de lo dispuesto en autos. EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo el catorce de agosto de dos mil doce. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.
18) $ 4620 10/p 28732 Set 19- Oct 02

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edictos:

En autos caratulados: "IZA MARTINEZ, MARIA JOSE - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" FA.: 0002-039053/2012, el Sr. Juez Ltdo. de Familia de Primer Turno, atento al auto Nº 3991/2012 de fecha 11 de septiembre de 2012, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida, de DEFUNCIÓN de Julio Milton Iza Castagnet, fallecido el día 14 de enero de 2012, Acta Nº 90, de la oficina Nº 3 del Departamento de Montevideo, en lo que refiere al estado civil, donde dice "soltero", debe decir "divorciado" por así corresponder.
ART. 340, LEY 16.170 Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 29350 Set 25- Oct 08

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "ARNOLD RIVERO, ADRIANA Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-27191/2012, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de: A) NACIMIENTO de FRANCO CASTRO ARNOLD, nacido el 7/9/1994 e inscripto el 16/9/1994 ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la 3º Sección del Dpto. de Montevideo, acta Nº 1367 en el sentido que donde dice: "nieto por línea materna de Armin Arnold y Romilda Rivero, orientales" debe decir "nieto por línea materna de Armin Arnold y Romilda Rivero, alemán y oriental respectivamente", B) NACIMIENTO de MATEO CASTRO ARNOLD, nacido el 3/6/2011 e inscripto el 10/6/2011, ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 3 del Dpto. de Montevideo, acta Nº 924, en el sentido que donde dice: "nieto por línea materna de Armin Arnold y Romilda Rivero, orientales" debe decir "nieto por línea materna de Armin Arnold y Romilda Rivero, alemán y oriental respectivamente", C) NACIMIENTO de BARBARA ARNOLD PERDOMO, nacida el 7/8/2001 e inscripta el 16/8/2001, ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la 1º Sección del Dpto. de Montevideo, acta Nª 1134, en el sentido que donde dice: "nieto por línea paterna de Gunter Arnold y Maria Isabel Fernandez, orientales" debe decir "nieto por línea paterna de Gunter Arnold y Maria Isabel Fernandes, alemán y portuguesa respectivamente" y donde dice "Maria Isabel Fernandez" debe decir "Maria Isabel Fernandes", D) NACIMIENTO de DAVID ARNOLD PERDOMO, nacido el 27/4/2006 e inscritpo el 9/5/2006, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 1 del Dpto. de Montevideo, acta Nº 661, en el sentido que donde dice: "nieto por línea paterna de Maria Isabel Fernandez" debe decir "nieto por línea paterna de Maria Isabel Fernandes"
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, 22 de AGOSTO de 2012.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 27842 Set 14- Oct 04

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "DELGADO PÉREZ, MARCELO Y OTRO -Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-37492/2012, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ignacio DELGADO AIELLO, inscripta el 29/12/1994 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 1 del departamento de Montevideo, Acta Nº 2509, en el sentido que

donde consta que su fecha de nacimiento corresponde al día "veintiuno de diciembre de 1994" diga "veinticinco de diciembre de 1994", por así corresponder.
En fe de ello extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo el cuatro de setiembre de dos mil doce. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 29518 Set 26- Oct 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictada en autos caratulados: "PINTOS LAURITZEN JUAN.- Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-109041/2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN ALBERTO PINTOS LOPEZ, inscripta el 6 DE JULIO DE 1998 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 11ª Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 4316, en el sentido que donde dice: "ES HIJO DE JUAN RUBEN PINTOS Y DE SILVIA KARINA LOPEZ" diga: "ES HIJO LEGITIMO DE JUAN RUBEN PINTOS Y DE SILVIA KARINA LOPEZ" Y SE AGREGUE QUE "SE TENGA POR DECLARADO EL NACIMIENTO DE JUAN ALBERTO PINTOS LOPEZ POR SU PADRE LEGITIMO JUAN RUBEN PINTOS LAURITZEN" por así corresponder
AMPARADO EN LA LEY 18,078
EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO TRES DE SETIEMBRE DE DOS MIL DOCE EN LA FECHA INDICADA. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 27828 Set 17- Set 28

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "MORALES BELO, MELA MARGARITA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA - Expediente Nº 2-31803/2012, se ha solicitado la rectificación de la partida de MATRIMONIO de MELA MARGARITA MORALES y CESAR BERNARDO NUÑEZ; Acta Nº 147 de fecha 1 de setiembre de 1948 - inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 7 del Departamento de MONTEVIDEO en el sentido de establecer en el texto donde dice: "VEINTICUATRO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO" debe decir: "VEINTICUATRO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS", por así corresponder.-
Montevideo, cuatro de setiembre de dos mil doce.- EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 28721 Set 20- Oct 03

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "DEARMAS PORTELA, MERCEDES DE LOS ANGELES Y VILLANUEVA ESTRADA VICTOR HUGO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA -Expediente Nº 2-28891/2012, se ha solicitado la rectificacion de las partidas de MATRIMONIO de MERCEDES de los ANGELES DEARMAS PORTELA y VICTOR HUGO VILLANUEVA ESTRADA; Acta Nº 60 de fecha 26 de enero de 2007 -inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 7 del Departamento de Montevideo en el sentido de establecer en el texto donde dice: "ELBIO SÁNCHEZ" debe decir "ROBERTO DEARMAS" por así corresponder, y de NACIMIENTO de EVELYN VILLANUEVA DEARMAS y JACQUELINE MICAELA VILLANUEVA DEARMAS; Acta Nº 197 de fecha 26 de enero de 2007 - inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 7 del Departamento de Montevideo, de EVELYN ALEJANDRA VILLANUEVA DEARMAS; Acta 196 de fecha 26 de nero de 2007 -inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 7 del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto donde dice "ELBIO SÁNCHEZ" debe decir "ROBERTO DEARMAS" por así corresponder.-
Montevideo, tres de setiembre de dos mil doce.- EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 28125 Set 18- Oct 01

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ BROTOS, MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDA". I.U.E. 2-26378/2012", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de MARIA EUGENIA RODRIGUEZ BROTOS de fecha 22 de Setiembre de 2005, Oficina Nº 6, Acta Nº 1551, nacida el día 13 de Setiembre de 2005, en el sentido que:
- en el nombre de la madre donde dice: "BROTO" debe decir "BROTOS", por así corresponder.-
Montevideo, treinta y uno de agosto de de dos mil doce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 28848 Set 20- Oct 03

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "ALVEZ MAGLIARINI, ALVARO"- RECTIFICACION DE PARTIDA-FICHA: 2-37687/2012, se hace saber que en esta Sede se solicitó la Rectificación de la siguiente partida:
NACIMIENTO: ACTA Nº 91 de fecha 20 de Marzo de 1963 de la 4ta. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, correspondiente a ALVARO GUSTAVO ALVEZ, en el sentido que en el cuerpo de la partida donde dice que es hijo de "ALBA LUZ MAGLIARINI GARCIA" debe decir "ALBA LUZ MIGLIARINI GARCIA" y donde dice que es nieto por línea materna de "PEDRO E. MAGLIARINI" debe decir "PEDRO E. MIGLIARINI", por así corresponder.-
Montevideo, seis de Setiembre de dos mil doce.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 27703 Set 14- Set 27

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "CHAVEZ MALDONADO MARIANA Y OTRO. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-25570/2012, se solicitó se rectifique la partida de nacimiento de: KEVIN ALEXIS VELÁZQUEZ MALDONADO, nacido el 22,11,2010 e inscripto el día 30,11,2010 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 1949, en el sentido que donde dice: el apellido: "VELAZQUEZ MALDONADO" debe decir: "VELAZQUEZ CHAVEZ por así corresponder.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de Oficio de Familia. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 27 de junio de 2012.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 28165 Set 18- Oct 01

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "CERVANTES LACOSTE, SHIRLEY MARIBEL - RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha Nº 2-32011/2012, por resolución Nº 3398/2012 de fecha 20/08/2012, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SANTIAGO ANDRIOLI CERVANTES, registrada el 19 de Diciembre de 2000, Acta Nº 2017, ante el Oficial de Estado Civil encargado de la Oficina Nº 1 del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice que el nombre materno es "SHIRLEY MARIEL CERVANTES" debió decir "SHIRLEY MARIBEL MARIELA CERVANTES" por así corresponder.-
Montevideo el veintidos de Agosto de dos mil doce. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 27841 Set 14- Set 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "CASTRO ZUGARRAMURDY, Rita María, Walter Santiago y Martha Lylian - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-" I.U.E. Nº 459-91/2012; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de DEFUNCIÓN de: María Francisca ZUGARRAMURDI UBAL, Acta

Nº 416 de fecha 28 de abril de 1999, fecha de defunción: 23 de abril de 1999, inscripto ante el Oficial de Registro Civil de la Oficina Nº 8 de Montevideo, en el sentido donde dice: "María Francisca ZUGARRAMURDI UBAL", debe decir: "María Francisca ZUGARRAMURDY UBAL"; por así corresponder.
Canelones, 3 de Setiembre de 2012.
EN FE DE ELLO: De mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 27919 Set 17- Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Atlántida "ESPINDOLA PEREIRA, MARIA MONICA ALEJANDRA. RECTIFICACION DE PARTIDAS IUE 179-48/2012, se hace saber que por providencia Nº 1606/12 de fecha 4 de mayo de 2012 se autorizo la expedición de edictos de RECTIFICACION DE PARTIDAS DE NACIMIENTO de MAURO FERNANDEZ PEREIRA, nacido el 03/09/1999 acta 1280 de la Oficina nº 4 de Montevideo y de DAHYANA FERNANDEZ PEREIRA, nacida el 01/05/1996, acta 737 de la Oficina nº 4 de Montevideo; en lo que refiere al apellido materno de ambos y en el sentido donde dice "PEREIRA debe decir ESPINDOLA por asi corresponder.
Atlántida 1º de agosto de dos mil doce. Esc. ALICIA PARAIN, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 29515 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "BINAGUI, JOSE Y/ OTRA - RECTIFICACION DE PARTIDA Y RECONOCIMIENTO", ficha IUE: 440-158/2011, se hace saber que ante esta sede se presentaron los Sres. JOSE RICARDO BINAGUI y PATRICIA CAROL FREYRE JAIME, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo ALAN SEBASTIAN BINAGUI FREYRE, acaecido el día 06 de Junio de 1998, e inscripto el día 23 de Junio de 1998, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la oficina número 11, de la Ciudad de Montevideo. Acta Nº 3959, en el sentido que en el cuerpo de la misma, donde dice: que es hijo sin distinguir su filiación debe decir: que es hijo legítimo, por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS.-
Las Piedras, 04 de Setiembre de 2012.- Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 29850 Set 27- Oct 18

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "DE LEÓN, SONIA MABEL - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 440-872/2012, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. Sonia Mabel DE LEÓN RUÍZ, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento acaecido el día 02 de Noviembre de 1965, e inscripto el día 09 de Noviembre de 1965, ante el oficial del Estado Civil de la 14º Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2776, en el sentido que al consignar su apellido paterno, donde dice: "DELEON", debe decir" DE LEÓN" por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS.-
Las Piedras, 04 de Setiembre de 2012.- Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 28382 Set 19- Oct 09

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ, ALEXIS STEPHANIE - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 440-1321/2011, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. Alexis Stephanie MARTINEZ DIAZ, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento acaecido el día 29 de Enero de 1989, e inscripto el día 14 de Febrero de 1989, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 11, del Departamento de Montevideo. Acta Nº 771, en el sentido que en el margen así como en el cuerpo de la misma, donde dice: "ALEXIS", debe decir "ALEXANDRA", por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS.- Se deja constancia que el presente es tramitado por DEFENSORIA DE OFICIO.-
Las Piedras, 28 de Agosto de 2012.- Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE
Última Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 26585 Set 07- Set 27

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "IBARRA, ELIDA AIDA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 440-1422/2007, se hace saber que ante esta sede se presentaron los Sres. Elida Aida IBARRA TEJO y Washington Alaníz RODRÍGUEZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Flavia Antonella ALANÍZ IBARRA acaecido el día 23 de Marzo de 1999, e inscripto el día 03 de Marzo de 2006, ante el oficial del Estado Civil de la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Acta Nº 317, en el sentido que en el márgen así como en el cuerpo de la misma, donde constan los apellidos de la menor dice: "ALANÍZ IBARRA", cuando debe decir "RODRÍGUEZ IBARRA", por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS.- Se deja constancia que el presente es tramitado por el Consultorio Jurídico Gratuito de la Ciudad de Las Piedras.-
Las Piedras, 28 de Agosto de 2012.- Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 26582 Set 07- Set 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 3er. Turno de Pando, en autos "BASSIN REGIO ILDA NILIA Y ELENA BASSIN ALICIA GRACIELA. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 175-215/2012, se solicitó la rectificación de las partidas de MATRIMONIO de: ILDA NILIA BASSIN REGIO, inscripta el dia 28/7/1960 en la 8º Seccion de Canelones, acta Nº 15, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "BAZZINO" deberá decir "BASSIN", y donde dice "HILDA", deberá decir "ILDA".
Además, la rectificación de la partida de NACIMIENTO de ALICIA GRACIELA ELENA BASSIN, inscripta el dia 26/9/1968, en la 7º Sección Judicial de Canelones, Acta Nº 512, en el sentido que en todos los lugares donde dice "BAZZINO", deberá decir "BASSIN"
Pando, 4 de setiembre de 2012 Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 29400 Set 26- Oct 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "ROMERO, VERONICA KARINA" - RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE "223-1092/2011", SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE NICOLE GOMEZ ROMERO, INSCRIPTA CON EL Nº 202 EL 27 DE MAYO DE 2005 ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE COLONIA, YA QUE EN EL CUERPO DE LA MISMA DONDE DICE "DE SU ESPOSA VERONICA KARINA ROMERO, ORIENTAL," DEBE DECIR "DE SU ESPOSA VERONICA KARINA ROMERO, ARGENTINA," POR SER COMO CORRESPONDE.-
COLONIA, 29 DE AGOSTO DE 2012.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 27908 Set 17- Set 28

TERCER TURNO

EDICTO:
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "MARTENS HUNKELER, Alvaro Andrés y CHARBONNIER DELGADO, Mónica- RECTIFICACION DE PARTIDA- IUE 508.202/2012" SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE Gonzalo MARTENS CHARBONNIER, INSCRIPTA CON EL Nº 145 EL 06 DE ABRIL DE 2010 ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE COLONIA, YA QUE EN LA PARTIDA DONDE DICE "CHARBONIER" DEBE DECIR "CHARBONNIER", POR SER COMO CORRESPONDE.
COLONIA, 06 DE JUNIO DE 2012.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 28661 Set 20- Oct 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, en autos caratulados "GARCÍA CHANZ, Ruben - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 225-584/2012 se hace saber que ante esta Sede ha comparecido el Sr. Rubén Darío GARCÍA CHANZ iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de la siguiente partida:
A) de NACIMIENTO de RUBÉN DARÍO GARCÍA CHANZ, en el sentido que donde dice:
en el cuerpo "Juana Delia CHANZ", debe decir "Juana Delia CHANS", por ser lo correcto
en el margen donde dice "Ruben Darío García CHANZ", debe decir "Ruben Darío García CHANS", por ser lo correcto.-
Rosario, 31 de Agosto de 2012.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 28603 Set 20- Oct 03

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Rectificación de Partida

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE 1ª INSTANCIA DE 3er. TURNO DE MALDONADO, DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "RODRIGUEZ GIL, YANINA BEATRIZ RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA 285-611/2012 SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO CORRESPONDIENTE A YANINA BEATRIZ RODRIGUEZ GIL, ACTA Nº 4 DE LA 3ª SECCION JUDICIAL DE MALDONADO, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE: "... EL QUINCE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, DEBE DECIR: "... 15 DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO", POR ASI CORRESPONDER.
MALDONADO, 12 DE SETIEMBRE DE 2012. Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 28847 Set 21- Oct 04

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO SUBROGANTE DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DR. GERMAN OLIVERA RANGEL EN LOS AUTOS CARATULADOS: "RIVERO RIVERO, MAR LIBIA, RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA 285-513/2012 SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO DE LA 1ª SECCION JUDICIAL DE MALDONADO DE FECHA 15/12/56, ACTA Nº 113, EN EL SENTIDO QUE EN EL MARGEN Y EN EL CUERPO DONDE DICE: "MARLIVIA", DEBE DECIR: "MAR LIBIA", POR ASI CORRESPONDER.
MALDONADO, 21 DE AGOSTO DE 2012.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 27881 Set 17- Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

Rectificación de Partida
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del Juzgado Letrado Letrado de San Carlos, en autos caratulados: "BERGERO SALCEDO, JUAN CARLOS - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 505-195/2012, se comunica que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de defunción de JUAN CARLOS BERGERO SALCEDO, inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Maldonado, el día 8 de Noviembre de 2010, Acta Nº 266, en el sentido que: donde dice: "de estado divorciado", debe decir: "de estado casado", por así corresponder.
San Carlos, 11 de Setiembre de 2012. Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 29179 Set 25- Oct 08

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "LAPUNOV CIMA, MARIA ALFONSINA EN REPRESENTACION DE FANTONI, FACUNDO ROMAN. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 501-1047/2012, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de FACUNDO ROMAN FANTONI LAPUNOV, extendida el 23/07/2007 en la 1º Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 1185, en el sentido que en el cuerpo del acta donde dice "QUE ES HIJO NATURAL DEL DECLARANTE Y DE MARIA ALFONSINA CIMA" debe decir "QUE ES HIJO NATURAL DEL DECLARANTE Y DE MARIA ALFONSINA LAPUNOV" por ser lo correcto; y en el margen del acta donde dice "FANTONI CIMA, FACUNDO ROMAN" debe decir "FANTONI LAPUNOV, FACUNDO ROMAN" por ser lo correcto.- Paysandú, 11 de setiembre de 2012.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra indicados.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 28578 Set 20- Oct 03

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º turno, en autos caratulados: "ZURBRIGK VILLALBA, WALDEMAR ARIEL y MENDOZA RAMPELINI, TIRSA CORINA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO. Ficha 317.431/2012, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de Partida de nacimiento de HEBER MARTÍN ZURBRIGK MENDOZA, del tres de octubre de 1994, acta 455, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1º Sección Judicial del Departamento de Río Negro- Fray Bentos, en el sentido donde dice en el cuerpo de la misma "WALDEMAR ARIEL ZURBRIGH, debe decir "WALDEMAR ARIEL ZURBRIGK" por así corresponder, cuando se expresa que es nieto por línea paterna de "HEBER ZURBRIGH" debe decir "ZURBRIGK" por ser lo que corresponde. Fray Bentos, 4 DE SETIEMBRE DEL año 2012. Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 28850 Set 21- Oct 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "CARBALLO VIEIRA DA CUNHA ENRIQUE. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha IUE 329-436/2012, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de DEFUNCIÓN de: Enrique Carballo Vieira da Cunha, inscripta el día 19 de Mayo de 2010, ante el Oficial del Estado Civil del Departamento de Montevideo, Acta Nº 194; en el siguiente sentido: en la partida donde dice de estado civil "casado", debe decir de estado civil "divorciado", por ser lo correcto. Rivera, 17 de Setiembre de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 29554 Set 26- Oct 09

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "IGNACIO BARRIAL MARTA BEATRIZ por su menor hija: SINDELL VITORIA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha IUE 330-298/2012, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de: Sindell Victoria Correa Machado, inscripta el día 27 de Enero de 2000, ante el Oficial del Estado Civil de la 1ª Sección del Departamento de Rivera, Acta Nº 149; en el siguiente sentido: en la partida donde dice "hija natural del declarante y la compareciente: Marta Beatriz Machado Ignacio" debe decir: "hija natural del declarante y de la compareciente: Marta Beatriz Ignacio Barrial" y en la nota marginal donde dice: "Sindell Victoria Correa Machado"

debe decir: "Sindell Victoria Correa Ignacio", por ser lo correcto.- . Rivera, 29 de Agosto de 2012.- ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 28162 Set 18- Oct 01

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos: "LICIANE PAZ LOVATO. RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA IUE: 477-350/2012, se solicitó la RECTIFICACION de la Partida de NACIMIENTO de LICIANE PAZ LOVATO, Acta Nº 208 de fecha 27/02/1966 de la Oficina del Estado Civil de la 1a. Seccion del Dpto de Rivera, en el siguiente sentido: dónde dice en el margen y en el cuerpo de la partida; "Luciane", debe decir; "Liciane", por asi corresponder. Rivera, 29 de Agosto de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 29525 Set 26- Oct 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º turno de Chuy en autos caratulados: DIAZ RODRIGUEZ DELVA.- AUXILIATORIA DE POBREZA Y RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 448-229/2011, por decreto Nº 1091/2012 del 28/06/2012; se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la siguiente partida:
1) Partida de Nacimiento de Delva Rodriguez Diaz; de la 5ª Sección del Dpto. de Rocha, Villa 18 de Julio; Acta Nº 176; de fecha 27/12/1927, en el sentido de que donde dice: "... legitimada por Don Duque Oscar Diaz Da Costa..."; debe de decir: "... legítimada por Don Duque Oscar Dias De Oliveira..."; por ser lo correcto y verdadero.
Déjase constancia de la gratuidad respecto a la publicación, conforme lo preceptúa la Ley 18078; y según el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza otorgada en autos, según Decreto Nº 1991/2011 de fecha 07/12/2011.
Chuy, 16 de Julio de 2012. Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 27668 Set 14- Set 27

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "LEAL DE SOUZA WEIMAR Y RODRIGUEZ ZULMA Y MARIA CRISTINA DE SOUZA. RECTIFICACION DE PARTIDAS. IUE: 509-1140/2012", se hace saber que la MARIA CRISTINA DE SOUZA, se presento ante esta sede, solicitando la Rectificación de la siguiente partida: 1) de MATRIMONIO de: WEIMAR DE SOUZA Y ZULMA RODRIGUEZ, ACTA número 6, del Oficial del Estado Civil DE LA QUINTA SECCION DE SALTO, de fecha VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO 1970. EN EL SENTIDO DE QUE DEBERA ESTABLECERSE QUE DONDE DICE: WEIMAR DE SOUZA DEBE DECIR: WEIMAR LEAL DE SOUZA, POR SER HIJO DE JUAN LEAL POR POSESION NOTORIA DE HIJO NATURAL DECLARADO JUDICIALMENTE POR RES. Nº 1661/2012 DEL JDO. LDO. 3ER. TURNO DE SALTO DE FECHA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE. 2) DE NACIMIENTO de: MARIA CRISTINA DE SOUZA RODRIGUEZ, ACTA número 21, del oficial del Estado Civil 5TA. SECCION DE SALTO, DE FECHA VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO 1970. EN EL SENTIDO DE QUE DEBERA DE ESTABLECERSE QUE DONDE DICE: COMPARECE WEIMAR DE SOUZA, EN REALIDAD DEBE DECIR COMPARECE: WEIMAR LEAL DE SOUZA, Y LA CRIATURA INSCRIPTA DEBE LLAMARSE: MARIA CRISTINA LEAL RODRIGUEZ, POR ASI CORRESPONDER.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día CUATRO DE SETIEMBRE DEL AÑO 2012 (DOS MIL DOCE). DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 28546 Set 19- Oct 02

Remates

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º turno, dictada en los autos caratulados: PEDEMONTE CAMACHO, ORLANDO C/ NICOLETTI DIGIOVANNI, GUSTAVO EMILIO, EJECUCION DE HIPOTECA Ficha 2-28264/2005, se hace saber que el día miércoles 17 de octubre de 2012, a las 14.30 horas en el local de la A.N.R.T.C.I, en la calle Avenida Uruguay Nº 826 de la ciudad de Montevideo, se procederá por intermedio del martillero José Martínez Gómez (Matrícula Nº 415- RUT 210264430018) asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en moneda nacional el siguiente bien inmueble: 2/10 avas partes indivisas de la unidad de propiedad horizontal garage 404, señalados con las letras A y B, padrón individual No. 5553/404 del departamento de Montevideo. El padrón matriz No. 5553 que según plano de mensura y división de los agrimensores Edgardo D. Segovia y Alfonso R. Devita de setiembre de 1981, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 13 de octubre de 1981 con el No. 95.628, tiene un área de 649 mts. 37 dms., que se deslinda así: 20 mts. 86 cms. al S.O. de frente a la calle Juan Carlos Gómez puertas de entradas señaladas con los números 1282, 1288 y 1296, distando su extremo mas próximo 12 mts. 69 cms. de la esquina con la calle Buenos Aires. La Unidad cochera 404 padrón individual 5553/404, que según el plano citado, se ubica en el 4to piso a cota vertical más 12 mts. 35 cms., consta de un área de 120 mts. 45 dms., dividido en 10 espacios cocheras, correspondiéndole al mejor postor el derecho de goce y uso exclusivo de los espacios letras A y B del referido garage. Dicha unidad forma parte del edificio denominado "La Cochera" incorporado al régimen de propiedad horizontal de la ley 10.751 al amparo de las disposiciones de la ley 14.261. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar al momento de serle aceptada la oferta el 20% del precio subastado en concepto de seña, en efectivo y/o letra de cambio, en moneda nacional. II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo así como también la comisión e impuestos del rematador, o sea, el 3,66% del precio subastado en el acto del remate y en efectivo. III) Qué serán de cargo del expediente, la comisión del vendedor e impuestos del rematador, o sea, el 1.22% del precio subastado. IV) Existen deudas por diversos conceptos ante intendencia de Montevideo. V) La subasta se efectuará en las condiciones que resultan de autos. VI) Solo se podrá descontar del precio, la deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria y Primaria. VII) No se cuenta con documentación original del bien. VIII) Se desconoce el estado ocupacional y situación ante el BPS. IX) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede en la calle Zabala 1367 piso 3o. de esta ciudad.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de setiembre de 2012.- Esc. MONICA FALOTICO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 9450 5/p 29724 Set 26- Oct 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ADUANA

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Aduana dictada en los autos caratulados "FISCO C/ MORAES GANDARIO, JORGE Y OTRO" Ficha 442-208/2008 se hace saber que el próximo 11 de octubre del 2012 y días siguientes desde las 10 hs. en el local de Víctor Haedo 2021 el Señor rematador Michel Mauad Seba RUT 214297450010, mat. 3950, sacará a la venta en remate público, el vehículo marca Volkswagen, modelo Gol, motor número 1Y930285, chasis número 8AWZZZ5XZ2A217493 matrícula Argentina EBP935 en pesos uruguayos y sobre las dos terceras partes del valor de Aduana o sea $ 49.680.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta, en el acto de serle aceptada la postura y el saldo al momento de retirar el vehículo subastado. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 14,64% sobre el precio resultante. 3) Que del precio obtenido

en el remate se devengaran los tributos del ingreso a plaza del vehículo los cuales se calcularan sobre el precio obtenido tanto para lo que percibe la DNA como la DGI. 4) Que se desconoce la situación del bien, la titularidad del mismo, multas, deudas, gravámenes y prendas. 5) Que la única documentación que existe es la que surge del referido expediente. 6) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de venta. 7) En caso de corresponder será de cargo del expediente el impuesto establecido en el articulo 44 del Decreto 148/2007 o sea 2,4% de precio obtenido en el remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 setiembre de 2012.- Esc. ALEJANDRA RIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3150 3/p 29856 Set 26- Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno en autos caratulados: "BROU c/ SADIL Y OTROS. Ejecución hipotecaria" IUE 34-62/1990, se hace saber que el próximo 11 de octubre de 2012 a las 15:00 horas en la A.N.R.T.C.I. Uruguay 826 se procederá por intermedio del martillero PABLO BORSARI BRENNA matrícula 4821, asistido por el Sr. Alguacil a la venta en remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que posee, situado en la Localidad Catastral Rocha, zona urbana, empadronado con el número seis mil setecientos cuarenta y uno (6.741), antes con el número cinco mil cincuenta y dos en mayor área, señalado con la fracción letra "A" en el plano de mensura remanente de expropiación del Ingeniero Agrimensor Jorge Laviano del 6 de setiembre de 2007, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Rocha con el Nº 12.450 el 24 de diciembre de 2007, se señala con la letra "A", consta de una superficie de 4 Hás 6700 m2 24 dm2 y se deslinda: 179 m de frente al sureste a calle P. de Ceballos, 64,47 m de frente al suroeste a calle Juan P. Bagattini, formando esquina con la anterior y distando su punto extremo más próximo 76,43 m de la esquina con calle De Acceso a la Estación, al noroeste quebrada formada por 9 rectas que miden y lindan: 70 m y 15 m con padrón 10.719, 25 m y 9,18 m con fracción "B" del plano, 19,75 m, 24,20 m, 9,65 m, 28,06 m con padrón 8.728 y 244,90 m de frente a la mencionada calle De Acceso a la Estación y al noreste 332,25 m con padrón 5.052. Soporta servidumbre de paso a favor de la fracción "B" del plano. Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos y demás que la ley imponga, como así también la comisión del rematador e impuestos, o sea el 3,66% del precio de remate. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1,22% del precio de remate. 4º) Que será de cargo del expediente el pago del 1% sobre el valor de remate creado por la ley 12.700. 5º) Que se desconoce la existencia de deudas por construcciones ante el BPS y la IMRocha. 6º) Que de acuerdo a la documentación presentada, la fracción "A" que corresponde al padrón 6.741, se encuentra gravada por una servidumbre legal de paso a favor de la fracción "B". 7º) Que la documentación y demás antecedentes se hallan a disposición de esta oficina actuaria, Palacio de los Tribunales - Pasaje los Derechos Humanos 1309 piso 1º y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, veinticuatro de setiembre de 2012. Esc. GABRIELLA CARBONE GUERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

20) $ 9100 5/p 29978 Set 27- Oct 03

REMATE JUDICIAL
Rdor. Assad Hajjoul
Tel. 29003099 Cel. 096 555 555

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "ESQUERRE MACHADO, CINTHIA ANGELINA C/ MARTIN, JUAN" JUICIO EJECUTIVO, IUE 2-3683/2011 se hace saber que el 19 de octubre de 2012 a partir de las 14:30 horas en Av. Uruguay 826 por intermedio del Rematador ASSAD HAJJOUL Matrícula Nº 5555 RUT 212276850013 y asistido por el Oficial Alguacil del Juzgado se procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (es decir US$ 8.000.-) de los derechos hereditarios que le corresponden a Juan Martín, Cédula de Identidad 1.176.349-5, respecto de las sucesiones de Pedro Martín Caballero y Esperanza Pereira Seoane. SE PREVIENE QUE: 1º) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses. 2º) Será de cargo del comprador la comisión de compra del martillero (10%), más el IVA (2,20%) totalizando 12,20% del precio de remate, que deberá pagarse en el acto y en efectivo; así como los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3º) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador (2%) más el IVA (0,44%), totalizando 2,44% del precio de remate; así como los gastos originados por el mismo y los impuestos que la ley pone a su cargo. 4º) Se remata una tercera parte de los derechos sucesorios en las sucesiones de los Sres. Pedro Martin y Esperanza Pereira, desconociéndose si existen deudas en dichas sucesiones dado que se trata de una Universalidad. 5º) Los derechos hereditarios se rematan en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación agregada, que se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, sito en Pasaje De Los Derechos Humanos 1309 piso 1. Y a los efectos legales se hacen éstas 5 publicaciones. Montevideo, 18 de setiembre de 2012. Esc. GABRIELLA CARBONE GUERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6300 5/p 29226 Set 24- Set 28

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, en autos caratulados "HSBC BANK URUGUAY S.A. C/ BELLORA CARDOZO, GUILLERMO - EJECUCIÓN HIPOTECARIA" FICHA: 2-11044/2012, se hace saber que el próximo 11 de octubre de 2012 a las 14:30 horas en el de la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells, Mat. 223 RUT 212502750010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público sin base al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, empadronado con el número CIENTO VEINTIDOS MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE (122.189), sito en la antes 17º Sección Judicial del departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, zona urbana, que según plano del Agrimensor Alberto Reyes Thevenet de setiembre de 1921, inscripto en la Dirección Nacional de Topografía con el número 16750 el 15 de setiembre del mismo año, se señala con el Nº 12, tiene una superficie de 480 metros y se deslinda así: 12 m de frente al Noroeste a calle Viña del Mar, puerta de acceso Nº 7080; 40 m al Noreste lindando con los solares Nº 9, 10 y 11; 12 m al Sureste lindando con solar Nº 4 y 40 m al Suroeste lindando con el solar Nº 13, todos del mismo plano.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma como seña. II) Que será de cargo del comprador los gastos y comisión del Rematador más IVA, totalizando el 3,66% del precio. III) Que será de cargo del ejecutado la comisión de venta más el IVA que totaliza el 1,22% del precio. IV) Que se desconoce la situación ocupacional y contributiva del inmueble. V) Que podrá descontarse del saldo de precio únicamente lo que se adeudare por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria a la fecha de la subasta. VI) Que la subasta se realiza en las condiciones que resultan del expediente, información registral y documentación agregada, la que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en Pasaje de los Derechos Humanos 1309 Piso 2. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 20 de setiembre de 2012. Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 7000 5/p 29477 Set 25- Oct 01

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, dictado en autos caratulados "MAGNO, FRABRIZIO C/ PENTIL SA y otros - Crédito Prendario", Ficha 2-38980/2009, se hace saber que el día 9 de octubre de 2012 a las 15:00 hs. en la calle Cerrito 323, se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, Matrícula Nº 5.328, R.U.T. 213918210016, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, el siguiente automotor: Camión tractor Marca International, año 1981, modelo 1854, Padrón Nº 211.404 de Pando, Departamento de Canelones, Matrícula AH501656, motor 437TA3V1001464, combustible gas oil. Actualmente se encuentra empadronado en el Departamento de Florida con el Nº 033612, Matrícula 501.656.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar, en dólares americanos, el 25% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Serán de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador y demás impuestos y gastos que por ley le corresponden (12,20%)

y los impuestos y gastos que correspondan. 3) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos al Rematador, o sea, 2,44%. 4) Que el bien se subasta en su estado actual de conservación y conforme a la documentación agregada en autos. 5) Que se desconoce la situación contributiva del mismo. 6) Que la documentación del automotor luce agregada al expediente el que se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 2º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Montevideo, a los 13 días del mes de setiembre de 2012. Esc. Sandra Ortiz Regueiro, ACTUARIA.

Última Publicación

20) $ 3150 3/p 29465 Set 25- Set 27

VIGÉSIMO TURNO

Se rectifica de las publicaciones realizadas entre el 19 y el 25 de setiembre de 2012 la dirección de la Oficina Actuaria del Juzgado Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 20º Turno en autos caratulados: "COPROPIEDAD EDIFICIO KENTON c/ CORDILO S.A. Juicio ejecutivo" IUE 2-1994/2004, que ordenó el remate del bien padrón individual 14860/702 que se efectuará el 3 de octubre de 2012, siendo la correcta Palacio de los Tribunales - Pasaje los Derechos Humanos 1309 piso 1º. Montevideo, veinticinco de setiembre de dos mil doce.- Esc. GABRIELLA CARBONE GUERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 350 1/p 29977 Set 27- Set 27

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental Cerro Largo de Primer Turno, dictado en autos REPÚBLICA AFISA C/A GARCIA FERNANDEZ ROSARIO YACQUELINE EJECUCION PRENDARIA FICHA I.U.E 210/219/2004 se hace saber que el día 24 DE OCTUBRE de 2012 a las 15 horas en Carretera a Acegua, 1242 Melo Cerro Largo el martillero Eber Jesús Miranda Pose matrícula 4200 R.U.T. 030071770013, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor en dólares estadounidenses, de los siguiente, bienes mueble embargados en autos, 1) Maquina aparadora Singer modelo 18.2, Nº 156, 2) 1 maquina aparadora modelo industrial funcionamiento a pedal 3) 1 maquina potente elastic, tipo industrial funcionamiento a pedal 4) 1 maquina pulidora, y deformadora con cepillo esmeriles y fresadora, funcionamiento con motor eléctrico de 1 HP, 5) 75 pares de hormas para botas y zapatos, SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá pagar el 100% de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la ley pone a su cargo 12.20% y fijar domicilio dentro del radio de la sede. B) Que los bienes muebles se rematara en las condiciones jurídicas y materiales en que se encuentra sin derecho a reclamo alguno. C) Sera de cargo del expediente comisión del vendedor 2,44% y el 1% Impuesto Municipal Ley 12.700. Melo 7 de Setiembre de 2012. Dr. Fabricio Cidade, JUEZ DE PAZ.

Única Publicación

20) $ 840 1/p 29659 Set 27- Set 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:
Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE TERCER TURNO, dictada en autos REPUBLICA AFISA C/A RECARTE URDAPILLETA DARIO EDUARDO, JUICIO EJECUTIVO, FICHA I.U.E 207/684/2001, se hace saber qué el día 10 DE OCTUBRE de 2012, a las 15 horas en puertas del Juzgado, Justino Muniz, 632 Melo, Cerro Largo el rematador Eber Jesús Miranda Pose, matricula 4.200, R.U.T 030071770013, procederá al remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación (fojas 440) y al mejor postor en dólares estadounidenses del siguiente bien inmueble fracción de terreno con construcciones y mejoras que le acceden ubicado en la primera sección judicial y catastral del departamento de Cerro Largo ciudad de Melo, Barrio Hipódromo padrón 7062, manzana 429, solar 28, con un área de 1.280 metros, 60 decímetros, superficie edificada 124 metros, con 9 metros de frente a calle Dr Alberto Buerger Nº 577. SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá pagar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma en carácter de seña y será de su cargo comisión del rematador e impuestos que la ley pone a su cargo 3,66%, gastos de escrituración, honorarios y certificados y deberá fijar domicilio dentro del radio de la sede. Y será de cargo del expediente la comisión al vendedor más I.V.A 1,22% y el impuesto municipal 1% B) Se desconoce si existen adeudos por contribución inmobiliaria y de impuesto a la enseñanza primaria OSE y B.P.S. C) Se desconoce la situación ocupacional del inmueble y la existencia de otros gravámenes impositivo que puedan afectar el bien D) La venta en subasta pública no sanea defectos que la titulación del bien pueda tener se rematara en las condiciones que surge del expediente de la titulación y demás documentos agregados en autos y de la diversa información registral que surja al tiempo de la subasta, encontrándose la documentación del bien a disposición de los interesados en la sede del juzgado. Melo 17 de Agosto de 2012. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.

Última Publicación

20) $ 6300 5/p 28835 Set 21- Set 27

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la SEÑORA JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE CUARTO TURNO, dictada en autos REPUBLICA AFISA C/A TECHERA SILVA SONIA RAQUEL Y OTROS, JUICIO EJECUTIVO, FICHA I.U.E 208/294/2005, se hace saber qué el día 23 DE OCTUBRE de 2012, a las 15 horas en Carretera a Acegua nº 1242 Melo, Cerro Largo el rematador Eber Jesús Miranda Pose, matricula 4.200, R.U.T 030071770013, procederá al remate público sin base y al mejor postor en dólares estadounidenses del siguiente vehículo automotor CAMION TRACTOR MARCA MERCEDES BENZ, MODELO 1313 DEL AÑO 1978, CON MOTOR A GASOIL, Nº 34499450498151, CHASIS, nº 34502452400786, PADRON E 8032 Y MATRICULA EM 1056. SE PREVIENE A) Que el mejor postor deberá luego de ser aceptada su oferta pagar la totalidad de la misma más comisión del rematador a cargo del comprador e impuestos que la ley pone a su cargo 12,20% y deberá fijar domicilio dentro del radio de la sede. Y será de cargo del expediente la comisión al vendedor más I.V.A 2,44% y el impuesto municipal 1% B) El vehículo se rematara en las condiciones que surge del expediente y de lo que surja de los certificados registrales de última hora y el mismo se rematara en las condiciones jurídicas y materiales en que se encuentra sin derecho a reclamo alguno C) Existe prenda vigente sobre el vehículo automotor y mantiene deudas vigentes con Intendencia de Cerro Largo por concepto de patente de rodados multas y recargos solo se exonera el tiempo que el automotor estuvo detenido siendo de cargo del mejor postor toda las deuda restante sin multas y recargos por resolución Nº 34/08 de la Junta Departamental de Cerro Largo Melo 6 de Setiembre de 2012. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

20) $ 5250 5/p 29792 Set 27- Oct 03

EDICTO:
Por disposición DE LA SEÑORA JUEZA LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE CUARTO TURNO dictada en autos, REPUBLICA AFISA C/A FERNANDEZ HNOS S.R.L. Y OTROS JUICIO EJECUTIVO FICHA I.U.E. 208/227/2002, se hace saber que el día 17 DEOCTUBRE DE 2012 a las 15 horas, en puertas del Juzgado, Justino Muniz 632, Melo. Cerro Largo el rematador Eber Jesús Miranda Pose Matricula 4.200, R.U.T. 030071770013, procederá la venta en remate público sin base y al mejorar postor en dólares estadounidenses del 75% indiviso del siguiente bien inmueble fracción de terreno con sus construcciones y mejoras ubicado en la primera sección judicial del departamento de Cerro Largo, localidad catastral Melo zona urbana manzana 13, solar 019 padrón 1962, con un área de 367 metros, 80 decímetros, superficie edificada 158 metros, 8 metros, 43 decímetros de frente a calle Doroteo Navarrete al No 310. SE PREVIENE: A) Que el bien inmueble se rematara en el estado jurídico y material en que se encuentra y que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la oficina actuaría y que los certificados e informes de la oficina actuaría se encuentran agregados al expediente a disposición de los interesados y deberá estarse de lo que surge de los diferentes informes registrales B) No ha sido presentado el correspondiente plano de mensura y fraccionamiento, nada se sabe sobre la situación actual del inmueble relacionado con el B.P.S. en lo que refiere a las construcciones o modificaciones que eventualmente pudieran existir C) Se desconoce la situación ocupacional del inmueble. respecto contribución inmobiliaria, existiría convenio con deuda congelada y

existen deudas por impuesto a enseñanza primaria, C) El mejor postor deberá pagar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma por concepto de seña más comisión del rematador e impuestos que la ley pone a su cargo 3,66%, deberá pagar el saldo dentro de los 60 días de aprobado el remate y deberá fijar domicilio dentro del radio de la sede. Será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados. Será de cargo del expediente la comisión de venta del bien 1,22% e impuesto municipal 1% D) La venta en subasta pública no sanea defectos de titulación que el bien pueda tener. Melo 28 de Agosto de 2012. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.

Primera Publicación

20) $ 7000 5/p 29791 Set 27- Oct 03

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

REMATE JUDICIAL.

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno dictada en los autos "González Pita Marcelo c/ Chavez Porro Yamandú - juicio ejecutivo - IUE 307-340/2009" se hace saber que el día 9 de octubre de 2012 a la hora 15.30 en calle Guayabos 1177, se procederá por intermedio del martillero Martín Fumeaux, Matricula 5497, RUC 120196160015, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta en dólares americanos sobre las dos terceras partes del valor de tasación o sea la suma de dólares doscientos el siguiente bien mueble: moto marca TVS, modelo XL SUPER 70, motor Nº 0D1A71934039 del año 2008 sin empadronar,. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el total de la oferta en el acto, más 12.20% de impuestos y comisión,;- Paysandú, 21 de setiembre de 2012.- Mario Gabin, Juez de Paz Departamental Subrogante.

Única Publicación

20) $ 560 1/p 29628 Set 27- Set 27

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, en autos "Godoy Giovanna con Richard Daniel Vicentini. Juicio Ejecutivo. IUE 358-269/2011" se hace saber que el día 10 de octubre de 2012, a la hora 19.30, en Blandengues 245, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUT 160100030017, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, procederá a vender en publica subasta, sobre la base de $ 2.800.- la moto Yumbo GS 125 II, año 2009, matrícula de Salto HKA 639, padrón 194.305, motor 156FMI09B00912. SE PREVIENE: El bien de obrados se rematará en las condiciones jurídicas emergentes del expediente (documentación y certificados agregados), debiendo tenerse presente lo dispuesto en el Art. 390 incisos 2 y 3 del CGP. Existe deuda de patente. El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la postura, así como la comisión y tributos que serán de cargo del mismo. La documentación relativa al bien a rematar que obra en el expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 21 de setiembre de 2012.- NIVIA ROSARIO DIAZ GUTIERREZ, Juez de Paz Dptal. de Salto.

Única Publicación

20) $ 770 1/p 29635 Set 27- Set 27

EDICTO. Por disposicion del Juzgado de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, en autos "Godoy Giovanna con Víctor Serpa, Demanda Ejecutiva. IUE 358-12/2009" se hace saber que el día 10 de octubre de 2012, a la hora 19.30 y siguientes, en Blandengues 245, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUT 160100030017, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, procederá a vender en publica subasta, sobre la base de $ 4.000.- la moto Vince 125, sin empadronar, motor 887000511 P52FMI. SE PREVIENE: El bien de obrados se rematará en las condiciones jurídicas emergentes del expediente (documentación y certificados agregados), debiendo tenerse presente lo dispuesto en el Art. 390 incisos 2 y 3 del CGP. El mejor postor debera consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la postura, así como la comisión y tributos que serán de cargo del mismo. La documentación relativa al bien a rematar que obra en el expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto 21 de setiembre de 2012.- NIVIA ROSARIO DIAZ GUTIERREZ, Juez de Paz Dptal. de Salto.

Única Publicación

20) $ 700 1/p 29634 Set 27- Set 27

EDICTO. Por disposicion del Juzgado de Paz Departamental de Primer Turno de Salto, en autos "Godoy Giovanna con Hugo Ballesteros. Juicio Ejecutivo. IUE 358-261/2011" se hace saber que el día 10 de octubre de 2012, a la hora 19.30 y siguientes, en Blandengues 245, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUT 160100030017, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, procederá a vender en publica subasta, los siguientes bienes: 2 monitores chicos para cámara, base cada uno $ 600; guinche malacate para 450 kilos, base $ 600: 2 respaldos asientos para masajes Ultimate, base cada uno $ 1.200; 38 alarmas para aberturas, base cada una $ 20; medidor de distancia por ultrasonido, base $ 600; aparato eléctrico para mantener papas Mac frin, base $ 2.000; parte de spiedo 4 hornallas, base $ 800; 5 palos de golf Tommy Armour, base cada uno $ 120. SE PREVIENE: El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada la postura, así como la comisión y tributos que serán de cargo del mismo. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto 21 de setiembre de 2012.- NIVIA ROSARIO DIAZ GUTIERREZ, Juez de Paz Dptal. de Salto.

Única Publicación

20) $ 700 1/p 29633 Set 27- Set 27

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Segundo Turno de Salto, en autos "Godoy Giovanna con Marisa Duarte, Demanda Ejecutiva, IUE 359-33/2010" se hace saber que el día 10 de octubre de 2012, a la hora 19,30, en Blandengues 245, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUT 160100030017, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, sobre la base de $ 1.200.- la moto marca Winner Bis, año 2006, matrícula de Salto HIK 564. SE PREVIENE: El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada, gastos y tributos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 24 de setiembre de 2012..- Dra. ANNABEL GATTO de SOUZA FLORES, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Única Publicación

20) $ 490 1/p 29797 Set 27- Set 27

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Segundo Turno de Salto, en autos "Godoy Giovanna con Julio Trinidad y otra, Juicio Ejecutivo, IUE 359-76/2012" se hace saber que el día 10 de octubre de 2012, a la hora 19,30, en Blandengues 245, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUT 160100030017, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, los siguientes bienes: 1) Moto Winner Orion 110, año 2010, matrícula de Salto HKI 029, padrón 208.091, base $ 2.600.- 2) Moto Winner Orion 110, año 2010, matrícula de Salto HKE 451, padrón 201.396, base $ 2.600.- SE PREVIENE: El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada, gastos y tributos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 24 de setiembre de 2012..- Dra. ANNABEL GATTO de SOUZA FLORES, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Única Publicación

20) $ 560 1/p 29796 Set 27- Set 27

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Segundo Turno de Salto, en autos "Héctor B. Aguiñagalde S.A. con Sandra Dalmao, Juicio Ejecutivo, IUE 359-436/2011" se hace saber que el día 10 de octubre de 2012, a la hora 19,30, en Blandengues 245, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUT 160100030017, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta, sobre la base de $ 800.- la moto marca Zanella Pocket, matrícula de Salto HIF 814, año 1992, padrón 116.306. SE PREVIENE: El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada, gastos y tributos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 24 de setiembre de 2012..- Dra. ANNABEL GATTO de SOUZA FLORES, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

Única Publicación

20) $ 490 1/p 29795 Set 27- Set 27

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto, en autos "Héctor B. Aguiñagalde S.A. con Costa Walter, Juicio Ejecutivo, IUE 360-230/2011" se hace saber que el día 10 de octubre de 2012, a la hora 19,30 en Blandengues 245, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUT 160100030017, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta la moto marca Winner Fair 110, año 2009, matrícula de Salto HKD 266, padrón 199.016, base $ 2.400.- SE PREVIENE: El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña en el acto de

serle aceptada la misma. Existe deuda de patente. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 21 de setiembre de 2012..- Dr. Esc. HUMBERTO VERRI LIMA, JUEZ DE PAZ.

Única Publicación

20) $ 490 1/p 29798 Set 27- Set 27

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

REMATE JUDICIAL

EDICTO- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de San José de Primer Turno, dictada en autos caratulados: "OFISSI c/ ANBANTE S.A.- CACHES FOLGAR, Carlos Nelson y CACHES PERDOMO, Juan Manuel"- Demanda Ejecutiva - Ficha No. 372-142/2010, se hace saber que el próximo día miércoles 10 de octubre a la hora 15:00, en el local sito en la Avda. Lavalleja No. 771 (San José) y por intermedio del martillero Daniel F. Blanco, Matrícula No. 5640, RUT 110120590011, se sacará a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación, lo que asciende a la suma de U$S 24.000.- (Dólares americanos: Veinticuatro mil), el siguiente bien automotor:- Camión tipo tractor, marca Mercedes Benz, modelo L1935/56, año 1994, motor 47698310667039, a gas oil de 350 CV, 6 cilindros, 6500 kilogramos de peso, chasis 9BM388019PB980172, padrón No. 111575 y placa matrícula No. MTP 1962 (antes 7160) del Departamento de San José. SE PREVIENE: 1) Que, el mejor postor deberá abonar al contado el precio total de su oferta, más la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 12,20%. 2) Que, en consecuencia, el comprador, una vez integrado el precio, podrá recibir el rodado en las condiciones establecidas en el Artículo 388.3 del Código General del Proceso. 3) Que, serán de cargo del expediente, la comisión e impuestos del martillero: 2,44%, como asimismo el Impuesto Municipal a los Remates (Ley No. 12.700): 1,03%. 4) Que, el bien se subasta en las condiciones jurídicas y en el estado que surge de autos, encontrándose la documentación y antecedentes a disposición de los interesados para poder ser examinados en la Sede Judicial, sita en la calle Treinta y Tres No. 395 (San José), quedando de su cargo cualquier otra averiguación, así como la situación tributaria de patente de rodados y de eventuales deudas ante el MTOP. 5) Que, actualmente, el automotor se encuentra prendado a favor del Banco de la República Oriental del Uruguay. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 25 de setiembre de 2012. Dra. ELSA MONTIN FERRARI, JUEZ DE PAZ.

Primera Publicación

20) $ 5040 4/p 29889 Set 27- Oct 02

SEGUNDO TURNO

REMATE JUDICIAL

EDICTO- Por disposición de la Señora Juez Departamental de San José de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "POLLERO, Walter c/ ODELLA, Cono y PETRE, Rubén"- Regulación de Honorarios- Ficha No. 373-78/1995, se hace saber que el día miércoles 10 de octubre a la hora 15:00, en el local sito en la Av. Lavalleja No. 771 (San José), el Rematador Público Matrícula No. 5640, RUC 110120590011, procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación, lo que asciende a la suma de $ 12.000.- (Pesos Uruguayos: Doce mil), de los derechos posesorios de los siguientes bienes muebles: a) Automóvil marca Ford modelo Falcon, matrícula de Montevideo No. 178924, Padrón del mismo departamento No. 253708; b) Ciclomotor marca Zanella modelo Due color azul carente de documentación alguna. SE PREVIENE: 1) Que, el comprador deberá abonar en el momento de serle aceptada la totalidad del precio, más la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 12,20%. 2) Que, serán de cargo del expediente, la comisión e impuestos del martillero, o sea el 2,44%, así como el Impuesto Municipal (Ley No. 12.700). 3) Que, los bienes se subastan en el estado en que se hallaren y en las condiciones jurídicas que surgen de autos. 4) Que, los antecedentes, están a disposición de los interesados en la Sede, sita la misma en la calle Treinta y Tres No. 434, siendo de su cargo toda otra averiguación complementaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 4 de setiembre de 2012. Dra. ELSA MONTIN FERRARI, JUEZ.

Única Publicación

20) $ 980 1/p 29890 Set 27- Set 27

Sociedades de Responsabilidad Limitada

BLUNT S.R.L.

Contrato: 24-8-2012
Inscripción: No. 14326/2012
Socios: GUILLERMO HUMBERTO PUIG TOURN, GERMAN GENTILE ROSSI y NICOLAS ESTEVEZ LARRAÑAGA, (30 cuotas c/ socio)
Capital: $ 27.000
Objeto: "Importación y venta de calzado, artículos deportivos e indumentaria, juguetes, vestimenta"
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: 2 socios cualesquiera en forma conjunta.

Única Publicación

22) $ 1431 1/p 30067 Set 27- Set 27

SOL Y LUNA HOME & SPA SRL

FECHA: 21/8/2012
INSCRIPCIÓN: Nº 13614/2012
CEDENTE: MIGUEL CABANILLAS (15 cuotas)
CESIONARIO: ROBERTO VANINI (15 cuotas)
MODIFICACIÓN: CUOTAS SOCIALES 300, DISTRIBUCION GANANCIAS Y PERDIDAS.

Única Publicación

22) $ 954 1/p 30066 Set 27- Set 27

TODO CAMPING S.R.L.
Modificación

Contrato: 31 de julio de 2012
Inscripción: Nº 12922 del 21/08/2012
Modificación: Administración a cargo de Perla Frank exclusivamente.

Única Publicación

22) $ 954 1/p 30020 Set 27- Set 27

GARUFA S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES y MODIFICACION

Contrato: 21/08/2012
Inscripción: Nº 13276/12
Cedente: Gabriel VICENTE LARRAURA (40%).
Cesionarios: Juan Ramón VICENTE LARRAURA (30%) y Paulo Alejandro VICENTE LARRAURA (30%)
MODIFICACION: Administración: Gabriel VICENTE LARRAURA.

Única Publicación

22) $ 954 1/p 30005 Set 27- Set 27

EDGARDO RODRIGUEZ TRANSPORTES S.R.L.

Contrato: 04/09/2012
Inscripción: Nº 14786 el 07/09/2012
Socios: Edgardo Baldomero RODRIGUEZ REYES (50 cuotas)
Carlos Daniel PIEDRABUENA ARAUJO (50 cuotas)
Administración y representación: a cargo de ambos socios actuando en forma conjunta.
Capital: $ 50.000
Objeto: de fletes propios y para terceros en general en todo el país, la intermediación, representación y distribución de materias primas, mercaderías, incluyendo depósito de las mismas, bienes y servicios producidos, producidos, elaborados o no, y sea en su estado natural, semi procesados o productos finales, en todos los ramos. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas.
Plazo: 30 años
Domicilio: Canelones (Ciudad de la Costa).

Única Publicación

22) $ 2862 1/p 29928 Set 27- Set 27

"YaniCocino S.R.L."

Contrato: 4/08/2012
Inscripción: 14533 5/9/2012
Socios: Carlos Gabriel Cheda Vera (95 cuotas)
Lucía Suárez Alfaro (5 cuotas)
Domicilio: Montevideo
Capital: $ 75.000.-
Plazo: 30 años
Administración: Carlos Gabriel Cheda
Objeto: Compra, fraccionamiento y venta de alimentos congelados.

Única Publicación

22) $ 954 1/p 29927 Set 27- Set 27

AGENCIA T LTDA.

Contrato: 22/03/2010
Inscripción: 4691 22/04/2010
Domicilio: Montevideo

Socios: Gustavo Eduardo ROSS SAAVEDRA (99 cuotas)
Gonzálo CHAVEZ FERNÁNDEZ (1 cuota)
Capital: $ 50.000.-
Administración: Gustavo Eduardo ROSS SAAVEDRA
Plazo: 10 años
Objeto: Traslado de personas. Fletes, mudanzas.

Única Publicación

22) $ 954 1/p 29926 Set 27- Set 27

CUAYOLO S.R.L.

Contrato: 18/09/2012
Inscripción Nro.: 16982 el 25/09/2012
Socios: Pablo MARTIARENA (90 cuotas), Alicia PAZOS (10 cuotas)
Capital: $ 37.000
Objeto: Servicios, Importación, Exportación. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Plazo: 30 Años
Domicilio: Canelones
Administración: Pablo MARTIARENA.

Única Publicación

22) $ 1431 1/p 29908 Set 27- Set 27

TRANSCOM S.R.L.
Cesión cuotas

Contrato: 2/12/2011
Inscripción: Nº 267 año 2012
Cedentes: ERNESTO FRANCISCO SCAGLIONE GRAU y MIRIAM TERESITA UHALDE (24 cuotas)
Cesionario: Alberto Ceferino MORALES ETCHEVERRY
Domicilio: Ruta 8 vieja, Km. 43.500, Piedra del Toro.
Cenelones.

Única Publicación

22) $ 954 1/p 29886 Set 27- Set 27

ITALAGRO SRL

Registro de Comercio No. 15455/2012
Socios: Federico Javier Doiny Lobato y Pablo Daniel Casañas Sierra
Capital: $ 200.000, 95 cuotas Doiny, 5 cuotas Casañas.
Objeto: negocios rurales, explotaciones agrarias, negocios inmobiliarios compraventa de bienes, negocios comerciales, operaciones afines
Plazo: 2 años prorrogables
Domicilio: Maldonado
Contrato: 11/9/2012
Administración: Socios indistintamente.

Única Publicación

22) $ 1431 1/p 29880 Set 27- Set 27

BAMICHLO SRL

Registro de Comercio No. 15458/2012
Socios: Jaquelina Campbell Garbarino y Carolina Campbell Garbarino
Capital: $ 200.000, 50 cuotas cada socia
Objeto: negocios rurales, explotaciones agrarias, negocios inmobiliarios compraventa de bienes, negocios comerciales, operaciones afines
Plazo: 2 años prorrogables
Domicilio: Maldonado
Contrato: 11/9/2012
Administración: Socias Indistintamente.

Única Publicación

22) $ 1431 1/p 29879 Set 27- Set 27

SRL

DECLARATORIA.- CAMBIO DE NOMBRE.- HERMIDA S.R.L a HERMIDA´S S.R.L.- ESCRITURA DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2012.-
INSCRIPCION REGISTRO PERSONAS JURIDICAS Nº 13798 29/08/2012.- ESC. FLORENCIA FIORI.

Única Publicación

22) $ 954 1/p 29811 Set 27- Set 27

COLOMBO I S.R.L.

Cesión: 24/08/2012
Inscripción: No. 13.650 del 28/08/2012
Cedente: Luis Fernando BENTANCUR OLASE
Cesionario: Pamela Elynés SCHOU ALFONSO
Cuotas cedidas: 1 cuota de $ 1.000.

Única Publicación

22) $ 954 1/p 29714 Set 27- Set 27

PINGOS Y ALGO MAS SRL

Lugar y fecha constitución Treinta y Tres 02/08/2012
Socios Miguel Ferres Echavarren
Fermin Rafael Ferres Echavarren
Maria del Rosario Bitencourt Dos Santos
Objeto: venta y explotación juegos de Azar, Cantina, kiosko
Plazo: 30 años
Administración: Fermin Rafael Ferres Echavarren
Inscripción Registro Personas Jurídicas No. 12.604 el 16/08/2012.

Única Publicación

22) $ 1431 1/p 29679 Set 27- Set 27

"FULLCARGO S.R.L."

Contrato: 17 de Agosto de 2012.-
Inscripción: No. 13757, el 29/8/2012
Socios: Matías Zanoniani Corti y Marcelo Francisco Altieri Bequio (50 cuotas cada uno)
Objeto: Industrialización, producción y comercialización de bienes y servicios. Transporte nacional e internacional de toda clase de vehículos, de carga, bienes y servicios. Servicios agropecuarios de siembra y cosecha. Explotación agropecuaria, ganadera y/o agrícola.
Domicilio: Paysandú.
Plazo: 5 años.
Capital: $ 50.000.oo dividido en 100 cuotas de $ 500.
Administración: Matías Zanoniani y Marcelo Altieri, cualquiera de ellos en forma indistinta.

Única Publicación

22) $ 2385 1/p 29626 Set 27- Set 27

GP CELLULOSE INTERNATIONAL MARKETING SRL

Reunión de socios: 31/07/2012. Rescate de capital por $ 264.799,62. Documentación a disposición de acreedores por el plazo legal en Luis Alberto de Herrera 1248, torre A, of. 606, Montevideo, convocándose a deducir oposiciones en el plazo legal.

22) $ 14310 10/p 29582 Set 25- Oct 08

Venta de Comercios

Ley 2904 de 26/09/04 - MYRIAM MARGOT BOUCHERLES GUADALUPE prometió vender a MARÍA ROSA OTERO CHALELA, establecimiento "SALON LONDON", ubicado en la Avda. Millán 2709. Acreedores allí.

25) $ 2440 20/p 29084 Set 21- Oct 19

VENTA DE COMERCIO-LEY 2.904
GODAY VILLARREAL S.R.L.

Prometió vender a FARMACIA WILLIMAN S.R.L. Establecimiento comercial FARMACIA "LA 13" Sito en Avda. BALTASAR BRUM S/ Nº de Minas, Lavalleja.
Acreedores presentarse en Sarandí 486 - Minas.- 20ps.

25) $ 2440 20/p 26215 Set 05- Oct 02

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos caratulados: "SUAREZ CAMAROSANO, MARIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa: IUE 0002-005906/2012, se cita y emplaza al Sr. Julio César Navarro Ojeda a que comparezca en autos a deducir sus derechos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio a tales efectos.-
Amparado por Ley 18.078. Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 29279 Set 25- Oct 08

EDICTOS:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos

caratulados: "ALVAREZ FAGUNDEZ, PAOLA C/ LA LUZ, JORGE EDGARDO- PERDIDA PATRIA POTESTAD" Fa: IUE 0002-03543/2012, se cita, llama y emplaza a Jorge Edgardo La Luz, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Amparado por Ley 18.078.
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.- Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 27837 Set 17- Set 28

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ LODEIRO, NANCY C/ VIDAL ACOSTA, JORGE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa 2-3560/2012, se cita, llama y emplaza a el demamdado Jorge Vidal Acosta, que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Amparado en ley 18078.
Montevideo, 12 de Setiembre de 2012.- Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 27812 Set 17- Set 28

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "MENDEZ BATALLA, NOELIA LORENA -RATIFICACION DE TENENCIA" Nº DE EXPEDIENTE: 2-25365/2012, se cita, llama y emplaza a Omar Doun D'AMBROSIO ARBALLO a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio
AMPARADO POR LA LEY 18.078
Montevideo, 31 DE JULIO DE 2012 ESC. MARIA DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 27722 Set 14- Set 27

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1o Turno, dictada en autos caratulados: "ALMADA TORRENS, YENY - RAFITICACIÓN DE TENENCIA" Fa: IUE 0002-031679/2012, se cita, llama y emplaza a Carlos Fernando Anchorena, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Amparado Ley 18.078. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 27651 Set 14- Set 27

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er. Turno en autos caratulados "PIQUILLEN RODRÍGUEZ, CECILIA- RATIFICACION DE TENENCIA" FICHA 2-29031/2012, SE HACE SABER QUE: por auto No. 3657/2012 de fecha 31/07/2012, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los SRES. WALTER CORREA RODRÍGUEZ y MARCELO CORREA RODRÍGUEZ a que comparezcan a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (art. 89 y 127 del C.G.P.).- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veintiun días del mes de Agosto del año dos mil doce.-
Es de aplicación en este trámite la Ley 18.078.- Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 28181 Set 18- Oct 01

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "IBARRA PEREZ ANDREA.- RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-33874/2012 se cita, llama y emplaza a TRANSITO BALDUVINO LARA a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo cuatro de setiembre de dos mil doce.- Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 27955 Set 17- Set 28

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "CORNU MACHADO, GLADYS -AUXILIATORIA DE POBREZA- RATIFICACION DE TENENCIA" Fa: 2-24027/2012 se cita, llama y emplaza a Juan Eduardo Sosa González, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio de bienes.-
AMPARADO POR LEY 18.078
Montevideo, 17 de agosto de 2012.- Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 29339 Set 26- Oct 09

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10mo Turno en autos caratulados "GIL FERNÁNDEZ, YOCELYN - RATIFICACION DE TENENCIA- FICHA 2-26111/2012, SE HACE SABER QUE: por auto No. 3504/2012 de fecha 03/08/2012, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. MARCELO FABIÁN GÓMEZ a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (art. 89 y 127 del C.G.P.).- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los treinta y un días del mes de Agosto del año dos mil doce.- Se deja constancia que es de aplicación la Ley 18.078.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 29046 Set 24- Oct 05

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTOS: Por la disposición dictada en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno en autos caratulados "GOMEZ CASSALES, NATALIA ADRIANA- Auxiliatoria de pobreza, Ratificación de tenencia" IUE: 2-12715/2009 se cita y llama a Claudia Jacqueline Rodríguez a estar a derecho por el termino de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá este procedimiento.
SE DEJA CONSTANCIA DE QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo 23 de Agosto de dos mil doce.
En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el 23 de Agosto de dos mil doce. GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
26) (Sin Costo) 10/p 29155 Set 25- Oct 08

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, dictada en los autos caratulados: "MARTINEZ AGUILAR GUSTAVO Y PEREYRA URAN CECILIA, SEPARACION DEFINITIVA DE MENOR." IUE: 49-1781/2006, se emplaza a estar a derecho en estos autos a la Señora MARTHA BEATRIZ RUIZ, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, el 27 de agosto de dos mil doce-EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FORMO EN EL LUGAR Y FECHA DE SU EXPEDICION. GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
26) (Sin Costo) 10/p 29028 Set 24- Oct 05

Edicto:
Por disposición de la SRA. JUEZA DEL JUZGADO LETRADO DE FAMILIA 11 TURNO dictado en autos caratulados "Rodriguez Azambuya, Carmen c/ Rodriguez Abalos, José Luis., Pérdida de Patria Potestad" ficha Nº 2-24235/2012 se dispuso emplazar por edictos al Sr JOSE LUIS RODRIGUEZ ABALOS a estar a derecho por el termino legal bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio con quien se continuaran las actuaciones
Se deja constancia que la parte es asistida por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho de la UDELAR
Montevideo, a los 3 días del mes de septiembre de 2012 GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
26) (Sin Costo) 10/p 27916 Set 17- Set 28

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "MACHADO PAIS, MELISSA ANALIA c/ ALMEDA RAMÍREZ, JORGE ADRIÁN-PERDIDA PATRIA POTESTAD - Expediente Nº 2-30322/2012, se cita, llama y emplaza a el Sr. JORGE ADRIAN ALMEDA RAMÍREZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que el presente

trámite está amparado bajo la Ley 18,078.- Montevideo, cuatro de setiembre de dos mil doce.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 29740 Set 27- Oct 10

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "MELGAREJO DARDANELLI, ANDREA- RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-35066/2012 -se cita, llama y emplaza a MARCELO JULIO MARTINEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado en la Ley 18078.
Montevideo, trece de setiembre de dos mil doce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 28990 Set 24- Oct 05

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "CONDE, GREGORIO.- RATIFICACION DE TENENCIA- Ficha 2-3344/2012 se de noticia al Sr. WASHINGTON GREGORIO CONDE y a la Sra. KAREN MAGALI ARCE
Se deja constancia que la presente publicacion se realiza al amparo de la ley 18.078.
Montevideo, el quince de agosto de dos mil doce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 28131 Set 18- Oct 01

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. TURNO, en autos caratulados "PIGOLA TELIS, MONICA Y RUIZ BUONOMO, CARLOS C/ DE LEON, ADRIANA" - SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN- FICHA 2-22299/2012 se emplaza a ADRIANA GIOVANNA DE LEON a estar a derecho en autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
Montevideo, veinte de agosto de dos mil doce.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

26) $ 3080 10/p 28345 Set 19- Oct 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "OYARZO SARAVIA, MARIA INES C/ QUIJANO, FABIAN ANTONIO - RATIFICACION DE TENENCIA, AUX. DE POBREZA Y EXONERACION-" I.U.E. Nº 168-609/2010, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a VIVIANA GROSSO RUBBO a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo legal apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
Canelones, 7 de Setiembre de 2012.
SE HACE CONSTAR: Que por Resolución Nº 1896 del 9/4/2012 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 29268 Set 25- Oct 08

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "AVILA CORREA, SILVIA YANET - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" I.U.E. Nº 168-484/2010, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a CARLOS ALBERTO GULPIO para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
Canelones, 29 de Agosto de 2012.
SE HACE CONSTAR: Que por Resolución Nº 5198 del 30/7/2012 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DEPOBREZA.- Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 28712 Set 20- Oct 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Atlántida, Dra. Rossana C. Pose, dictada en autos: "CUELLO LOPEZ MARIA MARISOL. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE 485-161/2012", se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. JUAN CARLOS GONZALVEZ PINTOS, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán las presentes actuaciones.
Atlántida treinta y uno de agosto del año dos mil doce.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 27856 Set 17- Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "ROSALES, HILDA C/ GIMENO, PAULA Y OTRO - SEPARACION DEFINITIVA. ART. 133 CNA", ficha IUE: 458-566/2011, se cita, llama y emplaza a los Sres. ROBERT CASTRO y PAULA GIMENO a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.- Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Las Piedras, 10 de Setiemnre de 2012.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 28116 Set 18- Oct 01

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "PELUFFO, ANA MARIA - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE: 458-766/2011, se cita, llama y emplaza al Sr.: FERNANDO RAMOS, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente trámite goza del Beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 27 de Marzo de 2012.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 27786 Set 14- Set 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "RODRIGUEZ, LAURA BEATRIZ C/ SILVA, SIR MIGUEL y SILVA, GLECY DIANA- TENENCIA -AUX. DE POBREZA", Ficha 478-122/2011, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a SIR MIGUEL SILVA y GLECY DIANA SILVA, padres de los jóvenes, CAROLAIN JOSELINE Y LUIS FELIPE SILVA SILVA por el término legal de 90 días, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de Oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA
Pando, 11 de octubre de 2011. Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 27913 Set 17- Set 28

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "BENTANCOURT SARMIENTO, MATIAS JOAQUIN C/ ARANDA, MARIA ELIZABETH.- TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 501-801/2012, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a la Sra. MARIA ELIZABETH ARANDA bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 7 de setiembre de 2012.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra indicados.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTURIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 28545 Set 19- Oct 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "GOMEZ, SANDRA GISELLE C/ GIACOMONI, HUGO ROBERTO.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 501-1164/2012, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. HUGO ROBERTO GIACOMONI bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 11 de setiembre de 2012.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra indicados.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 28242 Set 18- Oct 01

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos caratulados: "ALBARENGA DIAZ MARTA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", (FICHA IUE 329-566/2011), se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a la Sra. MARIANA INES OCAMPO; para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 10 de Setiembre de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 28669 Set 20- Oct 03

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos: "CARRICATO SUAREZ MARCELA EULALIA. AUXILIATORIA DE POBREZA Y RATIFICACIÓN DE TENENCIA", FICHA IUE: 477-230/2012, se NOTIFICA a los SRES. Delgio Silveira Beasil, Luis Alberto Leal y Danilo Ramón Anchorena, que se ha presentado la Sra. Marcela Eulalia Carricato Súarez, solicitando la Ratificacion de Tenencia de los menores: Liane Magela Silveira, Luis Eduardo Leal Carricato, Diego Natanahel Leal Carricato y Samira Yamila Anchorena Carricato, por lo que se le EMPLAZA por el término de 90 dias a que comparezca a esta Sede bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 05 de Setiembre de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 28946 Set 24- Oct 05

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to Turno, en autos: "CORREA FERNANDEZ ALICE MARGARET. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha IUE 477-175/2012, se NOTIFICA a Máximo Gabriel Cuña Mello, que se ha presentado la Sra. Alice Margaret Correa Fernandez, solicitando la Ratificacion de Tenencia de la menor: BRUNA RAFAELA CUÑA CORREA, por lo que se le EMPLAZA por el término de 90 dias a que comparezca a esta Sede bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Trámite con AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 07 de Agosto de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 28598 Set 20- Oct 03

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos: "VIERA ASSUNCION ANA PAULA. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha IUE 477-343/2012, se NOTIFICA al SR. LEVISTON JAMAR SALDIVIA, que se ha presentado la Sra. Ana Paula Viera Assuncion, solicitando la Ratificacion de Tenencia de los menores: Leviston Alexander y Everton Nahuel Saldivia Viera, por lo que se le EMPLAZA por el término de 90 dias a que comparezca a esta Sede bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Trámite con AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 24 de Agosto de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 28580 Set 20- Oct 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados "BORBA BARLA, ANA MARIA CONTRA BORCHE, CARLA. CESE DE PENSION ALIMENTICIA. IUE 352-343/2012" SE CONFIERE TRASLADO DE LA DEMANDA A LA SRA. CARLA BORCHE, EMPLAZÁNDOLA POR EL PLAZO LEGAL, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNACION DE DEFENSOR DE OFICIO. DICHO TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA, EN VIRTUD DE LA LEY 18.048. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día DIECIOCHO DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE. Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 29624 Set 27- Oct 10

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de SALTO, en autos caratulados: "FAGUNDEZ, Lorena Paola c/ SUAREZ, Jorge Pablo. RESTITUCION DE MENORES.- I.U.E. número 353-752/2011" se hace saber que por Providencia Nº 3730/2012 de fecha 06 de junio de 2012, se ha decretado emplazar al padre del menor Sr. Jorge Pablo SUAREZ para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 (NOVENTA) días. A los efectos legales y al amparo de la ley 18078 se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 27 (VEINTISIETE) de AGOSTO del año 2012 (DOS MIL DOCE).- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 29665 Set 27- Oct 10

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados "YASUIRE BARRETO ANDREA MABEL CONTRA RIVAROLA PABLO. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. IUE. 509-737/2012" SE CONFIERE TRASLADO DE LA DEMANDA AL SR. PABLO RIVAROLA, EMPLAZÁNDOLO POR EL PLAZO DE 90 (NOVENTA) DÍAS. Dicho trámite está amparado bajo la Ley 18.078, ya que la parte actora está asistida por DEFENSORIA DE OFICIO. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día VEINTIOCHO DE AGOSTO del año DOS MIL DOCE. DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 27666 Set 14- Set 27

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Segundo Turno, en autos caratulados: "CASTRO DELGADO NATALIA VERONICA"- RATIFICACION DE TENENCIA- F.A. 370-278/2011, se hace saber que por Providencia Nº. 3532 de fecha 31/7/2012, se EMPLAZA al SR. MARCELO JAVIER DELGADO a estar a derecho sobre etos autos a caomparecer, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

San José, 2 de agosto de 2012

TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA. NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.

26) (Sin Costo) 10/p 28945 Set 24- Oct 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "BERISCIARTUA DOS SANTOS, Delia Ema - Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza- I.U.E. 471-520/2012", se hace saber que por Auto Nº 3910/2012 de fecha 23/8/2012, se dispuso dar noticia de las presentes actuaciones al Sr. Julián Marcelo Fernández Benítez. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA.

Libertad, treinta y uno de agosto de dos mil doce. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 27688 Set 14- Set 27

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "RODRIGUEZ, LUIS ALCIDES c/a RODRIGUEZ AMARILLO, ALCIDES SEBASTIAN, LUISA MERCEDES Y MARGARET AMARILLO EN REP. DE ALEJANDRO RODRIGUEZ AMARILLO. CESE Y REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA".-; FICHA: 397-20/2012; CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL A ALCIDES SEBASTIAN, LUISA MERCEDES RODRIGUEZ AMARILLO Y MARGARET AMARILLO en representación de Alejandro Rodríguez Amarillo, A LOS EFECTOS DE ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES. TACUAREMBO, 3 DE SETIEMBRE DE 2012. DRA. DANILA LUQUE, ACTUARIA.

26) $ 4620 10/p 28854 Set 21- Oct 04

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

"Se notifica al Agte. 1ra. Juan G. BURGOS AREVALO que por Res. 117/12 de fecha 11/06/12, se deja sin efecto el Sumario Administrativo incoado al mismo por Res. 139/10 de fecha 18/11/10, debiéndose presentar urgente en el Depto. De RR.HH. del I.N.R. para iniciar el desempeño de sus funciones.".

27) (Cta. Cte.) 3/p 29484 Set 26- Set 28

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA



Se comunica que se ha presentado ante esta Dirección Nacional una solicitud del Señor Luis Miguel Bameule, para autorizar la construcción y explotación de un represamiento que embalsa las aguas de la cañada Pantanosa, que aporta al Arroyo Grande (cód. 570), cuenca del Río Negro, con destino a riego, según expedientes GEX 2010/14000/01924 y SGRH 2010-10-004-0510-1-42, con un volumen solicitado de 1.936.000 m³. El dique y su embalse se ubican sobre los padrones Nº 2115, 3856, 9669, 7763, 7549, 7764, 5137 y 8479 de la 13ª Sección Catastral de Soriano, coordenadas planas X= 366506 e Y= 6281115.

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 5 de NOVIEMBRE del 2012 a las 12 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Fray Bentos, sita en calle 18 de Julio Nº 1792 de dicha ciudad.

Ing. Civil Mario Bustamante
Jefe Regional Litoral
DINAGUA - MVOTMA.

Primera Publicación

27) $ 3132 3/p 29804 Set 27- Oct 01

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU

BCU — MESA DE NEGOCIACIONES — CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DIA

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 25 de Setiembre de 2012

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		4,688800
BRASIL	REAL	1000		2,027900
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,621200
JAPON	YEN	3600		77,795000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		0,936200
UNION MONET. EURO	EURO	1111	U$S	1,292900

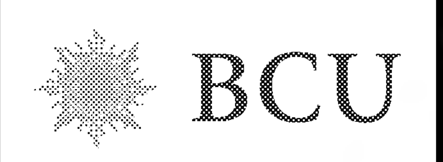
COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	3,520	3,520
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	10,251	10,251
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	21,129	21,129
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	21,117	21,117
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	21,117	21,117

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL TELEFAX: 1967 - 1690.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 29877 Set 27- Set 27



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Periodo: JUNIO de 2012 - AGOSTO de 2012
Ley 18.212 de 19 de diciembre de 2007
Artículo 166 de la R.N.R.C.S.F.

TASAS MEDIAS DE INTERÉS

Tasas medias de empresas de intermediación financiera. Préstamos en efectivo			Empresas			Familias				
			Grandes y Medianas	Pequeñas	Micro-empresas	Consumo con autorización de descuento <10.000 UI	Consumo con autorización de descuento >= 10.000 UI	Consumo sin autorización de descuento <10.000 UI	Consumo sin autorización de descuento >= 10.000 UI	Vivienda
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	12,01%	15,05%	15,34%	32,65%	30,79%	63,92%	52,59%	
		367 días o más	16,41%	18,03%	20,95%	30,66%	29,82%	76,29%	54,95%	
	reajustable	UI	4,31%	5,50%	7,31%	8,12%	9,05%	8,00%	10,67%	6,31%
		UR								6,25%
Moneda extranjera	Dólares U.S.A	Hasta 366 días	4,74%	6,28%	6,70%	8,43%				8,17%
		367 días o más	5,13%	6,70%	7,77%	11,80%				

TOPES MÁXIMOS DE INTERÉS

PARA UN CAPITAL MENOR A 2:000.000 DE UI

Tope tasa — 60% por encima de la tasa media de interes			Empresas			Familias				
			Grandes y Medianas	Pequeñas	Micro-empresas	Consumo con autorización de descuento <10.000 UI	Consumo con autorización de descuento >= 10.000 UI	Consumo sin autorización de descuento <10.000 UI	Consumo sin autorización de descuento >= 10.000 UI	Vivienda
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	19,2160%	24,0800%	24,5440%	52,2400%	49,2640%	102,2720%	84,1440%	
		367 días o más	26,2560%	28,8480%	33,5200%	49,0560%	47,7120%	122,0640%	87,9200%	
	reajustable	UI	6,8960%	8,8000%	11,6960%	12,9920%	14,4800%	12,8000%	17,0720%	10,0960%
		UR								10,0000%
Moneda extranjera	Dólares U.S.A	Hasta 366 días	7,5840%	10,0480%	10,7200%	13,4880%				13,0720%
		367 días o más	8,2080%	10,7200%	12,4320%	18,8800%				

Tope mora — 80% por encima de la tasa media de interes			Empresas			Familias				
			Grandes y Medianas	Pequeñas	Micro-empresas	Consumo con autorización de descuento <10.000 UI	Consumo con autorización de descuento >= 10.000 UI	Consumo sin autorización de descuento <10.000 UI	Consumo sin autorización de descuento >= 10.000 UI	Vivienda
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 días	21,6180%	27,0900%	27,6120%	58,7700%	55,4220%	115,0560%	94,6620%	
		367 días o más	29,5380%	32,4540%	37,7100%	55,1880%	53,6760%	137,3220%	98,9100%	
	reajustable	UI	7,7580%	9,9000%	13,1580%	14,6160%	16,2900%	14,4000%	19,2060%	11,3580%
		UR								11,2500%
Moneda extranjera	Dólares U.S.A	Hasta 366 días	8,5320%	11,3040%	12,0600%	15,1740%				14,7060%
		367 días o más	9,2340%	12,0600%	13,9860%	21,2400%				

PARA UN CAPITAL MAYOR O IGUAL A 2:000.000 DE UI

Tope tasa — 90% por encima de la tasa media de interes			Empresas			Familias		
			Grandes y Medianas	Pequeñas	Micro-empresas	Consumo con autorización de descuento	Consumo sin autorización de descuento	Vivienda
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 dias	22,8190%	28,5950%	29,1460%	58,5010%	99,9210%	
		367 dias o más	31,1790%	34,2570%	39,8050%	56,6580%	104,4050%	
	reajustable	UI	8,1890%	10,4500%	13,8890%	17,1950%	20,2730%	11,9890%
		UR						11,8750%
Moneda extranjera	Dólares U.S.A.	Hasta 366 dias	9,0060%	11,9320%	12,7300%	16,0170%		15,5230%
		367 dias o más	9,7470%	12,7300%	14,7630%	22,4200%		

Tope mora — 120% por encima de la tasa media de interes			Empresas			Familias		
			Grandes y Medianas	Pequeñas	Micro-empresas	Consumo con autorización de descuento	Consumo sin autorización de descuento	Vivienda
Moneda nacional	no reajustable	Hasta 366 dias	26,4220%	33,1100%	33,7480%	67,7380%	115,6980%	
		367 dias o más	36,1020%	39,6660%	46,0900%	65,6040%	120,8900%	
	reajustable	UI	9,4820%	12,1000%	16,0820%	19,9100%	23,4740%	13,8820%
		UR						13,7500%
Moneda extranjera	Dólares U.S.A.	Hasta 366 dias	10,4280%	13,8160%	14,7400%	18,5460%		17,9740%
		367 dias o más	11,2860%	14,7400%	17,0940%	25,9600%		

Tasas vigentes a partir del 1º de OCTUBRE de 2012

Unica Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 29651 Set 27- Set 27

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se cita a los Sucesores de Paulino Laxague Domingo Genaro, Reg. 303.615 a efectos de dar vista de actuación 600.142 de fecha 23/08/2012 en Uruguay 627 de la ciudad de Salto, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlos por notificados de acuerdo a lo establecido por el Art. 51 del Código Tributario.
Unidad Descentralizada de Atención Integral - Salto.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 29668 Set 27- Oct 01



Se cita a los Sucesores de HELRIGHEL MIGUEL ANGEL, Reg. 5.330.740, a efectos de notificarse de R.G.A./959/2012, en Montevideo - Sarandí 570 1er. Piso -Sección Mesa de Entrada- dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario"
Asesoría Tributaria y Recaudación.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 19259 Set 25- Set 27



Se cita a la EMPRESA que se detalla a continuación, para conferirle NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN POR DEUDA MUTUAL recaída en el respectivo expediente, quién deberá presentarse en Montevideo, Colonia 1851 Planta Baja, Edificio Sede - Sección Cobros Indebidos - Cálculo de Deudas; dentro del plazo de diez días corridos a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darlo por notificado y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-
Nº. Empresa, Nombre, Nº Expediente, Monto; 3.728.801, DUREMIX S.A., 2010/93.273, $ 4.991,00.
GERENCIA DE SECTOR ADMINISTRACIÓN - PRESTACIONES
SECCIÓN COBROS INDEBIDOS - CÁLCULO DE DEUDA.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 19258 Set 25- Set 27

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

Habiendo resuelto la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (R/D Nº 832/12) la designación de la Sra. Sofía Moreira Sabio CI 4.219.816-8 como Peona Zafral, se la intima a presentarse en la Oficina de Ingresos (Departamento de Recursos Humanos), sita en Carlos Roxlo 1275 2º piso, en un plazo de 48 horas. En caso contrario se entenderá que ha desistido al ingreso a la Administración.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones.
DIVISIÓN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 29673 Set 27- Oct 01

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO notifica por este medio a la Sra. Adriana Amaral la Resolución de Directorio No 1138/12 de 15/8/12 que resuelve: DECLARAR que con fecha 20/7/12 se ha configurado la renuncia tácita a la función pública por abandono de tareas, debidamente comprobado en las presentes actuaciones, de la Peón del Departamento de Suministros, Sra. Adriana J. Amaral No 26.296, CI No 4.319.935-1.- 0. Dr. Gustavo Pérez Vilche Secretario General, Ing. Milton Machado Presidente.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 29299 Set 25- Set 27

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Virginia Paola BORBA SILVA. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 24 de setiembre de 2012.- Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 435 1/p 30072 Set 27- Set 27

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Alexandra Gabriela FERNÁNDEZ GELVEZ. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 24 de setiembre de 2012.- Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 435 1/p 30071 Set 27- Set 27

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Virginia RODRÍGUEZ ZABALA. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 24 de setiembre de 2012.- Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 435 1/p 30070 Set 27- Set 27

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a María Ximena BROCOS GUIANZE. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 24 de setiembre de 2012.- Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 435 1/p 30069 Set 27- Set 27

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Guillermo Christian SÖRENSEN FERNÁNDEZ.- para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 24 de setiembre de 2012.- Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 435 1/p 30068 Set 27- Set 27

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Walter Andrés JISDONIAN TAKESSIAN. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 24 de setiembre de 2012.- Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 435 1/p 29929 Set 27- Set 27



SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR Nº 110/2012
FICHA Nº 3167/2011
Ref.- SUSPENSION DE ABOGADO (Dr. Bembolio Fernando PRIETO CAYMARIS)
Montevideo, 21 de setiembre de 2012.-
A LOS SEÑORES JERARCAS:
Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de poner en su conocimiento que por resolución nº 490/12/22 de fecha 20 de junio de 2012, la Suprema Corte de Justicia dispuso suspender en el ejercicio de su profesión, que abarca su calidad de Procurador, de acuerdo a lo establecido en el artículo 140 de la Ley nº 15.750, a el Dr. Bembolio Fernando PRIETO CAYMARIS, quien queda por lo tanto inhabilitado para ejercer dicha profesión en todo el territorio de la República.-
Asimismo se informa que el mencionado profesional fue notificado con fecha 14 de setiembre de 2012.-
Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-
Dr, Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 29765 Set 27- Set 27

//tencia No. 2139
MINISTRO REDACTOR:
DOCTOR JORGE O. CHEDIAK GONZÁLEZ
Montevideo, siete de setiembre de dos mil doce
VISTOS:
Para sentencia estos autos caratulados: “CELINTANO, WALDEMAR Y OTROS C/ ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND - A.N.C.A.P. - ACTO - CASACIÓN”, IUE 2-34333/2009, venidos a conocimiento de esta Corporación en mérito al recurso de casación interpuesto por la parte actora, contra la Sentencia Interlocutoria No. 11, del 8 de febrero de 2012, dictada por el Tribunal de Apelaciones en lo Civil de Cuarto Turno.
RESULTANDO:
1) Que por la referida decisión se dispuso: “Revocando la sentencia apelada y en su mérito, amparando el excepcionamiento de prejudicialidad promovido por falta de agotamiento de la vía administrativa y ordenando la clausura y archivo de los procedimientos, sin especiales condenaciones procesales...” (fs. 261/263 vto.).
Dicho fallo contó con discordia de la Sra. Ministra Dra. Ana M. Maggi, en los términos que surgen de fs. 264 y vto.
Por su parte, el pronunciamiento de primera instancia No. 756, del 11/IV/2011, dictado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 3er. Turno dispuso: “1) Rechazar la excepción de previo de Agotamiento de la Vía Administrativa...” (fs. 233/235).
2) El representante de los actores interpuso recurso de casación (fs. 267 a 270 vto.). Luego de justificar la procedencia formal del medio impugnativo, básicamente, sostuvo:
- La sentencia recurrida, al amparar el

excepcionamiento de prejudicialidad por falta de agotamiento de la vía administrativa, es violatoria de lo dispuesto en los arts. 309, 312 y 319 de la Constitución de la República.
- En el caso, no corresponde exigir el previo agotamiento de la vía administrativa mediante la interposición de recursos administrativos contra la Resolución del Directorio de ANCAP No. 1003/12/2005 del 28/XII/2005.
- Contrariamente a lo que sostiene el Tribunal, de una correcta lectura de la nueva redacción del artículo 312 de la Constitución surge que el agotamiento de la vía administrativa no es cuestión prejudicial a la promoción de juicios de reparación contra el Estado, tal cual lo sustenta la doctrina mayoritaria y la Suprema Corte de Justicia, en su jurisprudencia más reciente.
- El previo agotamiento de la vía administrativa, no se encuentra establecido como principio general con respecto a cualquier acción jurisdiccional contra entidades estatales, sino exclusivamente como requisito previo al ejercicio de la acción de nulidad, conforme artículo 319 de la Carta. Agrega que ninguna otra disposición constitucional ni legal exige el agotamiento de la vía administrativa, como requisito para promover una acción reparatoria. Es absolutamente improcedente extender, por vía interpretativa, tal requisito a las acciones de reparación contra el Estado. En definitiva, solicita se haga lugar al recurso de casación promovido, anulándose la sentencia impugnada y en su lugar se confirme la sentencia de primera instancia.
3) Los representantes de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland - A.N.C.A.P., contestaron el recurso de casación, solicitando se mantenga la sentencia recurrida, con costas y costos a cargo de la parte actora (fs. 274/276 vto.).
4) Por dispositivo No. 115/2012, del 8/III/2012 (fs. 278), el Tribunal dispuso el franqueo del recurso y la elevación de los autos para ante esta Corporación, donde fueron recibidos el día 29/III/2012 (cfme. nota de fs. 282).
5) Fue conferida vista al Sr. Fiscal de Corte quien, por los fundamentos que expuso en Dictamen No. 1490/12, consideró que el agravio formulado por la parte actora es de recibo (fs. 285 a 288).
6) Por auto No. 1141, del 9/V/2012, se dispuso: "Pasen a estudio y autos para sentencia" (fs. 290).
Culminado el estudio, se acordó sentencia en forma legal y oportuna.
CONSIDERANDO:
I) La Suprema Corte de Justicia, por mayoría, y en posición coincidente con la expuesta por el Sr. Fiscal de Corte, acogerá el recurso de casación interpuesto en el entendido que el agravio ejercitado respecto a la errónea aplicación por la Sala del artículo 312 de la Constitución Nacional es de recibo y, en su mérito, anulará la decisión impugnada, confirmando la de primera instancia que rechazó la excepción de prejudicialidad, disponiendo la devolución de los autos a la Sede "a-quo", a efectos que continúe los procedimientos.
II) En fs. 151 y siguientes, se presentaron los actores (ex funcionarios jubilados de A.N.C.A.P.) promoviendo acción de responsabilidad contra la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland. Como se expresa en la atacada: "En la demanda (fs. 151-165) se propone la responsabilidad de la administración ex-art. 24 de la Carta y consecuente pretensión indemnizatoria, por denunciada ilegalidad de la Resolución No. 1003/12/2005 del 28 de diciembre de 2005, por la que no se renovó el contrato con B.S.E. que refiere al seguro de vida agrupamiento de los ex-funcionarios jubilados de A.N.C.A.P., se dispuso la instrumentación de un sistema de Autoseguro para que la accionada asuma el riesgo correspondiente a los seguros de vida de los ex-funcionarios jubilados a partir del 1/1/2006, y a la vez, la instrumentación de un sistema por el cual los ex-funcionarios jubilados que opten por renunciar al Seguro de Vida, tengan derecho a recibir una indemnización equivalente a la mitad del capital mínimo asegurado..." (fs. 261 y vto).
III) Situación idéntica a la planteada en la presente causa (resolución de excepción de prejudicialidad, en proceso donde funcionarios jubilados de A.N.C.A.P. reclaman por modificaciones dispuestas respecto de su seguro de vida), fue resuelta recientemente por la Corporación -en mayoría- mediante Sentencia No. 370, del 15 de febrero de 2012, cuyos términos son enteramente aplicables al subexamine:
"La solución anulatoria preanunciada se impone, en tanto, conforme a la redacción del art. 312 de la Constitución Nacional, luego de la reforma constitucional de 1996 y de acuerdo con la interpretación que de dicha norma postula la mayoría de los miembros de esta Corporación, ninguna norma -constitucional o legal- exige el previo agotamiento de la vía administrativa para accionar, en vía reparatoria, por los daños y perjuicios ocasionados por la ejecución de actos administrativos.
Como fuera señalado en Sentencia No. 1.390/2011, remitiéndose a los fundamentos desarrollados en la decisión No. 201/2006: 'La mayoría de los miembros de la Corporación se adhieren a la interpretación doctrinaria que, de la disposición constitucional citada, efectúa el Dr. Federico Berro, en el sentido que: 'Resulta evidente que si el propósito del nuevo texto fuera condicionar también la acción de reparación ante el Poder Judicial con el ejercicio de los recursos administrativos, debía haber hecho alguna referencia al art. 319. O sea, no podría haber dejado al art. 319 en su texto original que impone los recursos sólo frente a la acción de nulidad del T.C.A. (sic) Un mínimo de claridad para la imposición de un requisito formal de tanta envergadura debía, por lo menos, haber hecho mención al art. 319 para indicar los recursos como requisitos de la acción ante el Poder Judicial'.
Concluyendo expresa que: '... el contenido normativo del nuevo texto no pudo ser restablecer un condicionamiento de la acción de reparación mediante los recursos administrativos, sino, justamente, se pretendió lo contrario: establecer la vía directa e incondicionada para solucionar los inconvenientes del sistema anterior. Mantener la exigencia de los recursos sería absolutamente contradictorio con la 'intentio juris' de la reforma del art. 312' (Cf. 'Competencia del Poder Judicial para decidir sobre actos administrativos ilegales. Comentarios sobre el nuevo texto del art. 312 de la Constitución' en Revista Tributaria, Tomo XXIV, No. 140, pág. 583)".
"...En consecuencia, cabe afirmar que el constituyente modificó el art. 312 de la Carta al advertir la necesidad de abreviar los plazos de las pretensiones de reparación contra el Estado, renunciando a la acción de nulidad, lo que evidencia que no entendió necesario ocurrir previamente a la vía recursiva administrativa. La opción planteada en el artículo mencionado la hará el actor según sus legítimos intereses, y si la misma es la acción reparatoria resulta innecesaria tal prejudicialidad, provocando sí como efecto irrevocable, la imposibilidad de ejercer la acción de nulidad' (cf. discordia del Sr. Ministro Dr. Van Rompaey, en Sentencia No. 126/2005).
En suma, en la medida que el constituyente modificó el art. 312 de la Carta al advertir la necesidad de abreviar los plazos de las pretensiones de reparación contra el Estado, que se efectivizan mediante la renuncia a la acción de nulidad, se pone de manifiesto que no resultaba necesario ocurrir previamente a la vía recursiva administrativa.
Por consiguiente, corresponde casar la impugnada y confirmar la decisión adoptada en primera instancia que rechazó la prejudicialidad y devolver los autos a dicha Sede a efectos que continúe el proceso".
IV) Las costas y costos se deberán abonar en el orden causado.
Por estos fundamentos, la Suprema Corte de Justicia, por mayoría,
FALLA:
ANÚLASE LA SENTENCIA IMPUGNADA EN CUANTO ADMITIÓ LA EXCEPCIÓN DE PREJUDICIALIDAD Y EN SU MÉRITO, CONFÍRMASE EL PRONUNCIAMIENTO DE PRIMERA INSTANCIA, REMITIENDOSE LOS AUTOS A LA SEDE "A QUO" A FIN DE QUE CONTINUE CON EL PROCESO.
SIN ESPECIAL CONDENACIÓN PROCESAL.
PUBLÍQUESE Y OPORTUNAMENTE, DEVUÉLVASE.
DR. JORGE RUIBAL PINO, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. JORGE O. CHEDIAK GONZÁLEZ, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. RICARDO C. PÉREZ MANRIQUE, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA; DR. JORGE T. LARRIEUX RODRÍGUEZ, MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.
DISCORDE: Por cuanto entiendo corresponde desestimar el recurso de casación interpuesto, sin especial condena procesal.
El Tribunal en mayoría sostuvo lo siguiente: "... cuando la parte actora hace saber que no se agotó la vía administrativa (demanda en fs. 151-165, contestación de excepciones en fs. 219-221) debe concluirse que el acto que habilitaría el accionamiento reparatorio promovido adquiere la naturaleza de acto firme pero no definitiva, por lo que el mismo resulta irremediablemente perjudicado" (fs. 263).
Como he indicado en asuntos como el subexamine, estimo que para demandar la reparación de los daños causados por un acto administrativo, debe agotarse en forma previa la vía administrativa mediante la interposición de los recursos administrativos correspondientes (Sent. No. 160/2009, discordias en Sents. Nos. 306/2009, 953/2009, 2.582/2011, 350/2012 y 370/2012).
En función de ello, considero corresponde desestimar el recurso de casación impetrado.
DR. FERNANDO TOVAGLIARE ROMERO, SECRETARIO LETRADO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.

//CUERDA BIEN Y FIELMENTE el facsímil que antecede compuesto de cinco fojas, que signo y sello, con el original de su mismo tenor que tengo a la vista y con el cual cotejo el presente testimonio correspondiente a los autos caratulados: "CELINTANO, WALDEMAR Y OTROS C/ ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PÓRTLAND.- A.N.C.A.P.- ACTO.- CASACION," FICHA IUE 2-34333/2009, actualmente en trámite ante esta corporación.
EN FE DE ELLO, de mandato de la Suprema Corte de Justicia, y a los efectos de dar cumplimiento al artículo 280 del Código General del Proceso, extiendo el presente que sello signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el día catorce de setiembre de dos mil doce. Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA ADSC.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 29646 Set 27- Set 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Atlántida Dra. Rossana Pose, en los autos caratulados: "GONZALEZ ELENA RICHARD HUMBERTO C/ SUCESORES DE GONZALEZ BERENGUER LUIS WILFRED. INTIMACION PREVIA DE PAGO. IUE 485-294/2012", se hace saber que por Decreto No. 2692/2012 de fecha 20/06/2012 se dispuso se intime por este medio a los presuntos sucesores a cualquier título del Sr. LUIS WILFRED GONZALEZ BERENGUER, el pago de U$S 105.000 con más los intereses moratorios devengados y que se generen hasta su efectivo pago, costos y costas, en el plazo de tres días hábiles y perentorios. Atlántida veintinueve de agosto del año dos mil doce. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.

27) $ 5220 10/p 27940 Set 17- Set 28

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Atlántida Dra. Rossana Pose, en los autos caratulados: "GONZALEZ ELENA RICHARD HUMBERTO C/ SUCESORES DE GONZALEZ BERENGUER LUIS WILFRED. INTIMACION DE PAGO. IUE 485-292/2012", se hace saber que por Decreto No. 2693/2012 de fecha 20/06/2012 se dispuso se intime por este medio a los presuntos sucesores a cualquier título del Sr. LUIS WILFRED GONZALEZ BERENGUER, el pago de U$S 27.841,32, con más los intereses moratorios devengados y que se generen hasta su efectivo pago, costos y costas, en el plazo de tres días hábiles y perentorios. Atlántida veintinueve de agosto del año dos mil doce. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.

27) $ 5220 10/p 27939 Set 17- Set 28

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida, dictada en autos caratulados "Intendencia Municipal de Florida c/ GONZÁLEZ COLMEIRO, María Blanca y otros. JUICIO EJECUTIVO" IUE 492-372/2012, y según providencia No. 1977 del 15/08/2012, se notifica por el término de 90 (noventa) días, a los Sres. María Blanca, María Josefina y Emilia Concepción GONZÁLEZ COLMEIRO, José Angel, Antonio y Alejandro FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Carmen, Laura y Consuelo MORANDEIRA GONZÁLEZ, María Cecilia, Ester o Esther, Carmen y Concepción FERNÁNDEZ COLMEIRO y todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble empadronado con el número 733, manzana 85 de la localidad catastral Sarandí Grande, 10ª Sección Judicial del departamento de Florida, la providencia No. 1883 de 6/08/2012 que se transcribe: "Florida, 6 de agosto de 2012. Atento a lo solicitado en los petitorios 2) y) de fs. 59, déjese sin efecto lo dispuesto por auto 1838 de 30/07/2012 y en su lugar se dispone: Por presentado en la representación invocada, por constituido el domicilio y por denunciado el real. Trábase embargo específico sobre el bien inmueble denunciado a fs. 58 vto. num. 6) hasta cubrir la suma reclamada e ilíquidos. Ofíciese al Registro respectivo para su inscripción. Fecho, cítese de excepciones en legal forma al demandado por el término de diez (10) días hábiles, en el domicilio denunciado por el actor y si no fueran opuestas, sígase adelante la ejecución en vía de apremio hasta la certera cancelación de la cantidad reclamada, intereses, costos y costas. A lo demás: téngase presente. Se hace saber a la parte accionante que el embargo se verifica bajo su estricta responsabilidad en lo que hace a presuntos daños y perjuicios que dicho accionar pueda irrogar" Asimismo se le cita de excepciones por el término legal. Florida, 28 de agosto de 2012.
Dra. Karen Cuadrado Fernández Chávez, JUEZ DE PAZ DPTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 28412 Set 19- Oct 02

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Maldonado de Primer Turno, dictada en autos: "B.RO.U. C/ ABREU VIERA, NÉSTOR FABIÁN - INTIMACIÓN DE PAGO" I.U.E. 292-55/2010, por providencia Nº 197 de fecha 10/02/2012, se INTIMA por este medio al Sr. Néstor Fabián ABRU VIERA al pago de la suma de $ 85.657,57 e ilíquidos, por el término de diez días hábiles continuos, conforme a lo establecido en el art. 89 inc. 1º del C.G.P..
Maldonado, 16 de febrero de 2012.- Dr. Gonzalo Arsuaga, Juez de Paz Dptal.

27) $ 4350 10/p 28290 Set 19- Oct 02

VARIOS

EXTRAVIO DE LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA Y DE DIRECTORIO DE LA EMPRESA DEBRELCO SOCIEDAD ANONIMA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 53 DE LA LEY 16871.

Única Publicación

27) $ 174 1/p 29930 Set 27- Set 27

Para conocimiento general se hace público que esta Dirección a resuelto a solicitud de su propietario, autorizar el cambio de nombre de la embarcación "OCIREMA ED", Matrícula Nº 7793 del Registro de Cabotaje, Actividad Deportes del Puerto de Montevideo, por el de "CALAGUA". Montevideo, 24 de Setiembre de 2012.
Capitán de Navío (CP) Miguel FLEITAS, Director Registral y de Marina Mercante.

27) $ 3480 10/p 29430 Set 26- Oct 09

BIEN DE FAMILIA

Fecha de constitución: 18/8/2012
Inscripción Registro: Nº 4152 el 21/08/2012
Padrón Nº 256, Localidad Catastral Nueva Helvecia, departamento de Colonia.
Constituyente: Verónica Andrea MUTTER GUTIERREZ
Beneficiaria: La misma y sus descendientes.
Tasación BHU: 3.760 U.R.

27) (Sin Costo) 10/p 28099 Set 17- Set 28

Sociedades Anónimas y Balances

AMOXTIN S.A.

Contrato: 18/09/2012
Inscripción Nro.: 16978 el 25/09/2012
Capital: $ 40.000
40.000 acciones de $ 1
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

28) $ 3816 1/p 29909 Set 27- Set 27

REFORMAS

MULTILER S.A.

Asamblea General Extraordinaria 19/09/2012
Modifica artículo 3, Ley 18.930. Art. 17
Acciones Nominativas
Registro: Nº 16708- 24/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30076 Set 27- Set 27

GARALAN SOCIEDAD ANÓNIMA

Asamblea: 04/09/2012
Inscripción: Nº 14549 06/09/2012
Modifica artículo 5, acciones nominativas.
Artículo 17, Ley 18930.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30074 Set 27- Set 27

SISGAL S.A.
REFORMA LEY 18.930 ART. 17

Asamblea Extraordinaria: Montevideo, 24/09/2012
Inscripción: Nº 16.924 25/09/2012
ACCIONES NOMINATIVAS.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30073 Set 27- Set 27

GUARMEX SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 6.9.2012
Modifica artículo 5, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930
24.9.2012, 16764.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30050 Set 27- Set 27

TADINUR SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 6.9.2012
Modifica artículo 5, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930
24.9.2012, 16780.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30049 Set 27- Set 27

SABATON SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 6.9.2012
Modifica artículo 5, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930
24.9.2012, 16778.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30048 Set 27- Set 27

REMOTEC SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 6.9.2012
Modifica artículo 5, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930
24.9.2012, 16776.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30047 Set 27- Set 27

PLAMINIL SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 6.9.2012
Modifica artículo 5, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930
24.9.2012, 16774.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30046 Set 27- Set 27

PIFAMAR SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 6.9.2012
Modifica artículo 5, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930
24.9.2012, 16772.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30045 Set 27- Set 27

MIMFER SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 6.9.2012
Modifica artículo 5, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930
24.9.2012, 16771.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30044 Set 27- Set 27

MATILU SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 6.9.2012
Modifica artículo 5, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930
24.9.2012, 16770.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30043 Set 27- Set 27

GLADENTEX SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 6.9.2012
Modifica artículo 5, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930
24.9.2012, 16763.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30042 Set 27- Set 27

LUBINOR SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 6.9.2012
Modifica artículo 5, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930
24.9.2012, 16769.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30041 Set 27- Set 27

DRATAX SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 6.9.2012
Modifica artículo 5, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930
24.9.2012, 16762.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30040 Set 27- Set 27

LAMANOS SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 6.9.2012
Modifica artículo 5, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930
24.9.2012, 16766.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30039 Set 27- Set 27

DIADER SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 6.9.2012
Modifica artículo 5, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930
24.9.2012, 16761.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30038 Set 27- Set 27

INVERQUIM SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 6.9.2012
Modifica artículo 5, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930
24.9.2012, 16765.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30037 Set 27- Set 27

CHARFOL SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 6.9.2012
Modifica artículo 5, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930
24.9.2012, 16760.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30036 Set 27- Set 27

CERBEC SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 6.9.2012
Modifica artículo 5, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930
24.9.2012, 16759.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30035 Set 27- Set 27

BRALERA SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 6.9.2012
Modifica artículo 5, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930
24.9.2012, 16758.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30034 Set 27- Set 27

BARPOT SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 6.9.2012
Modifica artículo 5, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930
24.9.2012, 16757.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30033 Set 27- Set 27

ANDIPLAST SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 6.9.2012
Modifica artículo 5, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930
24.9.2012, 16756.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30032 Set 27- Set 27

ACERDING SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 6.9.2012
Modifica artículo 5, acciones nominativas, artículo 17 Ley 18930
24.9.2012, 16755.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30031 Set 27- Set 27

FRANCCHI S.A.

Cambio acciones nominativas endosables.
Art. 17 ley 18.930.
Asamblea: 1/9/2012.
Reg. No. 15939.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 30030 Set 27- Set 27

NATER S.A.

Cambio acciones nominativas endosables.
Art. 17 ley 18.930.

Asamblea: 1/9/2012.
Reg. No. 15937.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 30029 Set 27- Set 27

TUDILAND S.A.

Cambio acciones nominativas endosables.
Art. 17 ley 18.930.
Asamblea: 1/9/2012.
Reg. No. 15940.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 30028 Set 27- Set 27

VISTA COSTERA S.A.

Cambio acciones nominativas endosables.
Art. 17 ley 18.930.
Asamblea: 1/9/2012.
Reg. No. 15942.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 30027 Set 27- Set 27

CORPORACION FRIGORIFICA DEL URUGUAY S.A.
Reforma

Asamblea: 22/8/2012
Acciones a nominativas
Art. 17 Ley 18.930
Inscripción: 14083, 31/8/2012.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 30024 Set 27- Set 27

PACAEMBU S.A.
Reforma de Estatutos

Ley 18.930 Art. 17
Asamblea Extraordinaria: 12/09/2012
Modifica Art. 3º: acciones nominativas,
Inscripción: Nº 16496 - 21.09.2012.

Única Publicación

28) $ 954 1/p 30023 Set 27- Set 27

TOLLMORE COMPANY S.A.
Reforma de Estatutos

Ley 18.930 Art. 17
Asamblea Extraordinaria: 12/09/2012
Modifica Art. 3º: acciones nominativas,
Inscripción: Nº 16495 - 21.09.2012.

Única Publicación

28) $ 954 1/p 30022 Set 27- Set 27

BANKOST S.A.
Reforma de Estatutos

Ley 18.930 Art. 17
Asamblea Extraordinaria: 10/09/2012
Modifica Art. 3º: acciones nominativas,
Inscripción: Nº 16494 - 21.09.2012.

Única Publicación

28) $ 954 1/p 30021 Set 27- Set 27

FURSUR S.A.

Ley 18.930.- Art. 17 Acciones Nominativas
Asamblea General Extraordinaria 11/09/2012
Registro Nº 16844.- 25/09/2012.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 30019 Set 27- Set 27

BILDREY S.A.

Ley 18.930.- Art. 17 Acciones Nominativas
Asamblea General Extraordinaria 10/09/2012
Registro Nº 16845.- 25/09/2012.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 30018 Set 27- Set 27

LEKENSUR S.A.

Ley 18.930.- Art. 17 Acciones Nominativas
Asamblea General Extraordinaria 20/08/2012
Registro Nº 16842.- 25/09/2012.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 30017 Set 27- Set 27

BASELUX S.A.

Ley 18.930.- Art. 17 Acciones Nominativas
Asamblea General Extraordinaria 24/08/2012
Registro Nº 16841.- 25/09/2012.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 30016 Set 27- Set 27

PROYDESA S.A.

Ley 18.930.- Art. 17 Acciones Nominativas
Asamblea General Extraordinaria 22/08/2012
Registro Nº 16840.- 25/09/2012.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 30015 Set 27- Set 27

SANDOKAN S.A.

Ley 18.930.- Art. 17 Acciones Nominativas
Asamblea General Extraordinaria 13/09/2012
Registro Nº 16839.- 25/09/2012.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 30014 Set 27- Set 27

ENIVEL INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA
Reforma

Asamblea 27/08/12
Modifica artículo 4º, acciones a nominativas,
artículo 17 Ley 18930
05/09/12, 14427.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 30013 Set 27- Set 27

BRIDGENAY SOCIEDAD ANONIMA
Reforma

Asamblea 31/08/12
Modifica artículo 5º, acciones a nominativas,
artículo 17 Ley 18930
05/09/12, 14424.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 30012 Set 27- Set 27

GREENWOOD TRUST COMPANY SOCIEDAD ANONIMA
Reforma

Asamblea 23/08/12
Modifica artículo 5º, acciones a nominativas,
artículo 17 Ley 18930
05/09/12, 14418.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 30011 Set 27- Set 27

INVERSIONES BELIVER SOCIEDAD ANONIMA
Reforma

Asamblea 23/08/12
Modifica artículo 5º, acciones a nominativas,
artículo 17 Ley 18930
05/09/12, 14422.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 30010 Set 27- Set 27

DOUCET FINANCE SOCIEDAD ANONIMA
Reforma

Asamblea 23/08/12
Modifica artículo 5º, acciones a nominativas,
artículo 17 Ley 18930
05/09/12, 14415.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 30009 Set 27- Set 27

TRADERCO SOCIEDAD ANONIMA
Reforma

Asamblea 29/08/12
Modifica artículo 5º, acciones a nominativas,
artículo 17 Ley 18930
05/09/12, 14431.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 30008 Set 27- Set 27

LISSTEN CORP. SOCIEDAD ANONIMA
Reforma

Asamblea 29/08/12
Modifica artículo 5º, acciones a nominativas,
artículo 17 Ley 18930
05/09/12, 14416.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 30007 Set 27- Set 27

EUROBURG SOCIEDAD ANONIMA
Reforma

Asamblea 21/08/12
Modifica artículo 5º, acciones a nominativas,
artículo 17 Ley 18930
05/09/12, 14430.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 30006 Set 27- Set 27

MIRTRANS URUGUAY S.A.
MODIFICACION DE ESTATUTOS.

Inscripción Nº 14875 10/9/2012
"ARTICULO 2. OBJETO: Su objeto es: a) Prestar servicios portuarios a la mercadería, al buque y al pasaje en áreas portuarias, pudiendo dedicarse indistintamente a cualquiera de ellos, o en forma conjunta a todos o dos de ellos. b) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalúrgica, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y

administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. c) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. d) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. e) Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados".

Única Publicación

28) $ 4293 1/p 30003 Set 27- Set 27

BORDONIX SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea 5.9.2012
Modifica artículo 3, acciones nominativas articulo 17 ley 18.930
Insc. 14.9.2012, No. 15772.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 30002 Set 27- Set 27

DORYSLUR S.A.
REFORMA

ASAMBLEA: 27/08/2012
ACCIONES NOMINATIVAS: ART. 17 LEY 18.390
5/09/2012 - Nº 14.441.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 30001 Set 27- Set 27

GORMEN S.A.
LEY 18.930 ART. 17

ACCIONES NOMINATIVAS
ASAMBLEA 10/9/2012
REGISTRO COMERCIO nº 16653 AÑO 2012.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 29990 Set 27- Set 27

USTRAL S.A.
LEY 18.930 ART. 17

ACCIONES NOMINATIVAS
ASAMBLEA 10/9/2012
REGISTRO COMERCIO nº 16654 AÑO 2012.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 29989 Set 27- Set 27

KLODILE S.A.
LEY 18.930 ART. 17

ACCIONES NOMINATIVAS
ASAMBLEA 11/9/2012
REGISTRO COMERCIO nº 15919 AÑO 2012.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 29988 Set 27- Set 27

DIMERTAL S.A.
LEY 18.930 ART. 17

ACCIONES NOMINATIVAS
ASAMBLEA 11/9/2012
REGISTRO COMERCIO nº 15921 AÑO 2012.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 29987 Set 27- Set 27

WINSTON S.A.
LEY 18.930 ART. 17

ACCIONES NOMINATIVAS
ASAMBLEA 12/9/2012
REGISTRO COMERCIO nº 15920 AÑO 2012.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 29986 Set 27- Set 27

DANFIX S.A.
LEY 18.930 ART. 17

ACCIONES NOMINATIVAS
ASAMBLEA 10/9/2012
REGISTRO COMERCIO nº 15410 AÑO 2012.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 29985 Set 27- Set 27

DALEMIX S.A.
LEY 18.930 ART. 17

ACCIONES NOMINATIVAS
ASAMBLEA 27/8/2012
REGISTRO COMERCIO nº 14455 AÑO 2012.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 29984 Set 27- Set 27

BERAMAN S.A.
LEY 18.930 ART. 17

ACCIONES NOMINATIVAS
ASAMBLEA 3/8/2012
REGISTRO COMERCIO nº 15254 AÑO 2012.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 29983 Set 27- Set 27

DORAMER S.A.
LEY 18.930 ART. 17

ACCIONES NOMINATIVAS
ASAMBLEA 28/8/2012
REGISTRO COMERCIO nº 14454 AÑO 2012.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 29982 Set 27- Set 27

ONALER S.A.

LEY 18.930 ART. 17
ACCIONES NOMINATIVAS
ASAMBLEA 23/8/2012.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 29981 Set 27- Set 27

AUTER S.A.
LEY 18.930 ART 17

ACCIONES NOMINATIVAS
ASAMBLEA 20/8/2012
REGISTRO COMERCIO nº 13782 AÑO 2012.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 29980 Set 27- Set 27

VESUBIO SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea: 10/09/2012
Modifica artículo 3, acciones al portador en nominativas, artículo 17 ley 18930
Inscripción: 10/09/2012, 15027.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 29945 Set 27- Set 27

BOLINGBROOK COMPANY S.A

Asamblea: 20/8/2012
Modifica artículo 3 por Ley 18.930 artículo 17
Inscripción Nº 14260 el 03/09/2012.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 29921 Set 27- Set 27

PUKITO S.A.

Asamblea: 20/8/2012
Modifica artículo 5 por Ley 18.930 artículo 17
Inscripción Nº 14262 el 03/09/2012.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 29920 Set 27- Set 27

NEGAL Y COMPANY S.A.

Asamblea: 20/8/2012
Modifica artículo 3 por Ley 18.930 artículo 17
Inscripción Nº 14261 el 03/09/2012.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 29919 Set 27- Set 27

ERADIL S.A.

Asamblea: 22/8/2012
Modifica artículo 3 por Ley 18.930 artículo 17
Inscripción Nº 14268 el 20/09/2012.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 29918 Set 27- Set 27

DIERAL S.A.

Aumento de capital
Asamblea: 03/09/2002
Capital: $ 900.000.000
Registro: 25/09/2012, Nº 16.834.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 29916 Set 27- Set 27

PRADO HERMOSO S.A.

Asamblea: 31/08/2012
Reformó Art. 3, Acciones nominativas. Artículo 17 Ley 18930
Inscripción: 6/09/2012 No 14564.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 29914 Set 27- Set 27

BALADEX S.A.

Asamblea: 22/08/2012
Reformó Art. 3, Acciones nominativas. Artículo 17 Ley 18930
Inscripción: 29/08/2012 No 13763.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 29913 Set 27- Set 27

FIGALEND S.A.

Asamblea: 24/08/2012
Reformó Art. 3, Acciones nominativas. Artículo 17 Ley 18930
Inscripción: 29/08/2012 No 13764.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 29912 Set 27- Set 27

REDUCCION DE CAPITAL

Bikelman SA comunica, que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 31.10.2011, se resolvió una reducción voluntaria del capital de la empresa de

$ 4.905.055 mediante rescate de acciones.
28) $ 9540 10/p 29854 Set 26- Oct 09

LUMBER SHIPPING COMPANY S.A.
Reforma

Por Asambleas Extraordinarias de fechas 12/12/2011 y 19/01/2012 se resolvió reformar los artículos 1º, 2º y 3º
ARTICULO 1. NOMBRE - PLAZO - DOMICILIO.- Los citados constituyen Lumber Shipping Company S.A. Su plazo es de cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.
ARTICULO 2. OBJETO.- Su objeto es: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles exceptuando inmuebles rurales. d) Participación. constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
ARTICULO 3. CAPITAL Y ACCIONES.- El capital formado por títulos de una o más acciones al portador de $ 1 cada una será de $ 300.000.
Inscripción: Nº 15.463 el 13/09/2012.
Única Publicación
28) $ 5247 1/p 29805 Set 27- Set 27

LATIN EQUIPMENT S.A.
Ley 16.060 Art. 328

Según resolución de Asamblea de Accionistas del 7/08/12 se invita a los accionistas a ejercer su derecho de preferencia suscribiendo e integrando capital por hasta el equivalente a U$S 500.000.00.
Última Publicación
28) $ 2862 3/p 29513 Set 25- Set 27

MEKIVEN S.A.

Reducción de Capital Integrado y Social
Asamblea del 4/09/2012 resolvió reducir el Capital Integrado a $ 381.683.
Artículo 5, Capital: $ 750.000
Documentación en Plaza Independencia 753 Piso 7
Se convoca a interesados, plazo 30 días.
28) $ 9540 10/p 28951 Set 21- Oct 04

Cantidad de avisos de fecha 27/09/2012 publicados en esta edición: 228.

AGENCIAS DE IM.P.O. EN EL INTERIOR

Ciudad	Dirección	Teléfono	Fax
Artigas	Mauro García da Rosa 521	4772-6221	4772-3098
Canelones	Tolentino González 309	4332-7131	4332-7131
Las Piedras	José Batlle y Ordóñez 659	2365-9375	2365-9375
Pando	Zorrilla de San Martín 1043	2292-8580	2292-8580
Melo	Treinta y Tres 923	4642-5378	4642-5378
Colonia	Lavalleja 155	4522-0471	4522-0471
Rosario	Sarandí 555	4552-3678	4552-3678
Durazno	Larrañaga 897	4362-4442	4362-4442
Trinidad	Fray Ubeda 423	4364-3437	4364-3437
Florida	Dr. Alejandro Gallinal 740	4352-6150	4352-6150
Minas	Treinta y Tres 528	4442-3128	4442-3128
Maldonado	Arturo Santana 811-L. 002	4223-5344 4224-4357	4224-8897
Paysandú	Vizconde de Mauá 889	4722-4800	4722-9999
Fray Bentos	Brasil 3212	4562-5071	4562-5071
Rivera	Uruguay 418	4623-5833	4623-5833
Rocha	18 de Julio 2041	4472-7609	4472-7609
Salto	Treinta y Tres 91	4732-7759	4732-7759
San José	Asamblea 651	4342-3609	4342-3609
Mercedes	Wilson Ferreira Aldunate 103	4533-0858	099458342
Tacuarembó	Suárez 143 Esq. Dr. Ferreira	4632-9466	098393175
Treinta y Tres	Manuel Freire 1567	4452-1598	4452-1598

Beneficios e incentivos fiscales para el sector energético

La Ley de Promoción y Protección de Inversiones 16.906 brinda un marco de incentivos y beneficios fiscales a proyectos de inversión que sean declarados promovidos, así como a actividades sectoriales específicas.

En tanto, los decretos 2/012 y 354/009 reglamentan y articulan distintos beneficios que se aplican a la generación de energía a través de fuentes autóctonas y renovables, al igual que a la incorporación de conocimiento y tecnología que incrementen la eficiencia energética.

El primero de estos decretos establece beneficios tributarios a proyectos cuya inversión genere el cumplimiento de metas en materia de generación de empleo productivo, aumento de las exportaciones, mejora del proceso de descentralización, incremento del valor agregado nacional, utilización de tecnologías limpias e inversiones en investigación, desarrollo e innovación, según una matriz de indicadores.

Por más información y consultas sobre la aplicación de este decreto, acceder al sitio web

http://www.mef.gub.uy/comap_nuevo_reg.php o al correo electrónico comap@mef.gub.uy.

Al mismo tiempo, y dentro del mismo marco, opera el decreto 354/009, que promueve la exoneración del impuesto a las rentas generadas por el desarrollo y ejercicio de una serie de actividades. A modo de ejemplo, estas comprenden la generación eléctrica proveniente de fuentes renovables no tradicionales (eólica, biomasa, solar, entre otras) a través de cogeneración; la transformación de energía solar en energía térmica; servicios brindados por empresas de servicios energéticos (ESCO) registradas en la Dirección Nacional de Energía y con calificación categoría A; y la fabricación nacional de maquinaria y equipos con destino a estas actividades.

Este beneficio se instrumenta en forma continua y decreciente, a través de porcentajes de exoneración a descontar sobre la renta originada por las distintas actividades promovidas.

Por más información y consultas están disponibles el correo electrónico información@dne.miem.gub.uy y el sitio web http://www.miem.gub.uy o vía mail informacion@dne.miem.gub.uy

Por otra parte, la Ley Solar 18.585 faculta al Poder Ejecutivo a otorgar exoneraciones fiscales a los colectores solares de fabricación nacional y a los importados no competitivos con la industria nacional, así como a los bienes y servicios nacionales e importados no competitivos con la industria nacional necesarios para su fabricación.





2012 AÑO INTERNACIONAL DE LA

ENERGÍA SOSTENIBLE

PARA TODOS